

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

Contrato Abierto para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO)**, que celebran por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, a quien en lo sucesivo se le denominara “**EL INSTITUTO**”, representado en este acto por el **Dr. José David Orgaz Fernández**, en su carácter de Apoderado Legal y Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco y por la otra la Persona Física **BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN**, en lo subsecuente “**EL PROVEEDOR**”, al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

### DECLARACIONES

- I. “**EL INSTITUTO**”, declara que:
  - I.1. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social, el cual está facultado para contratar toda clase de servicios en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V de la Ley del Seguro Social.
  - I.2. El **Dr. José David Orgaz Fernández**, en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de “**EL INSTITUTO**”, de conformidad con lo previsto en el artículo 251 A de la Ley del Seguro Social, en correlación con lo dispuesto en los numerales 139, 141, 144, fracciones I, XXIII y XXXVI, y 155, fracción XXVII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; facultades que fueron conferidas mediante el Acuerdo ACDO.DN.HTC.260623/154.P.DG, dictado por el H. Consejo Técnico de “**EL INSTITUTO**” en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023, así mismo acredita su personalidad como Apoderado Legal de “**EL INSTITUTO**” mediante el Séptimo Testimonio de Escritura Pública número 82,337, de fecha 28 de junio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado Ignacio Soto Sobreyra y Silva, Notario Público Número 13, de la Ciudad de México, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, además quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que, por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

Su nombramiento como Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco de “**EL INSTITUTO**” quedo inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio 97-5-06072023-180305, de 06 de Julio de 2023, asimismo el instrumento legal que lo acredita como Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social quedo inscrito bajo el folio 97-7-10072023-181256, de fecha 28 de Junio de 2023, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 25, fracciones III y IV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

  - I.3. De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento en su calidad de **Administrador del Contrato**, al **C. Ing. Gustavo Adolfo Flores Jimenez**, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, **designado para dar seguimiento y verificar** el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero Único de Contrato  
050GYR015N08425-003-00

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

Numero de Registro  
CCON252825290029

- I.4. La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 25, **26 fracción I**, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, fracción II, 39, 46 y 48 de su Reglamento; y numerales 2.6, inciso b), 4.13, 4.17 párrafo sexto y último, 4.45, 5.3.3 inciso b), 5.3.12, inciso b), 5.4.10, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, numerales 4.2.2.1.7, 4.2.2.1.10, 4.2.2.1.13, 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en términos del acta de fallo de fecha **05 de marzo de 2025** suscrita(o) por el **Lic. Hugo Pérez López**, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicio.
- I.5. “**EL INSTITUTO**” cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del **Certificado de Disponibilidad Presupuestal** cuenta número **42062529**, con folio de autorización **0000011697-2025** de fecha **26 de noviembre de 2024**, emitido por el **Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**.
- I.6. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número: **IMS421231145**.
- I.7. Tiene establecido su domicilio en Avenida César A. Sandino 102, Colonia Primero de Mayo, Código Postal 86190, en Villahermosa, Tabasco, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. “**EL PROVEEDOR**”, declara que:

- II.1. **BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN**, es una persona física, de nacionalidad [REDACTED] que acredita con, Acta de Nacimiento Número [REDACTED], inscrita en el libro No. [REDACTED], con fecha de registro [REDACTED], Expedido por la Oficialía número [REDACTED] del Estado de [REDACTED]; y se identifica con su credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, bajo el folio número [REDACTED].
- II.2. Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.3. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número **ZEDB610207PQA**.
- II.4. Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.
- II.5. Tiene establecido su domicilio en: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

III. “**LAS PARTES**”, declara que:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
 SERVICIOS

Numero Único de Contrato  
 050GYR015N08425-003-00

Numero de Procedimiento  
 LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

Numero de Registro  
 CCON252825290029

- III.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades y capacidades necesarias, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el suministro de los bienes correspondientes a la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO), en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria precisada en el punto I.4 de la sección de declaraciones del presente Instrumento, así como de este Contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo:

ANEXO 01 (UNO)	DESCRIPCIÓN, AMPLIA Y DETALLA DEL SERVICIO
ANEXO 1A (UNO A)	UNIDAD EN DONDE SE ENTREGARAN LOS MATERIALES Y REFACCIONES
ANEXO 1B (UNO B)	ORDEN DE COMPRA
ANEXO 1C (UNO C)	REMISIÓN DE ENTREGA
ANEXO 02 (DOS)	ANEXO TECNICO, Y TERMINOS Y CONDICIONES
ANEXO 03 (TRES)	ACTA DE FALLO Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO 04 (CUATRO)	DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
ANEXO 05 (CINCO)	FORMATO FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
ANEXO 06 (SEIS)	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

#### SEGUNDA.- DE LOS MONTOS Y PRECIOS.

“EL INSTITUTO” pagara a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato, la cantidad mínima \$224,137.92 (doscientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 92/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, ascendiendo a un importe total de **\$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.);** y el presupuesto máximo a ejercer será de \$560,344.82 (quinientos sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado, ascendiendo a un importe total **\$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.);**

Importes mínimos y máximos a pagar de acuerdo a lo siguiente:

	Importe Total Sin IVA	Impuesto al Valor Agregado	Importe Total Más IVA
Presupuesto Mínimo	\$224,137.92	\$35,862.08	<b>\$260,000.00</b>
Presupuesto Máximo	\$560,344.82	\$89,655.18	<b>\$650,000.00</b>

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional y corresponden a los expresados en el Acta de Fallo, la cual forma parte integrante del presente contrato y se encuentra señalada en el **ANEXO 03 (TRES)** del presente Instrumento.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria (REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO)**, por lo que “EL

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

**PROVEEDOR** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **“EL INSTITUTO”** no otorgará anticipo a **“EL PROVEEDOR”**.

### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

**“EL INSTITUTO”** efectuará los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido (otra temporalidad o calendario establecido) o porcentaje de avance (pagos progresivos), conforme a los servicios efectivamente prestados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **ANEXO 01 (UNO) Y ANEXO 02 (DOS)**, que forma parte integrante de este contrato.

El pago se realizará en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a **“EL INSTITUTO”**, con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la **“LAASSP”**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **“EL PROVEEDOR”** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **“EL PROVEEDOR”** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **“LAASSP”**.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

**“EL PROVEEDOR”** manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **“EL PROVEEDOR”** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **“EL INSTITUTO”**, para efectos del pago.

### QUINTA. - LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **“EL INSTITUTO”** en el **Anexo Técnico** y en los **Términos y Condiciones** integrados al presente instrumento jurídico en su **ANEXO 01 (UNO) Y ANEXO 02 (DOS)**, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la **Convocatoria**, del

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el **Anexo Técnico** y en los **Términos y Condiciones** correspondiente y los cuales forman parte del presente contrato, en el **ANEXO 01 (UNO) Y ANEXO 02 (DOS)**, así como las fechas establecidas en el mismo.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo señalado en el **Anexo Técnico** y en los **Términos y Condiciones** correspondiente y los cuales forman parte del presente contrato, en el **ANEXO 01 (UNO) Y ANEXO 02 (DOS)**, para la reposición o corrección señalado ple, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

#### **SEXTA.- VIGENCIA.**

**“LAS PARTES”** convienen que la vigencia del presente contrato será del **05 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025**.

#### **SEPTIMA.- MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

**“LAS PARTES”** Están de acuerdo que **“EL INSTITUTO”** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la **“LAASSP”**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificadorio.

**“EL INSTITUTO”** podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de los servicios, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **“EL PROVEEDOR”**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **“EL INSTITUTO”**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **“LAS PARTES”**.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** Realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP.

**“EL INSTITUTO”** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

#### **OCTAVA.- GARANTÍAS DE LOS BIENES.**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

Para la entrega de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** presente una garantía por la calidad de los servicios contratados.

#### **NOVENA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I, de la “LAASSP”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **“EL PROVEEDOR”** se obliga a constituir una garantía indivisible por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **“EL INSTITUTO”** por un importe equivalente al 10% sobre el importe máximo total, sin incluir el I.V.A., en moneda nacional.

Dicha fianza deberá ser entregada a **“EL INSTITUTO”** a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la “LAASSP”, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **“EL PROVEEDOR”** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **“EL INSTITUTO”** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### **DÉCIMA.- OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”**

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **DÉCIMA PRIMERA.- OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”.**

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos la prestación de los servicios objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“EL PROVEEDOR”**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

#### **DÉCIMA SEGUNDA.- ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES**

**“EL INSTITUTO”** Designa como Administrador del presente contrato al **C Ing. Gustavo Adolfo Flores Jimenez**, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

**“EL INSTITUTO”**, a través del administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **“EL PROVEEDOR”** en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

**“EL INSTITUTO”**, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. - DEDUCCIONES.**

En términos del artículo 53 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su reglamento, el Instituto aplicará deductivas conforme a:

- A. En función de los servicios prestados de manera parcial, deficiente o carezcan de las condiciones solicitadas y no habiendo causa justificada, para lo cual el Proveedor se hará acreedor a una sanción equivalente al 1% (uno por ciento) del servicio prestado de manera parcial o deficiente.
- B. Se exceda el tiempo de atención para el servicio, de 5 días hábiles, para lo cual el Proveedor se hará acreedor a una sanción equivalente al 0.5% (cero punto cinco por ciento) del costo del servicio.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

El administrador del contrato, será el encargado de realizar el cálculo, aplicación y seguimiento de las deductivas por la prestación deficiente de los servicios.

El Instituto descontará las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas, sobre los pagos que deberá cubrir a El Proveedor.

Concepto	Niveles de servicio	Unidad de medida para la deducción	Deducción	Límite de incumplimiento motivo de rescisión del contrato	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la deducción
Cuando "El Proveedor", no acuse de recibido el correo de solicitud de las ordenes de compra.	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en el cumplimiento de suministro	0.5% del importe total de la facturación correspondiente sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones,	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Proveedor" no suministre los insumos de acuerdo a las características técnicas específicas solicitadas.	Dentro del tiempo que dure el suministro de insumos.	Por deficiencia en los insumos	0.5% del importe total de la facturación correspondiente sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en dos ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando se detecte a "El Proveedor", defectos o mala calidad en los insumos suministrados, y estos requieran ser canjeados o devueltos en un plazo máximo de 48 horas.	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en los insumos	0.5% del importe total de la facturación correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Proveedor" suministre insumos que excedan la fecha e fabricación de 2024.	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en los insumos	0.5% del importe total de la facturación correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato
Cuando "El Proveedor" no de acuse de recibido en forma inmediata y misma vía señalando fecha y hora en que se recibió la orden de compra	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en los insumos	0.5% del importe total de la facturación correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato
Cuando el personal de "El Proveedor", presente conductas	Durante la vigencia del	Por deficiencia en los insumos	0.5% del importe total de la facturación	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de	Administrador del Contrato



Concepto	Niveles de servicio	Unidad de medida para la deducción	Deducción	Límite de incumplimiento motivo de rescisión del contrato	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la deducción
inadecuadas hacia personal y derechohabientes de "El Instituto".	contrato		correspondiente, sin perjuicio de que se descuente el pago respectivo		Oficina de Conservación	

En caso de rescisión del contrato no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

La deductiva por incumplimiento parcial, se calculará cuando exista retraso en la prestación o entrega de los suministros hasta un máximo de 10 días, de acuerdo con el porcentaje de deducción establecido, aplicado al valor de los suministros prestados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida que se trate. La suma de las deductivas no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"El Instituto" descontará las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas, sobre los pagos que deberá cubrir a "El Proveedor".

#### DÉCIMA CUARTA. -PENAS CONVENCIONALES.

El Instituto de conformidad con el art. 53 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del 95 del Reglamento de la Ley referida, procederá a la aplicación de penas convencionales por atraso en la prestación del servicio, por el equivalente al 1% (uno por ciento) por día de atraso, sobre el valor total de lo incumplido o cuando el servicio no cumpla con los solicitado, en el contrato.

La pena convencional será aplicada por cada día de atraso en la entrega de los bienes, cuando:

- A. Se exceda el plazo para la entrega de los bienes.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los servicios prestados con atraso y la que no debe ser mayor a la parte proporcional del importe de la garantía de cumplimiento según corresponda. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

El administrador del contrato, será el encargado de realizar el trámite de la aplicación de penas convencionales, objeto del servicio.

El Instituto descontará las cantidades que resulten de aplicar una pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a El Proveedor.

El Proveedor autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones que se señalan en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a él deberán de cubrirse, durante el periodo en que incurra y/o se mantenga el incumplimiento con motivo de la prestación del servicio.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Concepto	Unidad de medida	Penalización	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la pena
Cuando "El Proveedor" no haga entrega de los insumos en el tiempo establecido y se presenten retrasos en la entrega.	Se aplicaran a "El Proveedor", mientras que el suministro de insumos no sea realizado de manera oportuna en el lapso de 24 horas, de conformidad con el artículo 53 de la LAASSP	1% de pena convencional	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato
Cuando "El Proveedor", entregue cantidades incorrectas de insumos y acumule tiempo para la entrega.	Se aplicaran a "El Proveedor", mientras que el suministro de insumos no sea entregado en el periodo acordado y/o el insumo no sea el que se solicitó.	1% de pena convencional	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato

El máximo de penalización es de hasta 10 días de acuerdo al servicio no prestado o entregado oportunamente; es decir:

Garantía de cumplimiento del contrato / Penalización por cada día de atraso ya sea en el inicio de los trabajos o entrega de los mismos = 1 \* 1 hasta por 14 días de incumplimiento máximo de penalización.

Cantidad de servicio	Precio Unitario del servicio	Valor del contrato	(A) Cantidad de servicios	(B) Días de atraso	(C) Pena por atraso 2.5% del P. U. del servicio = \$x2.5%	(D) Penalización por cada día de atraso en que incurrió (B) x (C)	Penalización por atraso en la entrega (A) x (D)
				Máximo 10 días		Días x \$\$=	1 x D =

Por ningún concepto, las penas convencionales podrán exceder el importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

#### DÉCIMA QUINTA.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

#### DÉCIMA SEXTA.- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que "EL PROVEEDOR" contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### DÉCIMA SEPTIMA.- TRANSPORTE.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b> <b>SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

“EL PROVEEDOR” e obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **Anexo Técnico** y en los **Términos y Condiciones** correspondientes del presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA.- IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### **DECIMA NOVENA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.

#### **VIGÉSIMA.- DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

“EL PROVEEDOR” será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO”, por cualquiera de las causas antes mencionadas, “EL PROVEEDOR”, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que “EL INSTITUTO” tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, “EL PROVEEDOR” se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

“LAS PARTES” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que “LAS PARTES” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, “EL PROVEEDOR” asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b> <b>SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

## VIGÉSIMA SEGUNDA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la “EL INSTITUTO”, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para “EL INSTITUTO”, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando “EL INSTITUTO” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al “EL PROVEEDOR” hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a “EL PROVEEDOR” la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## VIGÉSIMA TERCERA.- RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato;
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”;
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
- j) Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;

**INSTRUCCIÓN:** CUANDO NO SE HAYA REQUERIDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SE UTILIZARÁ EL SIGUIENTE TEXTO “En caso de que la suma de las penas convencionales exceda el 20% del monto total del contrato.”

- k) Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
- l) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “EL INSTITUTO” en los términos de lo dispuesto en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** del presente instrumento jurídico;

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE</b> <b>SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

- m) Impedir el desempeño normal de labores de **“EL INSTITUTO NTIDAD”**;
- n) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **“EL INSTITUTO”**, cuando sea extranjero, y
- o) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO”**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL PROVEEDOR”**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“EL PROVEEDOR”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**“EL INSTITUTO”** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultado para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

**“EL PROVEEDOR”** será responsable por los daños y perjuicios que le cause a **“EL INSTITUTO”**.

#### **VIGÉSIMA CUARTA.- RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

**“EL PROVEEDOR”** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos jurídicos en materia de trabajo y de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

**“EL PROVEEDOR”** asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA QUINTA.- DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **VIGÉSIMA SEXTA.- CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA.- DOMICILIOS.**

**“LAS PARTES”** señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

#### **VIGESIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.**

**“LAS PARTES”** Se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### **VIGESIMA NOVENA.- CUENTAS PENDIENTES POR LIQUIDAR EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA</b> <b>DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO</b> <b>JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b> <b>COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</b> <b>DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Numero Único de Contrato</b> <b>050GYR015N08425-003-00</b>
		<b>Numero de Procedimiento</b> <b>LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025</b>
		<b>Numero de Registro</b> <b>CCON252825290029</b>

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que “EI IMSS” las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios.”, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4.10, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Clausula agregada de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**TRIGÉSIMA.-JURISDICCIÓN.**

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Por lo anterior expuesto, “LAS PARTES”, manifiestan estar conformes con las modificaciones pactadas y enteradas de las consecuencias, valor y alcance legal de cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, lo ratifican y firman electrónicamente en las fechas especificadas.

Por: “EL INSTITUTO”

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
<b>Dr. José David Orgaz Fernández<sup>1</sup></b>  <small>Lic. José Pablo Broca Camas, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, actuando en suplencia por ausencia del Dr. José David Orgaz Fernandez, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251-A de la Ley del Seguro Social, 138, 139, 144, 145, primer párrafo, fracción XXVII, inciso a), párrafo único, e inciso b) párrafo único y 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente y de conformidad con el Aviso por el cual se designa al Titular de la jefatura de Servicios Jurídicos para que supla las ausencias del Dr. José David Orgaz Fernández, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco del Instituto Mexicano del Seguro Social publicado en el diario oficial de la federación el día 16 de enero de 2024.</small>	<b>Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco.</b>	 <small>Lic. José Pablo Broca Camas, Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos</small>
<b>Ing. Gustavo Adolfo Flores Jimenez</b>	<b>Administrador del Contrato</b> <b>Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales</b>	

Por “EL PROVEEDOR”

NOMBRE	R.F.C.
<b>C. BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN</b>	<b>ZEDB610207PQA</b>

SE TESTAN DATOS SENSIBLES, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA(S) PERSONA(S) FISICA(S); IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, Y CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIY Y CUYOS DATOS CORRESPONDEN A: RFC DE SERVIDOR PUBLICO

<sup>1</sup> La firma del Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, no implica la validación del procedimiento de contratación del cual deviene el presente contrato, así como la debida integración de los anexos insertos al mismo, siendo responsabilidad del área requirente y contratante todo lo estipulado en el presente instrumento legal, así como el cumplimiento de todas las obligaciones que emanen del mismo, lo anterior de conformidad con los artículos 45, 59, 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, en correlación con el numeral 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como lo dispuesto en el diverso 7, I, II, III, VI, IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Cadena original:

[Redacted]

Firmante: GUSTAVO ADOLFO FLORES JIMENEZ

RFC: [Redacted]

Número de Serie: 00001000000705413752

Fecha de Firma: 11/03/2025 09:57

Certificado:

[Redacted]

Firma:

[Redacted]

Firmante: JOSE PABLO BROCA CAMAS

RFC: [Redacted]

Número de Serie: 00001000000517558569

Fecha de Firma: 19/03/2025 10:07

Certificado:

[Redacted]

Firma:

[Redacted]

Firmante: BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN

RFC: ZEDB610207PQA

Número de Serie: 00001000000703406476

Fecha de Firma: 19/03/2025 16:31

Certificado:

[Redacted]

Firma:



SE TESTAN DATOS SENSIBLES, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE UNA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S); IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, Y CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA; EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 113 DE LA LFTAIP Y CUYOS DATOS CORRESPONDEN A: CERTIFICADO Y FIRMA DIGITAL DE FIRMANTES;



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 01 (UNO) DESCRIPCIÓN, AMPLIA Y DETALLA DEL SERVICIO**



## ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

### 1. DESCRIPCIÓN, AMPLIA Y DETALLA DEL SERVICIO

El procedimiento tiene por objeto la adquisición de insumos de conservación para la conservación de los inmuebles, que deberán efectuarse durante el año 2025, solicitados a través de orden de compra que realice cada jefe de conservación de unidad, sub jefe de conservación, jefe de oficina de conservación o jefe de conservación y servicios generales.

La adquisición de insumos se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. El plazo para la atención de la orden de compra será de 2 días naturales a partir de la fecha de emisión de la misma, plazo en el que el proveedor deberá acudir a la entrega de los insumos en el Departamento de Conservación y Servicios Generales.
2. El proveedor deberá presentarse con el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales. Deberá registrar la asistencia de cada uno de sus empleados en la Bitácora de Visitas.
3. El personal que se presente, deberá portar gafete de identificación que lo acredite como trabajador de la empresa responsable del suministro de insumos.
4. El proveedor deberá realizar la entrega de los insumos a entera satisfacción del Instituto en un plazo no mayor a 2 días naturales, contando a partir de la fecha de la autorización del DCYSG.
5. En cada entrega de insumos, “**El Proveedor**” deberá llevar lo solicitado en la orden de compra, así como lo necesario para su carga descarga, necesarios para la entrega de insumos, sin cargo a “**El Instituto**”.

Se encuentra en el **CUCOP** con la clave:

**Partida 4206-0909 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación**  
**24901-0001-0068** con la partida específica del **COG 2490**.

**Partida 4206-2527 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios**  
**24101-0001-0192** con la partida específica del **COG 2410**.

**Partida 4206-2529 Refacciones Y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.**  
**29501-0001-0023** con la partida específica del **COG 2950**.

**Partida 4206-2530 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos**  
**29801-0001-0061** con la partida específica del **COG 2980**.



**CARACTERISTICAS:**

4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	2490	24901-0061	ADHESIVO PARA CONCRETO.	LITRO	1		8	20
2	2490	24901-0002	BARNIZ POLIURETANO BASE SOLVENTE POLYFORM 11000	LITRO	1		8	20
3	2490		BOLSAS DE POLIETILENO 1.20 X1.20	KILOGRAMO	1		8	20
4	2490	24901-0066	BROCHA 1"	PIEZA	1		8	20
5	2490	24901-0066	BROCHA 1/2"	PIEZA	1		8	20
6	2490	24901-0066	BROCHA 2"	PIEZA	1		8	20
7	2490	24901-0066	BROCHA 4"	PIEZA	1		8	20
8	2490	24901-0066	BROCHA 6"	PIEZA	1		8	20
9	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 1"	PIEZA	1		8	20
10	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 2"	PIEZA	1		8	20
11	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 3"	PIEZA	1		8	20
12	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 4"	PIEZA	1		8	20
13	2490		CAL SACO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	1		8	20
14	2490		CATALIZADOR PARA RESANADOR AUTOMOTRIZ (CUBETA)	PIEZA	1		8	20
15	2490		CATALIZADOR PARA RESINA EPOXICA	LITRO	1		8	20
16	2490		CEMENTO BLANCO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	1		8	20
17	2490		CEMENTO GRIS	KILOGRAMO	1		8	20
18	2490		CEMENTO PEGA AZULEJO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	1		8	20
19	2490		CUBIERTA LAMINADA PLASTICA FORMAICA COLOR AZUL O BLANCO	PIEZA	1		8	20
20	2490	24901-0016	ESMALTE ACRILICO AUTOMOTIVO BASE SOLVENTE, A BASE DE RESINAS ACRILICAS Y PIGMENTOS, RESISTENTE A LA LUZ, CALOR, ACEITES Y GRASAS; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.15+/-0.02GRS/CM3; VISCOSIDAD :2'30" A 2'45" CF4 A 25°C; SÓLIDOS EN PESO: 50% +/-2; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 28.1 % +/-2; RENDIMIENTO:6-7 M2/LT A 1.0 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 20 MIN; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HRS.; ADHERENCIA : BUENA; RESISTENCIA AL IMPACTO: SIN FALLA; FINURA: 6.5 HEGMAN; REDUCTOR:THINNER STD. TODO SEGÚN MUESTRA	LITRO	1		8	20
21	2490	24901-0016	ESMALTE PREMIUM BASE AGUA , MAXIMA LAVABILIDAD, BAJO OLOR Y SECADO RAPIDO, IDEAL PARA BAÑOS Y COCINAS, NO REQUIERE USO DE SOLVENTES( DILUCION CON AGUA ) COLOR AZUL ELECTRICO, NARANJA, BLANCO, ROJO BERMELLON, VERDE, VERDE NILO, AMARILLO TRAFICO	GALON	1		8	20
22	2490	24901-0016	ESMALTE PRO ANAX PARA METAL, REMOVEDOR DE OXIDO	PIEZA	1		8	20
23	2490		EXTENSION PARA RODILLO 1.5 MTS	PIEZA	1		8	20
24	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO COLOR BLANCO O ROJO TERRACOTA (CUBETA 20 LITROS)	PIEZA	1		8	20
25	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE BASE SOLVENTE VAPORTITE (CUBETA 1 GALON)	PIEZA	1		8	20
26	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO HECHO A PARTIR DE RESINAS ESTIREN ACRILICAS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.6 GRS/CM3; VISCOSIDAD: 130+/- 5 KU; SÓLIDOS POR VOLUMEN: 72 %; SÓLIDOS POR PESO: 57 %; RENDIMIENTO TEORICO: 1.5 M2/LT. SIN DILUIR A 8 MILLS. DE ESPESOR; TIEMPO DE SECADO: 30 MIN. AL TACTO. (CUBETA 20 LITROS)	PIEZA	1		8	20
27	2490	24901-0024	LIJA PARA PLOMERO NO 120 45.72 MTS (ROLLO)	PIEZA	1		8	20
28	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 100)	PIEZA	1		8	20
29	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 1000)	PIEZA	1		8	20
30	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 120)	PIEZA	1		8	20
31	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 180)	PIEZA	1		8	20
32	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 1200)	PIEZA	1		8	20
33	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 150)	PIEZA	1		8	20
34	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 1500)	PIEZA	1		8	20
35	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 220)	PIEZA	1		8	20
36	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 240)	PIEZA	1		8	20
37	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 280)	PIEZA	1		8	20
38	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 320)	PIEZA	1		8	20
39	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 360)	PIEZA	1		8	20
40	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 400)	PIEZA	1		8	20
41	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 500)	PIEZA	1		8	20



4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
42	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 60)	PIEZA	1		8	20
43	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 600)	PIEZA	1		8	20
44	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 80)	PIEZA	1		8	20
45	2490		MALLA CICLONICA GALVANIZADA DE ACERO 22M (ROLLO)	PIEZA	1		8	20
46	2490		MANGUERA JARDINERA DE 1/2 (ROLLO 15 METROS)	PIEZA	1		8	20
47	2490	24901-0056	MASILLA EPOXICA USO INDUSTRIAL (CUBETA)	PIEZA	1		8	20
48	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR ACERO INOXIDABLE LATA 433 ML (LATA)	PIEZA	1		8	20
49	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR BLANCA JHONSON O MEJORADA LATA 473ML	PIEZA	1		8	20
50	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR BLANCA TENAZIT BARRA	PIEZA	1		8	20
51	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), BOLSA DE 1,6 KG	PIEZA	1		8	20
52	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), CUBETA DE 20 KG	PIEZA	1		8	20
53	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), CUBETA DE 6 KG	PIEZA	1		8	20
54	2490	24901-0026	PEGAMENTO DE CONTACTO SUPER TRANSPARENTE	LITRO	1		8	20
55	2490	24901-0026	PEGAMENTO EN AEROSOL 45196 (LATA)	PIEZA	1		8	20
56	2490	24901-0026	PEGAMENTO NO MAS CLAVO	PIEZA	1		8	20
57	2490	24901-0042	PINTURA AEROSOL ESMALTE ACRILICO SECADO RAPIDO DE 300 ML (11 FL. OZ) COLOR ALUMINIO, AMARILLO TRAFICO, AZUL ELECTRICO, BLANCO OSTION, BLANCO, CAFÉ, CROMO PLATA, GRIS, NARANJA, NEGRO, ROJO, VERDE AGUA, VERDE BOSQUE	PIEZA	1		8	20
58	2490	24901-0035	PINTURA ALUMINIO ALTA TEMPERATURA	LITRO	1		8	20
59	2490	24901-0016	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES O MEJORADAS: DENSIDAD:0.90-1.02 GRS./CM3. SEGÚN COLOR; VISCOSIDAD: 100-105 KU; SÓLIDOS EN PESO: 52 %; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 42.4 %; RENDIMIENTO: 11 M2/LT. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HORAS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HORAS; ADHERENCIA : BUENA; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; RESISTENCIA AL IMPACTO : BUENA; FINURA : 6 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR : THINNER STANDAR O WS-1; BRILLO A 60° : 80 % MINIMO; COLORES : SEGÚN CODIGO PANTONE.	LITRO	1		8	20
60	2490	24901-0016	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES O MEJORADAS: DENSIDAD:0.90-1.02 GRS./CM3. SEGÚN COLOR; VISCOSIDAD: 100-105 KU; SÓLIDOS EN PESO: 52 %; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 42.4 %; RENDIMIENTO: 11 M2/LT. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HORAS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HORAS; ADHERENCIA : BUENA; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; RESISTENCIA AL IMPACTO : BUENA; FINURA : 6 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR : THINNER STANDAR O WS-1; BRILLO A 60° : 80 % MINIMO; COLORES : SEGÚN CODIGO PANTONE.	GALON	1		8	20
61	2490		PINTURA EPOXICA A BASE DE RESINAS DE POLIURETANO CON CATALIZADOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, SIMILARES O MEJORADAS. COMPONENTES: 2; DENSIDAD PARTE 1 PIGMENTADA: 1.1 +/- 0.02 GRS/CM3, SEGÚN COLOR; DENSIDAD CATALIZADOR: .095+/-0.05 GRS/CM3 SEGÚN COLOR. VISCOSIDAD 100 KU; SÓLIDOS EN PESO: 45-50% SEGÚN COLOR. SÓLIDOS EN VOLUMEN: 24.3 - 31.2% SEGÚN COLOR. RENDIMIENTO: 6.7 M2 A 1.0 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO : 25 MIN.; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HRS.; FLEXIBILIDAD - SIN FALLA EN MANDRIL EN CONICO; BRILLO A 60° : 90 % MINIMO; DUREZA LÁPIZ : 2H MINIMO; TIEMPO DE VIDA. APLICABLE MEZCLA : 4-5 HR (CUETA 19 LITROS)	PIEZA	1		8	20
62	2490		PINTURA PARA EQUIPOS DE QUIROFANOS DE ALTA DUREZA Y BRILLO LINEA BASE COLOR METALICO AUTOMOTRIZ COLOR GRIS CLARO SOBRE MUESTRAS.	LITRO	1		8	20
63	2490	24901-0044	PINTURA VINIL-ACRILICA SATINADA EMULSIONADA, DE EXCELENTE CALIDAD QUE REUNA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS. TIPO : VINIL ACRILICA; FINURA MINIMA : 4 HEGMAN; DENSIDAD : 1.28 +/- 0.02GR./CM3; VISCOSIDAD: 115-120 KU; LAVABILIDAD: MAYOR DE 10,000 CICLOS; ACABADO: SATINADA; SÓLIDOS EN PESO: 46+- 2%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 36+-1%; BACTERICIDAD: BIODEGRADABLE; PH: 8 A 9; DILUCIÓN: 10-15% AGUA LIMP.; RENDIMIENTO TEORICO: 14 M2; BROCHABILIDAD: EXCEL.; NIV.: EXCEL.; TIPO DE SECADO AL TACTO: 15 MIN; TIPO DE SECADO TOTAL: 30 MIN; RENDIMIENTO REAL: 10 -12 LT. M2 1 MILESIMA; COLOR: SEGÚN CODIGO PANTONE (CUETA 19 LITROS)	PIEZA	1		8	20
64	2490	24901-0067	PLASTE AUTOMOTRIZ	LITRO	1		8	20
65	2490	24901-0067	PLASTICEMENTO PARA GRIETAS Y FISURA	LITRO	1		8	20
66	2490	24901-0042	PRIMARIO CROMATO DE ZINC ANTICORROSIVO, ELABORADA A BASE DE RESINA VINIL-ALQUIDAL. CROMATO DE ZINC Y OXIDO DE HIERRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 0.99-1.10 GRS/CM3; VISCOSIDAD: DE 600-1500 CPS; SÓLIDOS EN PESO: 55%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 43.7 %; RENDIMIENTO: 7-8 M2 / LT. A 1.5 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS; ADHERENCIA: BUENA; FLEXIBILIDAD: SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA 3 HEGMAN; REDUCTOR: ADELGAZADOR.	LITRO	1		8	20
67	2490	24901-0042	PRIMARIO CROMATO DE ZINC ANTICORROSIVO, ELABORADA A BASE DE RESINA VINIL-ALQUIDAL. CROMATO DE ZINC Y OXIDO DE HIERRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 0.99-1.10 GRS/CM3; VISCOSIDAD: DE 600-1500 CPS; SÓLIDOS EN PESO: 55%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 43.7 %; RENDIMIENTO: 7-8 M2 / LT. A 1.5 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS; ADHERENCIA: BUENA; FLEXIBILIDAD: SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA 3 HEGMAN; REDUCTOR: ADELGAZADOR.	GALON	1		8	20
68	2490	24901-	PRIMARIO ESTRUCTURISTA ALQUIDALICO, DE SECADO AIRE PARA USO EN	PIEZA	1		8	20



4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
		0042	ESTRUCTURAS, COMO PRIMARIO DE TALLER, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.25 GRS/CM3, SEGUN COLOR; VISCOSIDAD: 70 KU; SÓLIDOS EN PESO 70%; SÓLIDOS EN VOLUMEN 37.5%, RENDIMIENTO 7 M2/LTS. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HR.; ADHERENCIA : 100%; FLEXIBILIDAD SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; FINURA : 2 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR: THINNER STANDART O WS-1; BRILLO A 60°; MATE EN COLORES ROJO OXIDO Y NEGRO. (CUETA 19 LITROS)					
69	2490		RECUBRIMIENTO ANTI CORROSIVO PLASTICO LIQUIDO	LITRO	1		8	20
70	2490	24901-0055	REMOVEDOR AMARILLO LAVABLE	LITRO	1		8	20
71	2490		REPUESTO PARA RODILLO	PIEZA	1		8	20
72	2490	24901-0050	RESANADOR AUTOMOTRIZ	GALON	1		8	20
73	2490	24901-0050	RESANADOR DE MADERA	LITRO	1		8	20
74	2490		RESINA BRILLANTE DE PLIURETANO MARCA POLY FORM 100 INCLUYE CATALIZADOR.	GALON	1		8	20
75	2490		RODILLO MULTIROLL PARA LA APLICACION DE RESINA POLY FORM 1100	PIEZA	1		8	20
76	2490		RODILLO PARA SUPERFICIE RUGOSA PACHON	PIEZA	1		8	20
77	2490	24901-0051	SELLADOR ACRILICO BLANCO DE 300 ML. IDEAL PARA SELLAR VENTAJAS Y PUERTAS	PIEZA	1		8	20
78	2490	24901-0051	SELLADOR DE POLIURETANO CARTUCHO DE 360 GRAMOS	PIEZA	1		8	20
79	2490	24901-0051	SELLADOR RESANADOR 414GR CODIGO 451874	PIEZA	1		8	20
80	2490	24901-0051	SELLADOR TRANSPARENTE PARA MADERA	LITRO	1		8	20
80	2490	24901-0051	SELLADOR IMPERMEABLE TRANSPARENTE SUPER FUERTE 1KG	PIEZA	1		8	20
81	2490	24901-0051	SELLADOR VINILICO PARA PREPARACION DE SUPERFICIES CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: ASPECTO: LIQUIDO LECHOSO; VISCOSIDAD: 120 KU; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 28 % ; PH : 8-9; TIPO : VINIL ACRILICO; SÓLIDOS POR PESO : 28 % ; RENDIMIENTO TEORICO : 11 M2/ LT; TIEMPO DE SECADO AL TACTO : 30 MIN; DENSIDAD : 1.01 GRS/CM.3	GALON	1		8	20
82	2490	24901-0052	SILICON ALTA TEMPERATURA NEGRO O ROJO	PIEZA	1		8	20
83	2490	24901-0052	SILICON PARA BAÑOS Y COCINAS ANTHONGO BLANCO O TRANSPARENTE	PIEZA	1		8	20
84	2490	24901-0046	THINER AMERICANO	LITRO	1		8	20
85	2490	24901-0046	THINER ESTANDAR	LITRO	1		8	20

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	2410		ACCESORIOS PARA W.C. PARA TANQUE BAJO DE BRONCE (JUEGO HERRAJES) MARCA RUGO	PIEZA	1		1	20
2	2410		ACCESORIOS PARA W.C. PARA TANQUE BAJO TIPO DUAL (JUEGO HERRAJES) MARCA DUO	PIEZA	1		1	20
3	2410		ACEITE 3 EN 1 DE 350 ML	PIEZA	1		1	20
4	2410		ACEITE LUBRICANTE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 40 946 ML (BOTE)	PIEZA	1		1	20
5	2410		ACEITE LUBRICANTE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 50 946 ML (BOTE)	PIEZA	1		1	20
6	2410		ACEITE PARA MOTOR DIESEL SAE 40 CUBETA 19 LTS	PIEZA	1		1	20
7	2410		ACEITE ROJO PARA MUEBLES 3 EN 1 DE 250 ML.	PIEZA	1		1	20
8	2410		ACIDO DESINCORSTANTE (LIQUIDO ROSADO) PARA LIMPIEZA DE SERPENTINES (GARRAFA O BIDON DE 20LITROS)	PIEZA	1		1	20
9	2410		ACOPLE PARA DRENAJE DE HULE NEGRO CON ABRAZADERA 2 PULGADAS	PIEZA	1		1	20
10	2410		ACOPLE PARA DRENAJE DE HULE NEGRO CON ABRAZADERA 4 PULGADAS	PIEZA	1		1	20
11	2920		ADAPTADOR RECTO PARA PIGTAIL (NIPLE CAMPANA DE 3/8 A FLARE 1/4)	PIEZA	1		1	20
12	2410		AGUA DESTILADA PRESENTACION DE 5 LTS	PIEZA	1		1	20
13	2410		ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL (BOTE DE 400 ML.) 250 ML EN EL REQUERIMIENTO	PIEZA	1		1	20
14	2920		ANDAMIO MODELO ESTANDAR ANCHO 2.2 MTS ALTO 2MTS PROFUNDIDAD 1.5 MTS, DIAMETRO DEL CAÑO 1.5" PARA MULTISOS, EL ANDAMIO DEBE CONSTAR DE DOS MARCOS, DOS CRUCETAS Y CUATRO COPLES (JUEGO)	PIEZA	1		1	20
15	2920		ANGULAR DE ALUMINIO 1/2" X 1" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20
16	2920		ANGULAR DE ALUMINIO 1 1/2" X 1 1/2" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20
17	2920		ANGULAR DE ALUMINIO DE 1" X 1" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20
18	2920		ANGULAR DE FIERRO 1/2" X 1 1/2" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20
19	2920		ANGULO DE 1" X 1/8 X 6M	PIEZA	1		1	20
20	2920		ANGULO DE 2" X 1/8 X 6M	PIEZA	1		1	20
21	2410		ARMAFLEX 1 1/2"	PIEZA	1		1	20
22	2410		ARMAFLEX 1 1/4"	PIEZA	1		1	20
23	2410		ARMAFLEX 1"	PIEZA	1		1	20
24	2410		ARMAFLEX 1/2"	PIEZA	1		1	20
25	2410		ARMAFLEX 1/4"	PIEZA	1		1	20
26	2410		ARMAFLEX 2"	PIEZA	1		1	20
27	2410		ARMAFLEX 3/4"	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
28	2410		ARMAFLEX 3/8"	PIEZA	1		1	20
29	2410		ARMAFLEX 5/8"	PIEZA	1		1	20
30	2920		ASIENTO DE CIERRE LENTO PARA W.C. COLOR BLANCO	PIEZA	1		1	20
31	2920		ASIENTO PARA BANO ALARGADO CON PERMAJUSTE Y CIERRE LENTO	PIEZA	1		1	20
32	2920		ASPERORES P/JARDIN REFORZADOS	PIEZA	1		1	20
33	2920		BARRA DE SEGURIDAD 610 MM INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
34	2920	29201-0002	BISAGRA DE LIBRO 3" X 2"	PIEZA	1		1	20
35	2920	29201-0002	BISAGRA GIRATORIA DE PIVOTE	PIEZA	1		1	20
36	2920	29201-0002	BISAGRA HIDRAULICA DOBLE ACCIÓN PARA PISO	PIEZA	1		1	20
37	2920	29201-0002	BISAGRA METALICA DE 3" X 3" PLG.	PIEZA	1		1	20
38	2920	29201-0002	BISAGRAS METALICA DE 2" X 2" PLG.	PIEZA	1		1	20
39	2920		BOTON PARA FLUXOMETRO HELVEX	PIEZA	1		1	20
40	2920		BOTON W.C. TIPO DUAL MARCA DUO	PIEZA	1		1	20
41	2920		BRIDA FLEXIBLE CORTA PARA SANITARIO	PIEZA	1		1	20
42	2920		BRIDA FLEXIBLE LARGA PARA SANITARIO	PIEZA	1		1	20
43	2920		CANDADO DE BLOQUEO DIFERENTES LLAVES	PIEZA	1		1	20
44	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 20 MM	PIEZA	1		1	20
45	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 25 MM	PIEZA	1		1	20
46	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 30 MM	PIEZA	1		1	20
47	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 40 MM	PIEZA	1		1	20
48	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 50 MM	PIEZA	1		1	20
49	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 60 MM	PIEZA	1		1	20
50	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20
51	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20
52	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 25MM	PIEZA	1		1	20
53	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 30MM	PIEZA	1		1	20
54	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 40MM	PIEZA	1		1	20
55	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 45MM	PIEZA	1		1	20
56	2920		CANDADO LATÓN PULIDO GANCHO ESTANDAR 50MM	PIEZA	1		1	20
57	2920		CARTUCHO DE CIERRE AUTOMATICO DE LLAVE ECONOMIZADORA	PIEZA	1		1	20
58	2410		CARTUCHO PARA MIGITORIO ECOLOGICO MGS-E	PIEZA	1		1	20
59	2920		CARTUCHO Y CONTRA PARA REEMPLAZO EN MINGITORIO	PIEZA	1		1	20
60	2410		CENTRO DE CAJA PARA W.C. JUNTA DE NIPLE HULE PROLE DE 1 1/2" X 45" (GOMA HUECA)	PIEZA	1		1	20
61	2410		CEPILLO DE ALAMBRE	PIEZA	1		1	20
62	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO TIPO TULIP DORADA P/BANO PHILIPS	PIEZA	1		1	20
63	2920	29201-0005	CERRADURA DE PASADOR, LLAVE LARGA DE SEGURIDAD , PARA PUERTA IZQ. O DERECHA. PHILIPS	PIEZA	1		1	20
64	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO CON LLAVE MOD. TULIP DORADA PARA RECAMARA. PHILIPS	PIEZA	1		1	20
65	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO PARA BANO PHILIPS	PIEZA	1		1	20
66	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO RECAMARA PHILIPS	PIEZA	1		1	20
67	2920	29201-0005	CERRADURA MODELO 550	PIEZA	1		1	20
68	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO 550-CH PARA PUERTA DE ABATIR	PIEZA	1		1	20
69	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO 550-MC CON CERRADURA DE MARIPOSA	PIEZA	1		1	20
70	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO 550-P	PIEZA	1		1	20
71	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO AS-550	PIEZA	1		1	20
72	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO AS-590 DE PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL	PIEZA	1		1	20
73	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO AS-595 CON CERRADURA DE GANCHO	PIEZA	1		1	20
74	2920	29201-0005	CERRADURA PARA PERFILES DE ALUMINIO MODELO 590/595	PIEZA	1		1	20
75	2920	29201-0005	CERRADURA SOBRE PONER 800	PIEZA	1		1	20
76	2410		Coladera universal push con membrana check anti-olores Flexi Plus Código: 2249A FLEXIMATIC					
77	2410		Coladera universal cuadrada push con membrana check anti-olores Flexi Plus Código: 2248A FLEXIMATIC					
78	2410		CESPOL BOTE 2" 50 MM	PIEZA	1		1	20
79	2410		Céspol flexible para lavabo u ovalin, bote grande y atrapado, extensión de 25 cm. Con check anti-olores FLEXIMATIC Código: 2226	PIEZA	1		1	20
80	2410		Céspol flexible con contra canasta de acero inoxidable, bote grande y membrana check anti-olores Código: 2335A FLEXIMATIC	PIEZA	1		1	20
81	2410		Desagüe doble bote, extensión de 55 cm y dos contracanas de acero inoxidable con membrana check anti-olores Código: 2326A FLEXIMATIC	PIEZA	1		1	20
82	2410		Céspol flexible con bote grande y atrapado, extensión de 55 cm FLEXIMATIC Código: 2926	PIEZA	1		1	20
83	2410		Céspol Flexible para lavabo Tipo "P" con atrapado, extensión de 80 cm. Comprobar antiolores Código: 2935 FLEXIMATIC	PIEZA	1		1	20
84	2410		Desagüe flexible doble trampa con extensión de 80 cm y dos contracanas combinadas Código: 2352 FLEXIMATIC	PIEZA	1		1	20
85	2920	29201-0043	CIERRA PUERTA HIDRAULICO PENICHER NO. 2. MOD. C-1404-RG	PIEZA	1		1	20
86	2920	29201-0043	CIERRA PUERTA HIDRAULICO PENICHER NO. 3	PIEZA	1		1	20
87	2920	29201-0043	CIERRAPUERTAS HIDRAULICO	PIEZA	1		1	20
88	2920		CIMBRA PLAY 3/4". (19 MM). DE 1.22 X 2.44 MTS.	PIEZA	1		1	20
89	2410		CINCHO 15CM. HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	1		1	20
90	2410		CINCHO 30CM. HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	1		1	20
91	2410		CINCHO 60CM. HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	1		1	20
92	2410		CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE ÁREA PARA MARCAJE DE PISOS / 10CM X 33M	PIEZA	1		1	20
93	2410		CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE ÁREA PARA MARCAJE DE PISOS / 5CM X 33M	PIEZA	1		1	20
94	2410		CINTA AUTOMOTIVA PLATEADA DE 2" PULGADAS AUTOADHERIBLE ROLLO DE 50 MT	PIEZA	1		1	20
95	2410		CINTA CANELA DE 2 PULG.	PIEZA	1		1	20
96	2410		CINTA DE DUCTOS DE USO RUDO INDUSTRIAL IMPERMEABLE REFRITAPE	PIEZA	1		1	20
97	2410		CINTA DE SEGURIDAD "PROHIBIDO EL PASO" EN COLOR AMARILLO O ROJO	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
98	2410		CINTA MASKING TAPE DE 1 1/2" PULG.	PIEZA	1		1	20
99	2410		CINTA MASKING TAPE DE 1" PULG.	PIEZA	1		1	20
100	2410		CINTA MASKING TAPE DE 2" PULG.	PIEZA	1		1	20
101	2410		CINTA MOMIA DE AISLAMIENTO PARA TUBERIA DE AIRE ACONDICIONADO ANCHO 6 CM, LARGO 15 M. GROSOR 0.23MM	PIEZA	1		1	20
102	2410		CINTA TEFLON 1" PULGADA	PIEZA	1		1	20
103	2410		CINTA TEFLON 1/2" PULGADA	PIEZA	1		1	20
104	2410		CINTA TEFLON 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20
105	2410		CINTILLA ANTIDERRAPANTE PARA ESCALERA 2"	PIEZA	1		1	20
106	2410		CODO 45 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
107	2410		CODO 45 CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
108	2410		CODO 45 CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20
109	2410		CODO 45 CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
110	2410		CODO 45 CPVC 38MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
111	2410		CODO 45 CPVC 50MM : 2	PIEZA	1		1	20
112	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO C40 3	PIEZA	1		1	20
113	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 4	PIEZA	1		1	20
114	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	1		1	20
115	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20
116	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20
117	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 11/4	PIEZA	1		1	20
118	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 2	PIEZA	1		1	20
119	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 3/4	PIEZA	1		1	20
120	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO REPARACION : 2	PIEZA	1		1	20
121	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO REPARACION : 3	PIEZA	1		1	20
122	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20
123	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20
124	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 3	PIEZA	1		1	20
125	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20
126	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20
127	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 8	PIEZA	1		1	20
128	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
129	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
130	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
131	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
132	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
133	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20
134	2410		CODO 90 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
135	2410		CODO 90 CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
136	2410		CODO 90 CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20
137	2410		CODO 90 CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
138	2410		CODO 90 CPVC 38MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
139	2410		CODO 90 CPVC 50MM : 2	PIEZA	1		1	20
140	2410		CODO 90 PIPA CPVC : 1	PIEZA	1		1	20
141	2410		CODO 90 PIPA CPVC : 1/2	PIEZA	1		1	20
142	2410		CODO 90 PIPA CPVC : 3/4	PIEZA	1		1	20
143	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO C40 : 4	PIEZA	1		1	20
144	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	1		1	20
145	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20
146	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20
147	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
148	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 2	PIEZA	1		1	20
149	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 3/4	PIEZA	1		1	20
150	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO REPARACION : 6	PIEZA	1		1	20
151	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20
152	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20
153	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 3	PIEZA	1		1	20
154	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20
155	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4 C/SAL.TRA LAT.	PIEZA	1		1	20
156	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4 CON SAL. LATERAL 2	PIEZA	1		1	20
157	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4 CON SAL. TRASERA 2	PIEZA	1		1	20
158	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20
159	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 8	PIEZA	1		1	20
160	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
161	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
162	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
163	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
164	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
165	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20
166	2410		COLADERA GIRATORIA 4" 100 MM.	PIEZA	1		1	20
167	2410		COLADERA PVC 3X3 FAMA PRODUCTS : 9681	PIEZA	1		1	20
168	2410		COLADERA PVC CON SALIDA 1 1/2	PIEZA	1		1	20
169	2410		COLADERA PVC CON SALIDA 2	PIEZA	1		1	20
170	2410		COLADERA PVC CON SALIDA 2 ALUMINIO (BOLSA) : DAMCCO	PIEZA	1		1	20
171	2410		COLADERA PVC INSERCCION 4X4	PIEZA	1		1	20
172	2410		COLADERA PVC INSERCCION 4X4 ALUMINIO (BOLSA) : DAMCCO	PIEZA	1		1	20
173	2410		COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4 3 2 REJILLA CROM. CD10 : ELPRO	PIEZA	1		1	20
174	2410		COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4, 3 Y 2	PIEZA	1		1	20
175	2410		COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4, 3 Y 2 ALUMINIO (BOLSA) : DAMCCO	PIEZA	1		1	20
176	2410		COLADORES PARA PINTURA	PIEZA	1		1	20
177	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1	PIEZA	1		1	20
178	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1/2	PIEZA	1		1	20
179	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
180	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
181	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 2	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
182	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 3/4	PIEZA	1		1	20
183	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1	PIEZA	1		1	20
184	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1/2	PIEZA	1		1	20
185	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 11/2	PIEZA	1		1	20
186	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 11/4	PIEZA	1		1	20
187	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 2	PIEZA	1		1	20
188	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 3/4	PIEZA	1		1	20
189	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1	PIEZA	1		1	20
190	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1/2	PIEZA	1		1	20
191	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 11/2	PIEZA	1		1	20
192	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 11/4	PIEZA	1		1	20
193	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 2	PIEZA	1		1	20
194	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 21/2	PIEZA	1		1	20
195	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 3	PIEZA	1		1	20
196	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 3/4	PIEZA	1		1	20
197	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1	PIEZA	1		1	20
198	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1/2	PIEZA	1		1	20
199	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 11/2	PIEZA	1		1	20
200	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 11/4	PIEZA	1		1	20
201	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 2	PIEZA	1		1	20
202	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 3	PIEZA	1		1	20
203	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 3/4	PIEZA	1		1	20
204	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 4	PIEZA	1		1	20
205	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/EXT.: 4	PIEZA	1		1	20
206	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/EXT.: 6	PIEZA	1		1	20
207	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/EXT.: 8	PIEZA	1		1	20
208	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/INT.:2 1/2	PIEZA	1		1	20
209	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20
210	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.: 3	PIEZA	1		1	20
211	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.: 4	PIEZA	1		1	20
212	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.:2 1/2	PIEZA	1		1	20
213	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20
214	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.: 3	PIEZA	1		1	20
215	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.: 4	PIEZA	1		1	20
216	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.:1 1/2	PIEZA	1		1	20
217	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.:2 1/2	PIEZA	1		1	20
218	2920		CONEXIÓN MACHO Y HEMBRA ½" PLG. DE BRONCE PARA MANGUERA DE RIEGO	PIEZA	1		1	20
219	2920		CONEXIÓN MACHO Y HEMBRA ¾" PLG. DE BRONCE PARA MANGUERA DE RIEGO	PIEZA	1		1	20
220	2410		CONTRACANASTA PARA FREGADERO MOD. H8801	PIEZA	1		1	20
221	2920		COPLE MANGUERAS	PIEZA	1		1	20
222	2410		COPLE PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20
223	2410		COPLE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20
224	2410		COPLE PVC SANITARIO 3	PIEZA	1		1	20
225	2410		COPLE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20
226	2410		COPLE PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20
227	2410		COPLE PVC SANITARIO 8	PIEZA	1		1	20
228	2410		COPLE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
229	2410		COPLE TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
230	2410		COPLE TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
231	2410		COPLE TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
232	2410		COPLE TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
233	2410		COPLE TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20
234	2920		CORTA VIDRIO INDUSTRIAL	PIEZA	1		1	20
235	2920		CUERDA DE NYLON DE ½" PULGADA 20 M	PIEZA	1		1	20
236	2920		CUERDA DE NYLON DE ¾" PULGADA 20 M	PIEZA	1		1	20
237	2920		DESPACHADOR DE JABÓN LIQUIDO	PIEZA	1		1	20
238	2920		DESPACHADOR DE SANITAS	PIEZA	1		1	20
239	2410		DIELECTROL PARA LIMPIEZA DE TABLEROS ELECTRICOS PRESENTACIÓN DE 25 LTS.	PIEZA	1		1	20
240	2920		DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE CONCRETO DE 4" 1/2"	PIEZA	1		1	20
241	2920		DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL DE 4" 1/2"	PIEZA	1		1	20
242	2920		DISCO ABRASIVO PARA DESBASTE "DE METAL DE 4" 1/2"	PIEZA	1		1	20
243	2920		ELIMINADOR PARA FLUXOMETRO DE SENSOR HELVEX	PIEZA	1		1	20
244	2410		EMBOLO LLAVE RETENCIÓN HELVEX	PIEZA	1		1	20
245	2410		EMBOLO MACHO DELRIN 6LTS HELVEX	PIEZA	1		1	20
246	2920		EMBOLO PARA FLUXOMETRO HELVEX	PIEZA	1		1	20
247	2410		EMPAQUE ASEINTO DE HULE VAL-VEX	PIEZA	1		1	20
248	2410		EMPAQUE ASEINTO DEL RING VAL-VEX II	PIEZA	1		1	20
249	2410		EMPAQUE CONICO PARA ESTOPERO DE FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
250	2410		EMPAQUE DE NEOPRENO DE ½" PULGADAS PARA CARTUCHOS DE MEZCLADORA	PIEZA	1		1	20
251	2410		EMPAQUE DE RONDANA HULE EMBOLO HEMBRA PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
252	2410		EMPAQUE GOMA LLANTITA FLUXOMETRO ELECTRONICO	PIEZA	1		1	20
253	2410		EMPAQUE GOMA LLANTITA S-14 VULCANIZADA	PIEZA	1		1	20
254	2410		EMPAQUE INSERTO EMBOLO LLAVE DE RETENCIÓN PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
255	2410		EMPAQUE O'RING 2-0006 PARA PERNO ESTOPERO	PIEZA	1		1	20
256	2410		EMPAQUE O'RING 2-123	PIEZA	1		1	20
257	2410		EMPAQUE PARA BOQUILLA ECONOMIZADORA	PIEZA	1		1	20
258	2410		EMPAQUE PARA LLAVE RETENCIÓN	PIEZA	1		1	20
259	2410		EMPAQUE REJILLA SALIDA DE TINA ELITE	PIEZA	1		1	20
260	2410		EMPAQUE RH-010	PIEZA	1		1	20
261	2410		EMPAQUE RH-011	PIEZA	1		1	20
262	2410		EMPAQUE RONDANA DE HULE SPUD DE 38MM	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
263	2410		EMPAQUE RONDANA HULE PARA TUERCA F-2 DE 32MM	PIEZA	1		1	20
264	2410		EMPAQUE RONDANA HULE TUERCA SPUD 32MM	PIEZA	1		1	20
265	2410		EMPAQUE RONDANA HULE TUERCA SPUD 38MM	PIEZA	1		1	20
266	2410		EMPAQUE RONDANA NEOPRENO CUPULA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
267	2410		EMPAQUE RONDANA PARA ESPARRAGO HULE	PIEZA	1		1	20
268	2410		EMPAQUE RONDANA POLIETILENO DE 32MM	PIEZA	1		1	20
269	2410		EMPAQUE RONDANA POLIETILENO TUERCA SPUD DE 32MM	PIEZA	1		1	20
270	2410		EMPAQUE RONDANA S-21 VULCANIZADA	PIEZA	1		1	20
271	2410		EMPAQUE RONDANA TUERCA SPUD DE 19MM	PIEZA	1		1	20
272	2410		EMPAQUE RV-071	PIEZA	1		1	20
273	2410		EMPAQUE RV-215	PIEZA	1		1	20
274	2410		ENSAMBLE P/FREGADERO 4318 CON MANERAL	PIEZA	1		1	20
275	2410		ESPATULA CON MANGO DE MADERA TROPICAL 3"	PIEZA	1		1	20
276	2920		ESPATULA DE ACERO 2" PLG. CON MANGO DE MADERA.	PIEZA	1		1	20
277	2410		ESPEJO DE 60 X 40 CMS. CON MARCO DE ALUMINIO	PIEZA	1		1	20
278	2920		ESPEJO PARED	PIEZA	1		1	20
279	2410		ESPUMA LIMPIADORA PARA GABINETES DE EQUIPOS SILIMPO (BOTE DE 454 ML)	PIEZA	1		1	20
280	2410		ESPUMA PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS ELECTRONICOS	PIEZA	1		1	20
281	2410		ESTOPA BLANCA EXTRA KILO	PIEZA	1		1	20
282	2410		EXTENSION CROMADO PARA LAVABO DE 20 CM DE 1 1/4	PIEZA	1		1	20
283	2410		EXTENSION CROMADO PARA LAVABO DE 30 CM DE 1 1/4	PIEZA	1		1	20
284	2920		EXTINTORES DE CO2 DE 4.5 DIOXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGUN TIPO DE REACCION QUIMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACION DEL FUEGO. PARA LA EXTINCION DE FUEGOS EN APARATOS ELECTRICOS DE BAJA TENSION Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	1		1	20
285	2920		EXTINTORES DE CO2 DE 6.8 DIOXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGUN TIPO DE REACCION QUIMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACION DEL FUEGO. PARA LA EXTINCION DE FUEGOS EN APARATOS ELECTRICOS DE BAJA TENSION Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	1		1	20
286	2920		EXTINTORES DE CO2 DE 9 DIOXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGUN TIPO DE REACCION QUIMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACION DEL FUEGO. PARA LA EXTINCION DE FUEGOS EN APARATOS ELECTRICOS DE BAJA TENSION Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	1		1	20
287	2920		EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO DE 4.5 KG (FOSFATO MONOAMONICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SOLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LIQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELECTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	1		1	20
288	2920		EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO DE 50 KG (FOSFATO MONOAMONICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SOLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LIQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELECTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	1		1	20
289	2920		EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO DE 6 KG (FOSFATO MONOAMONICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SOLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LIQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELECTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	1		1	20
290	2920		EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO DE 9 KG (FOSFATO MONOAMONICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SOLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LIQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELECTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	1		1	20
291	2920		EXTINTORES TIPO K, A BASE DE ACETATO DE POTASIO PARA EXTINGUIR FUEGOS DE ACEITES VEGETALES EN COCINAS O INCENDIO DE GRASAS EN ACOPIOS INDUSTRIALES O COCINAS	PIEZA	1		1	20
292	2920		FIJA PUERTA PATA DE CABRA 4" PLG.	PIEZA	1		1	20
293	2920		FILO DE SEGUETA AZUL - GRIS	PIEZA	1		1	20
294	2920		FLUXOMETRO DE MANIJA PARA MIGITORIO HELVEX	PIEZA	1		1	20
295	2920		FLUXOMETRO DE PEDAL 310-38	PIEZA	1		1	20
296	2920		FLUXOMETRO DE SENSOR HELVEX	PIEZA	1		1	20
297	2920		FLUXOMETRO DE MANIJA PARA WC 110-32 HELVEX	PIEZA	1		1	20
298	2920		FLUXOMETRO DE MANIJA PARA WC 110-38 HELVEX	PIEZA	1		1	20
299	2920	29201-0016	GANCHO Y ARMELLA	PIEZA	1		1	20
300	2410		GOMA CONTRA SPUD 32 MM	PIEZA	1		1	20
301	2410		CONTRA SPUD DE BRONCE 32 MM (CON EMPAQUE)	PIEZA	1		1	20
302	2410		GOMA CONTRA SPUD 38 MM	PIEZA	1		1	20
303	2410		CONTRA SPUD DE BRONCE 38 MM (CON EMPAQUE)	PIEZA	1		1	20
304	2410		GRASA PARA ALTA TEMPERATURA 19 LTS	PIEZA	1		1	20
305	2920		GUARDA POLVO (CUBRE POLVO)	PIEZA	1		1	20
306	2920		HILO GRAFITADO DE 3/8 PLG.	PIEZA	1		1	20
307	2920		JABONERA CLASICA PARA EMPOTAR EN PARED	PIEZA	1		1	20
308	2920		JABONERA DE REJILLA RECTANGULAR INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
309	2410		JABONERA DE SENSOR 127 VOLTS	PIEZA	1		1	20
310	2920		JABONERA PARA BANO DE PARED CROMADA	PIEZA	1		1	20
311	2920	29201-0017	JALADERAS PARA PUERTA	PIEZA	1		1	20
312	2410		JUNTA GOMA PARA W.C.	PIEZA	1		1	20
313	2410		JUNTA PROHEL (CUELLO DE CERA) PARA W.C.	PIEZA	1		1	20
314	2920		KIT ANTIRROBO PARA LLAVE ECONOMIZADORA	PIEZA	1		1	20
315	2410		KIT PARA PISTOLA DE AIRE SEGUN MARCA A SUMINISTRAR (JUEGO)	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
316	2920		LAMPARA DE MANO DE BATERIAS TAM "D"	PIEZA	1		1	20
317	2410		LAVABO DE SOBRE PONER LV LUCERNA1	PIEZA	1		1	20
318	2410		LAVABO OVALIN EN COLOR BLANCO O CREMA	PIEZA	1		1	20
319	2920		LIMA TRIANGULAR # 7	PIEZA	1		1	20
320	2920	29201-0020	LLAVE DE PASO GRIFO	PIEZA	1		1	20
321	2920		LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO TV-105 HELVEX	PIEZA	1		1	20
322	2920		LLAVES DUPLICADOS DE CERRADURAS	PIEZA	1		1	20
323	2920		LONA REFORZADA PLASTICA 6 X 6 MTS	PIEZA	1		1	20
324	2920		MALLA TELA DE MOSQUITERO DE ALUMINIO DE 0.90 MTS DE ANCHO	METRO	1		1	20
325	2920		MALLA TELA DE MOSQUITERO DE PLASTICO DE 0.90 MTS DE ANCHO	METRO	1		1	20
326	2410		MANERAL CROMADO PARA REGADERA	PIEZA	1		1	20
327	2920		MANGUERA FLEXIBLE P/GAS BUTANO REFORZADA CON RECUBRIMIENTO DE ALUFLEX Y ESPIGA DE LATON 300 PSI	PIEZA	1		1	20
328	2920		MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE 3/4" DE PLG.	PIEZA	1		1	20
329	2920		MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE 1" PULG.	PIEZA	1		1	20
330	2410		MANGUERA PARA COMPRESOR AIR LESS DE 6 METROS	PIEZA	1		1	20
331	2920		MANIJA PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
332	2920		MANIJA PARA PUERTA DE ALUMINIO	PIEZA	1		1	20
333	2920		MANIJA PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	1		1	20
334	2920		MANIJA PARA PUERTA METALICA	PIEZA	1		1	20
335	2920	29201-0021	MENSULA DE ACERO DE 10 X 12"	PIEZA	1		1	20
336	2920	29201-0021	MENSULA PARA REPISA ACERO, BLANCO 4 X 5"	PIEZA	1		1	20
337	2920	29201-0021	MENSULA PARA REPISA ACERO, BLANCO 5 X 6"	PIEZA	1		1	20
338	2920		METAL DESPLEGABLE CALIBRE 16 A 10	PIEZA	1		1	20
339	2410		METROS TUBOPLUS DE 110 MM : 4	PIEZA	1		1	20
340	2410		METROS TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
341	2410		METROS TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
342	2410		METROS TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
343	2410		METROS TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4	PIEZA	1		1	20
344	2410		METROS TUBOPLUS DE 50 MM : 11/2	PIEZA	1		1	20
345	2410		METROS TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20
346	2410		METROS TUBOPLUS DE 75 MM : 21/2	PIEZA	1		1	20
347	2410		METROS TUBOPLUS DE 90 MM : 3	PIEZA	1		1	20
348	2920		MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1		1	20
349	2410		MIGITORIO ECOLOGICO MGS-E	PIEZA	1		1	20
350	2920		MINGITORIO CASCADA 1 LITRO BLANCO	PIEZA	1		1	20
351	2920	29201-0041	MIRILLA PARA PUERTAS 200 GRADOS CROMO	PIEZA	1		1	20
352	2920	29201-0041	MIRILLA PARA PUERTAS 200 GRADOS LATON	PIEZA	1		1	20
353	2920		MOLINETE PARA PUERTA DE ABATIR N°. 42	PIEZA	1		1	20
354	2920		MOLINETE PARA PUERTA DE ABATIR N°. 82	PIEZA	1		1	20
355	2920		MONOMANDO PARA FREGADERO	PIEZA	1		1	20
356	2920	29201-0022	PALANCA TANQUE BAJO W.C.	PIEZA	1		1	20
357	2920		PANEL RANURADO DE 1.52 X 2.44 METROS	PIEZA	1		1	20
358	2920	29201-0023	PASADOR DE BARRA PLANA 50 MM	PIEZA	1		1	20
359	2920	29201-0023	PASADOR DE BARRA PLANA 75 MM	PIEZA	1		1	20
360	2920	29201-0023	PASADOR DE MEDIA CANA 2"	PIEZA	1		1	20
361	2920	29201-0023	PASADOR DE MEDIA CANA 3"	PIEZA	1		1	20
362	2920	29201-0023	PASADOR DE SEGURIDAD CROMADO 4 1/4"	PIEZA	1		1	20
363	2920	29201-0023	PASADOR DIXON 3036L DE 4" PULGADAS DE LARGO	PIEZA	1		1	20
364	2920	29201-0023	PASADOR MAUSER 2"	PIEZA	1		1	20
365	2920		PEDAL PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
366	2410		PEGAMENTO EPOXICO CON MEZCLADOR PLASTICERO KIT DE JERINGA DOBLE	PIEZA	1		1	20
367	2410		PEGAMENTO KOLA LOKA 2 GRS	PIEZA	1		1	20
368	2410		PEGAMENTO RESISTOL 5000 BOTE 1 LT	PIEZA	1		1	20
369	2410		PEGAMENTO RESISTOL BLANCO 850 500GS	PIEZA	1		1	20
370	2410		PELICULA ESMERILADA ANTIRAYA PARA CRISTAL 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	1		1	20
371	2410		PELICULA POLARIZADA HUMO ANTIRRAYA PARA CRISTAL ROLLO DE 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	1		1	20
372	2410		PELICULA TRANSPARENTE ANTIRAYA PARA CRISTAL 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	1		1	20
373	2410		PERA DE DESCARGA FLAP-JACK	PIEZA	1		1	20
374	2920		PERCHERO DOBLE	PIEZA	1		1	20
375	2920		PICAPORTE	PIEZA	1		1	20
376	2920		PIGTAIL P/TANQUE NITROGENO	PIEZA	1		1	20
377	2920		PIOLA P/CORTINA (HILO) (PIEZA DE 1 KG.)	PIEZA	1		1	20
378	2920		PISTOLA P/APLICAR SILICON (CALAFATEADORA)	PIEZA	1		1	20
379	2920		PIVOTANTE CENTRAL RIXSON (370 626 370 X 626 CM) ACABADO DE ALUMINIO	PIEZA	1		1	20
380	2920		PIVOTE CENTRADOS REFORZADO PARA PUERTA DE ALUMINIO.	PIEZA	1		1	20
381	2920		PIVOTE DE CENTRADO PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	1		1	20
382	2920		PIVOTE DESCENTRADO PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	1		1	20
383	2920		PIVOTE DESCENTRADOS PARA PUERTA DE ALUMINIO.	PIEZA	1		1	20
384	2410		PLASTE PARA RESANAR	PIEZA	1		1	20
385	2920		PORTA ROLLO SENCILLO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
386	2920		PORTACANDADO NO. 12	PIEZA	1		1	20
387	2920		PORTACANDADO NO. 4	PIEZA	1		1	20
388	2920		PORTACANDADO NO. 6	PIEZA	1		1	20
389	2920		PORTACANDADO NO. 8	PIEZA	1		1	20
390	2920		PTR DE 1 X 1 X 6 M CALIBRE 14	PIEZA	1		1	20
391	2920		PTR DE 2 X 2 X 6 M CALIBRE 14	PIEZA	1		1	20
392	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 2 A 11/2	PIEZA	1		1	20
393	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 3 A 2	PIEZA	1		1	20
394	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 11/2	PIEZA	1		1	20
395	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 2	PIEZA	1		1	20
396	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 3	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
397	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 6 A 4	PIEZA	1		1	20
398	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 8 A 6	PIEZA	1		1	20
399	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 25 X 20 MM :...3/4 - 1/2	PIEZA	1		1	20
400	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 32 X 20 MM :.....1 - 1/2	PIEZA	1		1	20
401	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 32 X 25 MM :.....1 - 3/4	PIEZA	1		1	20
402	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 40 X 25 MM : 11/4 - 3/4	PIEZA	1		1	20
403	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 40 X 32 MM : 11/4 - 1	PIEZA	1		1	20
404	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 50 X 32 MM : 11/2 - 1	PIEZA	1		1	20
405	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 50 X 40 MM : 11/2 - 11/4	PIEZA	1		1	20
406	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 63 X 40 MM :.....2 - 11/4	PIEZA	1		1	20
407	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 63 X 50 MM :.....2 - 11/2	PIEZA	1		1	20
408	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X50MM : 4 A 2	PIEZA	1		1	20
409	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X60MM :	PIEZA	1		1	20
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X75MM :	PIEZA	1		1	20
411	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 75X50MM :	PIEZA	1		1	20
412	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 19X13MM : ...3/4 - 1/2	PIEZA	1		1	20
413	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 25X13MM : .....1 - 1/2	PIEZA	1		1	20
414	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 25X19MM : .....1 - 3/4	PIEZA	1		1	20
415	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X13MM : 11/4 - 1/2	PIEZA	1		1	20
416	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X19MM : 11/4 - 3/4	PIEZA	1		1	20
417	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X25MM : 11/4 - 1	PIEZA	1		1	20
418	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X13MM : 11/2 - 1/2	PIEZA	1		1	20
419	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X19MM : 11/2 - 3/4	PIEZA	1		1	20
420	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X25MM : 11/2 - 1	PIEZA	1		1	20
421	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X32MM : 11/2 - 11/4	PIEZA	1		1	20
422	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X13MM : .....2 - 1/2	PIEZA	1		1	20
423	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X19MM : .....2 - 3/4	PIEZA	1		1	20
424	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X25MM : .....2 - 1	PIEZA	1		1	20
425	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X32MM : .....2 - 11/4	PIEZA	1		1	20
426	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X38MM : .....2 - 11/2	PIEZA	1		1	20
427	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 60X50MM : 21/2 - 2	PIEZA	1		1	20
428	2410		REDUCCION PVC HID BUSH.CEM C40 60X38MM : 21/2 - 11/2	PIEZA	1		1	20
429	2920		REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON CROMO	PIEZA	1		1	20
430	2920		REGADERA DE PLATO ACABADO NEGRO/CROMO	PIEZA	1		1	20
431	2920		REGADERA DE PLATO CUADRADA	PIEZA	1		1	20
432	2920		REGATONES DE HULE DE 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20
433	2920		REGATONES DE HULE DE 1" PULGADA	PIEZA	1		1	20
434	2920		REGULADOR PARA TANQUE ESTACIONARIO DE GAS BUTANO DE UNA VIA	PIEZA	1		1	20
435	2920		REJACERO RIGIDA	PIEZA	1		1	20
436	2410		REJILLA PARA COLADERA CON TORNILLOS 100 MM 4 "	PIEZA	1		1	20
437	2410		REJILLA PARA COLADERA GIRATORIA 100MM 4 "	PIEZA	1		1	20
438	2410		REMOVEDOR DE POLVO (AIRE COMPRIMIDO) EN SPRAY PARA LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELECTRONICOS (BOTE)	PIEZA	1		1	20
439	2920		RESBALON DE HULE DE 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20
440	2410		RONDANA DE TEFLON P/CUELLO DE GANSO RH-713 P/MEZCLADORA DE FREGADERO	PIEZA	1		1	20
441	2920		ROSETA TELEFONICA SENCILLA	PIEZA	1		1	20
442	2920		SANITARIO ALARGADO BLANCO	PIEZA	1		1	20
443	2920		SECADOR DE MANO CON BOTTON	PIEZA	1		1	20
444	2410		SELLADOR LIQUIDO (SCHELACK) DE 115 GRS.	PIEZA	1		1	20
445	2920		SELLADOR PARA JUNTAS EN TUBERIA DE PVC 500 ML	PIEZA	1		1	20
446	2920		SELLOS MECANICOS 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20
447	2410		SELLOS MECANICOS P/BOMBA DE AGUA 1" PULGADA	PIEZA	1		1	20
448	2410		SELLOS MECANICOS P/BOMBA DE AGUA 5/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20
449	2410		SELLOS MECANICOS P/BOMBA DE AGUA 7/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20
450	2920		SENSOR PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20
451	2920		SIERRA DE REPUESTO DE 24 DIENTES DE CARBON DE TUNGSTENO DE 7 1/4 CENTRO DE 5/8"	PIEZA	1		1	20
452	2920		SOLDADURA ELECTRICA 6013 3/16	PIEZA	1		1	20
453	2920		SOLERA 1" X 1/8 X 6 M	PIEZA	1		1	20
454	2920		SOLERA 3/4" X 1/8 X 6 M	PIEZA	1		1	20
455	2410		SOLVENTE PARA OXIDO WD-40 84 GRS	PIEZA	1		1	20
456	2920		SOMBRILLAS JARDINERAS CON BASE	PIEZA	1		1	20
457	2410		SOPORTE PARA LAVABO DE FIERRO GALVANIZADO	PIEZA	1		1	20
458	2410		SPRAY LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS COMPUKLIN (BOTE 454 ML)	PIEZA	1		1	20
459	2410		SPRAY PARA LIMPIEZA Y LUBRICACION DE SISTEMAS ELECTRONICOS SILLIET E-PLUS (BOTE DE 170 ML)	PIEZA	1		1	20
460	2410		TABLA DE CEMENTO YESO DE 1/2 DE 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA	1		1	20
461	2920		TABLON DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA 1 1/2" PLG. X 20 CMS. X 2.50 MTS.	PIEZA	1		1	20
462	2920		TABLON DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 1 1/2" X 20 X 2.50 MTS	PIEZA	1		1	20
463	2920		TAMBOS VACIOS DE 200 LTS	PIEZA	1		1	20
464	2410		TAPAS ASIEN TO RIGIDAS P/W.C. COLOR BLANCO O NEGRO. REDONDO	PIEZA	1		1	20
465	2410		TAPAS ASIEN TO RIGIDAS P/W.C. TIPO DUAL COLOR BLANCO O NEGRO MARCA DUO	PIEZA	1		1	20
466	2410		TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO 1/4" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
467	2410		TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO 3/8" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
468	2410		TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO 5/16" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
469	2410		TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO PARA TABLA ROCA TPD AUTOTALDRANTE DE 1/2" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
470	2920		TAQUETES DE PLASTICO DE 1/4	PIEZA	1		1	20
471	2920		TAQUETES DE PLASTICO DE 3/16	PIEZA	1		1	20
472	2920		TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/2	PIEZA	1		1	20
473	2920		TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/4	PIEZA	1		1	20
474	2920		TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/16	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
475	2920		TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 1/4	PIEZA	1		1	20
476	2920		TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 1/8	PIEZA	1		1	20
477	2920		TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 3/16	PIEZA	1		1	20
478	2410		TEE CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
479	2410		TEE CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
480	2410		TEE CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20
481	2410		TEE CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
482	2410		TEE CPVC 38MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
483	2410		TEE CPVC 50MM : 2	PIEZA	1		1	20
484	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 1 1/2 X 1 1/2	PIEZA	1		1	20
485	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 X 2	PIEZA	1		1	20
486	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 1/2 X 2	PIEZA	1		1	20
487	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 1/2 X 2 1/2	PIEZA	1		1	20
488	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 3 X 2	PIEZA	1		1	20
489	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 4 X 4	PIEZA	1		1	20
490	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 6 X 4	PIEZA	1		1	20
491	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 6 X 6	PIEZA	1		1	20
492	2410		TEE PVC HID.SI 3 X 3 ANGER	PIEZA	1		1	20
493	2410		TEE PVC HIDRAULICA CEMENTAR R/INT : 1/2	PIEZA	1		1	20
494	2410		TEE PVC HIDRAULICO C40 : 4	PIEZA	1		1	20
495	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20
496	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20
497	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
498	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
499	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20
500	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 2 1/2	PIEZA	1		1	20
501	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 3	PIEZA	1		1	20
502	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20
503	2410		TEE PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20
504	2410		TEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20
505	2410		TEE PVC SANITARIO 3	PIEZA	1		1	20
506	2410		TEE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20
507	2410		TEE PVC SANITARIO 4 CON REDUCCION A 2	PIEZA	1		1	20
508	2410		TEE PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20
509	2410		TEE PVC SANITARIO 8	PIEZA	1		1	20
510	2410		TEE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
511	2410		TEE TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
512	2410		TEE TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
513	2410		TEE TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
514	2410		TEE TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
515	2410		TEE TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20
516	2410		TEE TUBOPLUS R/EXT. CENTRAL DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
517	2410		TEE TUBOPLUS R/EXT. CENTRAL DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
518	2410		TEE TUBOPLUS R/EXT. CENTRAL DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
519	2410		TEE TUBOPLUS R/INT. CENTRAL DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
520	2410		TEE TUBOPLUS R/INT. CENTRAL DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
521	2410		TEE TUBOPLUS R/INT. CENTRAL DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
522	2410		TINACO TRICAPA HORIZONTAL PARA AGUA DE 1100 LITROS DE CAPACIDAD.	PIEZA	1		1	20
523	2920		TOALLERO CLASICO ARGOLLA ACCESORIO BAÑO	PIEZA	1		1	20
524	2920		TOALLERO DE BARRA CLASICA MODELO 105	PIEZA	1		1	20
525	2920		TOPE P/PARED CEMEX 45	PIEZA	1		1	20
526	2920		TOPE P/PUERTA CEMEX 46	PIEZA	1		1	20
527	2920	29201-0039	TOPES PARA PUERTAS DE MADERA. TIPO PARA PISO	PIEZA	1		1	20
528	2410		TRAPO INDUSTRIAL	KILOGRAMO	1		1	20
529	2920		TRIPLAY DE PINO UNA CARA DE 6 MM. DE 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA	1		1	20
530	2410		TUBO CPVC 13MM (3.05M) : 1/2	PIEZA	1		1	20
531	2410		TUBO CPVC 19MM (3.05M) : 3/4	PIEZA	1		1	20
532	2410		TUBO CPVC 25MM (3.05M) : 1	PIEZA	1		1	20
533	2410		TUBO CPVC 32MM (3.05M) : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
534	2410		TUBO CPVC 38MM (3.05M) : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
535	2410		TUBO CPVC 50MM (3.05M) : 2	PIEZA	1		1	20
536	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 110MM NORMA E.L. : 4	PIEZA	1		1	20
537	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 160MM NORMA E.L. : 6	PIEZA	1		1	20
538	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 200MM NORMA E.L. : 8	PIEZA	1		1	20
539	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 40MM NORMA E.L. : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
540	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 50MM NORMA E.L. : 2	PIEZA	1		1	20
541	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 75MM NORMA E.L. : 3	PIEZA	1		1	20
542	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26..... 4 E.L.	PIEZA	1		1	20
543	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD13.5 : 1/2	PIEZA	1		1	20
544	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26..... 1	PIEZA	1		1	20
545	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26..... 1 1/2	PIEZA	1		1	20
546	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26..... 1 1/4	PIEZA	1		1	20
547	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26..... 2	PIEZA	1		1	20
548	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26..... 3/4	PIEZA	1		1	20
549	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1	PIEZA	1		1	20
550	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20
551	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1 1/2	PIEZA	1		1	20
552	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1 1/4	PIEZA	1		1	20
553	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 2	PIEZA	1		1	20
554	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 2 1/2	PIEZA	1		1	20
555	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 3	PIEZA	1		1	20
556	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 3/4	PIEZA	1		1	20
557	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 4	PIEZA	1		1	20



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
558	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA RD26 : 8	PIEZA	1		1	20
559	2410		TUBO PVC HIDRAULICO CEMENTAR RD26.....: 3 E.L.	PIEZA	1		1	20
560	2410		TUERCA UNION CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
561	2410		TUERCA UNION CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
562	2410		TUERCA UNION CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20
563	2410		TUERCA UNION CPVC 32MM : 11/4	PIEZA	1		1	20
564	2410		TUERCA UNION CPVC 38MM : 11/2	PIEZA	1		1	20
565	2410		TUERCA UNION CPVC 50MM : 2	PIEZA	1		1	20
566	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20
567	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20
568	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20
569	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 11/4	PIEZA	1		1	20
570	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20
571	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 3	PIEZA	1		1	20
572	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20
573	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 4	PIEZA	1		1	20
574	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1	PIEZA	1		1	20
575	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1/2	PIEZA	1		1	20
576	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 11/2	PIEZA	1		1	20
577	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 11/4	PIEZA	1		1	20
578	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 2	PIEZA	1		1	20
579	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 3/4	PIEZA	1		1	20
580	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20
581	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20
582	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20
583	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4 BRIDADA	PIEZA	1		1	20
584	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 50 MM : 11/2 BRIDADA	PIEZA	1		1	20
585	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 63 MM : 2.....BRIDADA	PIEZA	1		1	20
586	2410		VALVULA ANGULAR TUBOPLUS FUSIONABLE 200619	PIEZA	1		1	20
587	2410		VALVULA ANGULAR TUBOPLUS ROSCABLE 200620	PIEZA	1		1	20
588	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20
589	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20
590	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20
591	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 11/4	PIEZA	1		1	20
592	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20
593	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20
594	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20
595	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20
596	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20
597	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 11/4	PIEZA	1		1	20
598	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20
599	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20
600	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1	PIEZA	1		1	20
601	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1/2	PIEZA	1		1	20
602	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 11/2	PIEZA	1		1	20
603	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 11/4	PIEZA	1		1	20
604	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 2	PIEZA	1		1	20
605	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 3/4	PIEZA	1		1	20
606	2410		VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE ROTOPLAS 310090 : 1/2	PIEZA	1		1	20
607	2410		VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE ROTOPLAS 310091 : 3/4	PIEZA	1		1	20
608	2410		VALVULA ESFERA TUBOPLUS PPR 20 MM 200360 : 1/2	PIEZA	1		1	20
609	2410		VALVULA ESFERA TUBOPLUS PPR 25 MM 200361 : 3/4	PIEZA	1		1	20
610	2920		VARILLA PARA SOLDADURA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
611	2410		W.C. COMPLETO ADULTO MCA. IDEAL STANDARD HABITAD	PIEZA	1		1	20
612	2410		YEE PVC SANITARIO 11/2	PIEZA	1		1	20
613	2410		YEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20
614	2410		YEE PVC SANITARIO 3	PIEZA	1		1	20
615	2410		YEE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20
616	2410		YEE PVC SANITARIO 4 CON REDUCCION A 2	PIEZA	1		1	20
617	2410		YEE PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20
618	2410		YEE PVC SANITARIO 8	PIEZA	1		1	20
619	2920		ZOCLO VINILICO CAFÉ DE 70 MMX2MM ESPESOR.	PIEZA	1		1	20

4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	2950		ACEITE EN SPRAY WD-40	PIEZA	1		1	20
2	2950	29501-0005	ASIEN TO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
3	2950		BATERIA PARA CUNA RADIANTE CON FOTOTERAPIA MARCA MEDICA D MODELO BABYCARE	PIEZA	1		1	20
4	2950		BATERIA PARA ELECTROCARDIOGRAFO MOD. EK10 CAT. 862269	PIEZA	1		1	20
5	2950		BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA INDOMED MODELO CARDIO AID M 200-B	PIEZA	1		1	20
6	2950		BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA MARQUETTE/HELLIGUE MODELO CARDIOSERV	PIEZA	1		1	20
7	2950		BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO SERIE M	PIEZA	1		1	20
8	2950		BATERIA PARA EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BTL MODELO BTL-08-LT	PIEZA	1		1	20
9	2950		BATERIA PARA INCUBADORA MARCA ADVANCED MODELO A3158	PIEZA	1		1	20
10	2950		BATERIA PARA INCUBADORA MARCA MEDIX MODELO TR-306	PIEZA	1		1	20
11	2950		BATERIA PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
12	2950		BATERIA RECARGABLE 12 V 17 AMP. P/INCUBADORA	PIEZA	1		1	20
13	2950		BATERIA RECARGABLE DE NI-CAD TAMAÑO D P/ ESTUCHE DE DIAGNOSTICONO. 72000	PIEZA	1		1	20
14	2950		BATERIA RECARGABLE DE NIQUEL CADMIO DE 6V 300 MA. MODELO 72300	PIEZA	1		1	20
15	2950		BATERIA RECARGABLE NI-CAD P/ELECTROCARD.	PIEZA	1		1	20
16	2950		BATERIA RECARGABLE P/DEFIBRILADOR MOD. PD1200	PIEZA	1		1	20
17	2950	29501-0005	CANASTILLA METALICA PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 GALON, INCLUYE TAPON	PIEZA	1		1	20
18	2950	29501-0005	CANASTILLA METALICA PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 LITRO INCLUYE TAPON	PIEZA	1		1	20
19	2950	29501-0008	CARBONES PARA CENTRIFUGA JGO./2PZAS. MOD. CU5000 CAT. 48264	PIEZA	1		1	20
20	2950	29501-0008	CELDA SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20
21	2950	29501-0008	CONECTOR TIPO "T" PARA SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20
22	2950	29501-0005	CONTROL PARA CAMA ELECTRICA PARA HOSPITAL DE POSICIONES MARCA JOSONCARE MODELO ES-02FDS	PIEZA	1		1	20
23	2950		CORREDERA DE NYLON ESTÁNDAR P/SILLA DE RUEDAS CAT. BHS-005	PIEZA	1		1	20
24	2950	29501-0005	DESCANSA PIES METALICOS P/SILLA DE RUEDAS C/DOS PIEZAS CAT. BHS-002	PIEZA	1		1	20
25	2950	29501-0005	DESCANSABRAZOS DE PLASTICO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
26	2950	29501-0008	EJE TRASERO P/SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
27	2950	29501-0008	EJES C/TUERCAS Y ARANDELAS DE PRESION P/SILLAS DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
28	2950	29501-0008	EMPAQUE DE DIAFRAGMA NO CAT. NPPTK14 PARA ESTERILIZADOR MOD 3648	PIEZA	1		1	20
29	2950	29501-0008	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO P/ESTERILIZADOR DE 20X20X3/8X3/8 CAT. RB-20X20N	PIEZA	1		1	20
30	2950	29501-0008	EMPAQUE DE NEOPRENO P/ESTERILIZADORES DE 24X36 CON CEJA CAT. RB-24X36N	PIEZA	1		1	20
31	2950	29501-0008	EMPAQUE P/ESTERILIZADOR	PIEZA	1		1	20
32	2950	29501-0008	EMPAQUE PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA FHELMEX MODELO AZTECA 2038V	PIEZA	1		1	20
33	2950	29501-0008	EMPAQUE PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA MEDICA INSTRUMENTAL MODELO MQDS20X36C	PIEZA	1		1	20
34	2950	29501-0008	EMPAQUES PARA ENCHUFE RAPIDO OXIGENO INFRA	PIEZA	1		1	20
35	2950	29501-0008	EMPAQUES SALIDA MURAL TOMA OXIGENO INFRA	PIEZA	1		1	20
36	2950	29501-0008	FILTRO PARA EVACUADOR DE HUMO MARCA LED MODELO SUTRON EVAC	PIEZA	1		1	20
37	2950	29501-0008	FLOTADOR COMPLETO PARA AUTOCLAVE AM-33679ª	PIEZA	1		1	20
38	2950	29501-0008	FOCO PARA LAMPARA DE EMERGENCIA MOD UX2003 DE 12 V	PIEZA	1		1	20
39	2950	29501-0008	FOCO PARA LAMPARA DE EMERGENCIA DE 12 V 100 W	PIEZA	1		1	20
40	2950	29501-0008	FOCO DE 15 V 150 W TIPO CAMPANA PARA FUENTE DE LUZ UROLOGIA	PIEZA	1		1	20
41	2950	29501-0008	FOCO DE 24 V 250 W EHI PARA FUENTE DE LUZ	PIEZA	1		1	20
42	2950	29501-0008	FOCO DE 6V NO. 04-88068 XHL PARA LAMPARA FRONTAL	PIEZA	1		1	20
43	2950	29501-0008	FOCO DE HALOGENO MARCA OSRAM CLAVE 64260 DE 12 VOLTS, 30 WATTS PARA LAMPARA DE HENDIDURA	PIEZA	1		1	20
44	2950	29501-0008	FOCO HALOGENO TIPO CAMPANA EFR 15V 150 W	PIEZA	1		1	20
45	2950	29501-0008	FOCO OTOSCOPIO	PIEZA	1		1	20
46	2950	29501-0008	FOCO PARA LAMPARA DE HENDIDURA	PIEZA	1		1	20
47	2950	29501-0008	FOCO PARA MICROSCOPIO OFTALMICO MARCA IRESCOPE MODELO 1600	PIEZA	1		1	20
48	2950	29501-0008	FOCO TIPO CACAHUATE DE 12 V 30 W G635 1000 HORAS( PARA PROYECTOR DE LETRAS DE OFTALMOLOGIA)	PIEZA	1		1	20
49	2950	29501-0008	FOCO TIPO CAMPANA EJM 21V 150 W HALOGENO 2 ALFILERES	PIEZA	1		1	20
50	2950	29501-0008	FOCO TIPO CAMPANA HALOGENO DNF 21.5 V 150 W	PIEZA	1		1	20
51	2950	29501-0008	FOCO TIPO CAMPANA HALOGENO HLX 12V 100W	PIEZA	1		1	20
52	2950	29501-0005	FRASCO 1 GALON SIN GRADUAR CAT. DM-007	PIEZA	1		1	20
53	2950	29501-0005	FRASCO DE 1 GALÓN P/ASPIRADOR	PIEZA	1		1	20
54	2950	29501-0008	JUEGO DE EMPAQUES Y ORRINGS PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA GE DATEX OLMEDA MODELO AESPIRE 7100	PIEZA	1		1	20
55	2950	29501-0008	LAMPARA 02500/157	PIEZA	1		1	20
56	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-07200	PIEZA	1		1	20
57	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-08200	PIEZA	1		1	20
58	2950	29501-0008	LAMPARA DE CIRUGIA EHV 24V 250W	PIEZA	1		1	20
59	2950	29501-0008	LAMPARA P/CABEZ. 46003 ESTUCHE DE DIAG	PIEZA	1		1	20
60	2950	29501-0008	LAMPARA PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO NO 1 MARCA WELCH ALLYN	PIEZA	1		1	20



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
61	2950	29501-0008	LAMPARA XHL 069 2.5 V	PIEZA	1		1	20
62	2950	29501-0008	LAMPARA 01800 WA	PIEZA	1		1	20
63	2950	29501-0008	LAMPARA 02500/155	PIEZA	1		1	20
64	2950	29501-0008	LAMPARA 068 6 V	PIEZA	1		1	20
65	2950	29501-0008	LAMPARA 07800	PIEZA	1		1	20
66	2950	29501-0008	LAMPARA 100 WATTS 120 VOLTS CAT. GE-CDD	PIEZA	1		1	20
67	2950	29501-0008	LAMPARA 12 VOLTS 100 WATTS CAT. GE-FCR	PIEZA	1		1	20
68	2950	29501-0008	LAMPARA 12 VOLTS 50 WATTS CAT. RS-MI-643/88	PIEZA	1		1	20
69	2950	29501-0008	LAMPARA 120 VOLTS 75 WATTS CAT. GE-BNF	PIEZA	1		1	20
70	2950	29501-0008	LAMPARA 15 VOLTS 150 WATTS CAT. GE-BRJ	PIEZA	1		1	20
71	2950	29501-0008	LAMPARA 150WATTS 120 VOLTS CAT. GE-CAR	PIEZA	1		1	20
72	2950	29501-0008	LAMPARA 21 VOLTS 150 WATTS CAT. GE-EJM	PIEZA	1		1	20
73	2950	29501-0008	LAMPARA 24V 150W CAT. GE-FCS	PIEZA	1		1	20
74	2950	29501-0008	LAMPARA 25 T8/SCP 6 V 25 W.	PIEZA	1		1	20
75	2950	29501-0008	LAMPARA 25, H-84 PARA LARINGOSCOPIO	PIEZA	1		1	20
76	2950	29501-0008	LAMPARA 50 W NO. PARTE 5011J36D	PIEZA	1		1	20
77	2950	29501-0008	LAMPARA 6 V 0.5 W CLAVE 8100 LAMPARA FRONTAL	PIEZA	1		1	20
78	2950	29501-0008	LAMPARA 6 VOLTS 5 WATTS CAT. OS-5021 LAMPARA FRONTAL	PIEZA	1		1	20
79	2950	29501-0008	LAMPARA 64425 12 V 20 W	PIEZA	1		1	20
80	2950	29501-0008	LAMPARA 6V 15W CAT. BT-77Z	PIEZA	1		1	20
81	2950	29501-0008	LAMPARA 77904 6 V 30 W	PIEZA	1		1	20
82	2950	29501-0008	LAMPARA 82 VOLTS 360 WATTS CAT. GE-ENX	PIEZA	1		1	20
83	2950	29501-0008	LAMPARA 82V 300W CAT. GE-EXR	PIEZA	1		1	20
84	2950	29501-0008	LAMPARA 9387 ESA/FHD 6 V 10 W	PIEZA	1		1	20
85	2950	29501-0008	LAMPARA BRJ 15V 150W TIPO ALFILER	PIEZA	1		1	20
86	2950	29501-0008	LAMPARA CAT DZE/FDS 150W 24V	PIEZA	1		1	20
87	2950	29501-0008	LAMPARA CAT EFP 100W 12 V	PIEZA	1		1	20
88	2950	29501-0008	LAMPARA CAT EFR 15 V 150W	PIEZA	1		1	20
89	2950	29501-0008	LAMPARA CAT ESA/FHD 6 V 10W	PIEZA	1		1	20
90	2950	29501-0008	LAMPARA CAT ESB 6V 20W	PIEZA	1		1	20
91	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 00110/04700	PIEZA	1		1	20
92	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 00400/04800	PIEZA	1		1	20
93	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 03000	PIEZA	1		1	20
94	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 03400/03800/02700	PIEZA	1		1	20
95	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 04200	PIEZA	1		1	20
96	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 157/02500	PIEZA	1		1	20
97	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-00200	PIEZA	1		1	20
98	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-04600	PIEZA	1		1	20
99	2950	29501-0008	LAMPARA D. J. T. DE 13.8 V 50 W	PIEZA	1		1	20
100	2950	29501-0008	LAMPARA D. Z. A. DE 10.8 V 30 W	PIEZA	1		1	20
101	2950	29501-0008	LAMPARA DE 6 VOLTS 30 WATTS CAT. BT-58Z	PIEZA	1		1	20
102	2950	29501-0008	LAMPARA DE 6V 4.5W GE-BWD	PIEZA	1		1	20
103	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO 12 V 50W 36 GRADOS CENTIGRADOS CON PANTALLA PARA FOTOTERAPIA	PIEZA	1		1	20
104	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALÓGENO 12 V 150 W	PIEZA	1		1	20
105	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO 6 V 10 W CARL ZEISS	PIEZA	1		1	20
106	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO DE 12 V 100 W PARA LAMPARA DE EMERGENCIA PORTATIL MOD. HBS-43_RB	PIEZA	1		1	20



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
107	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO DE 24 V 150 W- (FCS)	PIEZA	1		1	20
108	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO DE 6 V 10 W. BULBO LARGO DE PRESION	PIEZA	1		1	20
109	2950	29501-0008	LAMPARA DWA 8.5 V 4.2 AMP.	PIEZA	1		1	20
110	2950	29501-0008	LAMPARA DYS 130 V 600 W	PIEZA	1		1	20
111	2950	29501-0008	LAMPARA DYS/BHS 120 V 600 W	PIEZA	1		1	20
112	2950	29501-0008	LAMPARA DYS/OYB/BCH/120 V 600W	PIEZA	1		1	20
113	2950	29501-0008	LAMPARA DZE 24 V 150 W	PIEZA	1		1	20
114	2950	29501-0008	LÁMPARA EFP DE 12 V 100 W	PIEZA	1		1	20
115	2950	29501-0008	LAMPARA EFR 15 V 150 W TIPO CAMPANA	PIEZA	1		1	20
116	2950	29501-0008	LAMPARA EHF 120 V 750 W	PIEZA	1		1	20
117	2950	29501-0008	LÁMPARA EHJ DE 24 V 250 W	PIEZA	1		1	20
118	2950	29501-0008	LAMPARA ELH 120 V 300 W	PIEZA	1		1	20
119	2950	29501-0008	LAMPARA EPN 12 V 35 W	PIEZA	1		1	20
120	2950	29501-0008	LAMPARA EYB 82 V 360 W	PIEZA	1		1	20
121	2950	29501-0008	LAMPARA FCL 120 V 500 W	PIEZA	1		1	20
122	2950	29501-0008	LÁMPARA FCS DE 24 V 150 W	PIEZA	1		1	20
123	2950	29501-0008	LAMPARA HALOGENA 30W 110-130V 50-60HZ NO. 48600	PIEZA	1		1	20
124	2950	29501-0008	LAMPARA PARA COLIMADOR DE 24 V. 50W CAT. 55-5023	PIEZA	1		1	20
125	2950	29501-0008	LAMPARA PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO NO 0	PIEZA	1		1	20
126	2950	29501-0008	LAMPARAS NO. 5011J36D 50 W	PIEZA	1		1	20
127	2950	29501-0008	LLANTA CHICA P/SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
128	2950	29501-0008	LLANTA DELANTERA PARA SILLA DE RUEDAS COMPLETA	PIEZA	1		1	20
129	2950	29501-0008	MANGUERA DUPLEX PARA UNIDAD DENTAL	PIEZA	1		1	20
130	2950	29501-0008	MANGUERA TRANSPARENTE GRADO MEDICO 1/4 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	1		1	20
131	2950	29501-0008	MANGUERA TRANSPARENTE GRADO MEDICO 3/8 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	1		1	20
132	2950	29501-0008	MANGUERA TRANSPARENTE SILICONADA GRADO MEDICO 1/2 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	1		1	20
133	2950	29501-0008	MEMBRANA PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20
134	2950	29501-0008	MEMORIA EPROM PARA AUTOCLAVE MOD. 3648	PIEZA	1		1	20
135	2950	29501-0005	PULMON DE PRUEBA P/VENTILADORES DE PRESION POSITIVA	PIEZA	1		1	20
136	2950	29501-0005	PUÑO MANERAL P/SILLA DE RUEDAS BH-003	PIEZA	1		1	20
137	2950	29501-0005	PUÑOS DE PLASTICO P/SILLAS DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
138	2950		REGULADOR COMPENSADOR DE VOLTAJE A 2000 W A 127 VOLT	PIEZA	1		1	20
139	2950		REGULADOR DE VOLTAJE DE 1 KVA A 110 VOLTS 60 HZ MARCA SOLA BASIC (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	PIEZA	1		1	20
140	2950	29501-0005	REGULADOR PARA TANQUE DE OXIGENO CON FLUJOMETRO Y HUMEDDECODOR CAT. AR-902512	PIEZA	1		1	20
141	2950	29501-0008	RESISTENCIA DE 3000 WATTS 220 VOLTS. 50 CMS. SIN CONECTOR CAT. AL-9326	PIEZA	1		1	20
142	2950	29501-0008	RESISTENCIA DE 5000 W. 220 V. 67 CMS. PARA AUTOCLAVE C/CONECTORES 3/4" CAT. AL-1831	PIEZA	1		1	20
143	2950	29501-0008	RESISTENCIA PARA AUTOCLAVE DE MESA A 3000 W. A 110 V.	PIEZA	1		1	20
144	2950	29501-0008	RESISTENCIA TIPO "U" 6000 WATTS DE ACERO INOXIDABLE 220 V	PIEZA	1		1	20
145	2950	29501-0008	RESISTENCIA TIPO U CON CONECTOR 3/4" 220V 3000W 50CM DE LARGO ACERO INOX. CAT. AL-1879	PIEZA	1		1	20
146	2950	29501-0005	RESPALDO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20
147	2950	29501-0005	TAPON DE HULE DE NEOPRENO P/FRASCO DE 1 LTS CON CONECTORES	PIEZA	1		1	20
148	2950	29501-0005	TAPON DE HULE DE NEOPRENO P/FRASCO DE 2 LTS CON CONECTORES	PIEZA	1		1	20
149	2950	29501-0005	TAPON DE HULE DE NEOPRENO P/FRASCO DE 4 LTS CON CONECTORES	PIEZA	1		1	20
150	2950	29501-0005	TOMA DE AIRE P/PARED CAT. AR-902202	PIEZA	1		1	20
151	2950	29501-0005	TOMA DE OXIGENO DOBLE CAT. PL-T5105A	PIEZA	1		1	20
152	2950	29501-0005	TOMA DE SUCCION CON SU TROMBAS DE PARED PARA ASPIRACION PURITAN BENNETT	PIEZA	1		1	20
153	2950	29501-	TRAMPA DE AGUA PARA CO2 PARA MONITOR DE ANESTESIA MARCA GE DATEX OLMEDA	PIEZA	1		1	20



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
		0008	MODELO AESPIRE 7100					
154	2950	29501-0008	TRAMPA TERMOSTATICA DE ½	PIEZA	1		1	20
155	2950	29501-0008	TRANSDUCTOR PARA CARDIOTOCOGRAFO MARCA WALT VICK MODELO ZAFIRO	PIEZA	1		1	20
156	2950	29501-0005	TROMBA DE SUCCION C/ADITAMENTO CAT. 902322	PIEZA	1		1	20
157	2950	29501-0008	VALVULA DE EXHALACION PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20
158	2950	29501-0008	VALVULA SOLENOIDE DE 3/4" C/BOBINA A 220V PARA VAPOR	PIEZA	1		1	20

4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	2980		ACEITE 2 EN 1 PARA MOTOR A DOS TIEMPOS	LITRO	1		1	20
2	2980		ACEITE ACEMIRE NO. 150	PIEZA	1		1	20
3	2980		ACEITE ACEMIRE NO. 300	PIEZA	1		1	20
4	2980		ACUMULADOR DE 1200 AM	PIEZA	1		1	20
5	2980		ACUMULADOR DE 1500 AM	PIEZA	1		1	20
6	2980		ACUMULADOR DE 900 AM	PIEZA	1		1	20
7	2980		AISLAMIENTO TERMICO P/TUBO KORT TAPE (REFRI-TAPE)	PIEZA	1		1	20
8	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-12EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 85 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	1		1	20
9	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-16EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 5/8". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 70 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	1		1	20
10	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-22EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 7/8". PARA TUBO DE HIERRO DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 50 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	1		1	20
11	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-28EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 1 1/8". PARA TUBO DE HIERRO DE 3/4". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 40 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	1		1	20
12	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 12 000 BTU	PIEZA	1		1	20
13	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 18 000 BTU	PIEZA	1		1	20
14	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 24 000 BTU	PIEZA	1		1	20
15	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12 000 BTU	PIEZA	1		1	20
16	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 18 000 BTU	PIEZA	1		1	20
17	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 24 000 BTU	PIEZA	1		1	20
18	2980	29801-0033	ASPA DE VENTILADOR PARA MINI SPLIT LG	PIEZA	1		1	20
19	2980	29801-0033	ASPA PARA MOTOR ELECTRICO DE 24" X 5/8"	PIEZA	1		1	20
20	2980	29801-0033	ASPA PARA MOTOR VENTILADOR DE 16"X3/8	PIEZA	1		1	20
21	2980	29801-0033	ASPA PARA MOTOR VENTILADOR DE 9"X 1/2"	PIEZA	1		1	20
22	2980	29801-0026	BALEROS 608	PIEZA	1		1	20
23	2980	29801-0026	BALEROS 6210	PIEZA	1		1	20
24	2980	29801-0026	BALEROS 6310	PIEZA	1		1	20
25	2980	29801-0026	BALEROS 3207 B	PIEZA	1		1	20
26	2980	29801-0026	BALEROS 3209 B	PIEZA	1		1	20
27	2980	29801-0026	BALEROS 6006	PIEZA	1		1	20
28	2980	29801-0026	BALEROS 6007 -C3- 2R	PIEZA	1		1	20
29	2980	29801-0026	BALEROS 6202 2Z	PIEZA	1		1	20
30	2980	29801-0026	BALEROS 6203 2Z	PIEZA	1		1	20
31	2980	29801-0026	BALEROS 6203 C3 2R	PIEZA	1		1	20
32	2980	29801-0026	BALEROS 6204	PIEZA	1		1	20
33	2980	29801-0026	BALEROS 6205-2Z	PIEZA	1		1	20
34	2980	29801-0026	BALEROS 6206-2Z	PIEZA	1		1	20
35	2980	29801-0026	BALEROS 6208 2Z	PIEZA	1		1	20
36	2980	29801-0026	BALEROS 6209 -C3-2R	PIEZA	1		1	20
37	2980	29801-0026	BALEROS 6304	PIEZA	1		1	20
38	2980	29801-0026	BALEROS 6306 2Z	PIEZA	1		1	20
39	2980	29801-0026	BALEROS 6308 2Z	PIEZA	1		1	20
40	2980	29801-0026	BALEROS MRC 5207	PIEZA	1		1	20
41	2980	29801-0026	BALEROS MRC FAG 32098	PIEZA	1		1	20
42	2980	29801-0003	BANDA NO. 3VX108	PIEZA	1		1	20
43	2980	29801-0003	BANDA NO. 3VX750 CODIGO RSP-H87533014	PIEZA	1		1	20
44	2980	29801-0003	BANDA NO. 3VX950 CODIGO RSP-H87533816P	PIEZA	1		1	20
45	2980	29801-0003	BANDA NO. HG3VX1120	PIEZA	1		1	20
46	2980	29801-0003	BANDAS # A-100	PIEZA	1		1	20
47	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20
48	2980	29801-0003	BANDAS # A-24	PIEZA	1		1	20
49	2980	29801-0003	BANDAS # A-27	PIEZA	1		1	20
50	2980	29801-0003	BANDAS # A-28	PIEZA	1		1	20
51	2980	29801-0003	BANDAS # A-30	PIEZA	1		1	20
52	2980	29801-0003	BANDAS # A-32	PIEZA	1		1	20
53	2980	29801-0003	BANDAS # A-33	PIEZA	1		1	20
54	2980	29801-0003	BANDAS # A-35	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
55	2980	29801-0003	BANDAS # A-36	PIEZA	1		1	20
56	2980	29801-0003	BANDAS # A-38	PIEZA	1		1	20
57	2980	29801-0003	BANDAS # A-46	PIEZA	1		1	20
58	2980	29801-0003	BANDAS # A-49	PIEZA	1		1	20
59	2980	29801-0003	BANDAS # A-57	PIEZA	1		1	20
60	2980	29801-0003	BANDAS # A-68	PIEZA	1		1	20
61	2980	29801-0003	BANDAS # A-71	PIEZA	1		1	20
62	2980	29801-0003	BANDAS # A-73	PIEZA	1		1	20
63	2980	29801-0003	BANDAS # B-106	PIEZA	1		1	20
64	2980	29801-0003	BANDAS # B-112	PIEZA	1		1	20
65	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20
66	2980	29801-0003	BANDAS # B-132	PIEZA	1		1	20
67	2980	29801-0003	BANDAS # B-136	PIEZA	1		1	20
68	2980	29801-0003	BANDAS # B-32	PIEZA	1		1	20
69	2980	29801-0003	BANDAS # B-46	PIEZA	1		1	20
70	2980	29801-0003	BANDAS # B-50	PIEZA	1		1	20
71	2980	29801-0003	BANDAS # B-54	PIEZA	1		1	20
72	2980	29801-0003	BANDAS # B-56	PIEZA	1		1	20
73	2980	29801-0003	BANDAS # B-59	PIEZA	1		1	20
74	2980	29801-0003	BANDAS # B-60	PIEZA	1		1	20
75	2980	29801-0003	BANDAS # B-61	PIEZA	1		1	20
76	2980	29801-0003	BANDAS # B-65	PIEZA	1		1	20
77	2980	29801-0003	BANDAS # B-66	PIEZA	1		1	20
78	2980	29801-0003	BANDAS # B-68	PIEZA	1		1	20
79	2980	29801-0003	BANDAS # B-71	PIEZA	1		1	20
80	2980	29801-0003	BANDAS # B-76	PIEZA	1		1	20
81	2980	29801-0003	BANDAS # B-78	PIEZA	1		1	20
82	2980	29801-0003	BANDAS # B-79	PIEZA	1		1	20
83	2980	29801-0003	BANDAS # B-82	PIEZA	1		1	20
84	2980	29801-0003	BANDAS # B-83	PIEZA	1		1	20
85	2980	29801-0003	BANDAS # B-91	PIEZA	1		1	20
86	2980		BATERIA DE 6 VOLTS PARA LAMPARA SORDA	PIEZA	1		1	20
87	2980		BOMBA CENTRIFUGA 3 HP 220/440 V- 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO.	PIEZA	1		1	20
88	2980		BOMBA CENTRIFUGA 5 HP 220/440 V- 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO, 3450 RPM.	PIEZA	1		1	20
89	2980		BOMBA CENTRIFUGA 5.0 H.P., 220V 3F/60 HZ. SUCCION 2" DESCARGA 2"	PIEZA	1		1	20
90	2980		BOMBA CENTRIFUGA 7.5 HP 220/440 V- 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO, 3450 RPM.	PIEZA	1		1	20
91	2980		BOMBA DE 1/2 HP MONOFASICO 127 V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1		1	20
92	2980		BOMBA DE 1 HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1		1	20
93	2980		BOMBA DE 2 HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/2" DESCARGA 1".	PIEZA	1		1	20
94	2980		BOMBA DE 3 HP 220/440 V 3440 RPM, TIPO ABIERTO.	PIEZA	1		1	20
95	2980		BOMBA DE 3/4" HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1		1	20
96	2980		BOMBA DE 7.5 HP 220/440 V 3440 RPM, TIPO ABIERTO.	PIEZA	1		1	20
97	2980		BOMBA MULTIPASOS MARCA GROUNDFOFOS MOD. CR 3 U FGJ A E-HQQE 2.0 H.P., 360 PSI MAX 3450 RPM	PIEZA	1		1	20
98	2980		BUJIA PARA PODADORA	PIEZA	1		1	20
99	2980		CABLE ALTO VOLTAJE T120 Y 170 LBS CODIGO RSP-M411549	PIEZA	1		1	20
100	2980		CABLE LIMPIADOR DE DRENAJE DE 1/2 X 16.5M CON SET DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE REEMPLAZO (JUEGO)	PIEZA	1		1	20
101	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/2"	KILOGRAMO	1		1	20
102	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/4"	KILOGRAMO	1		1	20
103	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/8"	KILOGRAMO	1		1	20
104	2980		CADENA GALVANIZADA DE 3/16"	KILOGRAMO	1		1	20
105	2980		CADENA GALVANIZADA DE 5/16"	KILOGRAMO	1		1	20
106	2980		CADENA PARA DEZBROZADORA 4 EN 1 (PARA CORTE)	PIEZA	1		1	20
107	2980		CADENA PARA MOTO SIERRA DE ESPADA DE DEZBROZADORA 4 EN 1	PIEZA	1		1	20
108	2980	29801-0008	CANDADO PARA EXTERIOR	PIEZA	1		1	20
109	2980		CAPACITOR 50	PIEZA	1		1	20
110	2980		CEMENTO REFRACTARIO PARA CALDERA	PIEZA	1		1	20
111	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 1 3/16" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
112	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 1 3/8" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
113	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 1 1/2" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
114	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 1 1/4" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
115	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 1" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
116	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
117	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 3/4" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
118	2980	29801-0043	CHUMACERA A PISO DE 7/8" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
119	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
120	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1 1/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
121	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
122	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
123	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 5/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
124	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 7/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
125	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
126	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1 1/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
127	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
128	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
129	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 5/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
130	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 7/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20
131	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 1/4"	PIEZA	1		1	20
132	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 3/16"	PIEZA	1		1	20
133	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1"	PIEZA	1		1	20
134	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 1/2"	PIEZA	1		1	20
135	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 7/16"	PIEZA	1		1	20
136	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 2 7/16"	PIEZA	1		1	20
137	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 2"	PIEZA	1		1	20
138	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 3/4"	PIEZA	1		1	20
139	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 5/8"	PIEZA	1		1	20
140	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/4"	PIEZA	1		1	20
141	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 3/16"	PIEZA	1		1	20
142	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1"	PIEZA	1		1	20
143	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/2"	PIEZA	1		1	20
144	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 7/16"	PIEZA	1		1	20
145	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 2 7/16"	PIEZA	1		1	20
146	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 2"	PIEZA	1		1	20
147	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 3/4"	PIEZA	1		1	20
148	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 5/8"	PIEZA	1		1	20
149	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO REFORZADA DE 2 11/16"	PIEZA	1		1	20
150	2980		CINTA AISLANTE. MODELO VCT-1. 1/8" X 2" X 30 FT. (9.14 MTS.) ROLLO. PARA TUBERIAS CALIENTES O FRIAS. ELIMINA LA CONDENSACION Y EL CHORREO. ROLLOS FACILES DE USAR. SE ADHIERE FACILMENTE A TODOS LOS METALES. NO SE SECA O AGRIETA.	PIEZA	1		1	20
151	2980		CINTA INSULATION (AISLANTE TERMICO)	PIEZA	1		1	20
152	2980	29801-0049	COMPRESOR PARA REFRIGERADOR 1/8 H.P., 110 V.CON REFRIGERANTE R-12	PIEZA	1		1	20
153	2980	29801-0049	COMPRESOR 1/2 H.P. P/REFRIGERANTE, SUVA-134 A	PIEZA	1		1	20
154	2980	29801-0049	COMPRESOR 1 H.P. 60HZ. 230 VOLTS	PIEZA	1		1	20
155	2980	29801-0049	COMPRESOR 1/4 H.P. PESADO PARA REFRIGERACION USO DE REFRIGERANTE R-12.	PIEZA	1		1	20
156	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 36000 BTU/HR-R22 220V.-60 HZ.	PIEZA	1		1	20
157	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO 1/4 HP PARA REFRIGERANTE SUVA-134 A	PIEZA	1		1	20
158	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO 1 H.P PARA REFRIGERANTE SUVA 134 A.	PIEZA	1		1	20
159	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO 72000 BTU/HR-220V.3/60HZ. R22.	PIEZA	1		1	20
160	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO DE 1/3 HP PARA REFRIGERANTE 404 120 V 60 HZ	PIEZA	1		1	20
161	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO P/ REFRIGERADOR 1/3 H.P. 110 V.,REFRIGERANTE R-12	PIEZA	1		1	20
162	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 12000 BTU/R22-220V. 60 HZ.	PIEZA	1		1	20
163	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 18000 BTU/HR R-22 220V.-60 HZ.	PIEZA	1		1	20
164	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 24000 BTU/HR R-22 220V.-60 HZ.	PIEZA	1		1	20
165	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 60000 BTU/HR-R22-220V.-60HZ.	PIEZA	1		1	20
166	2980	29801-0049	COMPRESOR MEZA REMANUFACTURADO DE 20 TON TRIFASICO A 220 V	PIEZA	1		1	20
167	2980	29801-0049	COMPRESOR MEZA REMANUFACTURADO DE 30 TON TRIFASICO A 220 V	PIEZA	1		1	20
168	2980	29801-0049	COMPRESOR P/REFRIG. 1/6 H.P. 110 V.(HERMETICO) REFRIGERANTE R-12	PIEZA	1		1	20
169	2980	29801-0049	COMPRESOR ROTATIVO 18000 BTU	PIEZA	1		1	20
170	2980	29801-0043	CONECTORES, NO. PARTE 025-29150-001	PIEZA	1		1	20
171	2980		CONTACTOR PARA A.A. TGMTc 1503-024 15 AMP. 3P/24V .	PIEZA	1		1	20
172	2980		CONTACTOR PARA A.A. TGMTc 203-024 20 AMP. 3P/24V .	PIEZA	1		1	20
173	2980		CONTACTOR PARA A.A. TGMTc 303-024 30 AMP. 3P/24V .	PIEZA	1		1	20
174	2980		CONTACTOR PARA MOTOR 1.0 HP, 3F/220V/60HZ, CON BOBINA A 220/127 V.	PIEZA	1		1	20
175	2980		CONTACTOR PARA MOTOR 5.0 HP, 3F/220V/60HZ, CON BOBINA A 220/127 V.	PIEZA	1		1	20
176	2980		CONTACTOR PARA MOTOR 7.5 HP, 3F/220V/60HZ, CON BOBINA A 220/127 V.	PIEZA	1		1	20
177	2980		CONTROL DE IGNICION ELECTRONICO 24 V CODIGO RSP-M413532R4	PIEZA	1		1	20
178	2980		CONTROL DE NIVEL MCDONELL 157-E	PIEZA	1		1	20
179	2980		CONTROL DE TEMP. PARA ENFRIADOR DE AGUA	PIEZA	1		1	20
180	2980		CONTROL DE TEMPERATURA (TERMOSTATO)	PIEZA	1		1	20
181	2980		CONTROL DE TEMPERATURA ELECTRONICO PARA REFRIGERADOR CONSERVADOR PZD4SOP101	PIEZA	1		1	20
182	2980		CONTROL DE TEMPERATURA P/REFRIGERADOR DOMESTICO.	PIEZA	1		1	20
183	2980		CONTROL DE TEMPERATURA PARA CONGELADOR	PIEZA	1		1	20
184	2980		CONTROL DE TEMPERATURA PARA CONSERVADOR	PIEZA	1		1	20
185	2980		CONTROL ELECTRONICO MODELO MILLENIUM PARA UNIDAD CONDENSADORA ENFRIADA POR AIRE	PIEZA	1		1	20
186	2980		CONTROL REMOTO PARA TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE 12.000 -18.000 BTU 110/220V	PIEZA	1		1	20
187	2980		CONTROL REMOTO UNIVERSAL AVALY VA-CR1000U CODIGOS PARA	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
			AIRE ACONDICIONADO					
188	2980		CORDON DE ASBESTO DE 5/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20
189	2980		CORTADOR DE TUBO CAPACIDAD 1/8" A 1-1/8" O.D. (1/4" A 1" NOMINAL).	PIEZA	1		1	20
190	2980		CORTADOR DE TUBO. MODELO 70035. CAPACIDAD 1/4" A 1-5/8" O.D.	PIEZA	1		1	20
191	2980		CORTATUBO CON AVELLANADOR PARA REFRIGERACION GRANDE MARCA	PIEZA	1		1	20
192	2980		CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 18"	PIEZA	1		1	20
193	2980		CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 20"	PIEZA	1		1	20
194	2980		CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 22"	PIEZA	1		1	20
195	2980		ELECTRODOS 4 1/2" PULG. DE PORCELANA	PIEZA	1		1	20
196	2980		ELECTRONIVELES PARA COLUMNA DE AGUA SERIES 150 E	PIEZA	1		1	20
197	2980		ELECTROVALVULA DE 12 VCD. PARA AGUA DE 13MM. (SOLENOIDE DE 12 VOLTS)	PIEZA	1		1	20
198	2980	29801-0016	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA REGISTRO HOMBRE	PIEZA	1		1	20
199	2980	29801-0016	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA REGISTRO MANO	PIEZA	1		1	20
200	2980		KIT DE 2 Juegos De Empaques O-ring Estándars Y Milimétricos 419p Ms	PIEZA	1		1	20
201	2980		EXPANSORES PARA TUBO DE COBRE	PIEZA	1		1	20
202	2980		FILTRO (TD-163F) 3 (22) 3/8"	PIEZA	1		1	20
203	2980		FILTRO DE ACEITE, NO. PARTE 026-35601-000	PIEZA	1		1	20
204	2980		FILTRO DESECHABLE TD052-S 1/4S.	PIEZA	1		1	20
205	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR T-65-6 PARA REFRIGERACION 1/4" FLARE. PARA 1/4" A 1/3" H.P.	PIEZA	1		1	20
206	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE COBRE RECARGABLE MODELO T-110-6 DE 1/2" FLARE PARA 1/2" A 3/4" H.P.	PIEZA	1		1	20
207	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE COBRE RECARGABLE MODELO T-500-16, 5/8" FLARE, PARA 5-10 H.P.	PIEZA	1		1	20
208	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE PIEDRA TD-48	PIEZA	1		1	20
209	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE T-100-6 PARA REFRIGERACION 1/2" FLARE PARA 1/2" A 3/4" H.P.	PIEZA	1		1	20
210	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DOMESTICO T-20-4, 1/2" A 1/2" SALIDA CAPILAR PARA 1/2" A 1/2" H.P.	PIEZA	1		1	20
211	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DOMESTICOS T-10-4, 1/2" SALIDA CAPILAR, PARA 1/12" A 1/2" H.P.	PIEZA	1		1	20
212	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR TD-4821 SV.	PIEZA	1		1	20
213	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"x20"x2"	PIEZA	1		1	20
214	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"x24"x2"	PIEZA	1		1	20
215	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"x25"x2"	PIEZA	1		1	20
216	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 24"x24"x1"	PIEZA	1		1	20
217	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 24"x24"x2"	PIEZA	1		1	20
218	2980		FILTRO MECANICO PARA MANEJADORA 60CMX60CMX5CM	PIEZA	1		1	20
219	2980		FILTRO PARA DESCARGA DE ACEITE NUM. PARTE 02635601000	PIEZA	1		1	20
220	2980		FILTRO RECARGABLE DOBLE EMERSON MOD-STAS-4817V DE 2 1/8"	PIEZA	1		1	20
221	2980		FILTRO TD-415 SOLDABLE.	PIEZA	1		1	20
222	2980		FILTRO VISCOSO PARA MANEJADORA 38CMX60CMX30CM	PIEZA	1		1	20
223	2980		FILTRO VISCOSO PARA MANEJADORA 60CMX60CMX30CM	PIEZA	1		1	20
224	2980		FILTROS ABSOLUTOS HEPAVECOWFLOW PARA SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ALTA EFICIENCIA DE 99.97% Y 95% DOP. RETENCION DE PARTICULAS DESDE 0.3 MICRAS Y MAYORES. SEPARADORES INTERMEDIOS, QUE PERMITEN DISTRIBUIR EL PASO DE AIRE ATRAVES DEL MEDIO FILTRANTE EN PAPEL KRAFT FABRICADOS CON MARCOS DE SOPORTE DE MADERA AGLUTINADA MARCA VECO O SIMILAR DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS.	PIEZA	1		1	20
225	2980		FILTROS HULE ESPUMA PARA EQUIPO A.C. DE VENTANA	PIEZA	1		1	20
226	2980		FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA	PIEZA	1		1	20
227	2980		FUNDENTE. MODELO SSWF1/4. FRASCO FUNDENTE 1/4 LB (113,5 G)	PIEZA	1		1	20
228	2980	29801-0060	GAS DE AGENTE LIMPIADOR PARA SISTEMAS DE REFRIGERACION (BOYA)	PIEZA	1		1	20
229	2980	29801-0060	GAS REFRIGERANTE R-22 (BOYA)	PIEZA	1		1	20
230	2980	29801-0060	GAS REFRIGERANTE 134 A (BOYA)	PIEZA	1		1	20
231	2980	29801-0060	GAS REFRIGERANTE 404 A (BOYA)	PIEZA	1		1	20
232	2980	29801-0060	GAS REFRIGERANTE 410 A (BOYA)	PIEZA	1		1	20
233	2980		GRIFO DE PRUEBA CON ROSCA EXTERIOR DE 1/2"	PIEZA	1		1	20
234	2980		GRIFO DE PURGA PARA TUBO DE CRISTAL DE COLUMNA DE AGUA 5/8"	PIEZA	1		1	20
235	2980	29801-0059	GUARDA TERMOSTATO GDE. T6-585 T6M	PIEZA	1		1	20
236	2980	29801-0059	GUARDA TERMOSTATO MOD. BT6 K	PIEZA	1		1	20
237	2980	29801-0059	GUARDATERMOSTATOS. MODELO BTG-RK. PLASTICO TRANSPARENTE SOLIDO 6 3/8" ALTO, 3 1/2" ANCHO, 3" FONDO ARILLO 6 3/8" ALTO, 3 1/2" ANCHO, 3 1/4" FONDO.	PIEZA	1		1	20
238	2980	29801-0059	IMPELENTE MULTIPASOS PARA BOMBA MARCA GRUFOS DE 2 H.P. MOD-CR-150	PIEZA	1		1	20
239	2980	29801-0059	INTERRUPTOR DE DIFERENCIAL DE ACEITE RANGO DE PRESION AJUSTABLE DESDE 4 HASTA 65 PSID (0.28 A. 55 KG/CM2 DIFERENCIAL). CAPILAR 3/8". TUERCA FLER DE 1/2"	PIEZA	1		1	20
240	2980	29801-0059	INTERRUPTOR DE PRESION DOBLE. PRESION EN LADO DE BAJA RANGO DE 24 A 42 PSI. DIF. AJUSTABLE 3 A 30 P.S.I.. LADO DE ALTA 90 A 450 PSI. RESTABLECIMIENTO MANUAL	PIEZA	1		1	20
241	2980	29801-0059	INTERRUPTOR P/ALTA PRESION DE REFRIG. C/REST. RANGO 15 A 290 PSI. CAPILAR MINIMO DE 3/8" TUERCA 1/2" FLARE PARA COMPRESOR COPELAND	PIEZA	1		1	20
242	2980	29801-0059	INTERRUPTOR P/BAJA PRESION DE REFRIG. CON RESTAB. MANUAL CON UN DIFERENCIAL DE 3 A 30 P.S.I.. (0.21 A 2.1 KG/CM2), CON CAPILAR 3/8" TUERCA FLARE 1/2" M.	PIEZA	1		1	20
243	2980	29801-0059	JUEGO DE IMPELENTE PARA BOMBA MULTIPASOS MOD CRI-3 GROUNDFOSS	PIEZA	1		1	20
244	2980	29801-0059	KIT DE ARRANQUE SST-05 (JUEGO)	PIEZA	1		1	20
245	2980		LICUADORA - APAGADOR.	PIEZA	1		1	20
246	2980		LICUADORA - CABLE DE USO RUDO CON CLAVIJA	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
247	2980	29801-0016	LICUADORA - EMPAQUE O RING	PIEZA	1		1	20
248	2980	29801-0016	LICUADORA - RETENES	PIEZA	1		1	20
249	2980	29801-0033	LICUADORA 12L - ASPAS	PIEZA	1		1	20
250	2980	29801	LICUADORA 12L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 12L	PIEZA	1		1	20
251	2980	29801	LICUADORA 12L - BASE DE MOTOR	PIEZA	1		1	20
252	2980	29801	LICUADORA 12L - BUJE	PIEZA	1		1	20
253	2980	29801	LICUADORA 12L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
254	2980	29801	LICUADORA 12L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	1		1	20
255	2980	29801-0048	LICUADORA 12L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGUN MODELO)	PIEZA	1		1	20
256	2980	29801-0019	LICUADORA 12L - PERNO	PIEZA	1		1	20
257	2980	29801-0019	LICUADORA 12L - PERNO	PIEZA	1		1	20
258	2980	29801	LICUADORA 12L - TAPA DE VASO DE 12L	PIEZA	1		1	20
259	2980	29801	LICUADORA 12L - VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20
260	2980	29801-0033	LICUADORA 1L - ASPAS	PIEZA	1		1	20
261	2980	29801	LICUADORA 1L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 1L	PIEZA	1		1	20
262	2980	29801	LICUADORA 1L - BASE DE MOTOR	PIEZA	1		1	20
263	2980	29801-0005	LICUADORA 1L - BUJE	PIEZA	1		1	20
264	2980	29801	LICUADORA 1L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
265	2980	29801	LICUADORA 1L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	1		1	20
266	2980	29801-0048	LICUADORA 1L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGUN MODELO)	PIEZA	1		1	20
267	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20
268	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20
269	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20
270	2980		LICUADORA 1L - TAPA DE VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20
271	2980		LICUADORA 1L - VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20
272	2980	29801-0033	LICUADORA 7L - ASPAS	PIEZA	1		1	20
273	2980		LICUADORA 7L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 7L	PIEZA	1		1	20
274	2980		LICUADORA 7L - BASE DE MOTOR	PIEZA	1		1	20
275	2980		LICUADORA 7L - BUJE	PIEZA	1		1	20
276	2980		LICUADORA 7L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20
277	2980		LICUADORA 7L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	1		1	20
278	2980	29801-0048	LICUADORA 7L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGUN MODELO)	PIEZA	1		1	20
279	2980	29801-0019	LICUADORA 7L - PERNO	PIEZA	1		1	20
280	2980		LICUADORA 7L - TAPA DE VASO DE 7L	PIEZA	1		1	20
281	2980		LICUADORA 7L - VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20
282	2980	29801-0048	LICUADORA 12L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	1		1	20
283	2980	29801-0048	LICUADORA 1L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	1		1	20
284	2980	29801-0048	LICUADORA 7L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	1		1	20
285	2980		LIQUIDO LIMPIADOR DE SERPENTINES PRESENTACION 5 LITROS	PIEZA	1		1	20
286	2980		LLAVE PARA ENFRIADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE	PIEZA	1		1	20
287	2980		MALLA PARA PELUSA #120 COD RSP-44063602	PIEZA	1		1	20
288	2980		MANGUERA ARMADA / PISTOLA Y BOQUILLAS ALTA PRES. EXT. 10MTS. 6.389-092 P/MAQ. DE LAVADO A.P.	PIEZA	1		1	20
289	2980		MANOMETRO DE 0-20 ONZAS C-2-1/2" SALIDA INTERIOR 1/4" COD. PEI-63200/20-4	PIEZA	1		1	20
290	2980		MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 2" DE 0-11KGS.CM2, MCA. METRON NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1		1	20
291	2980		MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 3" DE 0-7 KGS. CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 1/4" PULG.	PIEZA	1		1	20
292	2980		MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 4" DE 0-14KGS.CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1		1	20
293	2980		MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 5" DE 0-11KGS.CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1		1	20
294	2980		MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 6" DE 0-11KGS.CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1		1	20
295	2980		MANOMETROS DE GLICERINA DE 3" PARA ALTA PRESION MOD. VA-G500GL30-MR	PIEZA	1		1	20
296	2980		MANOMETROS DE GLICERINA DE 3" PARA BAJA PRESION MOD. VA-G250GL30-MR	PIEZA	1		1	20
297	2980		MICRO INTERRUPTOR HARTMAN-166-1P66-1, 1/3 HP. 125-250 V.	PIEZA	1		1	20
298	2980		MICROPROCESADOR NCM413498P COD RSP-70228401P	PIEZA	1		1	20
299	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 1/4" FLARE	PIEZA	1		1	20
300	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 1/2" FLARE	PIEZA	1		1	20
301	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 3/8" FLARE	PIEZA	1		1	20
302	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 5/8" SOLDAR.	PIEZA	1		1	20
303	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 7/8" SOLD.	PIEZA	1		1	20
304	2980		MOTO BOMBA DE 2 H.P. DE 220 VOLTS 60HZ	PIEZA	1		1	20
305	2980		MOTO BOMBA DE 3 H.P. 3FASES DE 440/220 VOLTS 60HZ	PIEZA	1		1	20
306	2980		MOTOBOMBA DE 1 H.P., DE 127 VOLTS, 60 HZ. PIEZA 1	PIEZA	1		1	20
307	2980		MOTOBOMBA DE 1/2 H.P., DE 127 VOLTS, 60 HZ.	PIEZA	1		1	20
308	2980		MOTOBOMBA DE 3/4 H.P., DE 127 VOLTS, 60 HZ.	PIEZA	1		1	20
309	2980	29801-0048	MOTOR DE ARRANQUE MARCA CUMMINS 12V, PARTE NUMERO: 3946854, CW 10479621, O SIMILAR PARA MOTOR DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA, MOTOR CUMMINS, JOHN DEERE.	PIEZA	1		1	20
310	2980	29801-0048	MOTOR DE FLECHA CORTA 5/8", O 1/2" 127/220V	PIEZA	1		1	20
311	2980	29801-0048	MOTOR DOBLE FLECHA DE 1/6 H.P. 120/220V	PIEZA	1		1	20
312	2980	29801-0048	MOTOR ELECT. DOBLE FLECHA LARGA DE 1/6 H.P. 127 V.	PIEZA	1		1	20
313	2980	29801-0048	MOTOR ELECTRICO P/ UNIDAD EVAPORADORA 1/2 HP 220 VOLTS. 3 FASES 60 RPM 1075	PIEZA	1		1	20
314	2980	29801-0048	MOTOR ELECTRICO P/ UNIDAD EVAPORADORA 1 HP 220 VOLTS. 3 FASES 60 RPM 1146	PIEZA	1		1	20
315	2980	29801-0048	MOTOR ELECTRICO P/CONDENSADORA 1/2 HP 220 V 3 FASES TIPO VERTICAL	PIEZA	1		1	20
316	2980	29801-0048	MOTOR FAN 1/6"HP P/AIRE ACOND. T.V C/DOBLE FLECHA	PIEZA	1		1	20
317	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110V DE 1/20 H.P.	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
318	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110V DE 1/40 H.P.	PIEZA	1		1	20
319	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 220V DE 1/20 H.P.	PIEZA	1		1	20
320	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 220V DE 1/40 H.P.	PIEZA	1		1	20
321	2980	29801-0048	MOTOR P/AA.VENT.DE 1/3HP FLECHA LARGA	PIEZA	1		1	20
322	2980	29801-0048	MOTOR P/COND. 0502 1/2 H.P. 220 V 1075 RPM. FS10585	PIEZA	1		1	20
323	2980	29801-0048	MOTOR PARA FAN AND COIL, MOD. 1090-6120 1/15 H.P. 3 VEL., 127V	PIEZA	1		1	20
324	2980	29801-0048	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 HP 220V 3 FASES TIPO VERTICAL	PIEZA	1		1	20
325	2980	29801-0048	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 20 T.R.DE 0.75 H.P.	PIEZA	1		1	20
326	2980	29801-0048	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA MAGNETEK 0502 1/2 H.P. 220V, 1075 R.P.M.	PIEZA	1		1	20
327	2980	29801-0048	MOTOR PARA VENTILACIÓN (EXTRACTOR) DE 1/4 H.P.	PIEZA	1		1	20
328	2980	29801-0048	MOTOR PARA VENTILACIÓN (EXTRACTOR) DE 1/3 H.P.	PIEZA	1		1	20
329	2980	29801-0048	MOTOR PARA VENTILADOR DE UNIDAD CONDENSADORA DE 1/4 HP.-220/3/60HZ.	PIEZA	1		1	20
330	2980	29801-0048	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 H.P DE FLECHA 1/2"	PIEZA	1		1	20
331	2980	29801-0048	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 H.P DE FLECHA 5/8"	PIEZA	1		1	20
332	2980	29801-0048	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 3/4 H.P DE FLECHA 1/2"	PIEZA	1		1	20
333	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 2"	PIEZA	1		1	20
334	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 3"	PIEZA	1		1	20
335	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 4"	PIEZA	1		1	20
336	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 2"	PIEZA	1		1	20
337	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 3"	PIEZA	1		1	20
338	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 4"	PIEZA	1		1	20
339	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 3/4" X 2"	PIEZA	1		1	20
340	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 3/4" X 3"	PIEZA	1		1	20
341	2980	29801-0043	NIPLÉ DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 3/4" X 4"	PIEZA	1		1	20
342	2980		PIEDRA DESECANTE TD 303	PIEZA	1		1	20
343	2980		PIEDRA DESECANTE TD-42	PIEZA	1		1	20
344	2980		PIEDRA DESECANTE TD-48	PIEZA	1		1	20
345	2980		PIEDRAS DESHIDRATADORAS. NO. PARTE 026-18328-000	PIEZA	1		1	20
346	2980		PILOTO/ELECTRODO DE IGNICION CODIGO RSP-M406934	PIEZA	1		1	20
347	2980		PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (UNICELL) DE 1.22X0.61X.013 MTS.1/2 (13MM)	PIEZA	1		1	20
348	2980		PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (UNICELL) DE 1.22X0.61X.02 MTS. 3/4 (19MM)	PIEZA	1		1	20
349	2980	29801-0036	PORTACANDADO DE 1/2"	PIEZA	1		1	20
350	2980		PROTECTOR TERMICO PARA COMPRESOR 1/8 HP.	PIEZA	1		1	20
351	2980		RECUPERADOR DE 1/2 HP PARA REFRIGERANTE R-22	PIEZA	1		1	20
352	2980		REGADERA DE PLATO. (REGADERA SOLA DE 20 CM) DIAMETRO	PIEZA	1		1	20
353	2980		REGULADOR TIPO INDUSTRIAL ALTA PRESION CON MANOMETRO INTEGRADO GAS LP DE 1/2" DE PULGADA	PIEZA	1		1	20
354	2980		REGULADOR IND. P/TANQUE GAS L.P. ESTACIONARIO. DE E. Y S. 1/2" PULGADA	PIEZA	1		1	20
355	2980		RELAY 30 AMP MODELO JQX-F PARA MINI SPLIT	PIEZA	1		1	20
356	2980		RELAY DE ESTADO SOLIDO. MODELO ICG1. UN SOLO TAMANO PARA TODOS LOS COMPRESORES DESDE 1/12 HP HASTA 1/2 HP. ESTE ADAPTADOR DE ESTADO SOLIDO PUEDE REEMPLAZAR CUALQUIER TIPO DE RELAY. PUEDE SER USADO CON O SIN CAPACITOR DE ARRANQUE.	PIEZA	1		1	20
357	2980		RELAY DE PODER SKF 112-DM PARA MINI SPLIT	PIEZA	1		1	20
358	2980		RELAY PARA COMPRESOR DE 1/8 H.P.	PIEZA	1		1	20
359	2980		RELAY PARA MINI SPLIT 112 A	PIEZA	1		1	20
360	2980		RELÉ BEWINNER DE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE, MEMORIA DE APAGADO, CONFIGURACIÓN DE TIEMPO MAXIMO DE 168 HORAS, SALIDA DIRECTA TRIFASICA DE 380V, INTERRUPTOR DE TEMPORIZADOR DE BOMBA DE AGUA.	PIEZA	1		1	20
361	2980		RELEV. P/MOTOCOMPRESOR DE 1/3 H.P.	PIEZA	1		1	20
362	2980		RELEV. P/MOTOCOMPRESOR DE 1/4 H.P.	PIEZA	1		1	20
363	2980		RELEV. P/MOTOCOMPRESOR DE 1/6 H.P.	PIEZA	1		1	20
364	2980		RELEVADOR BIMETALICO DE SOBRECARGA PARA MOTOR DE 5.0 H.P. 220V/3F/60 HZ, RANGO AMPERAJE DE ACUERDO AL MOTOR.	PIEZA	1		1	20
365	2980		RELEVADOR BIMETALICO DE SOBRECARGA PARA MOTOR DE 7.5 H.P. 220V/3F/60 HZ, RANGO AMPERAJE DE ACUERDO AL MOTOR.	PIEZA	1		1	20
366	2980		RELEVADOR P/ CAPACITOR P/ COMPRESOR DE 1/3 HP.	PIEZA	1		1	20
367	2980		RELEVADOR P/ CAPACITOR P/ COMPRESOR DE 1/6 HP.	PIEZA	1		1	20
368	2980		REMACHES TIPO POP DE 1/8" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
369	2980		REMACHES TIPO POP DE 3/16" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
370	2980		REMACHES TIPO POP DE 5/32" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20
371								
372	2980		RESISTENCIA DE PRECALENTADOR 110V P/PLANTA DE EMERGENCIA	PIEZA	1		1	20
373	2980		RUEDA O RODAJA PARA ANDAMIO R8	PIEZA	1		1	20
374	2980		SELLO MECANICO 24 MM CONICO PARA BOMBA DE AGUA	PIEZA	1		1	20
375	2980		SELLO MECANICO P/BOMBA MULTIPASOS MOD CR3.1 GROUNDFOSS	PIEZA	1		1	20
376	2980		SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/4"	PIEZA	1		1	20
377	2980		SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/8"	PIEZA	1		1	20
378	2980		SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA CALIENTE BELL & GOSSETT	PIEZA	1		1	20
379	2980		SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA DE 2"	PIEZA	1		1	20
380	2980		SELLO MECANICO PARA BOMBA GRUNFOS, MULTIPASOS MOD-CR-150 DE 2 H.P.	PIEZA	1		1	20
381	2980		SENSOR DE AMBIENTE 10 K	PIEZA	1		1	20
382	2980	29801-0028	SOLDADURA DE BRONCE CON FUNDENTE	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
383	2980	29801-0028	SOLDADURA DE PLATA 3/32 PLANA	PIEZA	1		1	20
384	2980	29801-0028	SOLDADURA SS 0% -8. TUBO 8 BARRAS 0,133 KG. 7.1% FOSFORO. RANGO DE FUNDICION: 1310/710% SOLIDO - 1475/816 ° F/° C LIQUIDO. INDICE DE FLUIDEZ 5. AWS A 5,8 BCU P 2. FED QQB650C BCU P 2. DIN 8513 LCUP7. HOLGURA RECOMENDADA A LA DE UNION 0,002/0,005".	PIEZA	1		1	20
385	2980		SPRAY DE ESPUMA DE POLIURETANO (BOTE).	PIEZA	1		1	20
386	2980		TARJETA DISPLAY PHICO D-0,0037P124-3 PARA CONTROL MILENIUM DE UNIDAD CONDENSADORA YCULOO 2636SC25	PIEZA	1		1	20
387	2980		TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD CONDENSADORA INVERTER MODELO MAGNUM 17	PIEZA	1		1	20
388	2980		TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD EVAPORADORA INVERTER MODELO MAGNUM 18	PIEZA	1		1	20
389	2980		TARJETA ELECTRONICA TIME DELAY RELAY HN67KZ002	PIEZA	1		1	20
390	2980		TARJETA ELECTRONICA UNIVERSAL PARA UNIDAD EVAPORADORA DE 110/220V	PIEZA	1		1	20
391	2980		TARJETA ELECTRONICA YORK 031-02050-001.1JR118.193600 PARA CONTROL MILENIUM DE UNIDAD CONDENSADORA	PIEZA	1		1	20
392	2980		TEMPORIZADOR DIGITAL PROGRAMABLE PARA MONTAJE EN CA. AHC15A	PIEZA	1		1	20
393	2980		TEMPORIZADOR GE DE CAJA DE METAL PARA EXTERIORES, 7 DIAS, 7 ENCENDIDO/APAGADO POR DIA, 24 HORAS, MECANICO.	PIEZA	1		1	20
394	2980		TERMISTOR (MEDIDOR DE TEMPERATURA EN MEDIOS GASEOSOS O LIQUIDOS). STEREN	PIEZA	1		1	20
395	2980		TERMISTOR M411758 COD RSP-M414704	PIEZA	1		1	20
396	2980		TERMO-ANEMOMETRO. MODELO AVM-03. SENSIBLE A ALTA Y BAJA VELOCIDAD DEL AIRE. DISEÑO ERGONOMICO. CABEZA DESPLEGABLE: 52 MM. RANGO: +/- 3% RDG +/- 0,1. KNOTS: 0-88,0. M/S: 0-45,0 (M/S). FT/MIN: 0-8800. KM/HR: 1-140. TEMPERATURA: 0-60°C (32 A 140°F) (0,8%). T	PIEZA	1		1	20
397	2980		TERMODISCO COD RSP-H8900530H	PIEZA	1		1	20
398	2980		TERMODISCO COD RSP-M411403	PIEZA	1		1	20
399	2980		TERMODISCO COD RSP-M411404	PIEZA	1		1	20
400	2980		TERMOMETRO COMERCIAL DE VIDRIO COLUMNA DE MERCURIO. MODELO 5925N (5925). PARA REFRIGERADOR Y CONGELADOR. SERIE CLASICA DE FACIL LECTURA CON CARATULA MAGNIFICADA. CUBIERTA INASTILLABLE PLASTICA TRANSPARENTE. PARA COLGAR O PONER EN EL ESCRITORIO. RANGO: -29	PIEZA	1		1	20
401	2980		TERMOMETRO COMERCIAL DIGITAL. MODELO 1458. UNIDAD: RECEPTORA Y SENSOR. CARATULA LCD DUAL: UNIDAD RECEPTORA 2,6" TOTAL. SENSOR INALAMBRIICO 0,8". MEMORIA DE TEMPERATURA (MINIMO/MAXIMO). RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR (OUTDOOR) SENSOR INALAMBRIICO UNICAMENTE -	PIEZA	1		1	20
402	2980		TERMOMETRO COMERCIAL DIGITAL. MODELO VA-EDT-1H. CARATULA LCD 0,6". CARATULA LCD DUAL. RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR -50 A +70°C (-58 A +158°F). RANGO DE TEMPERATURA INTERIOR -10 A +50°C (+14 A +122°F). EXACTITUD EN TEMPERATURA +/- 1°C. INDICADOR DE TEMPER	PIEZA	1		1	20
403	2980		TERMOMETRO CON HIGROMETRO INTEGRADO PARA PARED	PIEZA	1		1	20
404	2980		TERMOMETRO DIGITAL C/MEMORIA 10158	PIEZA	1		1	20
405	2980		TERMOMETRO DIGITAL DE AMBIENTE PARA PARED	PIEZA	1		1	20
406	2980		TERMOMETRO DIGITAL ST 9286 ERRE	PIEZA	1		1	20
407	2980		TERMOMETRO INFRARROJO. MODELO INF200. TIPO PISTOLA. RANGO DE TEMPERATURA -20°C A 420°C (0°C A 788°F). EXACTITUD +/- 2%. 2°C. TIEMPO DE RESPUESTA 500 M/S. CON LUZ DE PANTALLA. MEMORIA DE 9 PUNTOS. LASER. ALARMA AUDITIVA Y APAGADO AUTOMATICO. TEMPERATURA DE	PIEZA	1		1	20
408	2980		TERMOMETRO PANTALLA DIGITAL C/BATERIA ACME97201 -50 + 50 GRD.C.	PIEZA	1		1	20
409	2980		TERMOMETRO TIPO LAPIZ CON CARATULA DIGITAL	PIEZA	1		1	20
410	2980		TERMOST. AMB. C/BULBO REMOTO H	PIEZA	1		1	20
411	2980	29801-0050	TERMOSTATO A19ACA-30 P/N HH24ZB034	PIEZA	1		1	20
412	2980	29801-0050	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR DE VACUNAS MOD. PJ32S1P100H	PIEZA	1		1	20
413	2980	29801-0050	TERMOSTATO DE AMBIENTE MODELO T651A-2010	PIEZA	1		1	20
414	2980	29801-0050	TERMOSTATO K50P-1125-01 PARA REFRIGERADOR	PIEZA	1		1	20
415	2980	29801-0050	TERMOSTATO P/A. DE VENTANA DE 24,000BTU	PIEZA	1		1	20
416	2980	29801-0050	TERMOSTATO TIPO L600BCT6031D	PIEZA	1		1	20
417	2980		TIMER DELAY RELAY HN67KZ003 P/A.A. (RELEVADOR, RETARDADOR DE TIEMPO).	PIEZA	1		1	20
418	2980		TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA, PARA AGUA MOD. 800 TRAP DE ½" CON 2 SALIDAS LATERALES ¾" PARA PURGA CONTINUA DE COMPRESOR INGERSOLL RAND LIBRE DE ACEITE	PIEZA	1		1	20
419	2980		TRAMPA TERMODINAMICA DE ½" PULG.	PIEZA	1		1	20
420	2980		TRANSDUCTOR DE PRESION MPX 2010GP. K041118	PIEZA	1		1	20
421	2980		TRANSDUCTOR DE PRESION MPX 5500DP. X013519	PIEZA	1		1	20
422	2980		TRANSFORMADOR DE CORRIENTE 9T58K3700G11 0.350 KVA,1 PH.50760HZ.	PIEZA	1		1	20
423	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 1 1/2" TRAMO 3M	PIEZA	1		1	20
424	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 1/2" TRAMO DE 3M	PIEZA	1		1	20
425	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 2" TRAMO 3M	PIEZA	1		1	20
426	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 3/4" TRAMO 3M	PIEZA	1		1	20
427	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE 1/4"	METRO	1		1	20
428	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2"	METRO	1		1	20
429	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/8"	METRO	1		1	20
430	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/16"	METRO	1		1	20
431	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/4"	METRO	1		1	20
432	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8"	METRO	1		1	20
433	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 5/16"	METRO	1		1	20
434	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 5/8"	METRO	1		1	20
435	2980		TUBO FLEXIBLE PARA ENSAMBLE CAPILAR ¼"	PIEZA	1		1	20



4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS								
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
436	2980		TUBO QUEMADOR GAS LP COD RSP-M412025	PIEZA	1		1	20
437	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 1/2"	PIEZA	1		1	20
438	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 1/4"	PIEZA	1		1	20
439	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 3/4"	PIEZA	1		1	20
440	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 3/8"	PIEZA	1		1	20
441	2980		TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1 1/2"	PIEZA	1		1	20
442	2980		TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1"	PIEZA	1		1	20
443	2980		TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 2"	PIEZA	1		1	20
444	2980		VACUOMETRO ELECTRONICO. MODELO VG100A, RANGO 1 ATM A 25 MICRONES (29.9"), PUERTO 1/4" SAE. CON UNA PILA ALCALINA DE 9 VOLTS.	PIEZA	1		1	20
445	2980		VALVULA CHECH HORIZONTAL ROSCABLE 2".	PIEZA	1		1	20
446	2980		VALVULA CHECK ACERO FORJADO SW, CALSE 800 1 1/2"	PIEZA	1		1	20
447	2980		VALVULA CHECK HORIZONTAL DE 1 1/2" ASIENTO TEFLON PARA VAPOR.	PIEZA	1		1	20
448	2980		VALVULA CHECK. MODELO VA-PV H, 1/4" OD EXTENSION DE SOLDAR 8 CM. TAPON DE LATON CON HERRAMIENTA.	PIEZA	1		1	20
449	2980		VALVULA DE ACERO AL CARBON DE ESFERA SERIE 400 1 1/2"	PIEZA	1		1	20
450	2980		VALVULA DE CIERRE RAPIDO PARA VAPOR DE 1 1/4" PULG. CON ASIENTO DE TEFLON	PIEZA	1		1	20
451	2980		VALVULA DE COMPUERTA 1/2".	PIEZA	1		1	20
452	2980		VALVULA DE COMPUERTA 1 1/2".	PIEZA	1		1	20
453	2980		VALVULA DE COMPUERTA 1".	PIEZA	1		1	20
454	2980		VALVULA DE COMPUERTA DE 1 1/4" P/VAPOR ROSC. FIG. 29	PIEZA	1		1	20
455	2980		VALVULA DE EXPANSION PARA 30 T.R. R-22	PIEZA	1		1	20
456	2980		VALVULA DE EXPANSION PARA 35 T.R. R-22	PIEZA	1		1	20
457	2980		VALVULA DE EXPANSION PARA 35 T.R. R-23	PIEZA	1		1	20
458	2980		VALVULA DE EXPANSION TERMOSTATICA DE 10 TON/REF, R-22 MOD-ATX4505	PIEZA	1		1	20
459	2980		VALVULA DE EXPANSION TERMOSTATICA DE 20 TON/REF, R-22 MOD-ATX5708D	PIEZA	1		1	20
460	2980		VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1" 150/LBS SWP	PIEZA	1		1	20
461	2980		VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1/2" 150/LBS SWP	PIEZA	1		1	20
462	2980		VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1 1/4" 150/LBS SWP	PIEZA	1		1	20
463	2980		VALVULA DE GLOBO DE 1" PARA VAPOR, ASIENTO DE TEFLON	PIEZA	1		1	20
464	2980		VALVULA DE GLOBO DE 2 1/2" SOLDABLE P/VAPOR	PIEZA	1		1	20
465	2980		VALVULA DE GLOBO DE 2" SOLDABLE P/VAPOR	PIEZA	1		1	20
466	2980		VALVULA DE PASO DE 5/8", PARA VAPOR, ROSCABLE	PIEZA	1		1	20
467	2980		VALVULA DE RETENCION PARA VAPOR DE 2 PLG. ROSCABLE	PIEZA	1		1	20
468	2980		VALVULA DE SEGURIDAD 3/4" CALIBRADA A 9 KG/CM2 DESCARGA LATERAL	PIEZA	1		1	20
469	2980		VALVULA DE SEGURIDAD 1" CALIBRADA A 9 KG/CM2 DESCARGA LATERAL	PIEZA	1		1	20
470	2980		VALVULA DE SEGURIDAD CALIBRADA 6 KG/CM2 ENTRADA DE 1/2" PULGADA SALIDA LATERAL	PIEZA	1		1	20
471	2980		VALVULA DE SEGURIDAD P/VAPOR 13MM TIPO 1500 CALIBRADA A 2.8KG/CM2 PRESION DIF. 0.11 KG/CM2 CAP. DE VAPOR CON SALIDA LATERAL	PIEZA	1		1	20
472	2980		VALVULA DE SERVICIO 1/2	PIEZA	1		1	20
473	2980		VALVULA DE SERVICIO 1/4	PIEZA	1		1	20
474	2980		VALVULA DE SERVICIO 3/8	PIEZA	1		1	20
475	2980		VALVULA DE SERVICIO 5/8	PIEZA	1		1	20
476	2980		VALVULA PARA LATA REFRIGERANTE. MODELO TLCT-1234, VALVULA LATERAL PARA LATA DE R-12 Y R134A PARA INTRODUCIR Y CARGAR ACEITE.	PIEZA	1		1	20
477	2980		VALVULA PARA TUBO DE NIVEL DE 5/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20
478	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 1/4"-18NPT CLASE EV2108 NO. 032U751000 PARA AGUA. BOBINA A 110V/60HZ.	PIEZA	1		1	20
479	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 1/2" DE DIAMETRO PARA VAPOR, BOBINA 120V/60HZ.	PIEZA	1		1	20
480	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 3/8" DE DIAMETRO 120V PARA VAPOR.	PIEZA	1		1	20
481	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA DE 1/2" DE DIAMETRO PARA VAPOR, BOBINA DE 127V, 60HZ, CLASE EV 2108 NO. 032U 7507 00	PIEZA	1		1	20
482	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA DE 1 1/2" DE DIAMETRO EV220B 25 PS10 DN25 CON BOBINA DE 120V/60HZ. PARA AGUA -30/120°C.	PIEZA	1		1	20
483	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 2" DE DIAMETRO 032 U7328, BOBINA 120V/60HZ PARA AGUA -30/120°C.	PIEZA	1		1	20
484	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 2" DE DIAMETRO BOBINA DE 220/60 HRZ PARA AGUA 30/120°C.	PIEZA	1		1	20
485	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 3/4" DE DIAMETRO PARA VAPOR BOBINA 120V/60HZ.	PIEZA	1		1	20
486	2980		VALVULA SOLENOIDE DE 7/8" SOLDABLE CON BOBINA DE 125V	PIEZA	1		1	20
487	2980		VALVULA SOLENOIDE PARA AGUA 1/2" 127 VOLTS	PIEZA	1		1	20
488	2980		VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR 1/2" 127 VOLTS	PIEZA	1		1	20
489	2980		VALVULAS DE GLOBO DE 1 1/2" SOLDABLE, PARA VAPOR	PIEZA	1		1	20
490	2980		VARILLA DETECTORA DE FLAMA MCA. HONEY WELL MOD. C-7008-A	PIEZA	1		1	20
491	2980		VARILLA SOLDADURA DE BRONCE	PIEZA	1		1	20



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 1A (UNO A) DESCRIPCIÓN, AMPLIA Y DETALLA DEL SERVICIO**



## ANEXO NÚMERO 1A (UNO A)

### UNIDAD EN DONDE SE ENTREGARAN LOS MATERIALES Y REFACCIONES

LUGAR	DIRECCION
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES Y/O OFICINA DE CONSERVACION	SEDE DELEGACIONAL, AV. CESAR A. SANDINO No. 102, COL, PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA TABASCO.

### JEFATURAS DE CONSERVACIÓN EN DONDE SE UTILIZARÁN LOS MATERIALES

RESIDENCIA DE CONSERVACIÓN	UNIDAD MEDICA	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE
JCU 01	H.G.Z. 46	AVENIDA UNIVERSIDAD NO. S/N, COLONIA CASA BLANCA C.P 86060, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO
JCU 02	H.G.Z. 02	AVENIDA FRANCISCO TRUJILLO GARCÍA NO. S/N, COLONIA PUEBLO NUEVO C.P 86500, CÁRDENAS, MUNICIPIO DE H. CÁRDENAS, ESTADO DE TABASCO
JCU 03	U.M.F. 45	CALLE LEANDRO ADRIANO NO. 201, COLONIA CENTRO C.P 86500, CÁRDENAS, MUNICIPIO DE CÁRDENAS, ESTADO DE TABASCO
JCU 04	U.M.F. 43	AVENIDA GENERAL A. CESAR SANDINO NO. 102, COLONIA PRIMERO DE MAYO C.P 86190, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO
JCU 05	U.M.F. 39	PROLONGACIÓN IGNACIO ZÁRAGOZA NO. 102, COLONIA NUEVA VILLAHERMOSA C.P 86070, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
JCU 06	H.G.Z. 04	CALLE 20 S/N COLONIA ESTACIÓN NUEVA, TENOSIQUE, TABASCO.
JCU 07	U.M.F. 47	PERIFÉRICO ARCO PONIENTE NO. S/N, COLONIA CASA BLANCA C.P 86060, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO
JCU 08	H.G.Z. 2 A	AV. RÍO SECO, S/N, CARRETERA CÁRDENAS COMALCALCO KM 127, RANCHERÍA MIGUEL HIDALGO, PRIMERA SECCIÓN, C.P. 86490.

### CALENDARIO DE ENTREGA DE INSUMOS

LUGAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LAS FECHAS MOSTRADAS EN ESTE CALENDARIO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PUDIENDO SOLICITAR INSUMOS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 1B (UNO B) ORDEN DE COMPRA**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 1C (UNO C) REMISIÓN DE ENTREGA**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 02 (DOS) ANEXO TECNICO, Y TERMINOS Y CONDICIONES**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

## ANEXO TÉCNICO

De conformidad con el numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se realiza la presente contratación "SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025", para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, que se encuentran en el (Anexo 1), el cual forma parte integrante del presente documento, mismo que señala las cantidades mínimas y máximas requeridas.

### "SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025"

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** "El Instituto" a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales contempla dentro del Programa Anual de Operación el "SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025", con el propósito de que el personal técnico de conservación se encuentre con los materiales necesarios para realizar los mantenimientos generales necesarios, para la conservación de las instalaciones médicas y no médicas del instituto, y de la misma manera brindar un servicio de calidad a los derechohabientes y trabajadores. Cumpliendo de esta manera con la norma oficial mexicana NOM-001-STPS-2008: Edificios, Locales, Instalaciones y Áreas en los Centros de Trabajo, Condiciones de Seguridad.

**Justificación.-** Durante todos los trabajos realizados durante el 2025 por personal técnico de conservación, serán requeridos, materiales, refacciones, pinturas, herramienta, accesorios de seguridad, etc., elementos que serán empleados en diversas instalaciones, así como mantenimientos correctivos y preventivos del Instituto Mexicano del Seguro Social OOADe Tabasco, por lo que esta licitación será para solventar esas necesidades, para poder cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos relacionados.

Debido a que las Unidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco que cuentan con necesidades en materia de preservación y mantenimiento de sus instalaciones médicas y no médicas, y teniendo en cuenta el personal técnico del área de conservación se crea una necesidad de la "SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025", a cargo de empresas especializadas en el suministro de estos insumos, que cuenten con un servicio óptimo y eficiente, en materia de calidad de productos, así como tiempos de entrega, que cuenten con personal capacitado para poder suministrar de manera oportuna los insumos solicitados, así como contar con la habilidad de la rápida identificación de los mismos, ya que en la actualidad para las instalaciones de la OOADe Tabasco, presentan una cantidad muy diversas de necesidades en materia de materiales, refacciones, pinturas, herramienta, accesorios de seguridad, etc., para que el personal técnico de conservación pueda desempeñar todas sus funciones y así brindar un mejor servicio a todas las áreas. Esta adquisición de insumos consiste en que cada jefe de conservación solicite cada insumo requerido para las necesidades de sus unidades médicas y no médicas, del listando contenido en **ESTE DOCUMENTO**, y el proveedor que resulte con la adjudicación deberá poder cumplir en tiempo y forma con la entrega del y los insumos, en la cantidad solicitada.

Para tal efecto, se solicitará a "El Proveedor" que sea adjudicado con este contrato, que para la "SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025", deberá garantizar la disponibilidad de los



elementos, sin que se genere afectación en la atención que se brinda a los derechohabientes y a los usuarios de nuestras instalaciones.

### 1. DESCRIPCIÓN, AMPLIA Y DETALLA DEL SERVICIO

El procedimiento tiene por objeto la adquisición de insumos de conservación para la conservación de los inmuebles, que deberán efectuarse durante el año 2025, solicitados a través de orden de compra que realice cada jefe de conservación de unidad, sub jefe de conservación, jefe de oficina de conservación o jefe de conservación y servicios generales.

La adquisición de insumos se realizará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. El plazo para la atención de la orden de compra será de 2 días naturales a partir de la fecha de emisión de la misma, plazo en el que el proveedor deberá acudir a la entrega de los insumos en el Departamento de Conservación y Servicios Generales.
2. El proveedor deberá presentarse con el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales. Deberá registrar la asistencia de cada uno de sus empleados en la Bitácora de Visitas.
3. El personal que se presente, deberá portar gafete de identificación que lo acredite como trabajador de la empresa responsable del suministro de insumos.
4. El proveedor deberá realizar la entrega de los insumos a entera satisfacción del Instituto en un plazo no mayor a 2 días naturales, contando a partir de la fecha de la autorización del DCYSG.
5. En cada entrega de insumos, **"El Proveedor"** deberá llevar lo solicitado en la orden de compra, así como lo necesario para su carga descarga, necesarios para la entrega de insumos, sin cargo a **"El Instituto"**.

Se encuentra en el **CUCOP** con la clave:

**Partida 4206-0909 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación**

**24901-0001-0068** con la partida específica del **COG 2490**.

**Partida 4206-2527 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios**

**24101-0001-0192** con la partida específica del **COG 2410**.

**Partida 4206-2529 Refacciones Y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.**

**29501-0001-0023** con la partida específica del **COG 2950**.

**Partida 4206-2530 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos**

**29801-0001-0061** con la partida específica del **COG 2980**.

### CARACTERISTICAS:

4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN									
PARTIDA ESPECIFIC A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
1	2490	24901-0061	ADHESIVO PARA CONCRETO.	LITRO	1		8	20	



4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
2	2490	24901-0002	BARNIZ POLIURETANO BASE SOLVENTE POLYFORM 11000	LITRO	1		8	20	
3	2490		BOLSAS DE POLIETILENO 1.20 X1.20	KILOGRAM O	1		8	20	
3	2490	24901-0066	BROCHA 1"	PIEZA	1		8	20	
3	2490	24901-0066	BROCHA 1/2"	PIEZA	1		8	20	
3	2490	24901-0066	BROCHA 2"	PIEZA	1		8	20	
3	2490	24901-0066	BROCHA 4"	PIEZA	1		8	20	
8	2490	24901-0066	BROCHA 4"	PIEZA	1		8	20	
6	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 1"	PIEZA	1		8	20	
10	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 2"	PIEZA	1		8	20	
10	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 3"	PIEZA	1		8	20	
12	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 4"	PIEZA	1		8	20	
13	2490		CAL SACO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	1		8	20	
14	2490		CATALIZADOR PARA RESANADOR AUTOMOTRIZ (CUBETA)	PIEZA	1		8	20	
15	2490		CATALIZADOR PARA RESINA EPOXICA	LITRO	1		8	20	
13	2490		CEMENTO BLANCO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	1		8	20	
13	2490		CEMENTO GRIS	KILOGRAM O	1		8	20	
18	2490		CEMENTO PEGA AZULEJO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	1		8	20	
14	2490		CUBIERTA LAMINADA PLASTICA FORMAICA COLOR AZUL O BLANCO	PIEZA	1		8	20	
20	2490	24901-0016	ESMALTE ACRILICO AUTOMOTIVO BASE SOLVENTE, A BASE DE RESINAS ACRILICAS Y PIGMENTOS, RESISTENTE A LA LUZ, CALOR, ACEITES Y GRASAS; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.15+/- 0.02GRS/CM3; VISCOSIDAD: 2'30" A 2'45" CF4 A 25°C; SÓLIDOS EN PESO:	LITRO	1		8	1	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
			50% +/-2; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 28.1 % +/-2; RENDIMIENTO:6-7 M2/LT A 1.0 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 20 MIN; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HRS.; ADHERENCIA : BUENA; RESISTENCIA AL IMPACTO: SIN FALLA; FINURA: 6.5 HEGMAN; REDUCTOR: THINNER STD. TODO SEGÚN MUESTRA						
21	2490	24901-0016	ESMALTE PREMIUM BASE AGUA , MAXIMA LAVABILIDAD, BAJO OLO Y SECADO RAPIDO, IDEAL PARA BAÑOS Y COCINAS, NO REQUIERE USO DE SOLVENTES( DILUCION CON AGUA ) COLOR AZUL ELECTRICO, NARANJA, BLANCO, ROJO BERMELLON, VERDE, VERDE NILO, AMARILLO TRAFICO	GALON	1		21	1	
22	2490	24901-0016	ESMALTE PRO ANAX PARA METAL, REMOVEDOR DE OXIDO	PIEZA	1		8	20	
23	2490		EXTENSION PARA RODILLO 1.5 MTS	PIEZA	1		8	20	
24	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO COLOR BLANCO O ROJO TERRACOTA (CUBETA 20 LITROS)	PIEZA	1		8	20	
25	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE BASE SOLVENTE VAPORTITE (CUBETA 1 GALON)	PIEZA	1		8	20	
26	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO HECHO A PARTIR DE RESINAS ESTIREN ACRILICAS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.6 GRS/CM3; VISCOSIDAD: 130+/- 5 KU; SÓLIDOS POR VOLUMEN: 72 %; SÓLIDOS POR PESO: 57 %; RENDIMIENTO TEORICO: 1.5 M2/LT. SIN DILUIR A 8 MILS. DE ESPESOR; TIEMPO DE SECADO: 30 MIN. AL TACTO. (CUBETA 20 LITROS)	PIEZA	1		8	1	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
27	2490	24901-0024	LIJA PARA PLOMERO NO 120 45.72 MTS (ROLLO)	PIEZA	1		8	20	
28	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 100)	PIEZA	1		8	20	
29	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 1000)	PIEZA	1		8	20	
20	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 120)	PIEZA	1		8	20	
31	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 180)	PIEZA	1		8	20	
32	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 180)	PIEZA	1		8	20	
32	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 180)	PIEZA	1		8	20	
28	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 1500)	PIEZA	1		8	20	
35	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 220)	PIEZA	1		8	20	
35	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 220)	PIEZA	1		8	20	
31	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 280)	PIEZA	1		8	20	
35	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 220)	PIEZA	1		8	20	
39	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 280)	PIEZA	1		8	20	
40	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 100)	PIEZA	1		8	20	
41	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 500)	PIEZA	1		8	20	
41	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 60)	PIEZA	1		8	20	
43	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 600)	PIEZA	1		8	20	
41	2490	24901-0024	LIJA AL AGUA (GRANO 300)	PIEZA	1		8	20	
45	2490		MALLA CICLONICA GALVANIZADA DE ACERO 22M (ROLLO)	PIEZA	1		8	20	
46	2490		MANGUERA JARDINERA DE 1/2 (ROLLO 15 METROS)	PIEZA	1		8	20	
43	2490	24901-0056	MASILLA EPOXICA USO INDUSTRIAL (CUBETA)	PIEZA	1		8	20	
46	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR ACERO INOXIDABLE LATA 433 ML (LATA)	PIEZA	1		8	20	
46	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR BLANCA JHONSON O MEJORADA LATA 473ML	PIEZA	1		8	20	
50	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR BLANCA TENAZIT BARRA	PIEZA	1		8	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

**4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
51	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), BOLSA DE 1.6 KG	PIEZA	1		51	20	
51	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), CUBETA DE 20 KG	PIEZA	1		8	20	
51	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), CUBETA DE 20 KG	PIEZA	1		8	20	
54	2490	24901-0026	PEGAMENTO DE CONTACTO SUPER TRANSPARENTE	LITRO	1		8	20	
55	2490	24901-0026	PEGAMENTO EN AEROSOL 45196 (LATA)	PIEZA	1		8	20	
55	2490	24901-0026	PEGAMENTO NO MAS CLAVO	PIEZA	1		8	20	
57	2490	24901-0042	PINTURA AEROSOL ESMALTE ACRILICO SECADO RAPIDO DE 300 ML (11 FL. OZ) COLOR ALUMINIO, AMARILLO TRAFICO, AZUL ELECTRICO, BLANCO OSTION, BLANCO, CAFÉ, CROMO PLATA, GRIS, NARANJA, NEGRO, ROJO, VERDE AGUA, VERDE BOSQUE	PIEZA	1		57	1	
58	2490	24901-0035	PINTURA ALUMINIO ALTA TEMPERATURA	LITRO	1		8	20	
59	2490	24901-0016	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES O MEJORADAS: DENSIDAD:0.90-1.02 GRS./CM3. SEGÚN COLOR; VISCOSIDAD: 100-105 KU; SÓLIDOS EN PESO: 52 %; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 42.4 %; RENDIMIENTO: 11 M2/LT. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HORAS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24	LITRO	1		59	1	



**4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

PARTIDA ESPECIFIC A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
			HORAS; ADHERENCIA : BUENA; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; RESISTENCIA AL IMPACTO : BUENA; FINURA : 6 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR : THINNER STANDAR O WS-1; BRILLO A 60° : 80 % MINIMO; COLORES : SEGÚN CODIGO PANTONE.						
8	2490	24901-0016	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES O MEJORADAS: DENSIDAD:0.90-1.02 GRS./CM3. SEGÚN COLOR; VISCOSIDAD: 100-105 KU; SÓLIDOS EN PESO: 52 %; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 42.4 %; RENDIMIENTO: 11 M2/LT. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HORAS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HORAS; ADHERENCIA : BUENA; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; RESISTENCIA AL IMPACTO : BUENA; FINURA : 6 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR : THINNER STANDAR O WS-1; BRILLO A 60° : 80 % MINIMO; COLORES : SEGÚN CODIGO PANTONE.	GALON	20		8	20	
8	2490		PINTURA EPOXICA A BASE DE RESINAS DE POLIURETANO CON CATALIZADOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES, SIMILARES O MEJORADAS. COMPONENTES: 2; DENSIDAD PARTE 1 PIGMENTADA: 1.1 +/- 0.02 GRS/CM3, SEGÚN COLOR; DENSIDAD CATALIZADOR: .095 +/- 0.05 GRS/CM3 SEGÚN COLOR. VISCOSIDAD 100 KU; SÓLIDOS EN PESO: 45-50% SEGÚN COLOR. SÓLIDOS EN VOLUMEN: 24.3 - 31.2% SEGÚN	PIEZA	1		8	1	



4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

PARTIDA ESPECIFIC A	CLAVE CUCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
			COLOR. RENDIMIENTO: 6-7 M2 A 1.0 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO : 25 MIN.; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HRS.; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL EN CONICO; BRILLO A 60° : 90 % MINIMO; DUREZA LÁPIZ : 2H MINIMO; TIEMPO DE VIDA APLICABLE MEZCLA : 4-5 HR (CUETA 19 LITROS)						
62	2490		PINTURA PARA EQUIPOS DE QUIROFANOS DE ALTA DUREZA Y BRILLO LINEA BASE COLOR METALICO AUTOMOTRIZ COLOR GRIS CLARO SOBRE MUESTRAS.	LITRO	1		8	20	
63	2490	24901-0044	PINTURA VINIL-ACRÍLICA SATINADA EMULSIONADA, DE EXCELENTE CALIDAD QUE REUNA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS. TIPO : VINIL ACRÍLICA; FINURA MINIMA : 4 HEGMAN; DENSIDAD : 1.28 +/- 0.02GR./CM3; VISCOSIDAD: 115-120 KU; LAVABILIDAD: MAYOR DE 10,000 CICLOS; ACABADO: SATINADA; SÓLIDOS EN PESO: 46+-2%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 36-+1%; BACTERICIDAD: BIODEGRADABLE; PH: 8 A 9; DILUCIÓN: 10-15% AGUA LIMP.; RENDIMIENTO TEORICO: 14 M2; BROCHABILIDAD: EXCEL.; NIV.: EXCEL.; TIPO DE SECADO AL TACTO: 15 MIN; TIPO DE SECADO TOTAL: 30 MIN; RENDIMIENTO REAL: 10 - 12 LT. M2 1 MILESIMA; COLOR : SEGÚN CODIGO PANTONE (CUETA 19 LITROS)	PIEZA	1		PIEZA	1	
64	2490	24901-0067	PLASTE AUTOMOTRIZ	LITRO	1		8	20	
65	2490	24901-0067	PLASTICEMENTO PARA GRIETAS Y FISURA	LITRO	1		8	20	



4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUCCO P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDA D	MARC A	CANTINDA D MINIMA	CANTIDA D MAXIMA	PRECIO UNITARI O
66	2490	24901-0042	PRIMARIO CROMATO DE ZINC ANTICORROSIVO, ELABORADA A BASE DE RESINA VINIL-ALQUIDAL. CROMATO DE ZINC Y OXIDO DE HIERRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 0.99-1.10 GRS/CM3; VISCOSIDAD: DE 600-1500 CPS; SÓLIDOS EN PESO: 55%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 43.7 % ; RENDIMIENTO: 7-8 M2 / LT. A 1.5 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS; ADHERENCIA: BUENA; FLEXIBILIDAD: SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA 3 HEGMAN; REDUCTOR: ADELGAZADOR.	LITRO	1		LITRO	1	
67	2490	24901-0042	PRIMARIO CROMATO DE ZINC ANTICORROSIVO, ELABORADA A BASE DE RESINA VINIL-ALQUIDAL. CROMATO DE ZINC Y OXIDO DE HIERRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 0.99-1.10 GRS/CM3; VISCOSIDAD: DE 600-1500 CPS; SÓLIDOS EN PESO: 55%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 43.7 % ; RENDIMIENTO: 7-8 M2 / LT. A 1.5 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS; ADHERENCIA: BUENA; FLEXIBILIDAD: SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA 3 HEGMAN; REDUCTOR: ADELGAZADOR.	LITRO	1		LITRO	1	
68	2490	24901-0042	PRIMARIO ESTRUCTURISTA ALQUIDALICO, DE SECADO AIRE PARA USO EN ESTRUCTURAS, COMO PRIMARIO DE TALLER, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD:	PIEZA	1		8	1	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUPO P	CLAVE CUPO +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA A	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
			1.25 GRS/CM3. SEGÚN COLOR; VISCOSIDAD: 70 KU; SÓLIDOS EN PESO 70%; SÓLIDOS EN VOLUMEN 37.5%, RENDIMIENTO 7 M2/LTS. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HR.; ADHERENCIA : 100%; FLEXIBILIDAD SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; FINURA : 2 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR: THINNER STANDART O WS-1; BRILLO A 60°: MATE EN COLORES ROJO OXIDO Y NEGRO. (CUETA 19 LITROS)						
69	2490		RECUBRIMIENTO ANTI CORROSIVO PLASTICO LIQUIDO	LITRO	1		8	20	
70	2490	24901-0055	REMOVEDOR AMARILLO LAVABLE	LITRO	1		8	20	
71	2490		REPUESTO PARA RODILLO	PIEZA	1		8	20	
72	2490	24901-0050	RESANADOR AUTOMOTRIZ	GALON	1		8	20	
73	2490	24901-0050	RESANADOR DE MADERA	LITRO	1		8	20	
74	2490		RESINA BRILLANTE DE PLIURETANO MARCA POLY FORM 100 INCLUYE CATALIZADOR.	GALON	1		8	20	
75	2490		RODILLO MULTIROLL PARA LA APLICACIÓN DE RESINA POLY FORM 1100	PIEZA	1		8	20	
76	2490		RODILLO PARA SUPERFICIE RUGOSA PACHÓN	PIEZA	1		8	20	
74	2490	24901-0051	SELLADOR ACRILICO BLANCO DE 300 ML. IDEAL PARA SELLAR VENTAJAS Y PUERTAS	PIEZA	1		8	20	
78	2490	24901-0051	SELLADOR DE POLIURETANO CARTUCHO DE 360 GRAMOS	PIEZA	1		8	20	
73	2490	24901-0050	SELLADOR RESANADOR 414GR CODIGO 451874	PIEZA	1		8	20	
60	2490	24901-0051	SELLADOR TRANSPARENTE PARA MADERA	LITRO	1		8	20	
60	2490	24901-0051	SELLADOR IMPERMEABLE TRANSPARENTE SUPER	PIEZA	1		8	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
 GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
 DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
 OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

**4206-0909 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**

PARTIDA ESPECIFICA A	CLAVE CUCOP P	CLAVE CUCOP +	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
			FUERTE 1KG						
81	2490	24901-0051	SELLADOR VINILICO PARA PREPARACIÓN DE SUPERFICIES CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: ASPECTO: LIQUIDO LECHOSO; VISCOSIDAD: 120 KU; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 28 % ; PH : 8-9; TIPO : VILNIL ACRÍLICO; SÓLIDOS POR PESO : 28 % ; RENDIMIENTO TEORICO : 11 M2/ LT; TIEMPO DE SECADO AL TACTO : 30 MIN; DENSIDAD : 1.01 GRS/CM.3	GALON	20		8	20	
82	2490	24901-0052	SILICON ALTA TEMPERATURA NEGRO O ROJO	PIEZA	1		8	20	
83	2490	24901-0052	SILICON PARA BAÑOS Y COCINAS ANTIHONGO BLANCO O TRANSPARENTE	PIEZA	1		8	20	
84	2490	24901-0046	THINER AMERICANO	LITRO	1		8	20	
85	2490	24901-0046	THINER ESTANDAR	LITRO	1		8	20	

“Las cantidades mínimas y máximas son referenciales ya que la cantidad final de los bienes estará sujeta a disponibilidad del contrato”.

Suma de renglones: \$ \_\_\_\_\_ ; Son ( \_\_\_\_\_ 00/100 MN)

**4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
1	2410		ACCESORIOS PARA W.C. PARA TANQUE BAJO DE BRONCE (JUEGO HERRAJES) MARCA RUGO	PIEZA	1		1	20	
1	2410		ACCESORIOS PARA W.C. PARA TANQUE BAJO TIPO DUAL (JUEGO HERRAJES) MARCA DUO	PIEZA	1		1	20	
3	2410		ACEITE 3 EN 1. DE 350 ML	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
4	2410		ACEITE LUBRICANTE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 40 946 ML (BOTE)	PIEZA	1		1	20	
5	2410		ACEITE LUBRICANTE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 50 946 ML (BOTE)	PIEZA	1		1	20	
4	2410		ACEITE PARA MOTOR DIESEL SAE 40 CUBETA 19 LTS	PIEZA	1		1	20	
4	2410		ACEITE ROJO PARA MUEBLES 3 EN 1 DE 250 ML.	PIEZA	1		1	20	
8	2410		ACIDO DESINCRUSTANTE (LIQUIDO ROSADO) PARA LIMPIEZA DE SERPENTINES (GARRAFA O BIDON DE 20LITROS)	PIEZA	1		1	20	
4	2410		ACOPLE PARA DRENAJE DE HULE NEGRO CON ABRAZADERA 2 PULGADAS	PIEZA	1		1	20	
10	2410		ACOPLE PARA DRENAJE DE HULE NEGRO CON ABRAZADERA 4 PULGADAS	PIEZA	1		1	20	
11	2920		ADAPTADOR RECTO PARA PIGTAIL (NIPLE CAMPANA DE 3/8 A FLARE 1/4)	PIEZA	1		1	20	
11	2410		AGUA DESTILADA PRESENTACION DE 5 LTS	PIEZA	1		1	20	
13	2410		ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL (BOTE DE 400 ML.) 250 ML EN EL REQUERIMIENTO	PIEZA	1		1	20	
14	2920		ANDAMIO MODELO ESTANDAR ANCHO 2.2 MTS ALTO 2MTS PROFUNDIDAD 1.5 MTS, DIAMETRO DEL CAÑO 1.5" PARA MULTIUSOS, EL ANDAMIO DEBE CONSTAR DE DOS MARCOS, DOS CRUCETAS Y CUATRO COPLES (JUEGO)	PIEZA	1		1	20	
11	2920		ANGULAR DE ALUMINIO 1/4" X 1"PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20	
16	2920		ANGULAR DE ALUMINIO 1 1/2" X 1 1/2"PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20	
11	2920		ANGULAR DE ALUMINIO DE 1" X 1"PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
18	2920		ANGULAR DE FIERRO 1/2" X 1 1/2" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	1		1	20	
19	2920		ANGULO DE 1" X 1/8 X 6M	PIEZA	1		1	20	
20	2920		ANGULO DE 1" X 1/8 X 6M	PIEZA	1		1	20	
21	2410		ARMAFLEX 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
21	2410		ARMAFLEX 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
23	2410		ARMAFLEX 1"	PIEZA	1		1	20	
24	2410		ARMAFLEX 1/2"	PIEZA	1		1	20	
25	2410		ARMAFLEX 1/2"	PIEZA	1		1	20	
25	2410		ARMAFLEX 1"	PIEZA	1		1	20	
27	2410		ARMAFLEX 1/2"	PIEZA	1		1	20	
28	2410		ARMAFLEX 1/2"	PIEZA	1		1	20	
29	2410		ARMAFLEX 5/8"	PIEZA	1		1	20	
30	2920		ASIENTO DE CIERRE LENTO PARA W.C. COLOR BLANCO	PIEZA	1		1	20	
30	2920		ASIENTO PARA BAÑO ALARGADO CON PERMAJUSTE Y CIERRE LENTO	PIEZA	1		1	20	
32	2920		ASPERSORES P/JARDIN REFORZADOS	PIEZA	1		1	20	
33	2920		BARRA DE SEGURIDAD 610 MM INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20	
33	2920	29201-0002	BISAGRA DE LIBRO 3" X 2"	PIEZA	1		1	20	
30	2920	29201-0002	BISAGRA GIRATORIA DE PIVOTE	PIEZA	1		1	20	
30	2920	29201-0002	BISAGRA HIDRAULICA DOBLE ACCIÓN PARA PISO	PIEZA	1		1	20	
33	2920	29201-0002	BISAGRA METALICA DE 3" X 3" PLG.	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
38	2920	29201-0002	BISAGRAS METALICA DE 2" X 2" PLG.	PIEZA	1		1	20	
39	2920		BOTON PARA FLUXOMETRO HELVEX	PIEZA	1		1	20	
40	2920		BOTON W.C. TIPO DUAL MARCA DUO	PIEZA	1		1	20	
41	2920		BRIDA FLEXIBLE CORTA PARA SANITARIO	PIEZA	1		1	20	
42	2920		BRIDA FLEXIBLE LARGA PARA SANITARIO	PIEZA	1		1	20	
43	2920		CANDADO DE BLOQUEO DIFERENTES LLAVES	PIEZA	1		1	20	
44	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 20 MM	PIEZA	1		1	20	
44	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 25 MM	PIEZA	1		1	20	
44	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 30 MM	PIEZA	1		1	20	
47	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 30 MM	PIEZA	1		1	20	
48	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 20 MM	PIEZA	1		1	20	
48	2920		CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 20 MM	PIEZA	1		1	20	
30	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
51	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
51	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
53	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
51	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
51	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
38	2920		CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	1		1	20	
57	2920		CARTUCHO DE CIERRE AUTOMATICO DE	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
			LLAVE ECONOMIZADORA						
58	2410		CARTUCHO PARA MIGITORIO ECOLOGICO MGS-E	PIEZA	1		1	20	
59	2920		CARTUCHO Y CONTRA PARA REEMPLAZO EN MINGITORIO	PIEZA	1		1	20	
60	2410		CENTRO DE CAJA PARA W.C. JUNTA DE NIPLE HULE PROLE DE 1 1/2" X 45° (GOMA HUECA)	PIEZA	1		1	20	
61	2410		CEPILLO DE ALAMBRE	PIEZA	1		1	20	
58	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO TIPO TULIP DORADA P/BAÑO PHILIPS	PIEZA	1		1	20	
60	2920	29201-0005	CERRADURA DE PASADOR, LLAVE LARGA DE SEGURIDAD , PARA PUERTA IZQ. O DERECHA. PHILIPS	PIEZA	1		1	20	
64	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO CON LLAVE MOD. TULIP DORADA PARA RECAMARA. PHILIPS	PIEZA	1		1	20	
58	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO PARA BAÑO PHILIPS	PIEZA	1		1	20	
66	2920	29201-0005	CERRADURA DE POMO RECAMARA PHILIPS	PIEZA	1		1	20	
67	2920	29201-0005	CERRADURA MODELO 550	PIEZA	1		1	20	
58	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO 550-CH PARA PUERTA DE ABATIR	PIEZA	1		1	20	
66	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO 550-MC CON CERRADURA DE MARIPOSA	PIEZA	1		1	20	
70	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO 550-P	PIEZA	1		1	20	
71	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO AS-550	PIEZA	1		1	20	
66	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO AS-590 DE PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
73	2920	29201-0005	CERRADURA P/PUERTA ALUMINIO AS-595 CON CERRADURA DE GANCHO	PIEZA	1		1	20	
74	2920	29201-0005	CERRADURA PARA PERFILES DE ALUMINIO MODELO 590/595	PIEZA	1		1	20	
73	2920	29201-0005	CERRADURA SOBRE PONER 800	PIEZA	1		1	20	
76	2410		Coladera universal push con membrana check anti-olores Flexi Plus Código: 2249A FLEXIMATIC						
77	2410		Coladera universal cuadrada push con membrana check anti-olores Flexi Plus Código: 2248A FLEXIMATIC						
78	2410		CESPOL BOTE 2" 50 MM	PIEZA	1		1	20	
77	2410		Céspol flexible para lavabo u ovalín, bote grande y atrapado, extensión de 25 cm. Con check anti-olores FLEXIMATIC Código: 2226	PIEZA				20	
76	2410		Céspol flexible con contra canasta de acero inoxidable, bote grande y membrana check anti-olores Código: 2335A FLEXIMATIC	PIEZA					
81	2410		Desagüe doble bote, extensión de 55 cm y dos contracanastas de acero inoxidable con membrana check anti-olores Código: 2326A FLEXIMATIC	PIEZA	1		1	20	
82	2410		Céspol flexible con bote grande y atrapado, extensión de 55 cm FLEXIMATIC Código: 2926	PIEZA	1		1	20	
76	2410		Céspol Flexible para lavabo Tipo "P" con atrapado, extensión de 80 cm. Comprobar antiolores Código: 2935 FLEXIMATIC	PIEZA					
84	2410	76	Desagüe flexible doble trampa con extensión de 80 cm y dos contracanastas combinadas Código: 2352 FLEXIMATIC	PIEZA				20	
82	2920	29201-0005	CIERRA PUERTA HIDRAULICO PENICHET NO. 2. MOD. C-1404-RG	PIEZA	1		1	20	
82	2920	29201-0043	CIERRA PUERTA HIDRAULICO PENICHET NO. 3	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
87	2920	29201-0043	CIERRAPUERTAS HIDRAULICO	PIEZA	1		1	20	
88	2920		CIMBRA PLAY 3/4" . (19 MM). DE 1.22 X 2.44 MTS.	PIEZA	1		1	20	
89	2410		CINCHO 15CM. HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	1		1	20	
90	2410		CINCHO 30CM. HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	1		1	20	
91	2410		CINCHO 60CM. HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	1		1	20	
92	2410		CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE ÁREA PARA MARCAJE DE PISOS / 10CM X 33M	PIEZA	1		1	20	
93	2410		CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE ÁREA PARA MARCAJE DE PISOS / 5CM X 33M	PIEZA	1		1	20	
94	2410		CINTA AUTOMOTIVA PLATEADA DE 2" PULGADAS AUTOADHERIBLE ROLLO DE 50 MT	PIEZA	1		1	20	
95	2410		CINTA CANELA DE 2 PULG.	PIEZA	1		1	20	
96	2410		CINTA DE DUCTOS DE USO RUDO INDUSTRIAL, IMPERMEABLE REFRI TAPE	PIEZA	1		1	20	
97	2410		CINTA DE SEGURIDAD "PROHIBIDO EL PASO" EN COLOR AMARILLO O ROJO	PIEZA	1		1	20	
98	2410		CINTA MASKING TAPE DE 1 1/2" PULG.	PIEZA	1		1	20	
99	2410		CINTA MASKING TAPE DE 1" PULG.	PIEZA	1		1	20	
100	2410		CINTA MASKING TAPE DE 2" PULG.	PIEZA	1		1	20	
101	2410		CINTA MOMIA DE AISLAMIENTO PARA TUBERÍA DE AIRE ACONDICIONADO ANCHO 6 CM, LARGO 15 M. GROSOR 0.23MM	PIEZA	1		1	20	
102	2410		CINTA TEFLON 1" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
103	2410		CINTA TEFLON 1/2" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
104	2410		CINTA TEFLON 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
105	2410		CINTILLA ANTIDERRAPANTE PARA ESCALERA 2"	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
106	2410		CODO 45 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
107	2410		CODO 45 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
108	2410		CODO 45 CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20	
109	2410		CODO 45 CPVC 32MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
110	2410		CODO 45 CPVC 32MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
111	2410		CODO 45 CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20	
112	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO C40 3	PIEZA	1		1	20	
112	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 4	PIEZA	1		1	20	
114	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	1		1	20	
115	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	1		1	20	
115	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 11/2	PIEZA	1		1	20	
114	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 11/4	PIEZA	1		1	20	
114	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 11/4	PIEZA	1		1	20	
114	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 11/4	PIEZA	1		1	20	
120	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO REPARACION : 2	PIEZA	1		1	20	
121	2410		CODO 45 PVC HIDRAULICO REPARACION : 2	PIEZA	1		1	20	
122	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 11/2	PIEZA	1		1	20	
122	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
124	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
125	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
126	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20	
127	2410		CODO 45 PVC SANITARIO 8	PIEZA	1		1	20	
126	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
129	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
130	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
131	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
132	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
133	2410		CODO 45 TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20	
134	2410		CODO 90 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
135	2410		CODO 90 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
126	2410		CODO 90 CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20	
137	2410		CODO 90 CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
138	2410		CODO 90 CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
139	2410		CODO 90 CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20	
140	2410		CODO 90 PIPA CPVC : 1	PIEZA	1		1	20	
140	2410		CODO 90 PIPA CPVC : 1/2	PIEZA	1		1	20	
142	2410		CODO 90 PIPA CPVC : 1/2	PIEZA	1		1	20	
142	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO C40 : 4	PIEZA	1		1	20	
144	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	1		1	20	
145	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20	
145	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
147	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	1		1	20	

*Tom*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE GUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
148	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 2	PIEZA	1		1	20	
149	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 2	PIEZA	1		1	20	
140	2410		CODO 90 PVC HIDRAULICO REPARACION : 6	PIEZA	1		1	20	
151	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
152	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
153	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
154	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
155	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4 C/SAL.TRA LAT.	PIEZA	1		1	20	
148	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4 CON SAL. LATERAL 2	PIEZA	1		1	20	
157	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 4 CON SAL. TRASERA 2	PIEZA	1		1	20	
158	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20	
159	2410		CODO 90 PVC SANITARIO 6	PIEZA	1		1	20	
160	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
161	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
161	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
161	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
164	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
164	2410		CODO 90 TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20	
164	2410		COLADERA GIRATORIA 4" 100 MM.	PIEZA	1		1	20	
157	2410		COLADERA PVC 3X3 FAMA PRODUCTS : 9681	PIEZA	1		1	20	
168	2410		COLADERA PVC CON SALIDA 1 1/2	PIEZA	1		1	20	

2m



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
169	2410		COLADERA PVC CON SALIDA 2	PIEZA	1		1	20	
170	2410		COLADERA PVC CON SALIDA 2 ALUMINIO (BOLSA) : DAMCCO	PIEZA	1		1	20	
171	2410		COLADERA PVC INSERCCION 4X4	PIEZA	1		1	20	
172	2410		COLADERA PVC INSERCCION 4X4 ALUMINIO (BOLSA) : DAMCCO	PIEZA	1		1	20	
170	2410		COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4 3 2 REJILLA CROM. CD10 : ELPRO	PIEZA	1		1	20	
174	2410		COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4, 3 Y 2	PIEZA	1		1	20	
170	2410		COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4, 3 Y 2 ALUMINIO (BOLSA) : DAMCCO	PIEZA	1		1	20	
176	2410		COLADORES PARA PINTURA	PIEZA	1		1	20	
177	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1	PIEZA	1		1	20	
176	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1/2	PIEZA	1		1	20	
179	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
180	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 11/4	PIEZA	1		1	20	
181	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1	PIEZA	1		1	20	
181	2410		CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 3/4	PIEZA	1		1	20	
169	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1	PIEZA	1		1	20	
184	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1/2	PIEZA	1		1	20	
185	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
186	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 11/4	PIEZA	1		1	20	
187	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 2	PIEZA	1		1	20	
184	2410		CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 3/4	PIEZA	1		1	20	
180	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1	PIEZA	1		1	20	
190	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1/2	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
191	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
192	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
193	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 2	PIEZA	1		1	20	
194	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
195	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 3	PIEZA	1		1	20	
194	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.EXT. : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
197	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1	PIEZA	1		1	20	
198	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1/2	PIEZA	1		1	20	
194	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
200	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
201	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 2	PIEZA	1		1	20	
202	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 1	PIEZA	1		1	20	
203	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 3/4	PIEZA	1		1	20	
204	2410		CONECTOR PVC HID CEMENTAR R.INT. : 4	PIEZA	1		1	20	
205	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/EXT.: 4	PIEZA	1		1	20	
204	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/EXT.: 4	PIEZA	1		1	20	
207	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/EXT.: 8	PIEZA	1		1	20	
208	2410		CONECTOR PVC HID.CEMENTAR R/INT.:2 1/2	PIEZA	1		1	20	
203	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20	
210	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20	
211	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.: 4	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
212	2410		CONECTOR PVC HID.REP.CAMP.R/EXT.:2 1/2	PIEZA	1		1	20	
213	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20	
213	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20	
215	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.: 2	PIEZA	1		1	20	
216	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.:1 1/2	PIEZA	1		1	20	
217	2410		CONECTOR PVC HID.REP.ESPI.R/EXT.:1 1/2	PIEZA	1		1	20	
218	2920		CONEXIÓN MACHO Y HEMBRA 1/2" PLG. DE BRONCE PARA MANGUERA DE RIEGO	PIEZA	1		1	20	
219	2920		CONEXIÓN MACHO Y HEMBRA 1/2" PLG. DE BRONCE PARA MANGUERA DE RIEGO	PIEZA	1		1	20	
220	2410		CONTRACANASTA PARA FREGADERO MOD. H8801	PIEZA	1		1	20	
221	2920		COPLE MANGUERAS	PIEZA	1		1	20	
222	2410		COPLE PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
223	2410		COPLE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
224	2410		COPLE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
225	2410		COPLE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20	
225	2410		COPLE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20	
225	2410		COPLE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20	
228	2410		COPLE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
229	2410		COPLE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
230	2410		COPLE TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
231	2410		COPLE TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
232	2410		COPLE TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
233	2410		COPLE TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
234	2920		CORTA VIDRIO INDUSTRIAL	PIEZA	1		1	20	
235	2920		CUERDA DE NYLON DE 1/2" PULGADA 20 M	PIEZA	1		1	20	
236	2920		CUERDA DE NYLON DE 3/4" PULGADA 20 M	PIEZA	1		1	20	
237	2920		DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO	PIEZA	1		1	20	
238	2920		DESPACHADOR DE SANITAS	PIEZA	1		1	20	
239	2410		DIELECTROL PARA LIMPIEZA DE TABLEROS ELECTRICOS PRESENTACIÓN DE 25 LTS.	PIEZA	1		1	20	
240	2920		DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE CONCRETO DE 4" 1/2"	PIEZA	1		1	20	
241	2920		DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL DE 4" 1/2"	PIEZA	1		1	20	
242	2920		DISCO ABRASIVO PARA DESBASTE "DE METAL DE 4" 1/2"	PIEZA	1		1	20	
240	2920		ELIMINADOR PARA FLUXOMETRO DE SENSOR HELVEX	PIEZA	1		1	20	
244	2410		EMBOLO LLAVE RETENCIÓN HELVEX	PIEZA	1		1	20	
245	2410		EMBOLO MACHO DELRIN 6LTS HELVEX	PIEZA	1		1	20	
245	2920		EMBOLO PARA FLUXOMETRO HELVEX	PIEZA	1		1	20	
247	2410		EMPAQUE ASEINTO DE HULE VAL-VEX	PIEZA	1		1	20	
248	2410		EMPAQUE ASIEN TO DEL RING VAL-VEX II	PIEZA	1		1	20	
240	2410		EMPAQUE CONICO PARA ESTOPERO DE FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20	
250	2410		EMPAQUE DE NEOPRENO DE 1/2" PULGADAS PARA CARTUCHOS DE MEZCLADORA	PIEZA	1		1	20	
251	2410		EMPAQUE DE RONDANA HULE EMBOLO HEMBRA PARA FLUXMOMETRO	PIEZA	1		1	20	
251	2410		EMPAQUE GOMA LLANTITA FLUXOMETRO ELECTRONICO	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
253	2410		EMPAQUE GOMA LLANTITA S-14 VULCANIZADA	PIEZA	1		1	20	
254	2410		EMPAQUE INSERTO EMBOLO LLAVE DE RETENCIÓN PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20	
253	2410		EMPAQUE O'RING 2-0006 PARA PERNO ESTOPERO	PIEZA	1		1	20	
256	2410		EMPAQUE O'RING 2-123	PIEZA	1		1	20	
257	2410		EMPAQUE PARA BOQUILLA ECONOMIZADORA	PIEZA	1		1	20	
258	2410		EMPAQUE PARA LLAVE RETENCIÓN	PIEZA	1		1	20	
259	2410		EMPAQUE REJILLA SALIDA DE TINA ELITE	PIEZA	1		1	20	
260	2410		EMPAQUE RH-010	PIEZA	1		1	20	
261	2410		EMPAQUE RH-011	PIEZA	1		1	20	
262	2410		EMPAQUE RONDANA DE HULE SPUD DE 38MM	PIEZA	1		1	20	
263	2410		EMPAQUE RONDANA HULE PARA TUERCA F-2 DE 32MM	PIEZA	1		1	20	
257	2410		EMPAQUE RONDANA HULE TUERCA SPUD 32MM	PIEZA	1		1	20	
263	2410		EMPAQUE RONDANA HULE TUERCA SPUD 38MM	PIEZA	1		1	20	
266	2410		EMPAQUE RONDANA NEOPRENO CUPULA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20	
257	2410		EMPAQUE RONDANA PARA ESPARRAGO HULE	PIEZA	1		1	20	
266	2410		EMPAQUE RONDANA POLIETILENO DE 32MM	PIEZA	1		1	20	
269	2410		EMPAQUE RONDANA POLIETILENO TUERCA SPUD DE 32MM	PIEZA	1		1	20	
270	2410		EMPAQUE RONDANA S-21 VULCANIZADA	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
271	2410		EMPAQUE RONDANA TUERCA SPUD DE 19MM	PIEZA	1		1	20	
272	2410		EMPAQUE RV-071	PIEZA	1		1	20	
272	2410		EMPAQUE RV-071	PIEZA	1		1	20	
274	2410		ENSAMBLE P/FREGADERO 4318 CON MANERAL	PIEZA	1		1	20	
275	2410		ESPATULA CON MANGO DE MADERA TROPICAL 3"	PIEZA	1		1	20	
274	2920		ESPATULA DE ACERO 2" PLG. CON MANGO DE MADERA.	PIEZA	1		1	20	
275	2410		ESPEJO DE 60 X 40 CMS, CON MARCO DE ALUMINIO	PIEZA	1		1	20	
278	2920		ESPEJO PARED	PIEZA	1		1	20	
275	2410		ESPUMA LIMPIADORA PARA GABINETES DE EQUIPOS SILIMPO (BOTE DE 454 ML)	PIEZA	1		1	20	
280	2410		ESPUMA PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS ELECTRONICOS	PIEZA	1		1	20	
281	2410		ESTOPA BLANCA EXTRA KILO	PIEZA	1		1	20	
282	2410		EXTENSION CROMADO PARA LAVABO DE 20 CM DE 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
283	2410		EXTENSION CROMADO PARA LAVABO DE 20 CM DE 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
284	2920		EXTINTORES DE CO2 DE 4.5 DIÓXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGÚN TIPO DE REACCIÓN QUÍMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACIÓN DEL FUEGO. PARA LA EXTINCIÓN DE FUEGOS EN APARATOS ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LÍQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
285	2920		EXTINTORES DE CO2 DE 6.8 DIÓXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGÚN TIPO DE REACCIÓN QUÍMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACIÓN DEL FUEGO. PARA LA EXTINCIÓN DE FUEGOS EN APARATOS ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LÍQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	1		1	20	
285	2920		EXTINTORES DE CO2 DE 9 DIÓXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGÚN TIPO DE REACCIÓN QUÍMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACIÓN DEL FUEGO. PARA LA EXTINCIÓN DE FUEGOS EN APARATOS ELÉCTRICOS DE BAJA TENSIÓN Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LÍQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	1		1	20	
287	2920		EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 4.5 KG (FOSFÁTO MONOAMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS )	PIEZA	1		1	20	
287	2920		EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 50 KG (FOSFÁTO MONOAMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS )	PIEZA	1		1	20	
289	2920		EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 6 KG (FOSFÁTO MONOAMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
			COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS )						
290	2920		EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 9 KG (FOSFATO MONOAMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS )	PIEZA	1		1	20	
291	2920		EXTINTORES TIPO K, A BASE DE ACETATO DE POTASIO PARA EXTINGUIR FUEGOS DE ACEITES VEGETALES EN COCINAS O INCENDIO DE GRASAS EN ACOPIOS INDUSTRIALES O COCINAS	PIEZA	1		1	20	
292	2920		FIJA PUERTA PATA DE CABRA 4" PLG.	PIEZA	1		1	20	
292	2920		FILO DE SEGUETA AZUL - GRIS	PIEZA	1		1	20	
294	2920		FLUXOMETRO DE MANIJA PARA MIGITORIO HELVEX	PIEZA				20	
295	2920		FLUXOMETRO DE PEDAL 310-38	PIEZA	1		1	20	
296	2920		FLUXOMETRO DE SENSOR HELVEX	PIEZA	1		1	20	
297	2920		FLUXOMETRO DE MANIJA PARA WC 110-32 HELVEX	PIEZA				20	
298	2920		FLUXOMETRO DE MANIJA PARA WC 110-38 HELVEX	PIEZA				20	
299	2920	29201-0016	GANCHO Y ARMELLA	PIEZA	1			20	
300	2410		GOMA CONTRA SPUD 32 MM	PIEZA	1		1	20	
301	2410		CONTRA SPUD DE BRONCE 32 MM (CON EMPAQUE)	PIEZA			1	20	
302	2410		GOMA CONTRA SPUD 32 MM	PIEZA	1		1	20	
301	2410		CONTRA SPUD DE BRONCE 32 MM (CON EMPAQUE)	PIEZA				20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
304	2410		GRASA PARA ALTA TEMPERATURA 19 LTS	PIEZA	1		1	20	
305	2920		GUARDA POLVO (CUBRE POLVO)	PIEZA	1		1	20	
305	2920		HILO GRAFITADO DE 3/8 PLG.	PIEZA	1		1	20	
307	2920		JABONERA CLASICA PARA EMPOTAR EN PARED	PIEZA	1		1	20	
308	2920		JABONERA DE REJILLA RECTANGULAR INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20	
309	2410		JABONERA DE SENSOR 127 VOLTS	PIEZA	1		1	20	
310	2920		JABONERA PARA BAÑO DE PARED CROMADA	PIEZA	1		1	20	
311	2920	29201-0017	JALADERAS PARA PUERTA	PIEZA	1		1	20	
312	2410		JUNTA GOMA PARA W.C.	PIEZA	1		1	20	
313	2410		JUNTA PROHEL (CUELLO DE CERA) PARA W.C.	PIEZA	1		1	20	
311	2920		KIT ANTIRROBO PARA LLAVE ECONOMIZADORA	PIEZA	1		1	20	
313	2410		KIT PARA PISTOLA DE AIRE SEGÚN MARCA A SUMINISTRAR (JUEGO)	PIEZA	1		1	20	
316	2920		LAMPARA DE MANO DE BATERIAS TAM "D"	PIEZA	1		1	20	
317	2410		LAVABO DE SOBRE PONER LV LUCERNA1	PIEZA	1		1	20	
313	2410		LAVABO OVALIN EN COLOR BLANCO O CREMA	PIEZA	1		1	20	
319	2920		LIMA TRIANGULAR # 7	PIEZA	1		1	20	
310	2920	29201-0020	LLAVE DE PASO GRIFO	PIEZA	1		1	20	
321	2920		LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO TV-105 HELVEX	PIEZA	1		1	20	
322	2920		LLAVES DUPLICADOS DE CERRADURAS	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
323	2920		LONA REFORZADA PLASTICA 6 X 6 MTS	PIEZA	1		1	20	
324	2920		MALLA TELA DE MOSQUITERO DE ALUMINIO DE 0.90 MTS DE ANCHO	METRO	1		1	20	
325	2920		MALLA TELA DE MOSQUITERO DE PLASTICO DE 0.90 MTS DE ANCHO	METRO	1		1	20	
323	2410		MANERAL CROMADO PARA REGADERA	PIEZA	1		1	20	
327	2920		MANGUERA FLEXIBLE P/GAS BUTANO REFORZADA CON RECUBRIMIENTO DE ALUFLEX Y EPIGA DE LATON 300 PSI	PIEZA	1		1	20	
325	2920		MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE 3/4" DE PLG.	PIEZA	1		1	20	
329	2920		MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE 1" PULG.	PIEZA	1		1	20	
325	2410		MANGUERA PARA COMPRESOR AIR LESS DE 6 METROS	PIEZA	1		1	20	
331	2920		MANIJA PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20	
332	2920		MANIJA PARA PUERTA DE ALUMINIO	PIEZA	1		1	20	
333	2920		MANIJA PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	1		1	20	
334	2920		MANIJA PARA PUERTA METALICA	PIEZA	1		1	20	
325	2920	29201-0021	MENSULA DE ACERO DE 10 X 12"	PIEZA	1		1	20	
336	2920	29201-0021	MENSULA PARA REPISA ACERO, BLANCO 4 X 5"	PIEZA	1		1	20	
337	2920	29201-0021	MENSULA PARA REPISA ACERO, BLANCO 5 X 6"	PIEZA	1		1	20	
334	2920		METAL DESPLEGABLE CALIBRE 16 A 10	PIEZA	1		1	20	
339	2410		METROS TUBOPLUS DE 110 MM : 4	PIEZA	1		1	20	
340	2410		METROS TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
341	2410		METROS TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
342	2410		METROS TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
342	2410		METROS TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
344	2410		METROS TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
345	2410		METROS TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20	
346	2410		METROS TUBOPLUS DE 75 MM : 21/2	PIEZA	1		1	20	
347	2410		METROS TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20	
348	2920		MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	1		1	20	
348	2410		MIGITORIO ECOLOGICO MGS-E	PIEZA	1		1	20	
350	2920		MINGITORIO CASCADA 1 LITRO BLANCO	PIEZA	1		1	20	
351	2920	29201-0041	MIRILLA PARA PUERTAS 200 GRADOS CROMO	PIEZA	1		1	20	
351	2920	29201-0041	MIRILLA PARA PUERTAS 200 GRADOS CROMO	PIEZA	1		1	20	
353	2920		MOLINETE PARA PUERTA DE ABATIR N°. 42	PIEZA	1		1	20	
354	2920		MOLINETE PARA PUERTA DE ABATIR N°. 82	PIEZA	1		1	20	
353	2920		MONOMANDO PARA FREGADERO	PIEZA	1		1	20	
356	2920	29201-0022	PALANCA TANQUE BAJO W.C.	PIEZA	1		1	20	
357	2920		PANEL RANURADO DE 1.52 X 2.44 METROS	PIEZA	1		1	20	
356	2920	29201-0022	PASADOR DE BARRA PLANA 50 MM	PIEZA	1		1	20	
356	2920	29201-0022	PASADOR DE BARRA PLANA 75 MM	PIEZA	1		1	20	
360	2920	29201-0022	PASADOR DE MEDIA CAÑA 2"	PIEZA	1		1	20	
351	2920	29201-0023	PASADOR DE MEDIA CAÑA 2"	PIEZA	1		1	20	
362	2920	29201-	PASADOR DE SEGURIDAD CROMADO 4 1/4"	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
		0023							
363	2920	29201-0023	PASADOR DIXON 3036L DE 4" PULGADAS DE LARGO	PIEZA	1		1	20	
364	2920	29201-0023	PASADOR MAUSER 2"	PIEZA	1		1	20	
365	2920		PEDAL PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20	
363	2410		PEGAMENTO EPOXICO CON MEZCLADOR PLASTIACERO KIT DE JERINGA DOBLE	PIEZA	1		1	20	
367	2410		PEGAMENTO KOLA LOKA 2 GRS	PIEZA	1			20	
368	2410		PEGAMENTO RESISTOL 5000 BOTE 1 LT	PIEZA	1		1	20	
369	2410		PEGAMENTO RESISTOL BLANCO 850 500GS	PIEZA			1	20	
370	2410		PELICULA ESMERILADA ANTIRAYA PARA CRISTAL 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	1		1	20	
363	2410		PELICULA POLARIZADA HUMO ANTIRRAYA PARA CRISTAL ROLLO DE 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	1		1	20	
363	2410		PELICULA TRANSPARENTE ANTIRAYA PARA CRISTAL 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	1		1	20	
373	2410		PERA DE DESCARGA FLAP-JACK	PIEZA	1			20	
374	2920		PERCHERO DOBLE	PIEZA	1		1	20	
375	2920		PICAPORTE	PIEZA	1		1	20	
376	2920		PIGTAIL P/TANQUE NITROGENO	PIEZA			1	20	
377	2920		PIOLA P/CORTINA (HILO) (PIEZA DE 1 KG.)	PIEZA	1			20	
378	2920		PISTOLA P/APLICAR SILICON (CALAFATEADORA)	PIEZA	1		1	20	
379	2920		PIVOTANTE CENTRAL RIXSON (370 626 370 X 626 CM) ACABADO DE ALUMINIO	PIEZA	1		1	20	
370	2920		PIVOTE CENTRADOS REFORZADO PARA PUERTA DE ALUMINIO.	PIEZA	1		1	20	
381	2920		PIVOTE DE CENTRADO PARA PUERTA DE	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
			MADERA						
382	2920		PIVOTE DESCENTRADO PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	1		1	20	
383	2920		PIVOTE DESCENTRADOS PARA PUERTA DE ALUMINIO.	PIEZA	1		1	20	
384	2410		PLASTE PARA RESANAR	PIEZA			1	20	
385	2920		PORTA ROLLO SENCILLO INOXIDABLE	PIEZA			1	20	
386	2920		PORTACANDADO NO. 12	PIEZA			1	20	
387	2920		PORTACANDADO NO. 4	PIEZA			1	20	
384	2920		PORTACANDADO NO. 4	PIEZA			1	20	
389	2920		PORTACANDADO NO. 4	PIEZA			1	20	
390	2920		PTR DE 1 X 1 X 6 M CALIBRE 14	PIEZA			1	20	
391	2920		PTR DE 2 X 2 X 6 M CALIBRE 14	PIEZA	1		1	20	
392	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 2 A 11/2	PIEZA			1	20	
393	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 3 A 2	PIEZA			1	20	
394	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 11/2	PIEZA	1		1	20	
395	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 2	PIEZA	1		1	20	
396	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 2	PIEZA	1		1	20	
397	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 6 A 4	PIEZA	1		1	20	
398	2410		REDUCCION BUSH PVC SANIT 6 A 4	PIEZA	1		1	20	
399	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 25 X 20 MM .....3/4 - 1/2	PIEZA	1		1	20	
400	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 32 X 20 MM .....1 - 1/2	PIEZA	1		1	20	
401	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 32 X 25 MM .....1 - 3/4	PIEZA	1		1	20	
402	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 40 X 25	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
			MM : 11/4 - 3/4						
403	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 40 X 32 MM : 11/4 - 1	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 50 X 32 MM : 11/2 - 1	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 50 X 40 MM : 11/2 - 11/4	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 63 X 40 MM : .....2 - 11/4	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION BUSH.TUBOPLUS DE 63 X 40 MM : .....2 - 11/4	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X50MM : 4 A 2	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X50MM : 4 A 2	PIEZA	1		1	20	
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X75MM :	PIEZA	1		1	20	
411	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM 75X50MM :	PIEZA	1		1	20	
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 19X13MM : ...3/4 - 1/2	PIEZA	1		1	20	
403	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 25X13MM : .....1 - 1/2	PIEZA	1		1	20	
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 25X19MM : .....1 - 3/4	PIEZA	1		1	20	
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X13MM : 11/4 - 1/2	PIEZA	1		1	20	
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X19MM : 11/4 - 3/4	PIEZA	1		1	20	
417	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X25MM : 11/4 - 1	PIEZA	1		1	20	
410	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X13MM : 11/2 - 1/2	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
419	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X19MM : 11/2 - 3/4	PIEZA	1		1	20	
420	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X25MM : 11/2 - 1	PIEZA	1		1	20	
420	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X32MM : 11/2 - 11/4	PIEZA	1		1	20	
420	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X13MM : .....2 - 1/2	PIEZA	1		1	20	
423	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X19MM : .....2 - 3/4	PIEZA	1		1	20	
424	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X25MM : .....2 - 1	PIEZA	1		1	20	
420	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X32MM : .....2 - 11/4	PIEZA	1		1	20	
426	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X38MM : .....2 - 11/2	PIEZA	1		1	20	
420	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 60X50MM : 21/2 - 2	PIEZA	1		1	20	
426	2410		REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 30X32MM : 11/2 - 11/4	PIEZA	1		1	20	
426	2920		REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON CROMO	PIEZA	1		1	20	
420	2920		REGADERA DE PLATO ACABADO NEGRO/CROMO	PIEZA	1		1	20	
431	2920		REGADERA DE PLATO CUADRADA	PIEZA	1		1	20	
432	2920		REGATONES DE HULE DE 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
432	2920		REGATONES DE HULE DE 1" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
434	2920		REGULADOR PARA TANQUE ESTACIONARIO DE GAS BUTANO DE UNA VIA	PIEZA	1		1	20	
435	2920		REJACERO RIGIDA	PIEZA	1		1	20	

Zm

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
436	2410		REJILLA PARA COLADERA CON TORNILLOS 100 MM 4 "	PIEZA	1		1	20	
437	2410		REJILLA PARA COLADERA GIRATORIA 100MM 4 ".	PIEZA	1		1	20	
438	2410		REMOVEDOR DE POLVO (AIRE COMPRIMIDO) EN SPRAY PARA LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELECTRONICOS (BOTE)	PIEZA	1		1	20	
439	2920		RESBALON DE HULE DE 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
430	2410		RONDANA DE TEFLON P/CUELLO DE GANSO RH-713 P/MEZCLADORA DE FREGADERO	PIEZA	1		1	20	
441	2920		ROSETA TELEFONICA SENCILLA	PIEZA	1		1	20	
442	2920		SANITARIO ALARGADO BLANCO	PIEZA	1		1	20	
443	2920		SECADOR DE MANO CON BOTTON	PIEZA	1		1	20	
444	2410		SELLADOR LIQUIDO (SCHELACK) DE 115 GRS.	PIEZA	1		1	20	
445	2920		SELLADOR PARA JUNTAS EN TUBERIA DE PVC 500 ML	PIEZA	1		1	20	
446	2920		SELLOS MECÁNICOS 3/4" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
444	2410		SELLOS MECÁNICOS P/BOMBA DE AGUA 1" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
448	2410		SELLOS MECÁNICOS P/BOMBA DE AGUA 5/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
444	2410		SELLOS MECÁNICOS P/BOMBA DE AGUA 7/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
450	2920		SENSOR PARA FLUXOMETRO	PIEZA	1		1	20	
451	2920		SIERRA DE REPUESTO DE 24 DIENTES DE CARBON DE TUNGSTENO DE 7 1/4 CENTRO DE 5/8"	PIEZA	1		1	20	
452	2920		SOLDADURA ELECTRICA 6013 3/16	PIEZA	1		1	20	
453	2920		SOLERA 1" X 1/8 X 6 M	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MÁXIMA	
454	2920		SOLERA 3/4" X 1/8 X 6 M	PIEZA	1		1	20	
455	2410		SOLVENTE PARA OXIDO WD-40 84 GRS	PIEZA	1		1	20	
456	2920		SOMBRILLAS JARDINERAS CON BASE	PIEZA	1		1	20	
457	2410		SOPORTE PARA LAVABO DE FIERRO GALVANIZADO	PIEZA	1		1	20	
458	2410		SPRAY LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS COMPUKLIN (BOTE 454 ML)	PIEZA	1		1	20	
459	2410		SPRAY PARA LIMPIEZA Y LUBRICACION DE SISTEMAS ELECTRONICOS SILIJET E-PLUS (BOTE DE 170 ML)	PIEZA	1		1	20	
460	2410		TABLA DE CEMENTO YESO DE 1/2 DE 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA	1		1	20	
461	2920		TABLON DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA 1 1/4" PLG. X 20 CMS. X 2.50 MTS.	PIEZA	1		1	20	
462	2920		TABLON DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 1 1/2" X 20 X 2.50 MTS	PIEZA	1		1	20	
463	2920		TAMBOS VACIOS DE 200 LTS	PIEZA	1		1	20	
464	2410		TAPAS ASIENTO RIGIDAS P/W.C. COLOR BLANCO O NEGRO. REDONDO	PIEZA	1		1	20	
465	2410		TAPAS ASIENTO RIGIDAS P/W.C. TIPO DUAL COLOR BLANCO O NEGRO MARCA DUO	PIEZA	1		1	20	
466	2410		TAQUETE DE FIJACIÓN DE POLIETILENO 1/4" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20	
467	2410		TAQUETE DE FIJACIÓN DE POLIETILENO 1/4" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20	
466	2410		TAQUETE DE FIJACIÓN DE POLIETILENO 5/16" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20	
459	2410		TAQUETE DE FIJACIÓN DE POLIETILENO PARA TABLA ROCA TPD AUTOTALADRANTE DE 1/2" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	1		1	20	
470	2920		TAQUETES DE PLASTICO DE 1/4	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
471	2920		TAQUETES DE PLASTICO DE 3/16	PIEZA	1		1	20	
472	2920		TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/2	PIEZA	1		1	20	
472	2920		TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/2	PIEZA	1		1	20	
474	2920		TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/16	PIEZA	1		1	20	
475	2920		TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 1/4	PIEZA	1		1	20	
475	2920		TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 1/4	PIEZA	1		1	20	
477	2920		TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 3/16	PIEZA	1		1	20	
478	2410		TEE CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
475	2410		TEE CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
480	2410		TEE CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20	
481	2410		TEE CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
482	2410		TEE CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
482	2410		TEE CPVC 50MM : 2	PIEZA	1		1	20	
484	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 1 1/2 X 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
485	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 X 2	PIEZA	1		1	20	
486	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 1/2 X 2	PIEZA	1		1	20	
487	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 1/2 X 2 1/2	PIEZA	1		1	20	
488	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 2 X 2	PIEZA	1		1	20	
489	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 4 X 4	PIEZA	1		1	20	
490	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 4 X 4	PIEZA	1		1	20	
491	2410		TEE PVC HID.REPARACION : 6 X 6	PIEZA	1		1	20	
492	2410		TEE PVC HID.SI 3 X 3 ANGER	PIEZA	1		1	20	
493	2410		TEE PVC HIDRAULICA CEMENTAR R/INT : 1/2	PIEZA	1		1	20	
494	2410		TEE PVC HIDRAULICO C40 : 4	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
495	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20	
495	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20	
497	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
498	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 11/4	PIEZA	1		1	20	
499	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20	
500	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 11/4	PIEZA	1		1	20	
500	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 3	PIEZA	1		1	20	
500	2410		TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20	
503	2410		TEE PVC SANITARIO 11/2	PIEZA	1		1	20	
500	2410		TEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
503	2410		TEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
500	2410		TEE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20	
503	2410		TEE PVC SANITARIO 4 CON REDUCCION A 2	PIEZA	1		1	20	
500	2410		TEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
503	2410		TEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
510	2410		TEE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
511	2410		TEE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
512	2410		TEE TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
513	2410		TEE TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
510	2410		TEE TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
512	2410		TEE TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	1		1	20	
516	2410		TEE TUBOPLUS R/EXT. CENTRAL DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
517	2410		TEE TUBOPLUS R/EXT. CENTRAL DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
518	2410		TEE TUBOPLUS R/EXT. CENTRAL DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
519	2410		TEE TUBOPLUS R/INT. CENTRAL DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
520	2410		TEE TUBOPLUS R/INT. CENTRAL DE 25 MM : 3/4	PIEZA	1		1	20	
521	2410		TEE TUBOPLUS R/INT. CENTRAL DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
522	2410		TINACO TRICAPA HORIZONTAL PARA AGUA DE 1100 LITROS DE CAPACIDAD.	PIEZA	1		1	20	
523	2920		TOALLERO CLASICO ARGOLLA ACCESORIO BAÑO	PIEZA	1		1	20	
524	2920		TOALLERO DE BARRA CLASICA MODELO 105	PIEZA	1		1	20	
525	2920		TOPE P/PARED CEMEX 45	PIEZA	1		1	20	
526	2920		TOPE P/PUERTA CEMEX 46	PIEZA	1		1	20	
527	2920	29201-0039	TOPES PARA PUERTAS DE MADERA ,TIPO PARA PISO	PIEZA	1		1	20	
528	2410		TRAPO INDUSTRIAL	KILOGRAMO	1		1	20	
529	2920		TRIPLAY DE PINO UNA CARA DE 6 MM. DE 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA	1		1	20	
530	2410		TUBO CPVC 13MM (3.05M) : 1/2	PIEZA	1		1	20	
531	2410		TUBO CPVC 19MM (3.05M) : 3/4	PIEZA	1		1	20	
531	2410		TUBO CPVC 25MM (3.05M) : 1	PIEZA	1		1	20	
533	2410		TUBO CPVC 32MM (3.05M) : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
534	2410		TUBO CPVC 38MM (3.05M) : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
535	2410		TUBO CPVC 50MM (3.05M) : 2	PIEZA	1		1	20	
536	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 110MM NORMA E.L. : 4	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
537	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 160MM NORMA E.L. : 6	PIEZA	1		1	20	
538	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 200MM NORMA E.L. : 8	PIEZA	1		1	20	
539	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 40MM NORMA E.L... : 11/2	PIEZA	1		1	20	
540	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 50MM NORMA E.L... : 2	PIEZA	1		1	20	
541	2410		TUBO DE PVC SANITARIO 75MM NORMA E.L... : 3	PIEZA	1		1	20	
542	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26....: 4 E.L.	PIEZA	1		1	20	
540	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD13.5 : 1/2	PIEZA	1		1	20	
541	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26....: 1	PIEZA	1		1	20	
545	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26....: 11/2	PIEZA	1		1	20	
542	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26....: 11/4	PIEZA	1		1	20	
542	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD26....: 1	PIEZA	1		1	20	
548	2410		TUBO PVC HIDRAULICO ABOC.CEMENTAR RD13.5 : 1/2	PIEZA	1		1	20	
549	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1	PIEZA	1		1	20	
530	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1/2	PIEZA	1		1	20	
551	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 11/2	PIEZA	1		1	20	
552	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 11/2	PIEZA	1		1	20	
553	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 2	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MÁXIMA	
554	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 21/2	PIEZA	1		1	20	
555	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 3	PIEZA	1		1	20	
556	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 21/2	PIEZA	1		1	20	
557	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 4	PIEZA	1		1	20	
558	2410		TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA RD26 : 8	PIEZA	1		1	20	
559	2410		TUBO PVC HIDRAULICO CEMENTAR RD26..... 3 E.L.	PIEZA	1		1	20	
560	2410		TUERCA UNION CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
561	2410		TUERCA UNION CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
562	2410		TUERCA UNION CPVC 25MM : 1	PIEZA	1		1	20	
563	2410		TUERCA UNION CPVC 32MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
564	2410		TUERCA UNION CPVC 32MM : 11/4	PIEZA	1		1	20	
565	2410		TUERCA UNION CPVC 50MM : 2	PIEZA	1		1	20	
566	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20	
567	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20	
568	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
569	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
570	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20	
571	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20	
572	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20	
572	2410		TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20	
574	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1	PIEZA	1		1	20	
575	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1/2	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS

PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
576	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 11/2	PIEZA	1		1	20	
577	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 11/4	PIEZA	1		1	20	
578	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 2	PIEZA	1		1	20	
579	2410		TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 3/4	PIEZA	1		1	20	
580	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	1		1	20	
581	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 25 MM: 3/4	PIEZA	1		1	20	
582	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	1		1	20	
583	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4 BRIDADA	PIEZA	1		1	20	
583	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 40 MM : 11/4 BRIDADA	PIEZA	1		1	20	
585	2410		TUERCA UNION TUBOPLUS DE 63 MM : 2.....BRIDADA	PIEZA	1		1	20	
586	2410		VALVULA ANGULAR TUBOPLUS FUSIONABLE 200619	PIEZA	1		1	20	
583	2410		VALVULA ANGULAR TUBOPLUS ROSCABLE 200620	PIEZA	1		1	20	
588	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20	
589	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20	
590	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
591	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20	
592	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20	
592	2410		VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20	
594	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 1	PIEZA	1		1	20	
595	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 1/2	PIEZA	1		1	20	
596	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 11/2	PIEZA	1		1	20	



4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
597	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
598	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	1		1	20	
599	2410		VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR : 3/4	PIEZA	1		1	20	
600	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1	PIEZA	1		1	20	
600	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1/2	PIEZA	1		1	20	
602	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
603	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1 1/4	PIEZA	1		1	20	
600	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 1	PIEZA	1		1	20	
605	2410		VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE : 3/4	PIEZA	1		1	20	
603	2410		VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE ROTOPLAS 310090 : 1/2	PIEZA	1		1	20	
603	2410		VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE ROTOPLAS 310091 : 3/4	PIEZA	1		1	20	
603	2410		VALVULA ESFERA TUBOPLUS PPR 20 MM 200360 : 1/2	PIEZA	1		1	20	
609	2410		VALVULA ESFERA TUBOPLUS PPR 25 MM 200361 : 3/4	PIEZA	1		1	20	
610	2920		VARILLA PARA SOLDADURA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20	
611	2410		W.C. COMPLETO ADULTO MCA. IDEAL STANDARD HABITAD	PIEZA	1		1	20	
612	2410		YEE PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	1		1	20	
612	2410		YEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
614	2410		YEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	1		1	20	
614	2410		YEE PVC SANITARIO 4	PIEZA	1		1	20	
616	2410		YEE PVC SANITARIO 4 CON REDUCCION A	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
 GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
 DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
 OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2527 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANT. MIN.	CANTIDAD MAXIMA	
			2						
617	2410		YEE PVC SANITARIO 6	PIEZA			1	20	
618	2410		YEE PVC SANITARIO 6	PIEZA				20	
619	2920		ZOCLO VINILICO CAFÉ DE 70 MMX2MM ESPESOR.	PIEZA	1		1	20	

“Las cantidades mínimas y máximas son referenciales ya que la cantidad final de los bienes estará sujeta a disponibilidad del contrato”.

Suma de renglones: \$ \_\_\_\_\_ ; Son ( \_\_\_\_\_ 00/100 MN)

4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO									
PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
1	2950		ACEITE EN SPRAY WD-40	PIEZA			1	20	
2	2950	29501-0005	ASIENTO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
3	2950		BATERIA PARA CUNA RADIANTE CON FOTOTERAPIA MARCA MEDICA D MODELO BABYCARE	PIEZA	1		1	20	
3	2950		BATERIA PARA ELECTROCARDIOGRAFO MOD. EK10 CAT. 862269	PIEZA	1		1	20	
3	2950		BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA INDOMED MODELO CARDIO AID M 200-B	PIEZA	1		1	20	
6	2950		BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA MARQUETTE/HELLIGUE MODELO CARDIOSERV	PIEZA	1		1	20	

*Zun*

*[Handwritten signature]*



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
7	2950		BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO SERIE M	PIEZA	1		7	20	
8	2950		BATERIA PARA EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BTL MODELO BTL-08-LT	PIEZA	1		8	20	
9	2950		BATERIA PARA INCUBADORA MARCA ADVANCED MODELO A3158	PIEZA	1		1	20	
10	2950		BATERIA PARA INCUBADORA MARCA MEDIX MODELO TR-306	PIEZA	1		9	20	
11	2950		BATERIA PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		7	20	
10	2950		BATERIA RECARGABLE 12 V 17 AMP. P/INCUBADORA	PIEZA	1		9	20	
13	2950		BATERIA RECARGABLE DE NI-CAD TAMAÑO D P/ ESTUCHE DE DIAGNOSTICONO. 72000	PIEZA	1		7	20	
10	2950		BATERIA RECARGABLE DE NIQUEL CADMIO DE 6V 300 MA. MODELO 72300	PIEZA	1		1	20	
10	2950		BATERIA RECARGABLE NI-CAD P/ELECTROCARD.	PIEZA	1		9	20	
10	2950		BATERIA RECARGABLE P/DEFIBRILADOR MOD. PD1200	PIEZA	1		9	20	
8	2950	29501- 0005	CANASTILLA METALICA PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 GALON, INCLUYE TAPON	PIEZA	1		7	20	
18	2950	29501- 0005	CANASTILLA METALICA PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 LITRO INCLUYE TAPON	PIEZA	1		7	20	
10	2950	29501- 0008	CARBONES PARA CENTRIFUGA JGO./2PZAS. MOD. CU5000 CAT. 48264	PIEZA	1		9	20	
10	2950	29501- 0008	CELDA SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR MECANICO MARCA	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
			MEKUSA MODELO MTV1000						
21	2950	29501-0008	CONECTOR TIPO "T" PARA SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20	
22	2950	29501-0005	CONTROL PARA CAMA ELECTRICA PARA HOSPITAL DE POSICIONES MARCA JOSONCARE MODELO ES-02FDS	PIEZA	1		1	20	
23	2950		CORREDERA DE NYLON ESTÁNDAR P/SILLA DE RUEDAS CAT. BHS-005	PIEZA	1		1	20	
24	2950	29501-0005	DESCANSA PIES METALICOS P/SILLA DE RUEDAS C/DOS PIEZAS CAT. BHS-002	PIEZA	1		1	20	
23	2950	29501-0005	DESCANSABRAZOS DE PLASTICO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
26	2950	29501-0008	EJE TRASERO P/SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
27	2950	29501-0005	EJES C/TUERCAS Y ARANDELAS DE PRESION P/SILLAS DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
24	2950	29501-0005	EMPAQUE DE DIAFRAGMA NO CAT. NPPTK14 PARA ESTERILIZADOR MOD 3648	PIEZA	1		1	20	
24	2950	29501-0005	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO P/ESTERILIZADOR DE 20X20X3/8X3/8 CAT. RB-20X20N	PIEZA	1		1	20	
30	2950	29501-0005	EMPAQUE DE NEOPRENO P/ESTERILIZADORES DE 24X36 CON CEJA CAT. RB-24X36N	PIEZA	1		1	20	
31	2950	29501-0008	EMPAQUE P/ESTERILIZADOR	PIEZA	1		1	20	
30	2950	29501-0008	EMPAQUE PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA FHELMEX MODELO AZTECA 2038V	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
33	2950	29501-0008	EMPAQUE PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA MEDICA INSTRUMENTAL MODELO MQDS20X36C	PIEZA	1		1	20	
34	2950	29501-0008	EMPAQUES PARA ENCHUFE RAPIDO OXIGENO INFRA	PIEZA	1		1	20	
35	2950	29501-0008	EMPAQUES SALIDA MURAL TOMA OXIGENO INFRA	PIEZA	1		1	20	
35	2950	29501-0008	FILTRO PARA EVACUADOR DE HUMO MARCA LED MODELO SUTRON EVAC	PIEZA	1		1	20	
37	2950	29501-0008	FLOTADOR COMPLETO PARA AUTOCLAVE AM-33679 <sup>a</sup>	PIEZA	1		1	20	
35	2950	29501-0008	FOCO PARA LAMPARA DE EMERGENCIA MOD UX2003 DE 12 V	PIEZA	1		1	20	
39	2950	29501-0008	FOCO PARA LAMPARA DE EMERGENCIA DE 12 V 100 W	PIEZA	1		1	20	
40	2950	29501-0008	FOCO DE 15 V 150 W TIPO CAMPANA PARA FUENTE DE LUZ UROLOGIA	PIEZA	1		1	20	
41	2950	29501-0008	FOCO DE 24 V 250 W EHI PARA FUENTE DE LUZ	PIEZA	1		1	20	
41	2950	29501-0008	FOCO DE 6V NO. 04-88068 XHL PARA LAMPARA FRONTAL	PIEZA	1		1	20	
43	2950	29501-0008	FOCO DE HALOGENO MARCA OSRAM CLAVE 64260 DE 12 VOLTS, 30 WATTS PARA LAMPARA DE HENDIDURA	PIEZA	1		1	20	
41	2950	29501-0008	FOCO HALOGENO TIPO CAMPANA EFR 15V 150 W	PIEZA	1		1	20	
41	2950	29501-0008	FOCO OTOSCOPIO	PIEZA	1		1	20	
40	2950	29501-0008	FOCO PARA LAMPARA DE HENDIDURA	PIEZA	1		1	20	
47	2950	29501-0008	FOCO PARA MICROSCOPIO OFTALMICO MARCA IRESCOPE MODELO 1600	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

**4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO**

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
48	2950	29501-0008	FOCO TIPO CACAHUATE DE 12 V 30 W G635 1000 HORAS( PARA PROYECTOR DE LETRAS DE OFTALMOLOGIA)	PIEZA	1		1	20	
49	2950	29501-0008	FOCO TIPO CAMPANA EJM 21V 150 W HALOGENO 2 ALFILERES	PIEZA	1		1	20	
50	2950	29501-0008	FOCO TIPO CAMPANA HALOGENO DNF 21.5 V 150 W	PIEZA	1		1	20	
51	2950	29501-0008	FOCO TIPO CAMPANA HALOGENO HLX 12V 100W	PIEZA	1		1	20	
52	2950	29501-0008	FRASCO 1 GALON SIN GRADUAR CAT. DM-007	PIEZA	1		1	20	
53	2950	29501-0005	FRASCO DE 1 GALÓN P/ASPIRADOR	PIEZA	1		1	20	
54	2950	29501-0008	JUEGO DE EMPAQUES Y ORRINGS PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA GE DATEX OLMEDA MODELO AESPIRE 7100	PIEZA	1		1	20	
55	2950	29501-0008	LAMPARA 02500/157	PIEZA	1		1	20	
56	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-07200	PIEZA	1		1	20	
57	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-08200	PIEZA	1		1	20	
56	2950	29501-0008	LAMPARA DE CIRUGIA EHJ 24V 250W	PIEZA	1		1	20	
57	2950	29501-0008	LAMPARA P/CABEZ. 46003 ESTUCHE DE DIAG	PIEZA	1		1	20	
60	2950	29501-0008	LAMPARA PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO NO 1 MARCA WELCH ALLYN	PIEZA	1		1	20	
61	2950	29501-0008	LAMPARA XHL 069 2.5 V	PIEZA	1		1	20	
62	2950	29501-	LAMPARA 01800 WA	PIEZA	1		1	20	



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
		0008							
63	2950	29501-0008	LAMPARA 02500/155	PIEZA	1		1	20	
64	2950	29501-0008	LAMPARA 068 6 V	PIEZA	1		1	20	
63	2950	29501-0008	LAMPARA 02500/155	PIEZA	1		1	20	
66	2950	29501-0008	LAMPARA 100 WATTS 120 VOLTS CAT. GE-CDD	PIEZA	1		1	20	
63	2950	29501-0008	LAMPARA 12 VOLTS 100 WATTS CAT. GE-FCR	PIEZA	1		1	20	
66	2950	29501-0008	LAMPARA 12 VOLTS 50 WATTS CAT. RS- MI-643/88	PIEZA	1		1	20	
66	2950	29501-0008	LAMPARA 120 VOLTS 75 WATTS CAT. GE-BNF	PIEZA	1		1	20	
70	2950	29501-0008	LAMPARA 12 VOLTS 100 WATTS CAT. GE-FCR	PIEZA	1		1	20	
71	2950	29501-0008	LAMPARA 150WATTS 120 VOLTS CAT. GE-CAR	PIEZA	1		1	20	
72	2950	29501-0008	LAMPARA 21 VOLTS 150 WATTS CAT. GE-EJM	PIEZA	1		1	20	
70	2950	29501-0008	LAMPARA 24V 150W CAT. GE-FCS	PIEZA	1		1	20	
74	2950	29501-0008	LAMPARA 25 T8/SCP 6 V 25 W.	PIEZA	1		1	20	
72	2950	29501-0008	LAMPARA 25, H-84 PARA LARINGOSCOPIO	PIEZA	1		1	20	
70	2950	29501-0008	LAMPARA 50 W NO. PARTE 5011J36D	PIEZA	1		1	20	
72	2950	29501-0008	LAMPARA 6 V 0.5 W CLAVE 8100 LAMPARA FRONTAL	PIEZA	1		1	20	



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
78	2950	29501-0008	LAMPARA 6 VOLTS 5 WATTS CAT. OS-5021 LAMPARA FRONTAL	PIEZA	1		1	20	
79	2950	29501-0008	LAMPARA 64425 12 V 20 W	PIEZA	1		1	20	
80	2950	29501-0008	LAMPARA 6V 15W CAT. BT-77Z	PIEZA	1		1	20	
81	2950	29501-0008	LAMPARA 77904 6 V 30 W	PIEZA	1		1	20	
82	2950	29501-0008	LAMPARA 82 VOLTS 360 WATTS CAT. GE-ENX	PIEZA	1		1	20	
82	2950	29501-0008	LAMPARA 82V 300W CAT. GE-EXR	PIEZA	1		1	20	
84	2950	29501-0008	LAMPARA 9387 ESA/FHD 6 V 10 W	PIEZA	1		1	20	
81	2950	29501-0008	LAMPARA BRJ 15V 150W TIPO ALFILER	PIEZA	1		1	20	
82	2950	29501-0008	LAMPARA CAT DZE/FDS 150W 24V	PIEZA	1		1	20	
87	2950	29501-0008	LAMPARA CAT EFP 100W 12 V	PIEZA	1		1	20	
84	2950	29501-0008	LAMPARA CAT EFR 15 V 150W	PIEZA	1		1	20	
82	2950	29501-0008	LAMPARA CAT ESA/FHD 6 V 10W	PIEZA	1		1	20	
90	2950	29501-0008	LAMPARA CAT ESB 6V 20W	PIEZA	1		1	20	
91	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 00110/04700	PIEZA	1		1	20	
92	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 00400/04800	PIEZA	1		1	20	
92	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 03000	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
94	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 03400/03800/02700	PIEZA	1		1	20	
95	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 04200	PIEZA	1		1	20	
96	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. 157/02500	PIEZA	1		1	20	
94	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-00200	PIEZA	1		1	20	
94	2950	29501-0008	LAMPARA CAT. WA-00200	PIEZA	1		1	20	
95	2950	29501-0008	LÁMPARA D. J. T. DE 13.8 V 50 W	PIEZA	1		1	20	
100	2950	29501-0008	LÁMPARA D. Z. A. DE 10.8 V 30 W	PIEZA	1		1	20	
100	2950	29501-0008	LAMPARA DE 6 VOLTS 30 WATTS CAT. BT-58Z	PIEZA	1		1	20	
102	2950	29501-0008	LAMPARA DE 6V 4.5W GE-BWD	PIEZA	1		1	20	
103	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO 12 V 50W 36 GRADOS CENTIGRADOS CON PANTALLA PARA FOTOTERAPIA	PIEZA	1		1	20	
100	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALÓGENO 12 V 150 W	PIEZA	1		1	20	
100	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO 6 V 10 W CARL ZEISS	PIEZA	1		1	20	
106	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO DE 12 V 100 W PARA LAMPARA DE EMERGENCIA PORTATIL MOD. HBS-43_RB	PIEZA	1		1	20	
107	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO DE 24 V 150 W- (FCS)	PIEZA	1		1	20	
106	2950	29501-0008	LAMPARA DE HALOGENO DE 6 V 10 W. BULBO LARGO DE PRESION	PIEZA	1		1	20	



4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
109	2950	29501-0008	LAMPARA DWA 8.5 V 4.2 AMP.	PIEZA	1		1	20	
110	2950	29501-0008	LAMPARA DYS 130 V 600 W	PIEZA	1		1	20	
111	2950	29501-0008	LAMPARA DYS/BHS 120 V 600 W	PIEZA	1		1	20	
112	2950	29501-0008	LAMPARA DYS/OYB/BCH/120 V 600W	PIEZA	1		1	20	
113	2950	29501-0008	LAMPARA DZE 24 V 150 W	PIEZA	1		1	20	
110	2950	29501-0008	LÁMPARA EFP DE 12 V 100 W	PIEZA	1		1	20	
113	2950	29501-0008	LAMPARA EFR 15 V 150 W TIPO CAMPANA	PIEZA	1		1	20	
112	2950	29501-0008	LAMPARA EHF 120 V 750 W	PIEZA	1		1	20	
113	2950	29501-0008	LÁMPARA EHJ DE 24 V 250 W	PIEZA	1		1	20	
118	2950	29501-0008	LAMPARA ELH 120 V 300 W	PIEZA	1		1	20	
119	2950	29501-0008	LAMPARA EPN 12 V 35 W	PIEZA	1		1	20	
120	2950	29501-0008	LAMPARA EYB 82 V 360 W	PIEZA	1		1	20	
121	2950	29501-0008	LAMPARA ELH 120 V 300 W	PIEZA	1		1	20	
112	2950	29501-0008	LÁMPARA FCS DE 24 V 150 W	PIEZA	1		1	20	
123	2950	29501-0008	LAMPARA HALOGENA 30W 110-130V 50- 60HZ NO. 48600	PIEZA	1		1	20	
120	2950	29501-0008	LAMPARA PARA COLIMADOR DE 24 V. 50W CAT. 55-5023	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE  
LABORATORIO

PARTIDA ESPECIFI CA	CLAV E CUCO P	CLAVE CUCO P+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERI DA)	CANTID AD	MARC A	CANTIND AD MINIMA	CANTID AD MAXIMA	PRECIO UNITAR IO
125	2950	29501-0008	LAMPARA PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO NO 0	PIEZA	1		1	20	
125	2950	29501-0008	LAMPARAS NO. 5011J36D 50 W	PIEZA	1		1	20	
127	2950	29501-0008	LLANTA CHICA P/SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
125	2950	29501-0008	LLANTA DELANTERA PARA SILLA DE RUEDAS COMPLETA	PIEZA	1		1	20	
129	2950	29501-0008	MANGUERA DUPLEX PARA UNIDAD DENTAL	PIEZA	1		1	20	
130	2950	29501-0008	MANGUERA TRANSPARENTE GRADO MEDICO 1/4 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	1		1	20	
130	2950	29501-0008	MANGUERA TRANSPARENTE GRADO MEDICO 3/8 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	1		1	20	
130	2950	29501-0008	MANGUERA TRANSPARENTE SILICONADA GRADO MEDICO 1/2 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	1		1	20	
133	2950	29501-0008	MEMBRANA PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20	
134	2950	29501-0008	MEMORIA EPROM PARA AUTOCLAVE MOD. 3648	PIEZA	1		1	20	
129	2950	29501-0008	PULMON DE PRUEBA P/VENTILADORES DE PRESION POSITIVA	PIEZA	1		1	20	
134	2950	29501-0008	PUÑO MANERAL P/SILLA DE RUEDAS BH-003	PIEZA	1		1	20	
137	2950	29501-0008	PUÑOS DE PLASTICO P/SILLAS DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
129	2950		REGULADOR COMPENSADOR DE VOLTAJE A 2000 W A 127 VOLT	PIEZA	1		1	20	
139	2950		REGULADOR DE VOLTAJE DE 1 KVA A 110 VOLTS 60 HZ MARCA SOLA BASIC	PIEZA	1		1	20	



**4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
			(ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)						
140	2950	29501-0005	REGULADOR PARA TANQUE DE OXIGENO CON FLUJOMETRO Y HUMEDCEDOR CAT. AR-902512	PIEZA	1		1	20	
141	2950	29501-0008	RESISTENCIA DE 3000 WATTS 220 VOLTS. 50 CMS. SIN CONECTOR CAT. AL-9326	PIEZA	1		1	20	
142	2950	29501-0008	RESISTENCIA DE 5000 W. 220 V. 67 CMS. PARA AUTOCLAVE C/CONECTORES 3/4" CAT. AL-1831	PIEZA	1		1	20	
143	2950	29501-0008	RESISTENCIA PARA AUTOCLAVE DE MESA A 3000 W. A 110 V.	PIEZA	1		1	20	
143	2950	29501-0008	RESISTENCIA TIPO "U" 6000 WATTS DE ACERO INOXIDABLE 220 V	PIEZA	1		1	20	
145	2950	29501-0008	RESISTENCIA TIPO U CON CONECTOR 3/4" 220V 3000W 50CM DE LARGO ACERO INOX. CAT. AL-1879	PIEZA	1		145	20	
146	2950	29501-0008	RESPALDO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	1		1	20	
145	2950	29501-0008	TAPON DE HULE DE NEOPRENO P/FRASCO DE 1 LTS CON CONECTORES	PIEZA	1		1	20	
148	2950	29501-0005	TAPON DE HULE DE NEOPRENO P/FRASCO DE 2 LTS CON CONECTORES	PIEZA	1		1	20	
146	2950	29501-0005	TAPON DE HULE DE NEOPRENO P/FRASCO DE 4 LTS CON CONECTORES	PIEZA	1		1	20	
140	2950	29501-0005	TOMA DE AIRE P/PARED CAT. AR-902202	PIEZA	1		1	20	
151	2950	29501-0008	TOMA DE OXIGENO DOBLE CAT. PL-T5105A	PIEZA	1		1	20	
152	2950	29501-0005	TOMA DE SUCCION CON SU TROMBAS DE PARED PARA ASPIRACION PURITAN BENNETT	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
 GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
 DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
 OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

**4206-2529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**

PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
153	2950	29501-0008	TRAMPA DE AGUA PARA CO2 PARA MONITOR DE ANESTESIA MARCA GE DATEX OLMEDA MODELO AESPIRE 7100	PIEZA	1		1	20	
154	2950	29501-0008	TRAMPA TERMOSTATICA DE ½	PIEZA	1		1	20	
153	2950	29501-0008	TRANSDUCTOR PARA CARDIOTOCOGRAFO MARCA WALTVICK MODELO ZAFIRO	PIEZA	1		1	20	
156	2950	29501-0005	TROMBA DE SUCCION C/ADITAMENTO CAT. 902322	PIEZA	1		1	20	
153	2950	29501-0008	VALVULA DE EXHALACION PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	1		1	20	
156	2950	29501-0008	VALVULA SOLENOIDE DE 3/4" C/BOBINA A 220V PARA VAPOR	PIEZA	1		1	20	

“Las cantidades mínimas y máximas son referenciales ya que la cantidad final de los bienes estará sujeta a disponibilidad del contrato”.

Suma de renglones: \$ \_\_\_\_\_ ; Son ( \_\_\_\_\_ 00/100 MN)

**4206-2530 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS**

PARTIDA ESPECIFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	CANTIDAD	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO
1	2980		ACEITE 2 EN 1 PARA MOTOR A DOS TIEMPOS	LITRO	1		1	20	
2	2980		ACEITE ACEMIRE NO. 150	PIEZA	1		1	20	
2	2980		ACEITE ACEMIRE NO. 300	PIEZA	1		1	20	
4	2980		ACUMULADOR DE 1200 AM	PIEZA	1		1	20	
5	2980		ACUMULADOR DE 1200 AM	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

6	2980		ACUMULADOR DE 900 AM	PIEZA	1		1	20	
7	2980		AISLAMIENTO TERMICO P/TUBO KORT TAPE (REFRI-TAPE)	PIEZA	7		1	20	
8	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09- 12EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 85 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	8		1	20	
9	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09- 12EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 85 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	8		1	20	
1	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09- 22EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 7/8". PARA TUBO DE HIERRO DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 50 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	1		1	20	
1	2980		AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09- 22EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 7/8". PARA TUBO DE HIERRO DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 50 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	1		1	20	
12	2980	29801- 0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 12 000 BTU	PIEZA	1		1	20	
13	2980	29801- 0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 18 000 BTU	PIEZA	1		1	20	
14	2980	29801- 0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 24 000 BTU	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

15	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12 000 BTU	PIEZA	1	1	20	
16	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 18 000 BTU	PIEZA	1	1	20	
17	2980	29801-0033	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 24 000 BTU	PIEZA	1	1	20	
18	2980	29801-0033	ASPA DE VENTILADOR PARA MINI SPLIT LG	PIEZA	1	1	20	
19	2980	29801-0033	ASPA PARA MOTOR ELECTRICO DE 24" X 5/8"	PIEZA	1	1	20	
20	2980	29801-0033	ASPA PARA MOTOR VENTILADOR DE 16"X3/8	PIEZA	1	1	20	
21	2980	29801-0033	ASPA PARA MOTOR VENTILADOR DE 9"X 1/2"	PIEZA	1	1	20	
22	2980	29801-0026	BALERO 608	PIEZA	1	1	20	
23	2980	29801-0026	BALERO 6210	PIEZA	1	1	20	
24	2980	29801-0026	BALERO 6310	PIEZA	1	1	20	
23	2980	29801-0026	BALEROS 3207 B	PIEZA	1	1	20	
26	2980	29801-0026	BALEROS 3207 B	PIEZA	1	1	20	
27	2980	29801-0026	BALEROS 6006	PIEZA	1	1	20	
26	2980	29801-0026	BALEROS 6007 -C3- 2R	PIEZA	1	1	20	
29	2980	29801-0026	BALEROS 6006	PIEZA	1	1	20	
30	2980	29801-0026	BALEROS 6203 2Z	PIEZA	1	1	20	
31	2980	29801-0026	BALEROS 6203 C3 2R	PIEZA	1	1	20	
32	2980	29801-0026	BALEROS 3207 B	PIEZA	1	1	20	
33	2980	29801-0026	BALEROS 6203 2Z	PIEZA	1	1	20	
34	2980	29801-0026	BALEROS 3207 B	PIEZA	1	1	20	
33	2980	29801-0026	BALEROS 6006	PIEZA	1	1	20	
34	2980	29801-0026	BALEROS 6209 -C3-2R	PIEZA	1	1	20	
37	2980	29801-0026	BALEROS 6304	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

38	2980	29801-0026	BALEROS 6306 ZZ	PIEZA	1		1	20	
39	2980	29801-0026	BALEROS 6308 ZZ	PIEZA	1		1	20	
40	2980	29801-0026	BALEROS MRC 5207	PIEZA	1		1	20	
41	2980	29801-0026	BALEROS MRC FAG 32098	PIEZA	1		1	20	
42	2980	29801-0003	BANDA NO. 3VX108	PIEZA	1		1	20	
43	2980	29801-0003	BANDA NO. 3VX750 CODIGO RSP-H87533014	PIEZA	1		1	20	
44	2980	29801-0003	BANDA NO. 3VX950 CODIGO RSP-H87533816P	PIEZA	1		1	20	
45	2980	29801-0003	BANDA NO. HG3VX1120	PIEZA	1		1	20	
46	2980	29801-0003	BANDAS # A-100	PIEZA	1		1	20	
47	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20	
45	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20	
49	2980	29801-0003	BANDAS # A-100	PIEZA	1		1	20	
50	2980	29801-0003	BANDAS # A-28	PIEZA	1		1	20	
51	2980	29801-0003	BANDAS # A-100	PIEZA	1		1	20	
51	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20	
53	2980	29801-0003	BANDAS # A-28	PIEZA	1		1	20	
51	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20	
55	2980	29801-0003	BANDAS # A-36	PIEZA	1		1	20	
56	2980	29801-0003	BANDAS # A-36	PIEZA	1		1	20	
57	2980	29801-0003	BANDAS # A-100	PIEZA	1		1	20	
58	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20	
59	2980	29801-0003	BANDAS # A-22	PIEZA	1		1	20	
60	2980	29801-0003	BANDAS # A-28	PIEZA	1		1	20	
61	2980	29801-0003	BANDAS # A-36	PIEZA	1		1	20	
62	2980	29801-0003	BANDAS # A-36	PIEZA	1		1	20	
63	2980	29801-0003	BANDAS # B-106	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

64	2980	29801-0003	BANDAS # B-112	PIEZA	1		1	20	
65	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
66	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
67	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
66	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
69	2980	29801-0003	BANDAS # B-46	PIEZA	1		1	20	
70	2980	29801-0003	BANDAS # B-40	PIEZA	1		1	20	
71	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
72	2980	29801-0003	BANDAS # B-130	PIEZA	1		1	20	
72	2980	29801-0003	BANDAS # B-59	PIEZA	1		1	20	
71	2980	29801-0003	BANDAS # B-40	PIEZA	1		1	20	
75	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
76	2980	29801-0003	BANDAS # B-65	PIEZA	1		1	20	
72	2980	29801-0003	BANDAS # B-66	PIEZA	1		1	20	
70	2980	29801-0003	BANDAS # B-130	PIEZA	1		1	20	
70	2980	29801-0003	BANDAS # B-46	PIEZA	1		1	20	
80	2980	29801-0003	BANDAS # B-46	PIEZA	1		1	20	
81	2980	29801-0003	BANDAS # B-46	PIEZA	1		1	20	
80	2980	29801-0003	BANDAS # B-59	PIEZA	1		1	20	
80	2980	29801-0003	BANDAS # B-65	PIEZA	1		1	20	
80	2980	29801-0003	BANDAS # B-59	PIEZA	1		1	20	
80	2980	29801-0003	BANDAS # B-120	PIEZA	1		1	20	
86	2980		BATERIA DE 6 VOLTS PARA LAMPARA SORDA	PIEZA	1		1	20	
87	2980		BOMBA CENTRIFUGA 3 HP 220/440 V~ 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO.	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

88	2980	BOMBA CENTRIFUGA 5 HP 220/440 V~ 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO, 3450 RPM.	PIEZA	1	1	20	
89	2980	BOMBA CENTRÍFUGA 5.0 H.P. 220V 3F/60 HZ. SUCCION 2" DESCARGA 2"	PIEZA	1	1	20	
90	2980	BOMBA CENTRIFUGA 7.5 HP 220/440 V~ 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO, 3450 RPM.	PIEZA	1	1	20	
91	2980	BOMBA DE 1/2 HP MONOFASICO 127 V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1	1	20	
91	2980	BOMBA DE 1 HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1	1	20	
91	2980	BOMBA DE 2 HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1	1	20	
94	2980	BOMBA DE 3 HP 220/440 V 3440 RPM, TIPO ABIERTO.	PIEZA	1	1	20	
91	2980	BOMBA DE 3/4" HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/4" DESCARGA 1".	PIEZA	1	1	20	
94	2980	BOMBA DE 7.5 HP 220/440 V 3440 RPM, TIPO ABIERTO.	PIEZA	1	1	20	
97	2980	BOMBA MULTIPASOS MARCA GROUNDFOSS MOD. CR 3 U FGJ A E- HQQE 2.0 H.P. 360 PSI MAX 3450 RPM	PIEZA	1	1	20	
98	2980	BUJIA PARA PODADORA	PIEZA	1	1	20	
99	2980	CABLE ALTO VOLTAJE T120 Y 170 LBS CODIGO RSP-M411549	PIEZA	1	1	20	
100	2980	CABLE LIMPIADOR DE DRENAJE DE 1/2 X 16.5M CON SET DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE REEMPLAZO (JUEGO)	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

101	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/2"	KILOGRAM O	1		1	20	
102	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/4"	KILOGRAM O	1		1	20	
103	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/8"	KILOGRAM O	1		1	20	
104	2980		CADENA GALVANIZADA DE 1/4"	KILOGRAM O	1		1	20	
102	2980		CADENA GALVANIZADA DE 5/16"	KILOGRAM O	1		1	20	
106	2980		CADENA PARA DEZBROZADORA 4 EN 1 (PARA CORTE)	PIEZA	1		1	20	
	2980		CADENA PARA MOTO SIERRA DE ESPADA DE DEZBROZADORA 4 EN 1	PIEZA	1		1	20	
108	2980	29801- 0008	CANDADO PARA EXTERIOR	PIEZA	1		1	20	
109	2980		CAPACITOR 50'	PIEZA	1		1	20	
110	2980		CEMENTO REFRACTARIO PARA CALDERA	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 1 3/16" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
112	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 1 3/8" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
113	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 1 1/2" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 1 1/2" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 1" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
110	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 3/4" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
110	2980	29801- 0043	CHUMACERA A PISO DE 3/4" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

119	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
120	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1 1/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
121	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
122	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
120	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 5/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
124	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 7/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
125	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
120	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1 1/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
127	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
128	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
120	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 5/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
120	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	1		1	20	
131	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 1/4"	PIEZA	1		1	20	
132	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 3/16"	PIEZA	1		1	20	
133	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1"	PIEZA	1		1	20	
134	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 1/4"	PIEZA	1		1	20	

Zin



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

135	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 1 7/16"	PIEZA	1		1	20	
136	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 2 7/16"	PIEZA	1		1	20	
137	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 2"	PIEZA	1		1	20	
138	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 3/4"	PIEZA	1		1	20	
139	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PARED DE 5/8"	PIEZA	1		1	20	
140	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/4"	PIEZA	1		1	20	
141	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 3/16"	PIEZA	1		1	20	
142	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1"	PIEZA	1		1	20	
143	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
144	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1 7/16"	PIEZA	1		1	20	
145	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 2 7/16"	PIEZA	1		1	20	
146	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 2"	PIEZA	1		1	20	
147	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 2"	PIEZA	1		1	20	
148	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO DE 1"	PIEZA	1		1	20	
149	2980	29801-0043	CHUMACERA DE PISO REFORZADA DE 2 11/16"	PIEZA	1		1	20	
150	2980		CINTA AISLANTE. MODELO VCT-1. 1/8" X 2" X 30 FT. (9.14 MTS.) ROLLO. PARA TUBERIAS CALIENTES O FRIAS. ELIMINA LA CONDENSACIÓN Y EL CHORREO. ROLLOS FACILES DE USAR. SE ADHIERE FACILMENTE A TODOS LOS METALES. NO SE SECA O AGRIETA.	PIEZA	150		1	20	
151	2980		CINTA INSULATION (AISLANTE TERMICO)	PIEZA	1		1	20	
152	2980	29801-0049	COMPRESOR PARA REFRIGERADOR 1/8 H.P., 110 V.CON REFRIGERANTE R-12	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

153	2980	29801-0049	COMPRESOR ½ H.P. P/REFRIGERANTE, SUVA-134 A	PIEZA	1		1	20	
154	2980	29801-0049	COMPRESOR 1 H.P. 60HZ. 230 VOLTS	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801-0049	COMPRESOR 1/4 H.P. PESADO PARA REFRIGERACIÓN USO DE REFRIGERANTE R-12.	PIEZA	1		1	20	
156	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 36000 BTU/HR-R22 220V.-60 HZ.	PIEZA	1		1	20	
157	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO ¼ HP PARA REFRIGERANTE SUVA-134 A	PIEZA	1		1	20	
157	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO ¼ HP PARA REFRIGERANTE SUVA-134 A	PIEZA	1		1	20	
159	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO 72000 BTU/HR-220V.3/60HZ. R22.	PIEZA	1		1	20	
160	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMÉTICO DE 1/3 HP PARA REFRIGERANTE 404 120 V 60 HZ	PIEZA	1		1	20	
161	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMÉTICO P/ REFRIGERADOR 1/3 H.P. 110 V.,REFRIGERANTE R-12	PIEZA	1		1	20	
156	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 12000 BTU/R22-220V. 60 HZ.	PIEZA	1		1	20	
156	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 18000 BTU/HR R-22 220V.-60 HZ.	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

164	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 24000 BTU/HR R-22 220V.-60 HZ.	PIEZA	1	1	20	
165	2980	29801-0049	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 60000 BTU/HR-R22-220V.-60HZ.	PIEZA	1	1	20	
166	2980	29801-0049	COMPRESOR MEZA REMANUFACTURADO DE 20 TON TRIFASICO A 220 V	PIEZA	1	1	20	
166	2980	29801-0049	COMPRESOR MEZA REMANUFACTURADO DE 30 TON TRIFASICO A 220 V	PIEZA	1	1	20	
168	2980	29801-0049	COMPRESOR P/REFRIG. 1/6 H.P. 110 V.(HERMÉTICO) REFRIGERANTE R-12	PIEZA	1	1	20	
169	2980	29801-0049	COMPRESOR ROTATIVO 18000 BTU	PIEZA	1	1	20	
170	2980	29801-0043	CONECTORES, NO. PARTE 025-29150-001	PIEZA	1	1	20	
1	2980		CONTACTOR PARA A.A. TGMTC 1503-024 15 AMP. 3P/24V .	PIEZA	1	1	20	
172	2980		CONTACTOR PARA A.A. TGMTC 203-024 20 AMP. 3P/24V .	PIEZA	1	1	20	
170	2980		CONTACTOR PARA A.A. TGMTC 203-024 20 AMP. 3P/24V .	PIEZA	1	1	20	
163	2980		CONTACTOR PARA MOTOR 1.0 HP, 3F/220V/60HZ, CON BOBINA A 220/127 V.	PIEZA	1	1	20	
163	2980		CONTACTOR PARA MOTOR 1.0 HP, 3F/220V/60HZ, CON BOBINA A 220/127 V.	PIEZA	1	1	20	
163	2980		CONTACTOR PARA MOTOR 7.5 HP, 3F/220V/60HZ, CON BOBINA A 220/127 V.	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

177	2980	CONTROL DE IGNICION ELECTRONICO 24 V CODIGO RSP-M413532R4	PIEZA	1	1	20	
178	2980	CONTROL DE NIVEL MCDONELL 157-E	PIEZA	1	1	20	
179	2980	CONTROL DE TEMP. PARA ENFRIADOR DE AGUA	PIEZA	1	1	20	
170	2980	CONTROL DE TEMPERATURA (THERMOSTATO)	PIEZA	1	1	20	
181	2980	CONTROL DE TEMPERATURA ELECTRONICO PARA REFRIGERADOR CONSERVADOR PZD4S0P101	PIEZA	1	1	20	
182	2980	CONTROL DE TEMPERATURA P/REFRIGERADOR DOMESTICO.	PIEZA	1	1	20	
179	2980	CONTROL DE TEMPERATURA PARA CONGELADOR	PIEZA	1	1	20	
184	2980	CONTROL DE TEMPERATURA PARA CONSERVADOR	PIEZA	1	1	20	
185	2980	CONTROL ELECTRÓNICO MODELO MILLENIUM PARA UNIDAD CONDENSADORA ENFRIADA POR AIRE	PIEZA	1	1	20	
185	2980	CONTROL REMOTO PARA TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE 12,000 -18,000 BTU 110/220V	PIEZA	1	1	20	
187	2980	CONTROL REMOTO UNIVERSAL AVALY VA-CR1000U CODIGOS PARA AIRE ACONDICIONADO	PIEZA	1	1	20	
188	2980	CORDON DE ASBESTO DE 5/8" PULGADA	PIEZA	1	1	20	
182	2980	CORTADOR DE TUBO CAPACIDAD 1/8" A 1-1/8" O.D. (1/4" A 1" NOMINAL).	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

190	2980		CORTADOR DE TUBO. MODELO 70035. CAPACIDAD 1/4" A 1-5/8" O.D.	PIEZA	1		1	20	
191	2980		CORTATUBO CON AVELLANADOR PARA REFRIGERACIÓN GRANDE MARCA	PIEZA	1		1	20	
192	2980		CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 18"	PIEZA	1		1	20	
192	2980		CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 20"	PIEZA	1		1	20	
194	2980		CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 20"	PIEZA	1		1	20	
195	2980		ELECTRODOS 4 1/2" PULG. DE PORCELANA	PIEZA	1		1	20	
192	2980		ELECTRONIVELES PARA COLUMNA DE AGUA SERIES 150 E	PIEZA	1		1	20	
191	2980		ELECTROVALVULA DE 12 VCD. PARA AGUA DE 13MM, (SOLENOIDE DE 12 VOLTS)	PIEZA	1		1	20	
192	2980	29801- 0016	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA REGISTRO HOMBRE	PIEZA	1		1	20	
199	2980	29801- 0016	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA REGISTRO MANO	PIEZA	1		1	20	
200	2980		KIT DE 2 Juegos De Empaques O-ring Estándars Y Milimétricos 419p Ms	PIEZA	1		1	20	
201	2980		EXPANSORES PARA TUBO DE COBRE	PIEZA	1		1	20	
202	2980		FILTRO (TD-163F) 3 (22) 3/8"	PIEZA	1		1	20	
203	2980		FILTRO DE ACEITE, NO. PARTE 026- 35601-000	PIEZA	1		1	20	
203	2980		FILTRO DESECHABLE TD052-S 1/4S.	PIEZA	1		1	20	
205	2980	29801- 0054	FILTRO DESHIDRATADOR T-65-6 PARA REFRIGERACIÓN 1/4" FLARE. PARA 1/4" A 1/3" H.P.	PIEZA	1		1	20	



206	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE COBRE RECARGABLE MODELO T-110-6 DE ¼" FLARE PARA ½ A ¾ H.P.	PIEZA	1	1	20	
207	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE COBRE RECARGABLE MODELO T-500-16, 5/8" FLARE, PARA 5-10 H.P.	PIEZA	1	1	20	
208	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE PIEDRA TD-48	PIEZA	1	1	20	
209	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DE T-100-6 PARA REFRIGERACIÓN ¼" FLARE PARA ½ A ¾ H.P.	PIEZA	1	1	20	
210	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DOMESTICO T-20-4, ¼ A ½ SALIDA CAPILAR PARA ¼ A ½ H.P.	PIEZA	1	1	20	
210	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR DOMESTICOS T-10-4, ¼" SALIDA CAPILAR, PARA 1/12 A ¼ H.P.	PIEZA	1	1	20	
212	2980	29801-0054	FILTRO DESHIDRATADOR TD-4821 SV.	PIEZA	1	1	20	
213	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"X20"X2"	PIEZA	1	1	20	
213	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"X20"X2"	PIEZA	1	1	20	
213	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"X20"X2"	PIEZA	1	1	20	
216	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 24"X24"X1"	PIEZA	1	1	20	
217	2980		FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 24"X24"X2"	PIEZA	1	1	20	
218	2980		FILTRO MECANICO PARA MANEJADORA 60CMX60CMX5CM	PIEZA	1	1	20	



219	2980		FILTRO PARA DESCARGA DE ACEITE NUM. PARTE 02635601000	PIEZA	1		1	20	
220	2980		FILTRO RECARGABLE DOBLE EMERSON MOD-STAS-4817V DE 2 1/8"	PIEZA	1		1	20	
221	2980		FILTRO TD-415 SOLDABLE.	PIEZA	1		1	20	
222	2980		FILTRO VISCOSO PARA MANEJADORA 38CMX60CMX30CM	PIEZA	1		1	20	
223	2980		FILTRO VISCOSO PARA MANEJADORA 60CMX60CMX30CM	PIEZA	1		1	20	
1	2980		FILTROS ABSOLUTOS HEPAVECOWFLOW PARA SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ALTA EFICIENCIA DE 99.97% Y 95 % DOP. RETENCIÓN DE PARTÍCULAS DESDE 0.3 MICRAS Y MAYORES. SEPARADORES INTERMEDIOS, QUE PERMITEN DISTRIBUIR EL PASO DE AIRE ATRAVEZ DEL MEDIO FILTRANTE EN PAPEL KRAFT FABRICADOS CON MARCOS DE SOPORTE DE MADERA AGLUTINADA MARCA VECO O SIMILAR DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS.	PIEZA	1		1	20	
225	2980		FILTROS HULE ESPUMA PARA EQUIPO A.AC. DE VENTANA	PIEZA	1		1	20	
226	2980		FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA	PIEZA	1		1	20	
227	2980		FUNDENTE. MODELO SSWF1/4. FRASCO FUNDENTE 1/4 LB (113,5 G)	PIEZA	1		1	20	
229	2980	29801- 0060	GAS DE AGENTE LIMPIADOR PARA SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (BOYA)	PIEZA	1		1	20	
229	2980	29801- 0060	GAS REFRIGERANTE R-22 (BOYA)	PIEZA	1		1	20	
230	2980	29801- 0060	GAS REFRIGERANTE 134 A (BOYA)	PIEZA	1		1	20	
231	2980	29801- 0060	GAS REFRIGERANTE 404 A (BOYA)	PIEZA	1		1	20	
230	2980	29801- 0060	GAS REFRIGERANTE 410 A (BOYA)	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

233	2980		GRIFO DE PRUEBA CON ROSCA EXTERIOR DE 1/2"	PIEZA	1		1	20	
234	2980		GRIFO DE PURGA PARA TUBO DE CRISTAL DE COLUMNA DE AGUA 5/8"	PIEZA	1		1	20	
235	2980	29801-0059	GUARDA TERMOSTATO GDE. T6-585 T6M	PIEZA	1		1	20	
236	2980	29801-0059	GUARDA TERMOSTATO MOD. BT6 K	PIEZA	1		1	20	
237	2980	29801-0059	GUARDATERMOSTATOS. MODELO BTG-RK. PLASTICO TRANSPARENTE SOLIDO 6 3/8" ALTO, 3 1/2" ANCHO, 3" FONDO ARILLO 6 3/8" ALTO, 3 1/2" ANCHO, 3 1/4" FONDO.	PIEZA	1		1	20	
238	2980	29801-0059	IMPELENTE MULTIPASOS PARA BOMBA MARCA GRUFOS DE 2 H.P. MOD-CR-150	PIEZA	1		1	20	
239	2980	29801-0059	INTERRUPTOR DE DIFERENCIAL DE ACEITE RANGO DE PRESION AJUSTABLE DESDE 4 HASTA 65 PSID (0.28 A .55 KG/CM2 DIFERENCIAL), CAPILAR 36", TUERCA FLER DE 1/4"	PIEZA	1		1	20	
240	2980	29801-0059	INTERRUPTOR DE PRESION DOBLE, PRESION EN LADO DE BAJA RANGO DE 24 A 42 PSI, DIF. AJUSTABLE 3 A 30 P.S.I., LADO DE ALTA 90 A 450 PSI, RESTABLECIMIENTO MANUAL	PIEZA	1		1	20	
241	2980	29801-0059	INTERRUPTOR P/ALTA PRESION DE REFRIG. C/REST.. RANGO 15 A 290 PSI, CAPILAR MINIMO DE 36" TUERCA 1/4" FLARE PARA COMPRESOR COPELAND .	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801-0059	INTERRUPTOR P/BAJA PRESION DE REFRIG. CON RESTAB. MANUAL CON UN DIFERENCIAL DE 3 A 30 P.S.I. (0.21 A 2.1 KG/CM2), CON CAPILAR 36" TUERCA FLARE 1/4" M	PIEZA	1		1	20	
243	2980	29801-0059	JUEGO DE IMPELENTE PARA BOMBA MULTIPASOS MOD CRI-3 GROUNDFOSS	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

244	2980	29801-0059	KIT DE ARRANQUE SST-05 (JUEGO)	PIEZA	1		1	20	
245	2980		LICUADORA - APAGADOR.	PIEZA	1		1	20	
246	2980		LICUADORA - CABLE DE USO RUDO CON CLAVIJA	PIEZA	1		1	20	
247	2980	29801-0016	LICUADORA - EMPAQUE O RING	PIEZA	1		1	20	
248	2980	29801-0016	LICUADORA - RETENES	PIEZA	1		1	20	
249	2980	29801-0033	LICUADORA 12L - ASPAS	PIEZA	1		1	20	
250	2980	29801	LICUADORA 12L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 12L	PIEZA	1		1	20	
251	2980	29801	LICUADORA 12L - BASE DE MOTOR	PIEZA	1		1	20	
252	2980	29801	LICUADORA 12L - BUJE	PIEZA	1		1	20	
253	2980	29801	LICUADORA 12L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20	
254	2980	29801	LICUADORA 12L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	1		1	20	
255	2980	29801-0048	LICUADORA 12L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGÚN MODELO)	PIEZA	1		1	20	
256	2980	29801-0019	LICUADORA 12L - PERNO	PIEZA	1		1	20	
257	2980	29801-0019	LICUADORA 12L - PERNO	PIEZA	1		1	20	
258	2980	29801	LICUADORA 12L - TAPA DE VASO DE 12L	PIEZA	1		1	20	
259	2980	29801	LICUADORA 12L - VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20	
260	2980	29801-0033	LICUADORA 1L - ASPAS	PIEZA	1		1	20	
261	2980	29801	LICUADORA 1L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 1L	PIEZA	1		1	20	
262	2980	29801	LICUADORA 1L - BASE DE MOTOR	PIEZA	1		1	20	
263	2980	29801-0005	LICUADORA 1L - BUJE	PIEZA	1		1	20	
264	2980	29801	LICUADORA 1L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

265	2980	29801	LICUADORA 1L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	1		1	20	
266	2980	29801-0048	LICUADORA 1L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGÚN MODELO)	PIEZA	1		1	20	
267	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20	
268	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20	
269	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20	
270	2980		LICUADORA 1L - TAPA DE VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20	
270	2980		LICUADORA 1L - VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20	
272	2980	29801-0033	LICUADORA 7L - ASPAS	PIEZA	1		1	20	
273	2980		LICUADORA 7L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 7L	PIEZA	1		1	20	
274	2980		LICUADORA 7L - BASE DE MOTOR	PIEZA	1		1	20	
270	2980		LICUADORA 7L - BUJE	PIEZA	1		1	20	
276	2980		LICUADORA 7L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	1		1	20	
277	2980		LICUADORA 7L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	1		1	20	
278	2980	29801-0048	LICUADORA 1L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGÚN MODELO)	PIEZA	1		1	20	
279	2980	29801-0019	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	1		1	20	
280	2980		LICUADORA 1L - TAPA DE VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20	
281	2980		LICUADORA 1L - VASO DE 1L	PIEZA	1		1	20	
281	2980	29801-0048	LICUADROA 12L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	1		1	20	
283	2980	29801-0048	LICUADROA 1L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	1		1	20	
284	2980	29801-0048	LICUADROA 1L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	1		1	20	
276	2980		LIQUIDO LIMPIADOR DE SERPENTINES PRESENTACIÓN 5 LITROS	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

286	2980	LLAVE PARA ENFRIADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE	PIEZA	1	1	20	
287	2980	MALLA PARA PELUSA #120 COD RSP- 44063602	PIEZA	1	1	20	
288	2980	MANGUERA ARMADA / PISTOLA Y BOQUILLAS ALTA PRES. EXT.10MTS. 6.389-092 P/MAQ. DE LAVADO A.P.	PIEZA	1	1	20	
289	2980	MANOMETRO DE 0-20 ONZAS C-2-1/2" SALIDA INTERIOR 1/4" COD. PEI- 63200/20-4	PIEZA	1	1	20	
290	2980	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 2" DE 0- 11KGS.CM2, MCA. METRON NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1	1	20	
291	2980	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 3" DE 0-7 KGS. CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 1/4" PULG.	PIEZA	1	1	20	
292	2980	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 4" DE 0- 14KGS.CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1	1	20	
293	2980	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 5" DE 0- 11KGS.CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	293	1	20	
294	2980	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 6" DE 0- 11KGS.CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	1	1	20	
295	2980	MANOMETROS DE GLICERINA DE 3" PARA ALTA PRESION MOD. VA- G500GL30-MR	PIEZA	1	1	20	
296	2980	MANOMETROS DE GLICERINA DE 3" PARA BAJA PRESION MOD. VA- G250GL30-MR	PIEZA	1	1	20	
297	2980	MICRO INTERRUPTOR HARTMAN-166- 1P66-1, 1/3 HP. 125-250 V.	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

298	2980		MICROPROCESADOR NCM413498P COD RSP-70228401P	PIEZA	1		1	20	
299	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD ¼ FLARE	PIEZA	1		1	20	
300	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 1/2" FLARE.	PIEZA	1		1	20	
301	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 3/8 FLARE	PIEZA	1		1	20	
302	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 5/8" SOLDAR.	PIEZA	1		1	20	
303	2980		MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 7/8" SOLD,	PIEZA	1		1	20	
304	2980		MOTO BOMBA DE 2 H.P DE 220 VOLTS 60HZ	PIEZA	1		1	20	
305	2980		MOTO BOMBA DE 3 H.P 3FASES DE 440/220 VOLTS 60HZ	PIEZA	1		1	20	
306	2980		MOTOBOMBA DE 1 H.P.,DE 127 VOLTS, 60 HZ. PIEZA 1	PIEZA	1		1	20	
307	2980		MOTOBOMBA DE ½ H.P.,DE 127 VOLTS, 60 HZ.	PIEZA	1		1	20	
308	2980		MOTOBOMBA DE ¾ H.P .DE 127 VOLTS,60 HZ.	PIEZA	1		1	20	
309	2980	29801- 0048	MOTOR DE ARRANQUE MARCA CUMMINS 12V, PARTE NUMERO: 3946854, CW 10479621, O SIMILAR PARA MOTOR DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA, MOTOR CUMMINS, JOHN DEERE.	PIEZA	1		1	20	
310	2980	29801- 0048	MOTOR DE FLECHA CORTA 5/8" , O ½" 127/220V	PIEZA	1		1	20	
310	2980	29801- 0048	MOTOR DOBLE FLECHA DE1/6 H.P. 120/220V	PIEZA	1		1	20	
312	2980	29801- 0048	MOTOR ELECT. DOBLE FLECHA LARGA DE 1/6 H.P. 127 V.	PIEZA	1		1	20	
1	2980	29801- 0048	MOTOR ELECTRICO P/ UNIDAD EVAPORADORA ½ HP 220 VOLTS. 3 FASES 60 RPM 1075.	PIEZA	1		1	20	

Zn

☆



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

314	2980	29801-0048	MOTOR ELECTRICO P/ UNIDAD EVAPORADORA 1 HP 220 VOLTS. 3 FASES 60 RPM 1146.	PIEZA	1	1	20	
315	2980	29801-0048	MOTOR ELECTRICO P/CONDENSADORA 1/2 HP 220 V 3 FASES TIPO VERTICAL	PIEZA	1	1	20	
316	2980	29801-0048	MOTOR FAN 1/6"HP P/AIRE ACOND. T/V C/DOBLE FLECHA	PIEZA	1	1	20	
317	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110V DE 1/20 H.P.	PIEZA	1	1	20	
316	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110V DE 1/40 H.P.	PIEZA	1	1	20	
319	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110V DE 1/20 H.P.	PIEZA	1	1	20	
320	2980	29801-0048	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110V DE 1/40 H.P.	PIEZA	1	1	20	
321	2980	29801-0048	MOTOR P/AA.VENT.DE 1/3HP FLECHA LARGA	PIEZA	1	1	20	
322	2980	29801-0048	MOTOR P/COND. 0502 ½ H.P. 220 V 1075 RPM, FS10585	PIEZA	1	1	20	
321	2980	29801-0048	MOTOR PARA FAN AND COIL, MOD. 1090-6120 1/15 H.P. 3 VEL., 127V ..	PIEZA	1	1	20	
324	2980	29801-0048	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 HP 220V 3 FASES TIPO VERTICAL	PIEZA	1	1	20	
321	2980	29801-0048	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 20 T.R.DE 0.75 H.P.	PIEZA	1	1	20	
326	2980	29801-0048	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA MAGNETEK 0502 ½ H.P. 220V, 1075 R.P.M.	PIEZA	326	1	20	
327	2980	29801-0048	MOTOR PARA VENTILACIÓN (EXTRACTOR) DE ¼ H.P.	PIEZA	1	1	20	



328	2980	29801-0048	MOTOR PARA VENTILACIÓN (EXTRACTOR) DE 1/3 H.P.	PIEZA	1	1	20	
329	2980	29801-0048	MOTOR PARA VENTILADOR DE UNIDAD CONDENSADORA DE ¼ HP.-220/3/60HZ.	PIEZA	1	1	20	
320	2980	29801-0048	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 H.P DE FLECHA ½"	PIEZA	1	1	20	
1	2980	29801-0048	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 H.P DE FLECHA 5/8"	PIEZA	1	1	20	
332	2980	29801-0048	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 3/4 H.P DE FLECHA ½"	PIEZA	1	1	20	
333	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 2"	PIEZA	1	1	20	
334	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 2"	PIEZA	1	1	20	
333	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 2"	PIEZA	1	1	20	
334	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 2"	PIEZA	1	1	20	
333	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 3"	PIEZA	1	1	20	
334	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 2"	PIEZA	1	1	20	
339	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 3"	PIEZA	1	1	20	
340	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 2"	PIEZA	1	1	20	
340	2980	29801-0043	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1/2" X 3"	PIEZA	1	1	20	
342	2980		PIEDRA DESECANTE TD 303	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

343	2980		PIEDRA DESECANTE TD-42	PIEZA	1		1	20	
344	2980		PIEDRA DESECANTE TD-48	PIEZA	1		1	20	
345	2980		PIEDRAS DESHIDRATADORAS, NO. PARTE 026-18328-000	PIEZA	1		1	20	
345	2980		PILOTO/ELECTRODO DE IGNICION CODIGO RSP-M406934	PIEZA	1		1	20	
347	2980		PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (UNICELL) DE 1.22X0.61X.013 MTS. 1/2 (13MM)	PIEZA	1		1	20	
348	2980		PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (UNICELL) DE 1.22X0.61X.02 MTS. ¼ (19MM)	PIEZA	1		1	20	
349	2980	29801- 0036	PORTACANDADO DE 1/2"	PIEZA	1		1	20	
350	2980		PROTECTOR TERMICO PARA COMPRESOR 1/8 HP.	PIEZA	1		1	20	
351	2980		RECUPERADOR DE ½ HP PARA REFRIGERANTE R-22	PIEZA	1		1	20	
352	2980		REGADERA DE PLATO , (REGADERA SOLA DE 20 CM) DIAMETRO	PIEZA	1		1	20	
353	2980		REGULADOR TIPO INDUSTRIAL ALTA PRESION CON MANÓMETRO INTEGRADO GAS LP DE ¾" DE PULGADA	PIEZA	1		1	20	
354	2980		REGULADOR IND. P/TANQUE GAS L.P. ESTACIONARIO. DE E. Y S. 1/2" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
351	2980		RELAY 30 AMP MODELO JQX-F PARA MINI SPLIT	PIEZA	1		1	20	



356	2980		RELAY DE ESTADO SOLIDO. MODELO ICG1. UN SOLO TAMAÑO PARA TODOS LOS COMPRESORES DESDE 1/12 HP HASTA 1/2 HP. ESTE ADAPTADOR DE ESTADO SOLIDO PUEDE REEMPLAZAR CUALQUIER TIPO DE RELAY. PUEDE SER USADO CON O SIN CAPACITOR DE ARRANQUE.	PIEZA	1		1	20	
357	2980		RELAY DE PODER SKF112-DM PARA MINI SPLIT	PIEZA	1		1	20	
358	2980		RELAY PARA COMPRESOR DE 1/8 H.P.	PIEZA	1		1	20	
359	2980		RELAY PARA MINI SPLIT 112 A	PIEZA	1		1	20	
360	2980		RELÉ BEWINNER DE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE. MEMORIA DE APAGADO, CONFIGURACIÓN DE TIEMPO MAXIMO DE 168 HORAS, SALIDA DIRECTA TRIFASICA DE 380V, INTERRUPTOR DE TEMPORIZADOR DE BOMBA DE AGUA.	PIEZA	360		1	20	
361	2980		RELEV. P/MOTOCOMPRESOR DE 1/3 H.P.	PIEZA	1		1	20	
362	2980		RELEV. P/MOTOCOMPRESOR DE 1/4 H.P.	PIEZA	1		1	20	
361	2980		RELEV. P/MOTOCOMPRESOR DE 1/3 H.P.	PIEZA	1		1	20	
364	2980		RELEVADOR BIMETALICO DE SOBRECARGA PARA MOTOR DE 5.0 H.P. 220V/3F/60 HZ, RANGO AMPERAJE DE ACUERDO AL MOTOR.	PIEZA	364		1	20	



365	2980	RELEVADOR BIMETALICO DE SOBRECARGA PARA MOTOR DE 7.5 H.P. 220V/3F/60 HZ, RANGO AMPERAJE DE ACUERDO AL MOTOR.	PIEZA	1	1	20	
366	2980	RELEVADOR P/ CAPACITOR P/ COMPRESOR DE 1/3 HP.	PIEZA	1	1	20	
367	2980	RELEVADOR P/ CAPACITOR P/ COMPRESOR DE 1/3 HP.	PIEZA	1	1	20	
366	2980	REMACHES TIPO POP DE 1/8" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	1	1	20	
366	2980	REMACHES TIPO POP DE 3/16" PULGADA 100 PIEZAS	PIEZA	1	1	20	
370	2980	REMACHES TIPO POP DE 3/16" PULGADA 100 PIEZAS	PIEZA	1	1	20	
371							
370	2980	RESISTENCIA DE PRECALENTADOR 110V P/PLANTA DE EMERGENCIA	PIEZA	1	1	20	
373	2980	RUEDA O RODAJA PARA ANDAMIO R8	PIEZA	1	1	20	
374	2980	SELLO MECANICO 24 MM CONICO PARA BOMBA DE AGUA	PIEZA	1	1	20	
375	2980	SELLO MECANICO P/BOMBA MULTIPASOS MOD CR3.1 GROUNDFOSS	PIEZA	1	1	20	
374	2980	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/4"	PIEZA	1	1	20	
377	2980	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/8"	PIEZA	1	1	20	
378	2980	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA CALIENTE BELL & GOSSETT	PIEZA	1	1	20	
377	2980	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/8"	PIEZA	1	1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

380	2980		SELLO MECANICO PARA BOMBA GRUNFOS, MULTIPASOS MOD-CR-150 DE 2 H.P.	PIEZA	1		1	20	
381	2980		SENSOR DE AMBIENTE 10 K	PIEZA	1		1	20	
382	2980	29801-0028	SOLDADURA DE BRONCE CON FUNDENTE	PIEZA	1		1	20	
383	2980	29801-0028	SOLDADURA DE PLATA 3/32 PLANA	PIEZA	1		1	20	
384	2980	29801-0028	SOLDADURA SS 0% -8. TUBO 8 BARRAS 0,133 KG. 7.1% FOSFORO. RANGO DE FUNDICION: 1310/710% SOLIDO - 1475/816 ° F/° C LIQUIDO. INDICE DE FLUIDEZ 5. AWS A 5,8 BCUP'2. FED QQB650C BCUP'2. DIN 8513 LCUP7. HOLGURA RECOMENDADA A LA DE UNION 0,002/0,005".	PIEZA	1		1	20	
385	2980		SPRAY DE ESPUMA DE POLIURETANO (BOTE).	PIEZA	1		1	20	
386	2980		TARJETA DISPLAY PHICO D-0,0037P124-3 PARA CONTROL MILENIUM DE UNIDAD CONDENSADORA YCULOO 2636SC25	PIEZA	1		1	20	
387	2980		TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD CONDENSADORA INVERTER MODELO MAGNUM 17	PIEZA	1		1	20	
388	2980		TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD EVAPORADORA INVERTER MODELO MAGNUM 18	PIEZA	1		1	20	
389	2980		TARJETA ELECTRONICA TIME DELAY RELAY HN67KZ002	PIEZA	1		1	20	
390	2980		TARJETA ELECTRONICA UNIVERSAL PARA UNIDAD EVAPORADORA DE 110/220V	PIEZA	1		1	20	
391	2980		TARJETA ELECTRONICA YORK 031-02050-001,1JR118.193600 PARA CONTROL MILENIUM DE UNIDAD CONDENSADORA	PIEZA	1		1	20	
392	2980		TEMPORIZADOR DIGITAL PROGRAMABLE PARA MONTAJE EN CA, AHC15A	PIEZA	1		1	20	
393	2980		TEMPORIZADOR GE DE CAJA DE METAL PARA EXTERIORES, 7 DIAS, 7 ENCENDIDO/APAGADO POR DIA, 24 HORAS, MECANICO.	PIEZA	1		1	20	
392	2980		TERMISTOR (MEDIDOR DE TEMPERATURA EN MEDIOS GASEOSOS O LIQUIDOS). STEREN	PIEZA	1		1	20	
395	2980		TERMISTOR M411758 COD RSP-M414704	PIEZA	1		1	20	
396	2980		TERMO-ANEMÓMETRO. MODELO AVM-03. SENSIBLE A ALTA Y BAJA VELOCIDAD DEL AIRE. DISEÑO ERGONOMICO. CABEZA DESPLEGABLE: 52 MM. RANGO: +/- 3% RDG +/- 0,1.	PIEZA	1		1	20	



			KNOTS: 0-88,0. M/S: 0-45,0 (M/S). FT/MIN: 0-8800. KM/HR: 1-140. TEMPERATURA: 0-60°C (32 A 140°F) (0,8%). T						
397	2980		TERMODISCO COD RSP-H8900530H	PIEZA	1		1	20	
398	2980		TERMODISCO COD RSP-M411403	PIEZA	1		1	20	
399	2980		TERMODISCO COD RSP-M411403	PIEZA	1		1	20	
400	2980		TERMOMETRO COMERCIAL DE VIDRIO COLUMNNA DE MERCURIO. MODELO 5925N (5925). PARA REFRIGERADOR Y CONGELADOR. SERIE CLASICA DE FACIL LECTURA CON CARATULA MAGNIFICADA. CUBIERTA INASTILLABLE PLASTICA TRANSPARENTE. PARA COLGAR O PONER EN EL ESCRITORIO. RANGO: -29	PIEZA	1		1	20	
400	2980		TERMOMETRO COMERCIAL DIGITAL. MODELO 1458. UNIDAD: RECEPTORA Y SENSOR. CARATULA LCD DUAL: UNIDAD RECEPTORA 2,6" TOTAL, SENSOR INALAMBRICO 0,8". MEMORIA DE TEMPERATURA (MINIMO/MAXIMO). RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR (OUTDOOR) SENSOR INALAMBRICO UNICAMENTE -	PIEZA	1		1	20	
	2980		TERMOMETRO COMERCIAL DIGITAL. MODELO VA-EDT-1H. CARATULA LCD 0,6". CARATULA LCD DUAL. RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR -50 A +70°C (-58 A +158°F). RANGO DE TEMPERATURA INTERIOR -10 A +50°C (+14 A +122°F). EXACTITUD EN TEMPERATURA +/- 1°C. INDICADOR DE TEMPER	PIEZA	1		1	20	
403	2980		TERMOMETRO CON HIGROMETRO INTEGRADO PARA PARED	PIEZA	1		1	20	
404	2980		TERMÓMETRO DIGITAL C/MEMORIA 10158	PIEZA	1		1	20	
403	2980		TERMOMETRO DIGITAL DE AMBIENTE PARA PARED	PIEZA	1		1	20	
406	2980		TERMÓMETRO DIGITAL ST 9286 ERRE	PIEZA	1		1	20	
	2980		TERMOMETRO INFRARROJO. MODELO INF200. TIPO PISTOLA. RANGO DE TEMPERATURA -20°C A 420°C (0°C A 788°F). EXACTITUD +/- 2%, 2°C. TIEMPO DE RESPUESTA 500 M/S. CON LUZ DE PANTALLA, MEMORIA DE 9 PUNTOS, LASER, ALARMA AUDITIVA Y APAGADO AUTOMATICO. TEMPERATURA DE	PIEZA	1		1	20	
408	2980		TERMÓMETRO PANTALLA DIGITAL C/BATERIA ACME97201 -50 + 50 GRD.C.	PIEZA	1		1	20	
409	2980		TERMÓMETRO TIPO LAPIZ CON CARÁTULA DIGITAL	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

410	2980		TERMOST. AMB. C/BULBO REMOTO H	PIEZA	1		1	20	
411	2980	29801-0050	TERMOSTATO A19ACA-30 P/N HH24ZBO34	PIEZA	1		1	20	
412	2980	29801-0050	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR DE VACUNAS MOD. PJ32S1P100H	PIEZA	1		1	20	
413	2980	29801-0050	TERMOSTATO DE AMBIENTE MODELO T651A-2010	PIEZA	1		1	20	
414	2980	29801-0050	TERMOSTATO K50P-1125-01 PARA REFRIGERADOR	PIEZA	1		1	20	
413	2980	29801-0050	TERMOSTATO P/A.A. DE VENTANA DE 24,000BTU	PIEZA	1		1	20	
416	2980	29801-0050	TERMOSTATO TIPO L6008CT6031D	PIEZA	1		1	20	
417	2980		TIMER DELAY RELAY HN67KZ003 P/A.A. (RELEVADOR, RETARDADOR DE TIEMPO).	PIEZA	417		1	20	
418	2980		TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA, PARA AGUA MOD. 800 TRAP DE 1/2" CON 2 SALIDAS LATERALES 3/4" PARA PURGA CONTINUA DE COMPRESOR INGERSOLL RAND LIBRE DE ACEITE.	PIEZA	1		1	20	
413	2980		TRAMPA TERMODINAMICA DE 1/2"PULG.	PIEZA	1		1	20	
420	2980		TRANSDUCTOR DE PRESION MPX 2010GP, K041118	PIEZA	1		1	20	
421	2980		TRANSDUCTOR DE PRESION MPX 5500DP, X013519	PIEZA	1		1	20	
422	2980		TRANSFORMADOR DE CORRIENTE 9T58K3700G11 0.350 KVA, 1 PH.50760HZ.	PIEZA	1		1	20	
423	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 1 1/2" TRAMO 3M	PIEZA	1		1	20	
420	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 1/2" TRAMO DE 3M	PIEZA	1		1	20	
421	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 2" TRAMO 3M	PIEZA	1		1	20	
423	2980		TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 3/4" TRAMO 3M	PIEZA	1		1	20	
427	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE 1/4	METRO	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

428	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2"	METRO	1		1	20	
429	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/8"	METRO	1		1	20	
420	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/16"	METRO	1		1	20	
431	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/16"	METRO	1		1	20	
432	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/8"	METRO	1		1	20	
433	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 5/16"	METRO	1		1	20	
434	2980		TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/8"	METRO	1		1	20	
435	2980		TUBO FLEXIBLE PARA ENSAMBLE CAPILAR 1/4"	PIEZA	1		1	20	
436	2980		TUBO QUEMADOR GAS LP COD RSP- M412025	PIEZA	1		1	20	
437	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 1/2"	PIEZA	1		1	20	
438	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 1/4"	PIEZA	1		1	20	
439	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 3/4"	PIEZA	1		1	20	
440	2980		TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 3/8"	PIEZA	1		1	20	
441	2980		TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
441	2980		TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
443	2980		TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
444	2980		VACUOMETRO ELECTRÓNICO. MODELO VG100A, RANGO 1 ATM A 25 MICRONES (29.9 "), PUERTO 1/4" SAE, CON UNA PILA ALCALINA DE 9 VOLTS.	PIEZA	1		1	20	
443	2980		VALVULA CHECH HORIZONTAL ROSCABLE 2".	PIEZA	1		1	20	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

446	2980	VALVULA CHECK ACERO FORJADO SW, CALSE 800 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
447	2980	VALVULA CHECK HORIZONTAL DE 1 1/4" ASIENTO TEFLON PARA VAPOR.	PIEZA	1		1	20	
448	2980	VALVULA CHECK. MODELO VA-PV H, 1/4" OD EXTENSION DE SOLDAR 8 CM. TAPON DE LATON CON HERRAMIENTA.	PIEZA	1		1	20	
449	2980	VALVULA DE ACERO AL CARBON DE ESFERA SERIE 400 1 1/2"	PIEZA	1		1	20	
450	2980	VALVULA DE CIERRE RAPIDO PARA VAPOR DE 1 1/4 " PULG. CON ASIENTO DE TEFLON	PIEZA	1		1	20	
451	2980	VALVULA DE COMPUERTA 3/4".	PIEZA	1		1	20	
452	2980	VALVULA DE COMPUERTA 1 1/2".	PIEZA	1		1	20	
453	2980	VALVULA DE COMPUERTA 1".	PIEZA	1		1	20	
454	2980	VALVULA DE COMPUERTA DE 1 1/4" P/VAPOR ROSC. FIG. 29	PIEZA	1		1	20	
455	2980	VALVULA DE EXPANSION PARA 30 T.R. R-22	PIEZA	1		1	20	
456	2980	VALVULA DE EXPANSION PARA 30 T.R. R-22	PIEZA	1		1	20	
456	2980	VALVULA DE EXPANSION PARA 35 T.R. R-23	PIEZA	1		1	20	
458	2980	VALVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTATICA DE 10 TON/REF, R-22 MOD-ATX4505	PIEZA	1		1	20	
459	2980	VALVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTATICA DE 20 TON/REF, R-22 MOD-ATX5708D	PIEZA	1		1	20	
457	2980	VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1" 150/LBS SWP	PIEZA	1		1	20	

27 n



461	2980	VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1/2" 150/LBS SWP	PIEZA	1	1	20	
462	2980	VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1/4" 150/LBS SWP	PIEZA	1	1	20	
463	2980	VALVULA DE GLOBO DE 1" PARA VAPOR, ASIENTO DE TEFLON	PIEZA	1	1	20	
464	2980	VALVULA DE GLOBO DE 2 1/2" SOLDABLE P/VAPOR	PIEZA	1	1	20	
465	2980	VALVULA DE GLOBO DE 2" SOLDABLE, P/VAPOR	PIEZA	1	1	20	
463	2980	VALVULA DE PASO DE 5/8", PARA VAPOR, ROSCABLE	PIEZA	1	1	20	
462	2980	VALVULA DE RETENCION PARA VAPOR DE 2 PLG. ROSCABLE	PIEZA	1	1	20	
468	2980	VALVULA DE SEGURIDAD 3/4" CALIBRADA A 9 KG/CM2 DESCARGA LATERAL	PIEZA	1	1	20	
466	2980	VALVULA DE SEGURIDAD 1" CALIBRADA A 9 KG/CM2 DESCARGA LATERAL	PIEZA	1	1	20	
470	2980	VALVULA DE SEGURIDAD CALIBRADA 6 KG/CM2 ENTRADA DE 1/2" PULGADA SALIDA LATERAL.	PIEZA	1	1	20	
1	2980	VALVULA DE SEGURIDAD P/VAPOR 13MM TIPO 1500 CALIBRADA A 2.8KG/CM2 PRESION DIF. 0.11 KG/CM2 CAP. DE VAPOR CON SALIDA LATERAL	PIEZA	1	1	20	
472	2980	VALVULA DE SERVICIO 1/2	PIEZA	1	1	20	
473	2980	VALVULA DE SERVICIO 1/2	PIEZA	1	1	20	
474	2980	VALVULA DE SERVICIO 3/8	PIEZA	1	1	20	

Zm



475	2980		VALVULA DE SERVICIO 5/8	PIEZA	1		1	20	
476	2980		VALVULA PARA LATA REFRIGERANTE. MODELO TLCT-1234, VALVULA LATERAL PARA LATA DE R-12 Y R134A PARA INTRODUCIR Y CARGAR ACEITE.	PIEZA	1		1	20	
477	2980		VALVULA PARA TUBO DE NIVEL DE 5/8" PULGADA	PIEZA	1		1	20	
478	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 1/4"-18NPT CLASE EV2108 NO. 032U751000 PARA AGUA BOBINA A 110V/60HZ.	PIEZA	1		1	20	
479	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 1/2" DE DIAMETRO PARA VAPOR, BOBINA 120V/60HZ.	PIEZA	1		1	20	
480	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 3/8" DE DIAMETRO 120V PARA VAPOR.	PIEZA	1		1	20	
481	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA DE 1/4", DE DIAMETRO PARA VAPOR, BOBINA DE 127V, 60HZ, CLASE EV 2108 NO. 032U 7507 00	PIEZA	1		1	20	
482	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA DE 1 1/2" DE DIAMETRO EV220B 25 PS10 DN25 CON BOBINA DE 120V/60HZ. PARA AGUA -30/120°C.	PIEZA	1		1	20	
483	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 2" DE DIAMETRO 032 U7328, BOBINA 120V/60HZ PARA AGUA -30/120 °C.	PIEZA	1		1	20	
484	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 2" DE DIAMETRO BOBINA DE 220/60 HRZ PARA AGUA 30/120°C.	PIEZA	1		1	20	
485	2980		VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 3/4" DE DIAMETRO PARA VAPOR BOBINA 120V/60HZ.	PIEZA	1		1	20	
486	2980		VALVULA SOLENOIDE DE 7/8" SOLDABLE CON BOBINA DE 125V	PIEZA	1		1	20	
487	2980		VALVULA SOLENOIDE PARA AGUA 1/2" 127 VOLTS	PIEZA	1		1	20	
488	2980		VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR 1/2" 127 VOLTS	PIEZA	1		1	20	
489	2980		VALVULAS DE GLOBO DE 1 1/2" SOLDABLE, PARA VAPOR	PIEZA	1		1	20	
490	2980		VARILLA DETECTORA DE FLAMA MCA. HONEY WELL MOD. C-7008-A	PIEZA	1		1	20	
491	2980		VARILLA SOLDADURA DE BRONCE	PIEZA	1		1	20	

"Las cantidades mínimas y máximas son referenciales ya que la cantidad final de los bienes estará sujeta a disponibilidad del contrato".

Suma de renglones: \$ \_\_\_\_\_ ; Son ( \_\_\_\_\_ 00/100 MN)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

**I. Accesorios, refacciones, etc.**

El proveedor se obliga a suministrar los insumos nuevos y originales, mismos que el Jefe de Conservación de Unidad verificará previo a su suministro, conforme al tipo de servicio a realizar.

**Suma de importes por especialidades a participar**

No.	CUENTA	ESPECIALIDAD	Numero de renglones de especialidad	Importe sin IVA
1	42060909	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	85	
2	42062527	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	619	
3	42062529	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	158	
4	42062530	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	491	

**UNIDAD EN DONDE SE ENTREGARAN LOS MATERIALES Y REFACCIONES**

LUGAR	DIRECCION
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES Y/O OFICINA DE CONSERVACION	SEDE DELEGACIONAL, AV. CESAR A. SANDINO No. 102, COL. PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA TABASCO.

**JEFATURAS DE CONSERVACIÓN EN DONDE SE UTILIZARÁN LOS MATERIALES**

RESIDENCIA DE CONSERVACIÓN	UNIDAD MEDICA	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE
JCU 01	H.G.Z. 46	AVENIDA UNIVERSIDAD NO. S/N, COLONIA CASA BLANCA C.P 86060, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO
JCU 01	H.G.Z. 02	AVENIDA FRANCISCO TRUJILLO GARCÍA NO. S/N, COLONIA PUEBLO NUEVO C.P 86500, CÁRDENAS, MUNICIPIO DE H. CÁRDENAS, ESTADO DE TABASCO
JCU 01	U.M.F. 45	CALLE LEANDRO ADRIANO NO. 201, COLONIA CENTRO C.P 86500, CÁRDENAS, MUNICIPIO DE CÁRDENAS, ESTADO DE TABASCO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

SEGUNDA VUELTA ADQUISICIÓN DE INSUMOS  
DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

RESIDENCIA DE CONSERVACIÓN	UNIDAD MEDICA	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE
JCU 04	U.M.F. 43	AVENIDA GENERAL A. CESAR SANDINO NO. 102, COLONIA PRIMERO DE MAYO C.P 86190, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO
JCU 05	U.M.F. 39	PROLONGACIÓN IGNACIO ZARAGOZA NO. 102, COLONIA NUEVA VILLAHERMOSA C.P 86070, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.
JCU 06	H.G.Z. 04	CALLE 20 S/N COLONIA ESTACIÓN NUEVA, TENOSIQUE, TABASCO.
JCU 04	U.M.F. 43	PERIFÉRICO ARCO PONIENTE NO. S/N, COLONIA CASA BLANCA C.P 86060, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO
JCU 08	H.G.Z. 2 A	AV. RIO SECO, S/N, CARRETERA CÁRDENAS COMALCALCO KM 127, RANCHERÍA MIGUEL HIDALGO, PRIMERA SECCIÓN, C.P. 86490.

### CALENDARIO DE ENTREGA DE INSUMOS

LUGAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LAS FECHAS MOSTRADAS EN ESTE CALENDARIO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PUDIENDO SOLICITAR INSUMOS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA INMUEBLE.

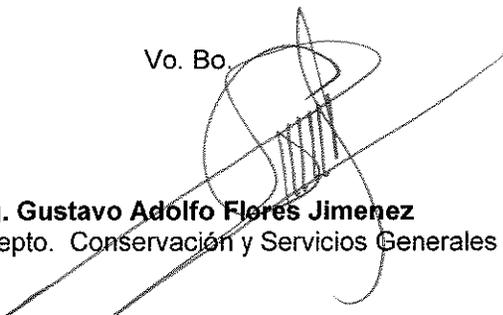
Realizó.

  
**Ing. Ivan De Jesus Abalos Gómez**  
Jefe de Conservación de Unidad

Revisó.

  
**Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado**  
Jefe de la Oficina de Conservación

Vo. Bo.

  
**Ing. Gustavo Adolfo Flores Jimenez**  
Jefe del Depto. Conservación y Servicios Generales



**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Estatal Tabasco**  
Jefatura de Servicios Administrativos

## Contenido

- 1.- Términos y condiciones.
- 2.-Anexo Técnico.



## TERMINOS Y CONDICIONES

### "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025"

De conformidad con el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se realizan el presente para la contratación del "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025", relacionados en el (Anexo Técnico), el cual forma parte integrante del presente documento.

Se encuentra en el CUCOP con la clave:

Partida 4206-0509 Prendas de Protección Personal  
27201-0001-0035 con la partida específica del COG 2720.

Partida 4206-0906 Material Eléctrico y Electrónico  
24601-0001-0164 con la partida específica del COG 2460.

Partida 4206-0907 Artículos Metálicos Para La Construcción  
24701-0001-0200 con la partida específica del COG 2470.

Partida 4206-0908 Materiales Complementarios  
24801-0001-0091 con la partida específica del COG 2480.

Partida 4206-0909 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación  
24901-0001-0068 con la partida específica del COG 2490.

Partida 4206-2441 Otros Productos Químicos  
25901-0001-0025 con la partida específica del COG 2590.

Partida 4206-2517 Herramientas Menores  
29101-0001-0373 con la partida específica del COG 2910.

Partida 4206-2527 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios  
24101-0001-0192 con la partida específica del COG 2410.

Partida 4206-2529 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.  
29501-0001-0023 con la partida específica del COG 2950.

Partida 4206-2530 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos  
29801-0001-0061 con la partida específica del COG 2980.

#### 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO

##### 1.1. IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.

Las proposiciones en su caso, deberán presentarse por escrito, en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.

El licitante para la descripción amplia y detallada de los servicios a ofertar, deberá incluir la documentación necesaria y anexos técnicos: folletos, catálogos, instructivos o manuales, con el fin de comprobar las



especificaciones técnicas o características y calidad requerida de los mismos. Deberán ser 100% visibles y legibles. Podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.

## 1.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto cuenta con recursos para la contratación de la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025**

**Partida 4206-0509 Prendas de Protección Personal**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-0906 Material Eléctrico y Electrónico**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-0907 Artículos Metálicos Para La Construcción**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-0908 Materiales Complementarios**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-0909 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-2441 Otros Productos Químicos**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-2517 Herramientas Menores**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

**Partida 4206-2527 Refacciones y Accesorios Menores de Edificios**  
Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO



Partida 4206-2529 Refacciones Y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.  
 Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

Partida 4206-2530 Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos  
 Según dictamen presupuestal xxx con fecha xxx

MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO

## 2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD

La descripción amplia y detallada del servicio a contratar, se contempla en el **Anexo Técnico**, el cual forma parte integrante de este requerimiento.

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en este requerimiento, describiendo en forma amplia y detallada el servicio que estén ofertando.

Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

La información generada en la operación de los Servicios será propiedad del Instituto y solo podrá ser utilizada por un tercero con el consentimiento expreso de éste.

### 2.1. CALIDAD.

Los participantes en su propuesta técnica deberán de considerar lo siguiente:

#### I. Currículum Vitae del licitante en el que se incluya:

Domicilio fiscal de la empresa, así como de las sucursales en el Estado de Tabasco (tienda física).

Personal responsable del suministro de los insumos, deberá acreditar ser trabajador de la empresa mediante el aseguramiento ante el IMSS, con 6 meses como mínimo y máximo más de 12 meses aseguradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, comprobando mediante copia de "Movimientos Afiliatorios o Reporte Informativo de Semanas cotizadas del asegurado; y de la empresa copia del Aviso de inscripción patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (SUA) **actualizado**. En relación al personal que participa deberá desglosar el número de seguridad social y nombre completo para su cotejo en la subdelegación de acuerdo a la antigüedad solicitada con la finalidad de garantizar la ejecución de los trabajos.

#### II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas:

##### ELECTRICIDAD:

CATALOGO ELECTRICIDAD



### CATALOGO ELECTRICIDAD

NMX-J-521/1-ANCE-2005	Esta Norma especifica las características de seguridad de los aparatos eléctricos para uso doméstico y similar, cuya tensión asignada no es superior a 250 V para los aparatos monofásicos y 480 V.
NOM 063-SCFI/NMX-J-093-ANCE	Esta Norma especifica los productos eléctricos -conductores-requisitos de seguridad
NOM 063-SCFI/NMX-J-192-ANCE	Esta Norma especifica los CONDUCTORES-RESISTENCIA A LA PROPAGACION DE LA FLAMA EN CONDUCTORES ELECTRICOS-METODOS DE PRUEBA
NOM-001SCFI	Esta Norma especifica "APARATOS ELECTRONICOS - APARATOS ELECTRONICOS DE USO DOMESTICO ALIMENTADOS POR DIFERENTES FUENTES DE ENERGIA ELECTRICA - REQUISITOS DE SEGURIDAD Y METODOS DE PRUEBA PARA LA APROBACION DE TIPO."
NOM-046-SCFI-1999	Esta Norma especifica los Instrumentos de medición-Cintas métricas de acero y flexómetros
NOM-064-SCFI-2000	Esta Norma especifica los Productos eléctricos-Luminarios para uso en interiores y exteriores-Especificaciones de seguridad y métodos
NOM-115-STPS-2009 Y ANSI Z89 1-2003 TIPO 1 Y CLASE G	Esta Norma especifica la Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-  Clasificación, especificaciones y métodos de prueba.
NORMA ANSI/NEMA FL 1-2009	Esta Norma especifica en el Desempeño básico de una Linterna estándar.
NORMA NMX-J-508-ANCE	Esta Norma especifica en los ARTEFACTOS ELECTRICOS-REQUISITOS DE SEGURIDAD-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA
NORMA NMX-J-154-1976 UL	Esta Norma habla de las Cintas aislantes de hule
NMX-J-524-ANCE-2006	Esta Norma habla HERRAMIENTAS ELECTRICAS PORTATILES OPERADAS POR MOTORSEGURIDAD-  PARTE 2-5: REQUISITOS PARTICULARES PARA SIERRAS



### CATALOGO ELECTRICIDAD

	CIRCULARES
--	------------

### FERRETERIA:

#### CATALOGO FERRETERIA

NOM-113-STPS-1994	Esta norma establece el CALZADO DE PROTECCION.
NORMA ASTM: A413-00	Esta norma establece la Descripción de Cadenas de acero grado 30, ASTM A-413-00
NORMA NOM-086-SCT2-2004	Esta norma establece el Señalamiento y dispositivos para protección en zonas de obras viales.

### HERRAMIENTAS:

#### CATALOGO HERRAMIENTAS

NORMA AISI A14.2	Esta norma prescribe las reglas que rigen la construcción segura, diseño, pruebas, atención y uso de escaleras portátiles de metal de varios tipos y estilos
NORMA AL TORQUE ASME B107.12	Esta norma establece los requisitos de rendimiento y seguridad para nutdrivers con un enchufe integrado y el eje que utilizar un destornillador de mango tipo
NORMA AL TORQUE ASTM B107.600	Esta norma comprende mango recto de tipo destornilladores de punta plana
NORMA ASME B107.54	Esta norma establece requerimientos de seguridad de herramientas de golpeo pesadas
NORMA DIN 862/ FEDERAL NMX-CH-2-1993-SCFI	Esta norma establece criterios de selección de medidores para agua, nuevos o reparados,  conexiones asociadas, instalación, requisitos especiales y puesta en operación para asegurar  una medición exacta, constante y confiable.
NORMA DIN-1414-1 Y 1414-2	Esta norma habla de brocas

*Jun*



### CATALOGO HERRAMIENTAS

NORMA EN TORQUE ANSI: B18.3.2M	llaves allen
NORMA ESPECIF: FEDERAL: GGG-S-656C	Esta norma habla sobre las escuadras para carpintero
NORMA ESPECIF: FEDERAL: KKK-W-291e	Carretilla
NORMA:ESPECIFICACION FEDERAL ASME B107.38M	pinzas de corte eléctrico
NORMAS ESPECIF. FEDERAL: GGG-H-506d	piquetas
NORMAS ESPECIF. FEDERAL: GGG-T-00671B/IRAM No. 5178	Esta norma habla sobre metal forjado

### PINTURA:

#### CATALOGO PINTURA

NORMA NMX-C-423-ONNCCE-2003	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN - PINTURAS - PINTURAS LÁTEX (ANTES PINTURAS VINÍLICAS)- ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA) Y CUMPLIR CON LA NORMA NRF-009-PEMEX-2012 (IDENTIFICACIÓN DE INSTALACIONES FIJAS.
NORMA 05 ALQ-ES-SCT	PINTURA TRAFICO ESPECIFICACION SCT.
NORMA Oficial Mexicana NOM-018-ENER-2011	Aislantes térmicos para edificaciones. Características y métodos de prueba.

### PLOMERÍA:

#### CATALOGO PLOMERIA

NOM CNCP	Centro de Normalización y Certificación de Productos, A. C. (CNCP), es una institución privada de servicio público  para impulsar, consolidar y difundir el desarrollo tecnológico y la calidad de la Industria del sector plástico y sectores
----------	--

*Zun*



## CATALOGO PLOMERIA

Afines en sus diferentes aplicaciones.

- III. Relación y copia de contratos, que hayan celebrado con la administración pública o con particulares de la especialidad, en el que se demuestre que corresponde a características similares en cantidad y especificaciones del presente requerimiento, indicando nombre del funcionario o representante de empresa particular y número telefónico para comprobar dicha información, así como la constancia de cumplimiento en tiempo y forma y no aplicación de penas convencionales de los mismos, dando facilidades al IMSS para su verificación.

Se deben incluir al menos un contratos por año, durante los 2 años previos al de la fecha de la convocatoria.

- IV. Escrito bajo protesta de decir verdad que la persona física o persona moral no se encuentre inhabilitadas para participar en procedimientos de licitación y contratación en el sector público, conforme lo establece la Ley de Adquisiciones.

### 2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

Los licitantes deberán acompañar su proposición técnica con los documentos siguientes:

- I. Registro de inscripción ante la SHCP.
- II. Copia acta constitutiva del licitante en el que se compruebe que dentro de su objeto social se encuentran actividades relacionadas con el objeto de la presente contratación.

### 2.3. PLAZO, LUGAR, CONDICIONES Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

#### 2.3.1. PLAZO Y LUGAR

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025.** Objeto de este requerimiento, deberán realizarse de acuerdo al calendario estipulado, en las Unidades Médicas y no médicas que se detallan en el **Anexo Técnico** de este requerimiento.

Los bienes deberán ser entregados de acuerdo a la fecha de calendarización señalada en el **Anexo Técnico**.

“**El Proveedor**”, se obliga a acudir directamente al Departamento de Conservación y Servicios Generales donde se le hará entrega física de la orden de compra, señalada en el **Anexo 1**. O en su caso de ser enviada a través de correo electrónico, “**El Proveedor**”, deberá de dar acuse de recibido en forma inmediata y misma vía señalando fecha y hora en que se recibió la orden de compra.



Los bienes deberán de ser entregados directamente por **"El Proveedor"** en el Departamento de Conservación y Servicios Generales y SOLO CON AUTORIZACION DEL Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en las Jefaturas de Conservación de Unidad, en ambos casos deberán ser entregados con el **Anexo 1**.

El horario de recepción será de 8:00 a 16:00 horas en días hábiles para **"El Instituto"**.

**"El Proveedor"** podrá entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad del área adquirente.

Nota: conforme a lo previsto en el artículo 56, Fracción V, del Reglamento, atendiendo a la naturaleza y las características de los bienes, se establecerá la cantidad o presupuesto mínimo y máximo que podrá requerirse en cada orden de reposición con cargo al contrato.

### 2.3.2. CONDICIONES DE ENTREGA

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega serán a cargo de **"El proveedor"**, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que éstos sean recibidos de conformidad por **"El Instituto"**.

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del catálogo de artículos, así como con las condiciones requeridas, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el contrato, **"El Instituto"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

**"El Proveedor"** deberá entregar junto con los bienes: remisión en la que se indique el número de lote, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas, descripción de los bienes y orden de reposición.

### 2.3.3. CANJES O DEVOLUCIONES

**"El Instituto"** por conducto del Jefe de Oficina de Conservación, previo al reporte realizado por el Jefe de Conservación, podrá solicitar al proveedor, el canje o devolución de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o sus anexos o vicios ocultos, debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 02 (Dos) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

**"El Proveedor"** deberá reponer los bienes sujetos a canje o devolución, en un plazo que no excederá de 02 (Dos) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje o devolución correrán por cuenta del proveedor, previa notificación del IMSS.

**"El Proveedor"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"El Instituto"** y/o a terceros.

Procederá la devolución del total de las existencias de los bienes al proveedor, cuando con posterioridad a la entrega de los bienes corregidos, se detecte el mismo defecto de los anteriores o éstos no hayan sido canjeados.



#### 2.3.4. CONDICIONES Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Para la prestación del servicio se deberán tomar en cuenta las siguientes consideraciones, las cuales serán supervisadas por el Jefe de Oficina de Conservación, Jefe de Conservación de Unidad o personal de confianza adscrito a la unidad.

“**El Proveedor**” deberá presentarse con el Jefe de Conservación de Unidad y/o Administrador de Unidad para confirmar su asistencia y registro en la Bitácora de Visitas del Inmueble, así mismo, deberá presentar a su llegada lo siguiente:

- a. Copia del contrato formalizado.
- b. Insumos a entregar (con autorización de Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales, o Jefe de Oficina de Conservación).
- c. Bitácora (Carpeta tipo LEDFORD o similar).
- d. El personal que se presente, deberá portar gafete de identificación y uniforme que lo acredite como trabajador de la empresa.
- e. En caso de cumplir con lo anterior, se le dará acceso a las instalaciones y se presentará con el Jefe de Conservación de Unidad. Caso contrario, no se considerará como efectiva la visita y se aplicarán las medidas y/o penalizaciones conducentes.
- f. El proveedor deberá entregar al Jefe de Conservación de Unidad y/o Administrador de Unidad, todos aquellos elementos de prueba del suministro realizado.
  - i. Orden de entrega de la empresa.
  - ii. Orden de compra, **Anexo 1**.
  - iii. Remisión de Entrega, **Anexo 2**.
  - iv. Bitácora de entregas (Carpeta tipo LEDFORD o similar).
  - v. Factura.

Los insumos deberán ser entregados dentro de los 3 días naturales siguientes a solicitud de los Jefes de Conservación correspondiente, previa autorización del Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

“**El Proveedor**”, se obliga a acudir directamente a las Jefaturas de Conservación de Unidad de las Unidades Médicas y No médicas a fin de que se le haga entrega física de la orden de compra y/o remisión de entrega, o en su caso de ser enviada por correo electrónico, “**El Proveedor**”, deberá de dar acuse de recibido en forma inmediata y misma vía señalando fecha y hora en que se recibió la orden de compra.

“**El Proveedor**”, deberá de contar con un sistema de comunicación, sin costo para “**El Instituto**”, en el cual recibirá las órdenes de compra emitidas vía correo electrónico proporcionado.



“El Proveedor” deberá de entregar un estado contable en forma mensual por cada Jefatura de Conservación de unidad con la que se celebre el contrato. El cual deberá de señalar el avance del contrato, y deberá de señalar La documentación probatoria de los servicios realizados a entera satisfacción de “EL Instituto” estará comprendido entonces por:

- i. Orden de entrega de la empresa.
- ii. Orden de compra, **Anexo 1**.
- iii. Remisión de Entrega, **Anexo 2**.
- iv. Bitácora de entregas (Carpeta tipo LEDFORD o similar).
- v. Factura.

Debiendo generarse cuatro tantos originales: uno para el Jefe de Conservación de Unidad, uno para el administrador del contrato, uno para el trámite de pago y uno para “El Proveedor”.

“El Proveedor” se obligará a presentar su factura por el importe del o los suministros realizados.

“El Proveedor” se obliga a presentar las facturas dentro de los 3 días naturales siguientes al vencimiento del mes en que se realice el suministro que se trate, según el programa de este requerimiento, ante la:

- **Jefatura de Conservación de Unidad No. 1**, sito en Av. Universidad S/N, Carret. Vhsa-Frontera, Km. 2.5, Col. Casa Blanca, Tel. 99 33 57 33 28, Ext. 6014, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco.
- **Jefatura de Conservación de Unidad No. 2** en Hospital General de Zona N° 2, sito en Calle Francisco Trujillo Gurría, Esq. Carretera Circuito del Golfo S/N. Colonia Pueblo Nuevo, H. Cárdenas, Tabasco Tel. 01-937- 372-4511 y 4455 ext. 61353,
- **Jefatura de Conservación No. 3** calle Leandro Adriano, N° 201, Tel. 93737 280 38, Cárdenas, Tabasco,
- **Jefatura de Conservación de Zona No. 4**. Av. Cesar A. Sandino, N° 102, Villahermosa, Tabasco.
- **Jefatura de Conservación de Zona No. 5** Calle Tulipanes, N° 212, Lago Ilusiones, Col. López Mateos, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco. 993 165 5020.
- **Jefatura de Conservación de Zona No. 6** Calle 20, S/N, Colonia Estación Nueva, C.P. 86901, Tenosique, Tabasco. Latitud: 17.46489; Longitud: -91.42762.
- **Jefatura de Conservación de Zona No. 7** Periférico Arco Noreste S/N, Col. Casa Blanca. Villahermosa, Tabasco.
- **Jefatura de Conservación de Zona No. 8.-** Av. Rio Seco, S/N, Carretera Cárdenas Comalcalco Km 127, Ranchería Miguel Hidalgo, Primera Sección, C.P. 86490.

El Jefe de Conservación de la Unidad revisará que cada una de las facturas para trámite de pago, que “El Proveedor” le presente para su cobro, reúnan los requisitos técnicos y económicos establecidos en el **Anexo Técnico** del contrato que se derive del presente requerimiento, donde se revisara Original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales establecidos en la Ley de la materia, en la que se indique los servicios realizados, el número de proveedor IMSS, el número de Contrato, número(s) de alta(s), carta de garantía o número de fianza y denominación social de la afianzadora, orden de compra **Anexo 1 (uno)**, opinión de cumplimiento IMSS, opinión de cumplimiento INFONAVIT, opinión de cumplimiento SAT, documento de enlace de factura. Documentación que deberá ser entregada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, del Conjunto Sandino, para su validación, sito en Calle Cesar A. Sandino 102, Colonia 1° de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, de 08:00 a las 13:00 horas, en días hábiles para “El Instituto”, para su trámite de pago, por “El Proveedor” .



En el pago se efectuarán las retenciones que conforme a la ley procedan, previa entrega a **"El Instituto"** por parte de **"El Proveedor"**, de las facturas, recibos o comprobantes respectivos, los cuales deberán reunir los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia.

En tal virtud **"El Proveedor"** acepta y conviene que en el caso de omitir lo previsto en el párrafo anterior, **"El Proveedor"** le retendrá los pagos hasta en tanto se subsanen tales omisiones fiscales a cargo de **"El Proveedor"** como contribuyente, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

### MODALIDAD DE LA CONTRATACION.

Licitación Pública Nacional con fundamento en los artículos 26 Fracción 1 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y como resultado de la presente licitación se suscribirá contrato abierto por montos mínimos y máximos, de conformidad con el Artículo 85 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### 2.4. TIPO DE ABASTECIMIENTO

La totalidad de los bienes o insumos deben ser adjudicados a un solo proveedor (Artículo 29 Fracción XII de la LAASSP)

### 3. GARANTÍAS

#### 3.1. GARANTÍA DE LOS INSUMOS

**"El Proveedor"** se compromete a otorgar garantía por los insumos de conservación, conforme a lo siguientes supuestos:

- **"El Proveedor"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"El Instituto"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **"El Proveedor"** se obliga a responder por su cuenta en caso de que un insumo presente fallo o defecto de fábrica, así como cualquier opción que ocasione un problema de calidad, no incluyendo su mal uso del insumo.

#### 3.2. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.



Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, términos y condiciones del servicio objeto de la contratación.

"El Proveedor" deberá contar con el acuse de recepción de la solicitud de opinión ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece el ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación, del cual presentará copia a "EL INSTITUTO" la cual tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir del día de su emisión.

#### 4. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS

##### 4.1. PENAS CONVENCIONALES

"El Instituto" de conformidad con el art. 53 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del 95 del Reglamento de la Ley referida, procederá a la aplicación de penas convencionales por atraso en la prestación del servicio, por el equivalente al 1% (uno por ciento) por día de atraso, sobre el valor total de lo incumplido o cuando el servicio no cumpla con los solicitado, en el contrato.

La pena convencional será aplicada por cada día de atraso en la prestación del servicio, cuando:

- A. Se exceda el plazo para la ejecución de los servicios estipulados en el numeral 2.3.2.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los servicios prestados con atraso y la que no debe ser mayor a la parte proporcional del importe de la garantía de cumplimiento según corresponda. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

El administrador del contrato, será el encargado de realizar el trámite de la aplicación de penas convencionales, objeto del servicio.

El Instituto descontará las cantidades que resulten de aplicar una pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a El Proveedor.

El Proveedor autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones que se señalan en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a él deberán de cubrirse, durante el periodo en que incurra y/o se mantenga el incumplimiento con motivo de la prestación del servicio.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.



Concepto	Unidad de medida	Penalización	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la pena
Cuando "El Instituto" compruebe, que una vez transcurrido el plazo del inicio de los servicios "El Proveedor" no se presentó a realizar el servicio correspondiente.	Se aplicaran a "El Proveedor", mientras que el servicio no sea realizado de manera oportuna y de acuerdo al servicio contratado y hasta por un total de 4 días de atraso, de conformidad con el artículo 53 de la LAASSP	1% de pena convencional	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato
Cuando "El Proveedor" no realice los trabajos de acuerdo a las especificaciones y alcances contenidos en el contrato del presente requerimiento.	Se aplicará a "El Proveedor", mientras que el servicio no se realice de acuerdo a las especificaciones y alcances contenidos en el contrato.	1% de pena convencional	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", que no entregó los equipos de acuerdo a la fecha establecida.	Se aplicaran a "El Proveedor", mientras que el servicio no sea entregado en el periodo acordado.	1% de pena convencional	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato

El máximo de penalización es de hasta 10 días de acuerdo al suministro no prestado o entregado oportunamente; es decir:

Garantía de cumplimiento del contrato / Penalización por cada día de atraso ya sea en el inicio de los trabajos o entrega de los mismos = 1 \* 1 hasta por 10 días de incumplimiento máximo de penalización. POR NINGÚN CONCEPTO, LAS PENAS CONVENCIONALES PODRÁN EXCEDER EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Cantidad de servicio	Precio Unitario del servicio	Valor del contrato	(A) Cantidad de servicios	(B) Días de atraso	(C) Pena por atraso 2.5% del P. U. del servicio = \$x2.5%	(D) Penalización por cada día de atraso en que incurrió (B) x (C)	Penalización por atraso en la entrega (A) x (D)
				Máximo 10 días		Días x \$\$=	1 x D =



**POR NINGÚN CONCEPTO, LAS PENAS CONVENCIONALES PODRÁN EXCEDER EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

#### 4.2. DEDUCTIVAS

En términos del artículo 53 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 97 de su reglamento, el Instituto aplicará deductivas conforme a:

- A. En función de los suministros prestados de manera parcial, deficiente o carezcan de las condiciones solicitadas y no habiendo causa justificada, para lo cual **"El Proveedor"** se hará acreedor a una sanción equivalente al 1% (uno por ciento) del servicio prestado de manera parcial o deficiente.
- B. Se exceda el tiempo de atención para el suministro, de 5 días hábiles, para lo cual **"El Proveedor"** se hará acreedor a una sanción equivalente al 0.5% (cero punto cinco por ciento) del costo del suministro.

El Jefe de Conservación de Unidad, Área Técnica, será el encargado de realizar el cálculo de las deductivas por la prestación deficiente de los suministros.

El administrador del contrato, será el encargado de realizar la aplicación y seguimiento de las deductivas por la prestación deficiente de los suministros.

**"El Instituto"** descontará las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas, sobre los pagos que deberá cubrir a **"El Proveedor"**.

Concepto	Niveles de servicio	Unidad de medida para la deducción	Deducción	Límite de incumplimiento motivo de rescisión del contrato	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la deducción
Cuando <b>"El Proveedor"</b> , no acuse de recibido el correo de solicitud de servicio.	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones,	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando <b>"El Instituto"</b> compruebe a <b>"El Proveedor"</b> , que las herramientas o equipos a utilizar para la prestación del servicio no son las adecuadas.	Dentro del tiempo que dure la prestación del servicio.	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en dos ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE  
CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025**

Concepto	Niveles de servicio	Unidad de medida para la deducción	Deducción	Límite de incumplimiento motivo de rescisión del contrato	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la deducción
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", que el personal no está debidamente capacitado para realizar la prestación del servicio.	Dentro del tiempo que dure la prestación del servicio.	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	0.5 % del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo.	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando se compruebe que "El Proveedor", no tiene registrados a sus trabajadores ante el IMSS, (Personal propuesto por el Proveedor para prestación del servicio).	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", que los trabajos no fueron realizados adecuadamente.	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", que el personal se presente bajo los efectos de alcohol o algún narcótico.	Durante la vigencia del contrato	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	Se aplicará una deducción del 0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", que su personal presente conductas inadecuadas hacia personal y derechohabientes de	Durante la prestación del servicio	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	Se aplicará una deducción del 0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de	Cuando reincida Hasta en tres ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	Administrador del Contrato

*Zun*

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE  
CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

Concepto	Niveles de servicio	Unidad de medida para la deducción	Deducción	Límite de incumplimiento motivo de rescisión del contrato	Responsable de reportar el incumplimiento	Responsable del cálculo, notificación y aplicación de la deducción
"El Instituto"			que se descuenta el pago respectivo			
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", los servicios prestados de manera parcial, deficiente o carezcan de las condiciones solicitadas y no habiendo causa justificada	Dentro del tiempo que dure la prestación del servicio.	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	1% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en dos ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor" que se excedió el tiempo de atención para el Mantenimiento, de 5 días hábiles, para lo cual el Proveedor se hará acreedor a una sanción	Dentro del tiempo que dure la prestación del servicio.	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	1% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en dos ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato
Cuando "El Instituto" compruebe a "El Proveedor", que la persona que se presente a realizar el servicio, sea distinta de aquellas que se relacionaron como personal técnico responsable de la ejecución del servicio y/o que no se identifique debidamente.	Dentro del tiempo que dure la prestación del servicio.	Por deficiencia en el cumplimiento del servicio	0.5% del importe total de la facturación del servicio correspondiente, sin perjuicio de que se descuenta el pago respectivo	Cuando reincida Hasta en dos ocasiones	Jefe de Conservación de Unidad y/o Jefe de Oficina de Conservación	El Administrador del contrato

En caso de rescisión del contrato no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

La deductiva por incumplimiento parcial, se calculará cuando exista retraso en la prestación o entrega de los suministros hasta un máximo de 10 días, de acuerdo con el porcentaje de deducción establecido, aplicado al valor de los suministros prestados con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida que se trate. La suma de las deductivas no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"El Instituto" descontará las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas, sobre los pagos que deberá cubrir a "El Proveedor".



#### 4.3 CAUSALES DE RESCICION

Son casos de incumplimiento de "**El Proveedor**", de manera enunciativa más no limitativa, los que se refieren a continuación:

- I. Si no ejecuta los suministros de acuerdo a las especificaciones señaladas en el presente requerimiento.
- II. Si no entrega la garantía de cumplimiento.
- III. Por cualquier incumplimiento parcial o total de cualquiera de las obligaciones a cargo de "**El Proveedor**", pactadas en el contrato abierto.
- IV. Cuando durante la vigencia del contrato abierto se presenten 3 incidencias registradas en bitácora de servicio, y no haya atendido el contratista con oportunidad.
- V. Cuando "**El Proveedor**" ceda parcial o totalmente a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivadas del contrato abierto, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con la autorización previa y por escrito de "**El Instituto**", en términos de lo asentado en el contrato cerrado motivo de este requerimiento.
- VI. En caso de que "**El Proveedor**" se encuentre en alguno de los supuestos previstos en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### 5. PROPOSICIÓN TÉCNICA

La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:

- I. Descripción amplia y detallada del suministro ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el **Anexo Técnico** el cual forma parte de este requerimiento.
- II. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 del presente términos y condiciones, según corresponda.
- III. Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2 del presente términos y condiciones, según corresponda.
- IV. Anexos Técnicos: copia simple legible de catálogos y manuales del fabricante, así como contratos, certificados y otros documentos necesarios para referenciar la descripción amplia y detallada del servicio a ofertar y el cumplimiento de los numerales 2.1 y 2.2.
- V. **Anexo Número 3 (tres)** "Criterios de Evaluación Técnico Administrativa", acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de la evaluación por puntos y porcentajes.

#### 5.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS

Para efectos de la evaluación de las proposiciones técnicas, se tomarán en consideración los criterios siguientes y el análisis integral y exhaustivo de:

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, remitida a través de la **Plataforma Integral CompraNet**, solicitada en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.



2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada del suministro ofertado, en la que se puntualicen todos y cada uno de los conceptos solicitados, y la congruencia, con las indicaciones, especificaciones o recomendaciones del fabricante, así como lo solicitado por "El Instituto" en el **Anexo Técnico** incluyendo lo que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la marca, modelo y fabricante de los equipos objetos de la contratación, la correspondencia y congruencia que guarda con los anexos técnicos, catálogos y manuales originales del fabricante, que envíe el licitante como sustento para la descripción amplia y detallada del servicio que oferta.
4. Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, en cuanto a los requisitos solicitados de calidad, licencias, autorizaciones y permisos, establecidos y descritos en los numerales 2.1 y 2.2.

## 6. MÉTODO DE EVALUACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP y segundo párrafo del artículo 51 de su reglamento, el criterio que utilizarán el área técnica y área contratante para la evaluación de las propuestas será el **MÉTODO BINARIO**, esto debido a que las adquisiciones que se realizarán no conllevan el uso de características de alta especialidad técnica o de innovación tecnológica, por lo cual el licitante deberá ajustarse estrictamente a las características y especificaciones de los bienes solicitados y establecido en el **Anexo Técnico** de la presente convocatoria, adjudicando los bienes a aquel que cumpla con dichas especificaciones y que resulte ser el precio más bajo ofertado, los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

La Evaluación se realizará comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se procederá a la evaluación de las que le sigan en precio.

Para efectos de la Evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados.
- Se verificará documentalmente que los bienes ofertados por paquete, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados.
- Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica.

No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante, que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones.

En tratándose de los documentos o manifiestos presentados bajo protesta de decir verdad, de conformidad con lo previsto en el artículo 39, penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se verificará que dichos documentos cumplan con los requisitos solicitados.

**No se considerarán las proposiciones, cuando no cotice la totalidad de la especialidad que oferte.**

### 6.1.2 Evaluación Económica



Se procederá a la "Evaluación Económica" de aquellas proposiciones que hayan sido determinadas como solventes, de conformidad con lo señalado en el numeral anterior.

Tratándose de los documentos o manifiestos presentados bajo protesta de decir verdad, de conformidad con lo previsto en el artículo 39, penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se verificará que dichos documentos cumplan con los requisitos solicitados.

No serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas por la convocante, que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones.

## 7. CAUSAS DE DESECHAMIENTO

Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 5 y 5.1., y sus anexos y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
- b) Cuando se compruebe que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar el costo del servicio solicitado o bien, cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- c) Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, a su Reglamento o a cualquier otro ordenamiento legal o normativo vinculado con este procedimiento.
- d) Cuando no cotice la totalidad de la partida.
- e) Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de "bajo protesta de decir verdad", solicitados en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- f) Cuando no exista correspondencia y congruencia entre los anexos técnicos: catálogos, instructivos, manuales y demás documentación que presenten los oferentes en su proposición técnica con las características requeridas.
- g) Que el licitante no compruebe que dentro de su objeto social se encuentran actividades relacionadas con el objeto de la presente contratación.
- h) No se compruebe la existencia físicamente de la o las sucursales en el Estado de Tabasco (tienda física).

## 8. FORMA DE PAGO

"El Instituto" se obliga a pagar a "El Proveedor" en pesos mexicanos, a los **15 días naturales** posteriores a la entrega de las facturas y demás documentos comprobatorios debidamente requisitados, de acuerdo a lo siguiente:

- a) El Jefe de Conservación de la Unidad revisará que cada una de las facturas para trámite de pago, que "El Proveedor" le presente para su cobro, reúnan los requisitos técnicos y económicos establecidos en el **Anexo Técnico** del contrato que se derive del presente requerimiento, donde se revisara Original y copia de la factura que



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE  
CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

reúna los requisitos fiscales establecidos en la Ley de la materia, en la que se indique los servicios entregados, el número de proveedor IMSS, el número de Contrato o Pedido, número(s) de alta(s), carta de garantía o número de fianza y denominación social de la afianzadora, orden de servicio **Anexo 1 (uno)**, opinión de cumplimiento IMSS, opinión de cumplimiento INFONAVIT, opinión de cumplimiento SAT, documento de enlace de factura. Documentos que deberá ser entregada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, del Conjunto Sandino, para su validación, sito en Calle Cesar A. Sandino 102, Colonia 1° de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, de 08:00 a las 13:00 horas, en días hábiles para **"El Instituto"**, para su trámite de pago.

En caso de que **"El Proveedor"** presente su factura con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en el Artículo 90 del Reglamento de la Ley, **"El Instituto"**, dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a **"El Proveedor"**, las deficiencias que se deberán corregir.

b) **"El Proveedor"** acepta que **"El Instituto"**, le efectúe el pago a través de transferencia electrónica, para tal efecto proporcionara el número de cuenta CLABE a nombre de **"El Proveedor"**, del Banco y Sucursal que **"El Proveedor"** elija. El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de **"El Proveedor"** está contratada con Banamex, HSBC, S.A., Banorte, S.A., Santander, S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., para tal efecto **"El Proveedor"** deberá presentarse en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Avenida Cesar Augusto Sandino No. 102, Colonia 1ro de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco en horario de 8:00 a 16:00, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, **"El Instituto"** realizará la instrucción de pago en la fecha programada, y su aplicación se llevara a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el CECOBAN.

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) **"El Proveedor"** deberá presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto a **"El Proveedor"**.

Asimismo, **"El Instituto"** aceptará de **"El Proveedor"**, que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el Artículo 40 B, de la Ley del Seguro Social.

**"El Proveedor"** que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a **"El Instituto"**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión. El mismo procedimiento aplicará en el caso de que **"El Proveedor"** celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"El Proveedor"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

**"El Proveedor"**, podrá consultarla la situación real de los pagos realizados, en el portal de Internet de **"El Instituto"**, en la dirección electrónica [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), en la liga Portal de Transparencia (Proveedores del IMSS, Pago, Pago a Proveedores).

En relación a las reglas en materia de comprobantes fiscales digitales (CFD y CFDI), así como comprobantes fiscales impresos por medios propios (CBB), que entraron en vigor el pasado 1 de julio del 2012, se debe de considerar para el trámite de pago de sus contratos vigentes, lo siguiente:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE  
CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

**Régimen Fiscal.-** Deberán incluir en el comprobante fiscal el régimen fiscal del contribuyente que expide dicho comprobante.

**Método de Pago.-** Al momento de emitir el comprobante fiscal deberá señalar el método de pago que hasta la fecha tiene con "El Instituto". En caso de que al momento de emitir el comprobante, no sea posible identificar el método de pago, se podrá utilizar la expresión "PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO".

**Número de la Cuenta de la cual procede el pago.-** Deberá señalarse en el comprobante fiscal los últimos cuatro dígitos del número de la cuenta de la cual procede al pago, excepto en el caso de que el pago haya sido en efectivo o cuando se utilice la expresión "No identificado".

Para el caso del Instituto, la Relación de cuentas vigentes en delegaciones para pago con cheque a "El Prestador del Servicio", las puede obtener en la dirección electrónica. [https://201.144.108.83:8443/Pagos\\_Prov/faces/index.xhtml#](https://201.144.108.83:8443/Pagos_Prov/faces/index.xhtml#)

**Unidad de Medida.-** Deberá incluirse la unidad de Medida del bien o los bienes que se describen en el comprobante, de conformidad con lo establecido en el Sistema General de Unidades de Medidas, a que se refiere la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, las señaladas en el apéndice 7 del Anexo 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior y las demás aceptadas por la Secretaría de Economía. Se establece que tratándose de los casos de prestación de servicios o uso o goce temporal de bienes se podrá asentar la expresión "No aplica".

Para cualquier aclaración, pueden dirigirse a la Oficina de Trámite de Erogaciones, del Conjunto Sandino, sito en Av. Cesar Augusto Sandino 102, Colonia 1ro de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco, de 08:00 a las 13:00 horas.

## 9. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

A partir del día siguiente al fallo de 2025, con fecha de término 31 de diciembre de 2025.

## 10. REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA

"El Instituto" designa a los Servidores Público, los **Ing. Luis Angel García Magaña**, Jefe de Conservación de Unidad No. 01, **Ing. Gabriel Jesús Jiménez Lázaro**, Jefe de Conservación de Unidad No. 02, **Ing. Luis Jesús Rivera Zurita**, Jefe de Conservación de Unidad No. 03, **Ing. Santiago Alejandro Morales Garcia**, Jefe de Conservación de Unidad No. 04, **Ing. José Dalaias Rosique Marín**, Jefe de Conservación de Unidad No. 05, **Ing. Juan Antonio Tacu Reyes**, Jefe de Conservación de Unidad No. 06, **Ing. Iván de Jesús Abalos Gómez**, Jefe de Conservación de Unidad No. 07, **Ing. Sergio Raúl Zurita Valencia**, Jefe de Conservación de Unidad No. 08, como representante en la junta de aclaraciones, para atender todas las dudas que se deriven de los aspectos técnicos de este requerimiento y todos los procesos licitatorios que deriven del presente requerimiento.

## 11. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El **Ing. Gustavo Adolfo Flores Jimenez**, Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, intervendrá como administrador del Instrumento Jurídico, que se derive del presente



requerimiento, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 84 Penúltimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## 12. AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

“El Instituto” designa al Servidor Público, el **Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado** Jefe de Oficina de Conservación, con el propósito de dar cumplimiento al penúltimo párrafo del Artículo 84, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el numeral 5.3.15, inciso b) y párrafo segundo de las Políticas, Bases y Lineamientos en la materia, aprobadas por el H. Consejo Técnico del 06 de Octubre de 2023. Quiénes en estricto apego a lo antes mencionado, deberá dar puntual seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como es la entrega de los bienes, supervisar el cálculo y aplicación de las deducciones y penas convencionales, entre otros.

Realizó.

**Ing. Ivan De Jesus Abalos Gomez**  
Jefe de Conservación de Unidad

Revisó.

**Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado**  
Jefe de la Oficina de Conservación

Vo. Bo.

**Ing. Gustavo Adolfo Flores Jiménez**  
Jefe del Depto. De Conservación y S. G.







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
GENERALES

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE  
CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO 2025

#### ANEXO 4 (CUATRO)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO  
(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **E)** QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; **F)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **G)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 03 (TRES) ACTA DE FALLO Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**ANTECEDENTES**

Que el procedimiento de Licitación Pública Nacional Numero **LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**, deriva de la solicitud expresa mediante memorándum No. 289001100100/0165/2025, de fecha **12 de febrero de 2025**, firmado por el Ing. Gustavo Adolfo Flores Jiménez, **Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales**.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con recursos no comprometidos en las partidas presupuestales números **42060909, 42062527, 42062529 y 42062530**, según Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Números **0000011683-2025, 0000011696-2025, 0000011697-2025 y 0000011698-2025 de fechas 25 y 26 de noviembre de 2024**, emitido por la Jefatura de Servicios Administrativos.

Con fecha 13 de febrero de 2025, se publicó la convocatoria en la Plataforma Integral Compranet y en el Diario Oficial de la Federación.

El día 21 de febrero de 2025 a las 09:15 horas, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones; así mismo se verifico si alguna persona física o Moral había depositado solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación a través de la Plataforma Integral de Compranet, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 de las bases a la Convocatoria, que rige este procedimiento, mismo que reportó lo siguiente:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE DEPOSITARON EN COMPRANET SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y QUE SE IMPRIMIERON EN ESTE ACTO	NO. PREGUNTAS
1	GEO SINERGIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	2

El día 28 de febrero de 2025 a la 09:15 horas se llevó a cabo el **Acta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, por lo que se verificó el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica Plataforma Integral de Compranet, con fundamento en el artículo 47 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de la convocatoria, a efecto de verificar si se recibieron proposiciones, **encontrándose las proposiciones de los licitantes que a continuación se mencionan:**

No	LICITANTES QUE PRESENTAN PROPUESAS ELECTRÓNICAS
1	ALTA TECNOLOGIA EN ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, S.A. DE C.V.
2	ANARA MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.
3	BELISARIO SOLIS PEREZ
4	BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN
5	CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
6	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA RURAGA, S.A. DE C.V.
7	DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION, S.A. DE C.V.
8	GEO SINERGIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
9	GRUPO EMPRESARIAL BENZI, S.A. DE C.V.
10	MARISOL HERNANDEZ CORDOVA
11	PMJ PINTURERIAS, S.A. DE C.V.
12	S3 DESARROLLO Y COMERCIO, S.A. DE C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Una vez descargadas las propuestas el día 28 de febrero de 2025, se hizo entrega a través de memoria USB al área Técnica Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado, Jefe de la oficina de Conservación, solicitando el resultado de la evaluación técnica.

El día 04 de marzo de 2025, se recibe el Resultado de la Evaluación Técnica realizada por los CC. Ing. Ivan de Jesús Abalos Gomez, Jefe de Conservación de unidad No. 7, Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado, Encargado de la Oficina de Conservación e Ing. Gustavo Adolfo Flores Jiménez, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales; mismo que adjunto; por lo que se procede a dar inicio con el Acta de Fallo con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 NEG-01010-1-02-DAT-01-0204

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA**

**Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

**DICTAMEN TÉCNICO**

1.- Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por el Departamento de Conservación y Servicios Generales de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, se comprobó que los licitantes que a continuación se mencionan, no cumplieron con los requisitos señalados en los numerales 2.1, 2.2, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos de las bases a la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2025, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se continuó con la propuesta técnica que resultó clasificada en la evaluación detallada de las proposiciones:

**PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	1.-OBRAS/OTROS Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	Como resultado de la evaluación del contenido de la documentación presentada, se comprobó que el licitante que a continuación se menciona, no cumplió con los requisitos señalados en los numerales 2.1, 2.2, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos de las bases a la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2025, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se continuó con la propuesta técnica que resultó clasificada en la evaluación detallada de las proposiciones:  a) escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de un representante legal, no ha sido condenado por sentencia firme a una pena privativa de libertad por delitos de carácter penal, ni ha sido inhabilitado para ejercer o desempeñar funciones de confianza que los servidores públicos del Instituto, Indebido o a través de evaluaciones de desempeño, el resultado del procedimiento, u otros, respaldados que el licitante no cumple con los requisitos señalados en el numeral 2.1 de las bases de la convocatoria.  El licitante no presentó documento al respecto, el cual no corresponde al documento solicitado en el numeral 6 inciso b) de la convocatoria.  Así mismo en el numeral 6.3. PROPOSICIÓN TÉCNICA.  1.- Descripción, amplitud y detalles de los bienes ofertados, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Anexo Numeral 1 (UNID), los cuales son parte de estas bases.  El licitante no cumplió con la descripción amplitud y detalles, solicitadas en los Anexos No. 1 y 1.A de la convocatoria.  Incumpliendo con esta las solicitudes solicitadas en los numerales 6 inciso b) y	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 de las bases de la convocatoria que rigen este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

1  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Descentralada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SIC-050013-001/2018/0001

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA**

**Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACION PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL BENZI S.A. DE C.V.	1-4206050e-Olvos Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	<p>6.2 fracción I de la convocatoria.</p> <p>Acreditando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefinición a la convocatoria, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante para acreditar el numeral 2.1 calidad, no presenta lo siguiente:</p> <p>II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas;</p> <p>El licitante dentro del documento presentado no menciona de manera concreta, las normas a las cuales se dará cumplimiento.</p> <p>Además de no cumplir con el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA:</p> <p>V. Los licitantes que ofrecen las especialidades de pintura (vinílicas, esmaltes e impermeabilizantes), deberán presentar las fichas técnicas de cada uno de los productos que se indican en el Anexo Número 1 (UNO) de esta convocatoria, identificándolos con el número de la partida que le corresponda en el Anexo Número 1 (UNO) de esta convocatoria, debidamente firmada por el representante legal de la empresa, en la cual se describa la ficha técnica para las referencias de la especialidad de pintura y electricidad.</p> <p>El licitante dentro de la información proporcionada, no presenta las fichas técnicas de los productos solicitados en el Anexo Número 1 (UNO).</p> <p>Incumpliendo con esto las referencias solicitadas en los numerales 6.1 fracción II y 6.2 fracción V de la convocatoria.</p> <p>Acreditando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefinición a la convocatoria, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>De conformidad con el numeral 9. 6.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

2  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA**

**Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
GEO SINERGIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	1-42080903-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación. 2-42082537-Refacciones y Accesorios Menores de Edificios. 4-42082536-Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción III, ya que no presenta lo siguiente:  III. Se deberá incluir al menos un contrato por año, durante los 2 años previos al de la fecha de la convocatoria.  Los contratos que presenta el licitante no cuentan con los anexos que comprueban la experiencia para los artículos que corresponden a las partidas de las cuales el licitante se encuentra participando.  Además de no cumplir con el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA:  L. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Numéros 1 (UNO), los cuales forman parte de estas bases.  El licitante no se presenta la información conforme a los Anexos 1 y 1 A de la convocatoria.  Incumpliendo con los requisitos solicitados en los numerales 2.1 fracción III y 6.2 fracción I de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.



Gobierno de México  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURO SOCIAL - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
ANARA MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	3-42062529-Refacciones Accesorios Menores de Equipo Instrumental Médico y Laboratorio.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción I, ya que no presenta lo siguiente:  I. Currículum Vitae del licitante: No acredita personal responsable del suministro de los insumos, ni la documentación "Movimientos Afiliados o Reporte Informativo de Semanas cotizadas del asegurado."  Además de no acreditar el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA, no integra lo solicitado en la presente convocatoria.  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (LMO), los cuales forman parte de estas bases  El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 de esta convocatoria.  Incumpliendo con los requisitos solicitados en los numerales 2.1 fracción I y 6.2 fracción I de la convocatoria.  Atendiendo con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indecisión a la convocante, toda vez que no se acredita el numeral 2.1 calidad fracción I de la convocatoria, de acuerdo al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION, S.A. DE C.V.	3-42062529-Refacciones Accesorios Menores de Equipo Instrumental Médico y Laboratorio.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 CALIDAD, ya que no integra lo siguiente:  II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas.  Incumpliendo con el requisito solicitado en el numeral 2.1 fracción II de la convocatoria.  Atendiendo con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indecisión a la convocante, toda vez que no se acreditan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

4  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Descentralizada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.



**Gobierno de México**  
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SECCION 15010000000000000000

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA ESTATAL TABASCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA  
 Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

licitante	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
PMJ PINTURERIAS, S.A. DE C.V.	1-42060905-Otros, Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	<p>I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Números 1 (UNO) y 1A (uno A), las cuales forman parte de estas bases convocatorias.</p> <p>El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 y 1 A. de esta convocatoria.</p> <p>Incumpliendo con el requisito solicitado en el numeral 6.2 fracción I de la convocatoria.</p>	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V.	3-420602526-Radiaciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	<p>II. Se deberá incluir al menos un contrato por año, durante los 2 años previos a la fecha de inicio de la licitación, con el proveedor de la especialidad que corresponde a características similares en cantidad y especificaciones del presente requerimiento.</p> <p>El licitante dentro de la documentación presentada no presenta contratos para acreditar la experiencia necesaria.</p> <p>Incumpliendo con el requisito solicitado en el numeral 2.1 fracción III de la convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción III, ya que no presenta la siguiente:</p>	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

5  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Descentralada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.



Gobierno de México  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 SIG-03-01-15003888-01004

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

**Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
BELISARIO SOLIS PEREZ	3.-42062526-Refacciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.	dejarlo en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción II, ya que no presenta lo siguiente: II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas: El licitante dentro de la documentación presentada no integra el documento de cumplimiento de las normas aplicables. Además de no cumplir con el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA: I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo asimismo con lo señalado en el Anexo Numerales 1 (UNO) y 1A (uno A), los cuales forman parte de estas bases El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 y 1 A de esta convocatoria. Incumpliendo con el requisito solicitado en el numerales 2.1 fracción II y 6.2 fracción I de la convocatoria. Afectado con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita lo siguiente: I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo asimismo con lo señalado en el Anexo Numerales 1 (UNO) y 1A (uno A), los cuales forman parte de estas bases. El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 y 1 A de esta	De conformidad con el numeral 9. 9.1 y 10 de esta convocatoria, que regula el procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
ALTA TECNOLOGIA EN ACONDICIONAMIENTO DE AIREL, S.A. DE C.V.	4.-42062530-Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.	De conformidad con el numeral 9. 9.1 y 10 de esta convocatoria, que regula el procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	De conformidad con el numeral 9. 9.1 y 10 de esta convocatoria, que regula el procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

6  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Descentralada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SALUD

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA**

**Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
		convocatoria. Atendiendo con esto, la solvencia de la propuesta, creando incógnitas y dejando un estado de indefinición a la convocatoria, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	

2.- Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por el Departamento de conservación y Servicios Generales, se comprobó que los licitantes que a continuación se mencionan, cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1 y 6.2 de las bases a la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en los numerales 9.1 así como la junta de aclaraciones a la convocatoria de fecha 21 de febrero 2025 en cumplimiento a lo señalado en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, resultando aprobadas las siguientes:

**PROPUUESTAS TÉCNICAS APROBADAS**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
S3 DESARROLLO Y COMERCIO S.A. DE C.V.	1.-42060909-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6.1 y 6.2 de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideró solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V	4.-42062530-Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6.1 y 6.2 de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideró solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN	3.-42062529-Refacciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6.1 y 6.2 de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideró solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7  
FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.



**Gobierno de México**  
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

**Número de Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**

**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CONSERVACIÓN PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO, EJERCICIO 2025**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
MARISOL HERNÁNDEZ CORDOVA	Laboratorio. 2.-42062527-Refacciones y Accesorios Menores de Edificios.	lo tanto se considera solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico. Como resultado de la evaluación al contenido de la convocatoria solicitada en el numeral 2.1, 2.2, 6.1 y 6.2 de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se considera solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	Público. De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria que rige este procedimiento y con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Villahermosa, Tabasco a 04 de marzo de 2025.

**REVISÓ**

ING. IVAN DE JESÚS ABALOS GOMEZ  
 JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD N° 7

Bs. Vc:

ING. MARCO ANTONIO AGUILAR MALDONADO  
 ENCARGADO DE LA DE OFICINA DE CONSERVACION

Autentico

ING. GUSTAVO ADOLFO FLORES JIMENEZ.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

8  
 FO-CON-11



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el presente Fallo, cuya resolución se apega a lo señalado en el Artículo 26 párrafo segundo del citado ordenamiento, ya que requiere para el logro de sus objetivos, la **Adquisición de Insumos de conservación**, a fin de garantizar los servicios que otorga a sus derechohabientes y usuarios, considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y habiéndose realizado los actos previos a éste, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación, esta convocante resuelve:

**C O N S I D E R A N D O S**

**PRIMERO.-** El Lic. Hugo Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, dependiente de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, del Instituto Mexicano del Seguro Social, es autoridad competente para emitir el presente Fallo, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9; 22 Fracción III y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción VI, se indica el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones, mismos que a continuación se citan: -----

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Lic. Hugo Pérez López	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Lic. Cesar Roman Guillen Basso	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Ing. Gustavo Adolfo Flores Jiménez	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado	Encargado de la Oficina de Conservación
Ing. Ivan de Jesús Abalos Gomez	Jefe de Conservación de unidad No. 7
Ing. Oliver Payró González	N47 Líder de Proyecto

**SEGUNDO:** Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por el Departamento de Conservación y Servicios Generales de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, se comprobó que los licitantes que a continuación se mencionan, no cumplieron con los requisitos señalados en los numerales 2.1, 2.2, 6, 6.1, 6.2, 6.3 y sus anexos de las bases a la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en el número 9, así como la junta de aclaraciones a la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2025 y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se citan la propuesta técnica que resultó desechada en la evaluación detallada de las proposiciones: -----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**PROPUESTAS TÉCNICAS DESECHADAS**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
<p style="text-align: center;"><b>CENTRO FERRETERO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>1.-42060909-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.</p>	<p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante para acreditar el numeral 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE GENERE EN COMPRANET, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA., no presenta lo siguiente:</p> <p>B) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.</p> <p>El licitante presenta documento distinto, el cual no corresponde al documento solicitado en el numeral 6 inciso B) de la convocatoria.</p> <p>Así mismo en el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA:</p> <p>I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO), los cuales forman parte de estas bases.</p> <p>El licitante no cumple con la descripción amplia y detallada, solicitadas en los Anexos No. 1 y 1 A de la convocatoria.</p> <p>Incumpliendo con esto los requisitos solicitados en los numerales 6 inciso B) y 6.2 fracción I de la convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) y E) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
<p style="text-align: center;"><b>GRUPO EMPRESARIAL BENZI S.A. DE C.V.</b></p>	<p>1.-42060909-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.</p>	<p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante para acreditar el numeral 2.1 calidad, no presenta lo siguiente:</p> <p>II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas:</p> <p>El licitante dentro del documento presentado no menciona de manera concreta, las normas a las cuales se dará cumplimiento.</p>	<p>De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
<p align="center"><b>GEO SINERGIA INTEGRAL,</b> <b>S.A. DE C.V.</b></p>	<p>1.-42060909-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.  2.-42062527-Refacciones y Accesorios Menores de Edificios.  4.-42062530-Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.</p>	<p>Además de no cumplir con el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA:</p> <p>V. Los licitantes que oferten las especialidades de pintura (vinílicas, esmaltes e impermeabilizantes), deberán presentar las fichas técnicas de cada uno de los productos que se indican en el Anexo Numero 1 (UNO) de esta convocatoria, identificándolas con el número de la partida que le corresponda en el Anexo Numero 1 (UNO) de esta convocatoria, debidamente firmada por el Representante legal del licitante, y deberán presentar los catálogos y/o ficha técnica para las refacciones de la especialidad de plomería y electricidad.</p> <p>El licitante dentro de la información proporcionada, no presenta las fichas técnicas de los productos solicitados en el Anexo Numero 1 (UNO).</p> <p>Incumpliendo con esto los requisitos solicitados en los numerales 6.1 fracción II y 6.2 fracción V de convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción III, ya que no presenta lo siguiente:</p> <p>III. Se deberá incluir al menos un contrato por año, durante los 2 años previos al de la fecha de la convocatoria:</p> <p>Los contratos que presenta el licitante no cuentan con los anexos que comprueben la experiencia para los artículos que corresponden a las partidas de las cuales el licitante se encuentra participando.</p> <p>Además de no cumplir con el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA:</p> <p>I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO), los cuales forman parte de estas bases</p> <p>El licitante no se presenta la información conforme a los Anexos 1 y 1 A de la convocatoria.</p> <p>Incumpliendo con los requisitos solicitados en los numerales 2.1 fracción III y 6.2 fracción I de la convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo</p>	<p>De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
ANARA MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	3.-42062529-Refacciones Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.	134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción I, ya que no presenta lo siguiente:  I. <b>Curriculum Vitae del licitante:</b> No acredita personal responsable del suministro de los insumos, ni la documentación "Movimientos Afiliatorios o Reporte Informativo de Semanas colizadas del asegurado. Además de no acreditar el numeral 6.2. <b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> , no integra lo solicitado en la presente convocatoria.  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO), los cuales forman parte de estas bases  El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 de esta convocatoria.  Incumpliendo con los requisitos solicitados en los numerales 2.1 fracción I y 6.2 fracción I de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 <b>CALIDAD</b> , ya que no integra lo siguiente:  II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas.  Incumpliendo con el requisito solicitado en el numeral 2.1 fracción II de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 6.2. <b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> fracción I de convocatoria:  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
DISTRIBUIDORA MEDICO TECNICA LA UNION, S.A. DE C.V.	3.-42062529-Refacciones Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.	134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción I, ya que no presenta lo siguiente:  I. <b>Curriculum Vitae del licitante:</b> No acredita personal responsable del suministro de los insumos, ni la documentación "Movimientos Afiliatorios o Reporte Informativo de Semanas colizadas del asegurado. Además de no acreditar el numeral 6.2. <b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> , no integra lo solicitado en la presente convocatoria.  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO), los cuales forman parte de estas bases  El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 de esta convocatoria.  Incumpliendo con los requisitos solicitados en los numerales 2.1 fracción I y 6.2 fracción I de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 <b>CALIDAD</b> , ya que no integra lo siguiente:  II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas.  Incumpliendo con el requisito solicitado en el numeral 2.1 fracción II de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 6.2. <b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> fracción I de convocatoria:  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
PMJ PINTURERIAS, S.A. DE C.V.	1.-42060909-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción I, ya que no presenta lo siguiente:  I. <b>Curriculum Vitae del licitante:</b> No acredita personal responsable del suministro de los insumos, ni la documentación "Movimientos Afiliatorios o Reporte Informativo de Semanas colizadas del asegurado. Además de no acreditar el numeral 6.2. <b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> , no integra lo solicitado en la presente convocatoria.  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO), los cuales forman parte de estas bases  El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 de esta convocatoria.  Incumpliendo con los requisitos solicitados en los numerales 2.1 fracción I y 6.2 fracción I de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 <b>CALIDAD</b> , ya que no integra lo siguiente:  II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas.  Incumpliendo con el requisito solicitado en el numeral 2.1 fracción II de la convocatoria.  Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 6.2. <b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b> fracción I de convocatoria:  I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo	De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V	3.-42062529-Refacciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.	<p>estricitamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO) y 1A (uno A), los cuales forman parte de estas bases</p> <p>El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 y 1 A de esta convocatoria.</p> <p>Incumpliendo con el requisito solicitado en el numerales 6.2 fracción I de la convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción III, ya que no presenta lo siguiente:</p> <p>III. Se deberá incluir al menos un contrato por año, durante los 2 años previos al de la fecha de la convocatoria que hayan celebrado con la administración pública o con particulares de la especialidad, en el que se demuestre que corresponde a características similares en cantidad y especificaciones del presente requerimiento.</p> <p>El licitante dentro de la documentación presentada no presenta contratos para acreditar la experiencia necesaria.</p> <p>Incumpliendo con el requisito solicitado en el numerales 2.1 fracción III de la convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 2.1 calidad fracción II, ya que no presenta lo siguiente:</p> <p>II. Carta bajo protesta de decir verdad que la empresa cumple con las normas:</p> <p>El licitante dentro de la documentación presentada no integra el documento de cumplimiento de las normas eléctricas.</p> <p>Además de no cumplir con el numeral 6.2. PROPOSICIÓN TÉCNICA:</p>	<p>Público.</p> <p>De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>
BELISARIO SOLIS PEREZ	3.-42062529-Refacciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.		



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
<p><b>ALTA TECNOLOGIA EN ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>4.-42062530-Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.</p>	<p>I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO) y 1A (uno A), los cuales forman parte de estas bases</p> <p>El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 y 1 A de esta convocatoria.</p> <p>Incumpliendo con el requisito solicitado en el numerales 2.1 fracción II y 6.2 fracción I de la convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante no acredita el numeral 6.2.PROPOSICIÓN TÉCNICA fracción I, ya que no presenta lo siguiente:</p> <p>I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Números 1 (UNO) y 1A (uno A), los cuales forman parte de estas bases</p> <p>El licitante no se presenta la información conforme al anexo 1 y 1 A de esta convocatoria.</p> <p>Afectando con esto, la solvencia de la propuesta, creando incertidumbre y dejando en estado de indefensión a la convocante, toda vez que no se garantizan las mejores condiciones en cuanto a calidad que dispone el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículo 26 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>De conformidad con el numeral 9, 9.1 y 10 inciso A) y E) de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

**TERCERO:** Así mismo derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por el Departamento de conservación y Servicios Generales, se comprobó que los licitantes que a continuación se mencionan, cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2, 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1 y 6.2 de las bases a la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, de conformidad con lo establecido en los numerales 9.1 así como la junta de aclaraciones a la convocatoria de fecha 21 de febrero 2025 en cumplimiento a lo señalado en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, resultando aprobadas las siguientes:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**PROPUESTAS TÉCNICAS APROBADAS**

LICITANTE	ESPECIALIDAD	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
S3 DESARROLLO Y COMERCIO S.A. DE C.V.	1.-42060909-Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6, 6.1 y 6.2, de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se considera solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V	4.-42062530-Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6, 6.1 y 6.2, de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se considera solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN	3.-42062529-Refacciones y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6, 6.1 y 6.2, de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se considera solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
MARISOL HERNÁNDEZ CÓRDOVA	2.-42062527-Refacciones y Accesorios Menores de Edificios.	Como resultado de la evaluación al contenido de la documentación presentada, el licitante cumplió con los requisitos solicitados en el numeral 2.1, 2.2, 6, 6.1 y 6.2, de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se considera solvente la especialidad Material eléctrico y electrónico.	De conformidad con el numeral 9 y 9.1 de la convocatoria, que rige este procedimiento de licitación y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**CUARTO:** Que para la evaluación de las proposiciones técnicas aprobadas a los licitantes participantes que se mencionan en el cuadro anterior, se realizó un análisis detallado de la documentación que las integran, mismas que reunieron los requisitos establecidos en las bases a la Convocatoria de la Licitación exigidos por el Instituto, considerándose en dicho análisis también los aspectos siguientes:

- 1) Responsabilidad en la entrega de los bienes.
- 2) Cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria.
- 3) No encontrarse sancionado como persona física o moral por la Secretaría de la Función Pública.
- 4) Aspectos Económicos de la Propuesta.

**QUINTO:** Habiendo resultado satisfactorias las proposiciones técnicas de los licitantes que se mencionan en el cuadro anterior, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con el criterio establecido en los numerales 9.2 y 9.3 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación y con fundamento en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 primer y segundo párrafo del Reglamento de la Ley en materia, para Contratación de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, motivo de este procedimiento de Licitación, de acuerdo al siguiente cuadro:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**CUADRO COMPARATIVO**

NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD QUE PROPONE	REFERENCIA	S3 DESARROLLO Y COMERCIO S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V.	BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN	MARISOL HERNÁNDEZ CORDOVA
Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$74,346.24	\$34,014.57			
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$1,034,862.00				\$556,700.00
Refacciones Y Accesorios Menores de Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	\$220,061.00		\$276,577.90	\$212,642.84	
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$1,114,139.63		\$916,855.38		

**SEXTO:** Habiendo verificado y evaluado que las proposiciones cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y realizado el análisis de los precios e importes propuestos por los licitantes de conformidad con los numerales 9, 9.1 y 9.2 de la convocatoria, y con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismos que se detalla en el cuadro anterior, de conformidad con los Artículos 36 primer párrafo y 36 Bis fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación y considerándolos anteriores, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco; procede a emitir el siguiente:

**FALLO**

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, requiere de la **Adquisición de Insumos de Conservación**, a fin de garantizar los servicios que otorga a sus derechohabientes y usuarios, considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 37 y 37 Bis del citado ordenamiento; emite los siguientes puntos resolutivos:

**RESOLUTIVOS**

**PRIMERO:** Dados los razonamientos enumerados en los considerandos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de este Fallo; y en apego a lo establecido en los Artículos 36, 36 Bis y 37 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante declara como licitantes adjudicados en la **Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025**, para la **Adquisición de Insumos de Conservación**, para cubrir las necesidades del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, a los licitantes cuyos precios resultaron aceptables, y que a continuación se mencionan:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**LICITANTE ADJUDICADO: S3 DESARROLLO Y COMERCIO S.A. DE C.V.**

PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUICOP	CLAVE CUICOP*	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	MARCA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
1	2490	24901-0061	ADHESIVO PARA CONCRETO.	LITRO	Nacional	20	\$250.00
2	2490	24901-0062	BARNIZ POLIURETANO BASE SOLVENTE POLYFORM 11000	LITRO	Nacional	20	\$215.00
3	2490		BOLSAS DE POLIETILENO 1.20 X1.20	KILOGRAMO	Nacional	20	\$50.00
4	2490	24901-0066	BROCHA 1"	PIEZA	Nacional	20	\$13.00
5	2490	24901-0066	BROCHA 1 1/2"	PIEZA	Nacional	20	\$10.00
6	2490	24901-0066	BROCHA 2"	PIEZA	Nacional	20	\$20.00
7	2490	24901-0066	BROCHA 4"	PIEZA	Nacional	20	\$50.00
8	2490	24901-0066	BROCHA 6"	PIEZA	Nacional	20	\$17.00
9	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 1"	PIEZA	Nacional	20	\$33.00
10	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 2"	PIEZA	Nacional	20	\$70.00
11	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 3"	PIEZA	Nacional	20	\$75.00
12	2490	24901-0066	BROCHA PELO DE CAMELLO 4"	PIEZA	Nacional	20	\$160.00
13	2490		CAL SAGO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	Nacional	20	\$140.00
14	2490		CATALIZADOR PARA RESANADOR AUTOMOTRIZ (CUBETA)	PIEZA	Nacional	20	\$100.00
15	2490		CATALIZADOR PARA RESINA EPOXICA	LITRO	Nacional	20	\$100.00
16	2490		CEMENTO BLANCO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	Nacional	20	\$260.00
17	2490		CEMENTO GRIS	KILOGRAMO	Nacional	20	\$50.00
18	2490		CEMENTO PEGA AZULEJO 25 KGS. (BULTO)	PIEZA	Nacional	20	\$95.00
19	2490		CUBIERTA LAMINADA PLASTICA FORMAICA COLOR AZUL O BLANCO	PIEZA	Nacional	20	\$250.00
20	2490	24901-0016	ESMALTE ACRILICO AUTOMOTIVO BASE SOLVENTE. A BASE DE RESINAS ACRILICAS Y PIGMENTOS, RESISTENTE A LA LUZ, CALOR, ACEITES Y GRASAS; CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.15+/-0.02GRS/CM3;VISCOSIDAD: 2'-30" A 2'-45" CF4 A 25°C; SÓLIDOS EN PESO: 50% +/-2; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 28.1 +/-2; RENDIMIENTO:0.7 M2/LT A 1.0 MILESIMAS, TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 20 MIN; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HRS.; ADHERENCIA : BUENA; RESISTENCIA AL IMPACTO: SIN FALLA; FINURA. 6.5 HEGMAN; REDUCTOR: THINNER STD. TODO SEGUN MUESTRA	LITRO	Nacional	20	\$2,005.00
21	2490	24901-0016	ESMALTE PREMIUM BASE AGUA, MAXIMA LAVABILIDAD, BAJO OLORES Y SECADO RAPIDO, IDEAL PARA BAÑOS Y COCINAS. NO REQUIERE USO DE SOLVENTES( DILUCION CON AGUA ) COLOR AZUL ELECTRICO, NARANJA, BLANCO, ROJO BERMELLON, VERDE, VERDE NILO, AMARILLO TRAFICO	GALON	Nacional	20	\$1,200.00
22	2490	24901-0016	ESMALTE PRO ANAX PARA METAL, REMOVEDOR DE OXIDO	PIEZA	Nacional	20	\$800.00
23	2490		EXTENSION PARA RODILLO 1.5 MTS	PIEZA	Nacional	20	\$120.00
24	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE AGRICOLOR COLOR BLANCO O ROJO TERRACOTA (CUBETA 20 LITROS)	PIEZA	Nacional	20	\$2,000.00
25	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE BASE SOLVENTE VAPORITTE (CUBETA 1 GALON)	PIEZA	Nacional	20	\$1,650.00
26	2490	24901-0037	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO HECHO A PARTIR DE RESINAS ESTIREN ACRILICAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.6 GR/CM3; VISCOSIDAD: 130+/- 5 KU; SÓLIDOS POR VOLUMEN: 72 %; SÓLIDOS POR PESO: 57 %; RENDIMIENTO TEORICO: 1.5 M2/LT. SIN DILUIR A 8 MILS. DE ESPESOR. TIEMPO DE SECADO: 30 MIN. AL TACTO. (CUBETA 20 LITROS)	PIEZA	Nacional	20	\$1,500.00
27	2490	24901-0024	LJIA PARA PLOMERO NO 120 45.72 MTS. (ROLLO)	PIEZA	Nacional	20	\$150.00
28	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 100)	PIEZA	Nacional	20	\$20.00
29	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 1000)	PIEZA	Nacional	20	\$35.00
30	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 120)	PIEZA	Nacional	20	\$20.00
31	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 180)	PIEZA	Nacional	20	\$18.00
32	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 1200)	PIEZA	Nacional	20	\$35.00
33	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 150)	PIEZA	Nacional	20	\$18.00
34	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 1500)	PIEZA	Nacional	20	\$35.00
35	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 220)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
36	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 240)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
37	2490	24901-0024	LJIA AL AGUA (GRANO 280)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

4208-0099 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN							
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	MARCA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
38	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 320)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
39	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 360)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
40	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 400)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
41	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 500)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
42	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 60)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
43	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 600)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
44	2490	24901-0024	LLOJA AL AGUA (GRANO 80)	PIEZA	Nacional	20	\$30.00
45	2490	24901-0024	MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA DE ACERO 23M (ROLLO)	PIEZA	Nacional	20	\$800.00
46	2490	24901-0024	MANGUERA JARDINERA DE 1/2 (ROLLO 15 METROS)	PIEZA	Nacional	20	\$250.00
47	2490	24901-0056	MASILLA EPOXICA USO INDUSTRIAL (CUBETA)	PIEZA	Nacional	20	\$200.00
48	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR ACERO INOXIDABLE LATA 433 ML (LATA)	PIEZA	Nacional	20	\$800.00
49	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR BLANCA JHONSON O MEJORADA LATA 473ML	PIEZA	Nacional	20	\$580.00
50	2490	24901-0054	PASTA PARA PULIR BLANCA TENAZIT BARRA	PIEZA	Nacional	20	\$220.00
51	2490	24901-0053	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), BOLSA DE 1.6 KG	PIEZA	Nacional	20	\$115.00
52	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), CUBETA DE 20 KG	PIEZA	Nacional	20	\$360.00
53	2490	24901-0063	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA JUNTAS EN PAREDES O PLAFONES DE SISTEMA TABLAROCA (REDIMIX), CUBETA DE 6 KG	PIEZA	Nacional	20	\$200.00
54	2490	24901-0026	PEGAMENTO DE CONTACTO SUPER TRANSPARENTE	LITRO	Nacional	20	\$200.00
55	2490	24901-0026	PEGAMENTO EN AEROSOL 45196 (LATA)	PIEZA	Nacional	20	\$350.00
56	2490	24901-0026	PEGAMENTO NO MAS CLAVO	PIEZA	Nacional	20	\$150.00
57	2490	24901-0042	PINTURA AEROSOL ESMALTE ACRILICO SECADO RAPIDO DE 300 ML (11 FL. OZ) COLOR ALUMINIO, AMARILLO TRAFICO, AZUL ELECTRICO, BLANCO OSTION, BLANCO, CAFÉ, CROMO PLATA, GRIS, NARANJA, NEGRO, ROJO, VERDE AGUA, VERDE BOSQUE	PIEZA	Nacional	20	\$35.00
58	2490	24901-0035	PINTURA ALUMINIO ALTA TEMPERATURA	LITRO	Nacional	20	\$150.00
59	2490	24901-0016	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES O MEJORADAS: DENSIDAD:0.90-1.02 GR/CM3. SEGUN COLOR; VISCOSIDAD: 100-105 KU; SÓLIDOS EN PESO: 52 %; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 42.4 %; RENDIMIENTO: 11 M2/LT. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HORAS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HORAS; ADHERENCIA : BUENA; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; RESISTENCIA AL IMPACTO : BUENA; FINURA : 6 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR : THINNER STANDARD O WS-1; BRILLO A 60° : 80 % MINIMO; COLORES : SEGUN CODIGO PANTONE.	LITRO	Nacional	20	\$280.00
60	2490	24901-0016	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO CON LAS CARACTERISTICAS SIGUIENTES O MEJORADAS: DENSIDAD:0.90-1.02 GR/CM3. SEGUN COLOR; VISCOSIDAD: 100-105 KU; SÓLIDOS EN PESO: 52 %; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 42.4 %; RENDIMIENTO: 11 M2/LT. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HORAS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HORAS; ADHERENCIA : BUENA; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL CONICO; RESISTENCIA AL IMPACTO : BUENA; FINURA : 6 HEGMAN MINIMO; REDUCTOR : THINNER STANDARD O WS-1; BRILLO A 60° : 80 % MINIMO; COLORES : SEGUN CODIGO PANTONE.	GALON	Nacional	20	\$1,050.00
61	2490	24901-0016	PINTURA EPOXICA A BASE DE RESINAS DE POLIURETANO CON CATALIZADOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES. SIMILARES O MEJORADAS. COMPONENTES: 2; DENSIDAD PARTE 1 PIGMENTADA: 1.1 +/- 0.02 GR/CM3. SEGUN COLOR; DENSIDAD CATALIZADOR: 0.85 +/- 0.05 GR/CM3. SEGUN COLOR. VISCOSIDAD 100 KU; SÓLIDOS EN PESO: 45-50% SEGUN COLOR. SÓLIDOS EN VOLUMEN: 24.3 - 31.2% SEGUN COLOR. RENDIMIENTO: 6-7 M2 A 1.0 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO : 25 MIN; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS.; FLEXIBILIDAD : SIN FALLA EN MANDRIL EN CONICO; BRILLO A 60° : 90 % MINIMO; DUREZA LAPIZ : 2H MINIMO; TIEMPO DE VIDA APLICABLE MEZCLA: 4-5 HR (CUETA 19 LITROS)	PIEZA	Nacional	20	\$6,553.55
62	2490	24901-0044	PINTURA PARA EQUIPOS DE QUIROFANOS DE ALTA DUREZA Y BRILLO LINEA BASE COLOR METALICO AUTOMOTRIZ COLOR GRIS CLARO SOBRE MUESTRAS.	LITRO	Nacional	20	\$219.63
63	2490	24901-0044	PINTURA VINIL-ACRILICA SATINADA EMULSIONADA. DE EXCELENTE CALIDAD QUE REINA LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS O MEJORADAS. TIPO : VINIL ACRILICA; FINURA MINIMA : 4 HEGMAN; DENSIDAD : 1.28 +/- 0.02GR/CM3; VISCOSIDAD: 115-120 KU; LAVABILIDAD: MAYOR DE 10,000 CICLOS; ACABADO: SATINADA; SÓLIDOS EN PESO: 45+- 2%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 36+-1%; BACTERICIDIDAD: BIODEGRADABLE; PH: 8 A 9; DILUCIÓN: 10-15% AGUA LIMP.; RENDIMIENTO TEORICO: 14 M2; BROCHABILIDAD: EXCEL.; NIV.: EXCEL.; TIPO DE SECADO AL	PIEZA	Nacional	20	\$3,250.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

4205-0906 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN						
PARTIDA ESPECÍFICA	CLAVE CUCOP	CLAVE CUCOP+	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (SUGERIDA)	MARCA	PRECIO UNITARIO
64	2490	24901-0067	TACTO: 15 MIN; TIPO DE SECADO TOTAL: 30 MIN; RENDIMIENTO REAL: 10 -12 LT. M2 1 MILESIMA; COLOR :	LITRO	Nacional	\$260.00
65	2490	24901-0067	SEGÚN CODIGO PANTONE (CUETA 19 LITROS) PLASTE AUTOMOTRIZ PLASTICEMTO PARA GRIETAS Y FISURA	LITRO	Nacional	\$300.00
66	2490	24901-0042	PRIMARIO CROMATO DE ZINC ANTICORROSIVO. ELABORADA A BASE DE RESINA VINIL-ALQUIDAL. CROMATO DE ZINC Y OXIDO DE HIERRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 0.99-1.10 GRS/CM3; VISCOSIDAD: DE 600-1500 CPS; SÓLIDOS EN PESO: 55%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 43.7 % ; RENDIMIENTO: 7-8 M2 / LT. A 1.5 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS; ADHERENCIA: BUENA; FLEXIBILIDAD: SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA 3 HEGMAN; REDUCTOR: ADELGAZADOR.	LITRO	Nacional	\$340.00
67	2490	24901-0042	PRIMARIO CROMATO DE ZINC ANTICORROSIVO. ELABORADA A BASE DE RESINA VINIL-ALQUIDAL. CROMATO DE ZINC Y OXIDO DE HIERRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 0.99-1.10 GRS/CM3; VISCOSIDAD: DE 600-1500 CPS; SÓLIDOS EN PESO: 55%; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 43.7 % ; RENDIMIENTO: 7-8 M2 / LT. A 1.5 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO: 24 HRS; ADHERENCIA: BUENA; FLEXIBILIDAD: SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA 3 HEGMAN; REDUCTOR: ADELGAZADOR.	GALÓN	Nacional	\$500.00
68	2490	24901-0042	PRIMARIO ESTRUCTURISTA ALQUIDALICO. DE SECADO AIRE PARA USO EN ESTRUCTURAS, COMO PRIMARIO DE TALLER, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS O MEJORADAS: DENSIDAD: 1.25 GRS/CM3 SEGÚN COLOR; VISCOSIDAD: 70 KU; SÓLIDOS EN PESO 70%; SÓLIDOS EN VOLUMEN 37.5%. RENDIMIENTO 7 M2/LTS. A 2 MILESIMAS; TIEMPO DE SECADO AL TACTO: 2-4 HRS; TIEMPO DE SECADO DURO : 24 HR.; ADHERENCIA : 100%; FLEXIBILIDAD SIN FALLA EN MANDRIL CÓNICO; FINURA : 2 HEGMAN MÍNIMO; REDUCTOR: THINNER STANDART O WS-1; BRILLO A 60°; MATE EN COLORES ROJO OXIDO Y NEGRO. (CUETA 19 LITROS)	PIEZA	Nacional	\$1,500.00
69	2490		RECUBRIMIENTO ANTI CORROSIVO PLÁSTICO LIQUIDO	LITRO	Nacional	\$310.14
70	2490	24901-0055	REMOVEDOR AMARILLO LAVABLE	LITRO	Nacional	\$220.00
71	2490		REPUESTO PARA RODILLO	PIEZA	Nacional	\$65.25
72	2490	24901-0050	RESANADOR AUTOMOTRIZ	GALÓN	Nacional	\$200.00
73	2490	24901-0050	RESANADOR DE MADERA	LITRO	Nacional	\$350.00
74	2490		RESINA BRILLANTE DE PULCRETANO MARCA POLY FORM 100 INCLUYE CATALIZADOR.	GALÓN	Nacional	\$300.00
75	2490		RODILLO MULTIROLL PARA LA APLICACIÓN DE RESINA POLY FORM 1100	PIEZA	Nacional	\$87.00
76	2490		RODILLO PARA SUPERFICIE RUGOSA PACHON	Nacional	Nacional	\$80.00
77	2490	24901-0051	SELLADOR DE POLIURETANO BLANCO DE 300 ML. IDEAL PARA SELLAR VENTAJAS Y PUERTAS	PIEZA	Nacional	\$100.00
78	2490	24901-0051	SELLADOR DE POLIURETANO CARTUCHO DE 360 GRAMOS	PIEZA	Nacional	\$100.00
79	2490	24901-0051	SELLADOR RESANADOR 414GR CODIGO 451874	PIEZA	Nacional	\$100.00
80	2490	24901-0051	SELLADOR TRANSPARENTE PARA MADERA	LITRO	Nacional	\$100.00
80	2490	24901-0051	SELLADOR IMPERMEABLE TRANSPARENTE SUPER FUERTE 1KG	LITRO	Nacional	\$650.00
81	2490	24901-0051	SELLADOR VINILICO PARA PREPARACIÓN DE SUPERFICIES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS O MEJORADAS: ASPECTO: LIQUIDO LECHOSO; VISCOSIDAD: 120 KU; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 28 % ; PH: 8-9; TIPO: VINIL ACRILICO; SÓLIDOS POR PESO : 28 % ; RENDIMIENTO TEÓRICO : 11 M2/ LT; TIEMPO DE SECADO AL TACTO : 30 MIN; DENSIDAD : 1.01 GRS/CM 3	GALÓN	Nacional	\$400.00
82	2490	24901-0052	SILICON ALTA TEMPERATURA NEGRO O ROJO	PIEZA	Nacional	\$100.00
83	2490	24901-0052	SILICON PARA BAÑOS Y COCINAS ANTIHONGO BLANCO O TRANSPARENTE	PIEZA	Nacional	\$100.00
84	2490	24901-0046	THINER AMERICANO	LITRO	Nacional	\$90.00
85	2490	24901-0046	THINER ESTANDAR	LITRO	Nacional	\$95.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**LICITANTE ADJUDICADO: MARISOL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
1	ACCESORIOS PARA W.C. PARA TANQUE BAJO DE BRONCE (JUEGO HERRAJES)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
2	ACCESORIOS PARA W.C. PARA TANQUE BAJO (JUEGO HERRAJES)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
3	ACEITE 3 EN 1 DE 350 ML	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
4	ACEITE LUBRICANTE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 40 946 ML (BOTE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
5	ACEITE LUBRICANTE PARA MOTOR A GASOLINA SAE 50 946 ML (BOTE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
6	ACEITE PARA MOTOR DIESEL SAE 40 CUBETA 19 LTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
7	ACEITE ROJO PARA MUEBLES 3 EN 1 DE 250 ML	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
8	ACIDO DESINCRUSTANTE (LIQUIDO ROSADO) PARA LIMPIEZA DE SERPENTINES (GARRAFA O BIDON DE 20LITROS)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
9	ACOPLE PARA DRENAJE DE HULE NEGRO CON ABRAZADERA 4 PULGADAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
10	ACOPLE PARA DRENAJE DE HULE NEGRO CON ABRAZADERA 4 PULGADAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
11	ADAPTADOR RECTO PARA PIGTAIL (NIPLE CAMPANA DE 3/8" A FLARE 1/4")	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
12	AGUA DE ESTILADA PRESENTACION DE 5 LTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
13	ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL (BOTE DE 400 ML.) 250 ML EN EL REQUERIMIENTO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
14	ANDAMIO MODELO ESTANDAR ANCHO 2.2 MTS ALTO 2 MTS PROFUNDIDAD 1.5 MTS. DIAMETRO DEL CAÑO 1.5" PARA MULTILUSOS, EL ANDAMIO DEBE CONSTAR DE DOS MARCOS, DOS CRUCETAS Y CUATRO COPLES (JUEGO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
15	ANGULAR DE ALUMINIO 1/2" X 1/2" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
16	ANGULAR DE ALUMINIO 1/2" X 1/2" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
17	ANGULAR DE ALUMINIO DE 1" X 1" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
18	ANGULAR DE FIERRO 1/2" X 1/2" PULG. DE 6.00 MTS LONG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
19	ANGULO DE 1" X 1/8 X 6M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
20	ANGULO DE 2" X 1/8 X 6M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
21	ARMAFLEX 1 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
22	ARMAFLEX 1 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
23	ARMAFLEX 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
24	ARMAFLEX 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
25	ARMAFLEX 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
26	ARMAFLEX 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
27	ARMAFLEX 3/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
28	ARMAFLEX 3/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
29	ARMAFLEX 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
30	ASIENTO DE CIERRE LENTO PARA W.C. COLOR BLANCO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
31	ASIENTO PARA BAÑO ALARGADO CON PERMAJUSTE Y CIERRE LENTO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
32	ASPIRADORES PUJARDIN REFORZADOS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
33	BARRA DE SEGURIDAD 610 MM INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
34	BISAGRA DE LIBRO 3" X 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
35	BISAGRA GIRATORIA DE PIVOTE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
36	BISAGRA HIDRAULICA DOBLE ACCIÓN PARA PISO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
37	BISAGRA METALICA DE 3" X 3" PLG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
38	BISAGRAS METALICA DE 2" X 2" PLG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
39	BOTON PARA FLUXOMETRO HELVEX	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
40	BOTON W.C. TIPO DUAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
41	BRIDA FLEXIBLE CORTA PARA SANITARIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
42	BRIDA FLEXIBLE LARGA PARA SANITARIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
43	CANDADO DE BLOQUEO DIFERENTES LLAVES	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
44	CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 20 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
45	CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 25 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
46	CANDADO DE DE SEGURIDAD DE 30 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
47	CANDADO DE SEGURIDAD DE 40 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
48	CANDADO DE SEGURIDAD DE 50 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
49	CANDADO DE SEGURIDAD DE 60 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
50	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
51	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 20MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
52	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 25MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
53	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 30MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
54	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 40MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
55	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 45MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
56	CANDADO LATON PULIDO GANCHO ESTANDAR 50MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
57	CARTUCHO DE CIERRE AUTOMATICO DE LLAVE ECONOMIZADORA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
58	CARTUCHO PARA MIGITORIO ECOLOGICO MGS-E	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
59	CARTUCHO Y CONTRA PARA REEMPLAZO EN MINGITORIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
60	CENTRO DE CAJA PARA W.C. JUNTA DE NIPLE HULE PROLE DE 1 1/2" X 45" (GOMA HUECA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
61	CEPILLO DE ALAMBRE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
62	CERRADURA DE POMO TIPO TULIP DORADA PIBAÑO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
63	CERRADURA DE PASADOR, LLAVE LARGA DE SEGURIDAD , PARA PUERTA IZQ. O DERECHA. PHILIPS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
64	CERRADURA DE POMO CON LLAVE MOD. TULIP DORADA PARA RECAMARA. PHILIPS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
65	CERRADURA DE POMO PARA BAÑO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
66	CERRADURA DE POMO RECAMARA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
67	CERRADURA MODELO 550	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
68	CERRADURA PIPUERTA ALUMINIO 550-CH PARA PUERTA DE ABATIR	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
69	CERRADURA PIPUERTA ALUMINIO 550-MC CON CERRADURA DE MARIPOSA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
70	CERRADURA PIPUERTA ALUMINIO 550-P	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
71	CERRADURA PIPUERTA ALUMINIO AS-550	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
72	CERRADURA PIPUERTA ALUMINIO AS-590 DE PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
73	CERRADURA PIPUERTA ALUMINIO AS-595 CON CERRADURA DE GANCHO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
74	CERRADURA PARA PERFILES DE ALUMINIO MODELO 590/595	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
75	CERRADURA SOBRE PONER 800	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
76	Coladera universal push con membrana check anti-olores Flexi Plus Código: 2248A	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
77	Coladera universal cuadrada push con membrana check anti-olores Flexi Plus Código: 2248A	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
78	CESPOL BOTE 2" 50 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
79	Céspol flexible para lavabo u ovalín, bole grande y atrapalodo, extensión de 25 cm. Con check anti-olores Código: 2225	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
80	Céspol flexible con contra cascada de acero inoxidable, bole grande y membrana check anti-olores Código: 2335A	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
81	Desague doble bole, extensión de 55 cm y dos contracanasas de acero inoxidable con membrana check anti-olores Código: 2326A	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
82	Céspol flexible con bole grande y atrapalodo, extensión de 55 cm. Código: 2826	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
83	Céspol Flexible para lavabo Tipo "P" con atrapalodo, extensión de 80 cm. Comprobar antiolores Código: 2835	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
84	Desague flexible doble trampa con extensión de 80 cm y dos contracanasas combinadas Código: 2352	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
85	CIERRA PUERTA HIDRAULICO PENICNET NO. 2. MOD. C-1404-RG	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
86	CIERRA PUERTA HIDRAULICO PENICNET NO. 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
87	CIERRAPUERTAS HIDRAULICO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
88	CIMBRA PLAY 1/2" (19 MM) DE 1 22 X 2.44 MTS.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
89	CINCHO 15CM HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
90	CINCHO 30CM HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
91	CINCHO 60CM HIPERTEC BOLSA DE 100	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
92	CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE AREA PARA MARCAJE DE PISOS / 10CM X 33M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
93	CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE AREA PARA MARCAJE DE PISOS / 5CM X 33M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
94	CINTA ADHESIVA DELIMITADORA DE 2" PULGADAS AUTOADHERIBLE ROLLO DE 50 MT	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
95	CINTA CANELA DE 2 PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
96	CINTA DE DUCTOS DE USO RUDO INDUSTRIAL, IMPERMEABLE REFRITAPE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
97	CINTA DE SEGURIDAD "PROHIBIDO EL PASO" EN COLOR AMARILLO O ROJO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
98	CINTA MASKING TAPE DE 1 1/2" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
99	CINTA MASKING TAPE DE 1" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
100	CINTA MASKING TAPE DE 2" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
101	CINTA MÓDULA DE AISLAMIENTO PARA TUBERÍA DE AIRE ACONDICIONADO ANCHO 6 CM. LARGO 15 M. GROSOR 0.23MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
102	CINTA TEFLON 1" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
103	CINTA TEFLON 1/2" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
104	CINTA TEFLON 3/4" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
105	CINTILLA ANTIDERRAPANTE PARA ESCALERA 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
106	CODO 45 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
107	CODO 45 CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
108	CODO 45 CPVC 25MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
109	CODO 45 CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
110	CODO 45 CPVC 38MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
111	CODO 45 CPVC 50MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
112	CODO 45 PVC HIDRAULICO C40 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
113	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
114	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
115	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
116	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
117	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
118	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
119	CODO 45 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
120	CODO 45 PVC HIDRAULICO REPARACION : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
121	CODO 45 PVC HIDRAULICO REPARACION : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
122	CODO 45 PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
123	CODO 45 PVC SANITARIO 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
124	CODO 45 PVC SANITARIO 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
125	CODO 45 PVC SANITARIO 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
126	CODO 45 PVC SANITARIO 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
127	CODO 45 PVC SANITARIO 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
128	CODO 45 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
129	CODO 45 TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
130	CODO 45 TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
131	CODO 45 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
132	CODO 45 TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
133	CODO 45 TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
134	CODO 90 CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
135	CODO 90 CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
136	CODO 90 CPVC 25MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
137	CODO 90 CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
138	CODO 90 CPVC 38MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
139	CODO 90 CPVC 50MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
140	CODO 90 PIPA CPVC : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
141	CODO 90 PIPA CPVC : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
142	CODO 90 PIPA CPVC : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
143	CODO 90 PVC HIDRAULICO C40 : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
144	CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
145	CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
146	CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
147	CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
148	CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
149	CODO 90 PVC HIDRAULICO CEMENTAR C40 : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
150	CODO 90 PVC HIDRAULICO REPARACION : 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
151	CODO 90 PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
152	CODO 90 PVC SANITARIO 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
153	CODO 90 PVC SANITARIO 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
154	CODO 90 PVC SANITARIO 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
155	CODO 90 PVC SANITARIO 4 C/SAL TRA LAT.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
156	CODO 90 PVC SANITARIO 4 CON SAL LATERAL 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
157	CODO 90 PVC SANITARIO 4 CON SAL TRASERA 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
158	CODO 90 PVC SANITARIO 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
159	CODO 90 PVC SANITARIO 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
160	CODO 90 TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
161	CODO 90 TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
162	CODO 90 TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
163	CODO 90 TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
164	CODO 90 TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
165	CODO 90 TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
166	COLADERA GIRATORIA 4" 100 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
167	COLADERA PVC 3X3 FAMA PRODUCTS : 9681	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
168	COLADERA PVC CON SALIDA 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
169	COLADERA PVC CON SALIDA 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
170	COLADERA PVC CON SALIDA 2 ALUMINIO (BOLSA) :	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
171	COLADERA PVC INSECCION 4X4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
172	COLADERA PVC INSECCION 4X4 ALUMINIO (BOLSA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
173	COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4 3 2 REJILLA CROM CD10 :	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
174	COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4 : 3 Y 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
175	COLADERA PVC UNIVERSAL DE 4 : 3 Y 2 ALUMINIO (BOLSA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
176	COLADORES PARA PINTURA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
177	CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
178	CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
179	CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
180	CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
181	CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
182	CONECTOR CPVC ROSCA EXTERIOR : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
183	CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
184	CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
185	CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
186	CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
187	CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
188	CONECTOR CPVC ROSCA INTERIOR : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
189	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
190	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
191	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
192	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
193	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
194	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
195	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
196	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R EXT : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
197	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
198	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
199	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
200	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
201	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
202	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
203	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
204	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
205	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. EXT. : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
206	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. EXT. : 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
207	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. EXT. : 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
208	CONECTOR PVC HID CEMENTAR R. INT. : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
209	CONECTOR PVC HID REP. CAMP. R. EXT. : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
210	CONECTOR PVC HID REP. CAMP. R. EXT. : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
211	CONECTOR PVC HID REP. CAMP. R. EXT. : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
212	CONECTOR PVC HID REP. CAMP. R. EXT. : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
213	CONECTOR PVC HID REP. ESPI. R. EXT. : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
214	CONECTOR PVC HID REP. ESPI. R. EXT. : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
215	CONECTOR PVC HID REP. ESPI. R. EXT. : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
216	CONECTOR PVC HID REP. ESPI. R. EXT. : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
217	CONECTOR PVC HID REP. ESPI. R. EXT. : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
218	CONEXION MACHO Y HEMBRA 1/2" PLG. DE BRONCE PARA MANGUERA DE RIEGO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
219	CONEXION MACHO Y HEMBRA 3/4" PLG. DE BRONCE PARA MANGUERA DE RIEGO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
220	CONTRACANASTA PARA FREGADERO MOD. H8801	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
221	COPEL MANGUERAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
222	COPEL PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
223	COPEL PVC SANITARIO 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
224	COPEL PVC SANITARIO 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
225	COPEL PVC SANITARIO 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
226	COPEL PVC SANITARIO 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
227	COPEL PVC SANITARIO 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
228	COPEL TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
229	COPEL TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
230	COPEL TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
231	COPEL TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
232	COPEL TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
233	COPEL TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
234	CORTA VIDRIO INDUSTRIAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
235	CUERDA DE NYLON DE 1/2" PULGADA 20 M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
236	CUERDA DE NYLON DE 3/4" PULGADA 20 M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
237	DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
238	DESPACHADOR DE SANITAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
239	DIELECTROL PARA LIMPIEZA DE TABLEROS ELECTRICOS PRESENTACION DE 25 LTS.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
240	DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE CONCRETO DE 4" 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
241	DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL DE 4" 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
242	DISCO ABRASIVO PARA DESGASTE DE METAL DE 4" 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
243	ELIMINADOR PARA FLUXOMETRO DE SENSOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
244	EMBOLO LLAVE RETENCION	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
245	EMBOLO MACHO DEL RIN BLTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
246	EMBOLO PARA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
247	EMPAQUE ASEIENTO DE HULE VAL-VEX	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
248	EMPAQUE ASEIENTO DEL RING VAL-VEX II	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
249	EMPAQUE CONICO PARA ESTOPERO DE FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
250	EMPAQUE DE NEOPRENO DE 1/2 PULGADAS PARA CARTUCHOS DE MEZCLADORA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
251	EMPAQUE DE RONDANA HULE EMBOLO HEMBRA PARA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
252	EMPAQUE GOMA LLANTITA S-14 VULCANIZADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
253	EMPAQUE GOMA LLANTITA S-14 VULCANIZADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
254	EMPAQUE INSERTO EMBOLO LLAVE DE RETENCIÓN PARA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
255	EMPAQUE O'RING 2-0006 PARA PERNO ESTOPERO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
256	EMPAQUE O'RING 2-123	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
257	EMPAQUE PARA BOQUILLA ECONOMIZADORA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
258	EMPAQUE PARA LLAVE RETENCIÓN	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
259	EMPAQUE REJILLA SALIDA DE TINA ELITE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
260	EMPAQUE RH-010	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
261	EMPAQUE RH-011	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
262	EMPAQUE RONDANA DE HULE SPUD DE 38MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
263	EMPAQUE RONDANA HULE PARA TUERCA F-2 DE 32MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
264	EMPAQUE RONDANA HULE TUERCA SPUD 32MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
265	EMPAQUE RONDANA HULE TUERCA SPUD 38MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
266	EMPAQUE RONDANA NEOPRENO CUPULA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
267	EMPAQUE RONDANA PARA ESPARRAGO HULE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
268	EMPAQUE RONDANA POLIETILENO DE 32MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
269	EMPAQUE RONDANA POLIETILENO TUERCA SPUD DE 32MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
270	EMPAQUE RONDANA S-21 VULCANIZADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
271	EMPAQUE RONDANA TUERCA SPUD DE 19MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
272	EMPAQUE RV-071	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
273	EMPAQUE RV-215	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
274	ENSAMBLE PIFREGADERO 43116 CON MANERAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
275	ESPATULA CON MANGO DE MADERA TROPICAL 3"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
276	ESPATULA DE ACERO 2" PLG. CON MANGO DE MADERA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
277	ESPEJO DE 60 X 40 CMS. CON MARCO DE ALUMINIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
278	ESPEJO PARED	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
279	ESPUMA LIMPIADORA PARA GABINETES DE EQUIPOS SILIMPO (BOTE DE 454 ML)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
280	ESPUMA PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS ELECTRONICOS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
281	ESTOPA BLANCA EXTRA KILO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
282	EXTENSION CROMADO PARA LAVABO DE 20 CM DE 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
283	EXTENSION CROMADO PARA LAVABO DE 30 CM DE 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
284	EXTINTORES DE CO2 DE 4.5 DIOXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGUN TIPO DE REACCION QUIMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACION DEL FUEGO. PARA LA EXTINCION DE FUEGOS EN APARATOS ELECTRICOS DE BAJA TENSION Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
285	EXTINTORES DE CO2 DE 6.8 DIOXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGUN TIPO DE REACCION QUIMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACION DEL FUEGO. PARA LA EXTINCION DE FUEGOS EN APARATOS ELECTRICOS DE BAJA TENSION Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
286	EXTINTORES DE CO2 DE 9 DIOXIDO DE CARBONO, GAS INCOLORO E INODORO, INCOMBUSTIBLE, QUE AL CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS NO TIENE NINGUN TIPO DE REACCION QUIMICA QUE PUEDA FAVORECER LA PROPAGACION DEL FUEGO. PARA LA EXTINCION DE FUEGOS EN APARATOS ELECTRICOS DE BAJA TENSION Y FUEGOS DE CLASE B; PROVOCADOS POR COMBUSTIBLES LIQUIDOS INFLAMABLES, GASES Y COMBUSTIBLES SOLIDOS LICUABLES.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
287	EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO DE 4.5 KG (FOSFATO MONOAMONICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SOLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LIQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
288	(EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS) EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 50 KG (FOSFATO MONOMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
289	EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 6 KG (FOSFATO MONOMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
290	EXTINTORES DE POLVO QUÍMICO SECO DE 9 KG (FOSFATO MONOMÓNICO AL 75% Y OTROS COMO SALES PULVERIZADAS) (ABC) UTILIZADO PARA COMBATIR FUEGO CLASE A (SÓLIDOS COMBUSTIBLES), CLASE B (LÍQUIDOS Y GASES COMBUSTIBLES), CLASE C (EQUIPOS ELÉCTRICOS ENERGIZADOS)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
291	EXTINTORES TIPO K A BASE DE ACETATO DE POTASIO PARA EXTINGUIR FUEGOS DE ACEITES VEGETALES EN COCINAS O INCENDIO DE GRASAS EN ACOPIOS INDUSTRIALES O COCINAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
292	FUJA PUERTA PATA DE CABRA 4" PLG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
293	FILO DE SEGUETA AZUL - GRIS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
294	FLUXOMETRO DE MANIJA PARA MIGITORIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
295	FLUXOMETRO DE PEDAL 310-38	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
296	FLUXOMETRO DE SENSOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
297	FLUXOMETRO DE MANIJA PARA WC 110-32	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
298	FLUXOMETRO DE MANIJA PARA WC 110-38	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
299	GANCHOS Y ARMELLA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
300	GOMA CONTRA SPUD 32 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
301	CONTRA SPUD DE BRONCE 32 MM (CON EMPAQUE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
302	GOMA CONTRA SPUD 38 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
303	CONTRA SPUD DE BRONCE 38 MM (CON EMPAQUE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
304	GRASA PARA ALTA TEMPERATURA 19 LTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
305	GUARDA POLVO (CUBRE POLVO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
306	HILO GRAFITADO DE 3/8 PLG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
307	JABONERA CLASICA PARA EMPOTAR EN PARED	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
308	JABONERA DE REJILLA RECTANGULAR INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
309	JABONERA DE SENSOR 127 VOLTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
310	JABONERA PARA BAÑO DE PARED CROMADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
311	JALADERAS PARA PUERTA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
312	JUNTA GOMA PARA W.C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
313	JUNTA PROHEL (CUELLO DE CERA) PARA W.C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
314	KIT ANTIRROBO PARA LLAVE ECONOMIZADORA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
315	KIT PARA PISTOLA DE AIRE SEGUN MARCA A SUMINISTRAR (JUEGO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
316	LAMPARA DE MANO DE BATERIAS TAM "D"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
317	LAVABO DE SOBRE PONER LV LUCERNAT	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
318	LAVABO OVALIN EN COLOR BLANCO O CREMA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
319	LIMA TRIANGULAR # 7	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
320	LLAVE DE PASO GRIFO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
321	LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO TV-105	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
322	LLAVES DUPLICADOS DE CERRADURAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
323	LONA REFORZADA PLASTICA 6 X 6 MTS	METRO	NACIONAL	1	\$20.00
324	MALLA TELA DE MOSQUITERO DE ALUMINIO DE 0.90 MTS DE ANCHO	METRO	NACIONAL	1	\$20.00
325	MALLA TELA DE MOSQUITERO DE PLASTICO DE 0.90 MTS DE ANCHO	METRO	NACIONAL	1	\$20.00
326	MANERAL CROMADO PARA REGADERA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
327	MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE W" DE PLG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
328	MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE W" DE PLG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
329	MANGUERA FLEXIBLE REFORZADA DE 1" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
330	MANGUERA PARA COMPRESOR AIR LESS DE 6 METROS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
331	MANILIA PARA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
332	MANILIA PARA PUERTA DE ALUMINIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
333	MANILIA PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
334	MANILIA PARA PUERTA METALICA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
335	MENSULA DE ACERO DE 10 X 12"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
336	MENSULA PARA REPISA ACERO, BLANCO 4 X 5"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
337	MENSULA PARA REPISA ACERO, BLANCO 5 X 6"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
338	METAL DESPLEGABLE CALIBRE 16 A 10	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
339	METROS TUBOPLUS DE 110 MM : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
340	METROS TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
341	METROS TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
342	METROS TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
343	METROS TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
344	METROS TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
345	METROS TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
346	METROS TUBOPLUS DE 75 MM : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
347	METROS TUBOPLUS DE 90 MM : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
348	MEZCLADORA PARA FREGADERO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
349	MISTORIO ECOLOGICO MGS-E	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
350	MINGITORIO CASCADA 1 LITRO BLANCO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
351	MIRILLA PARA PUERTAS 200 GRADOS CROMO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
352	MIRILLA PARA PUERTAS 200 GRADOS LATON	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
353	MOLINETE PARA PUERTA DE ABATIR N°. 42	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
354	MOLINETE PARA PUERTA DE ABATIR N°. 62	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
355	MONOMANDO PARA FREGADERO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
356	PALANCA TANQUE BAJO W.C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
357	PANEL RANURADO DE 1.52 X 2.44 METROS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
358	PASADOR DE BARRA PLANA 50 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
359	PASADOR DE BARRA PLANA 75 MM	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
360	PASADOR DE MEDIA CAÑA 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
361	PASADOR DE MEDIA CAÑA 3"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
362	PASADOR DE SEGURIDAD CROMADO 4 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
363	PASADOR DIXON 3036L DE 4" PULGADAS DE LARGO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
364	PASADOR MAUSER 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
365	PEDAL PARA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
366	PEGAMENTO EPOXICO CON MEZCLADOR PLASTIACERO KIT DE JERINGA DOBLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
367	PEGAMENTO KOLA LOKA 2 GRS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
368	PEGAMENTO RESISTOL BLANCO BOTE 1 LT	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
369	PEGAMENTO RESISTOL BLANCO 850 500GS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
370	PELICULA ESMERILADA ANTRAYA PARA CRISTAL 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
371	PELICULA POLARIZADA HUMO ANTRIRAYA PARA CRISTAL ROLLO DE 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
372	PELICULA TRANSPARENTE ANTRIRAYA PARA CRISTAL 1.5 MTS X 15 MTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
373	PERA DE DESCARGA FLAP-JACK	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
374	PERCHERO DOBLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
375	PICAPORTE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
376	PIGTAL P/TANQUE NITROGENO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
377	PIOLA PICORTINA (HILO) (PIEZA DE 1 KG)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
378	PISTOLA P/APLICAR SILICON (CALAFATEADORA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
379	PIVOTANTE CENTRAL RIXSON (370 626 370 X 626 CM) ACABADO DE ALUMINIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
380	PIVOTE CENTRADOS REFORZADO PARA PUERTA DE ALUMINIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
381	PIVOTE DE CENTRADO PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
382	PIVOTE DESCENTRADO PARA PUERTA DE MADERA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
383	PIVOTE DESCENTRADO PARA PUERTA DE ALUMINIO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
384	PLASTE PARA RESANAR	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
385	PORTA ROLLO SENCILLO INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
386	PORTACANDADO NO. 12	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
387	PORTACANDADO NO. 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
388	PORTACANDADO NO. 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
389	PORTACANDADO NO. 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
390	PTR DE 1 X 1 X 6 M CALIBRE 14	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
391	PTR DE 2 X 2 X 6 M CALIBRE 14	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
392	REDUCCION BUSH PVC SANIT 2 A 11/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
393	REDUCCION BUSH PVC SANIT 3 A 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
394	REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 11/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
395	REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
396	REDUCCION BUSH PVC SANIT 4 A 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
397	REDUCCION BUSH PVC SANIT 6 A 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
398	REDUCCION BUSH PVC SANIT 8 A 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
399	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 25 X 20 MM : 3/4 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
400	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 32 X 20 MM : 1 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
401	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 32 X 25 MM : 1 - 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
402	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 40 X 25 MM : 1 1/4 - 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
403	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 40 X 32 MM : 1 1/4 - 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
404	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 50 X 32 MM : 1 1/2 - 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
405	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 50 X 40 MM : 1 1/2 - 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
406	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 63 X 40 MM : 2 - 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
407	REDUCCION BUSH TUBOPLUS DE 63 X 50 MM : 2 - 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
408	REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X60MM : 4 A 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
409	REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X60MM :	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
410	REDUCCION PVC HID BUSH CEM 100X75MM :	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
411	REDUCCION PVC HID BUSH CEM 75X50MM :	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
412	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 19X13MM : 3/4 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
413	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 25X13MM : 1 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
414	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 25X19MM : 1 - 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
415	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X13MM : 1 1/4 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
416	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X19MM : 1 1/4 - 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
417	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 32X25MM : 1 1/4 - 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
418	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X13MM : 1 1/2 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
419	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X19MM : 1 1/2 - 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
420	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X25MM : 1 1/2 - 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
421	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 38X32MM : 1 1/2 - 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
422	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X13MM : 2 - 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
423	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X19MM : 2 - 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
424	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X25MM : 2 - 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
425	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X32MM : 2 - 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
426	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 50X36MM : 2 - 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
427	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 60X50MM : 2 1/2 - 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
428	REDUCCION PVC HID BUSH CEM C40 60X36MM : 2 1/2 - 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
429	REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON CROMO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
430	REGADERA DE PLATO ACABADO NEGRO/CROMO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
431	REGADERA DE PLATO CUADRADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
432	REGATONES DE HULE DE 1/2" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
433	REGATONES DE HULE DE 1" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
434	REGULADOR PARA TANQUE ESTACIONARIO DE GAS BUTANO DE UNA VIA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
435	REJACERO RIGIDA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
436	REJILLA PARA COLADERA CON TORNILLOS 100 MM 4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
437	REJILLA PARA COLADERA GIRATORIA 100MM 4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
438	REMOVEDOR DE POLVO (AIRE COMPRIMIDO) EN SPRAY PARA LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELECTRONICOS (BOTE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
439	RESBALON DE HULE DE 1/2" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
440	RONDANA DE TEFLON PICUJELLO DE GANSO RH-713 PIMEZCLADORA DE FREGADERO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
441	ROSETA TELEFONICA SENCILLA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
442	SANITARIO ALARGADO BLANCO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
443	SECADOR DE MANO CON BOTTON	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
444	SELLADOR LIQUIDO (SHELACK) DE 115 GRS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
445	SELLADOR PARA JUNTAS EN TUBERIA DE PVC 500 ML	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
446	SELLOS MECANICOS 3/4" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
447	SELLOS MECANICOS PIBOMBA DE AGUA 1" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
448	SELLOS MECANICOS PIBOMBA DE AGUA 5/8" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
449	SELLOS MECANICOS PIBOMBA DE AGUA 7/8" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
450	SENSOR PARA FLUXOMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
451	SIERRA DE REPUESTO DE 24 DIENTES DE CARBON DE TUNGSTENO DE 7 1/2" CENTRO DE 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
452	SOLDADURA ELECTRICA 6013 3/16	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
453	SOLERA 1" X 1/8" X 6 M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
454	SOLERA 3/4" X 1/8" X 6 M	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
455	SOLVENTE PARA OXIDO WD-40 84 GRS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
456	SOMBRIILLAS JARDINERAS CON BASE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
457	SOPORTE PARA LAVABO DE FIERRO GALVANIZADO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
458	SPRAY LIMPIADOR DE CIRCUITOS ELECTRONICOS COMPUKLIN (BOTE 454 ML)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
459	SPRAY PARA LIMPIEZA Y LUBRICACION DE SISTEMAS ELECTRONICOS SILJET E-PLUS (BOTE DE 170 ML)	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
460	TABLA DE CEMENTO YESO DE 1/2 DE 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
461	TABLON DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA 1 1/2" PLG. X 20 CMS. X 2.50 MTS.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
462	TABLON DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 1 1/2" X 20 X 2.50 MTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
463	TAMBOS VACIOS DE 200 LTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
464	TAPAS ASIEN TO RIGIDAS PM.C. COLOR BLANCO O NEGRO REDONDO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
465	TAPAS ASIEN TO RIGIDAS PM.C. TIPO DUAL COLOR BLANCO O NEGRO LARGA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
466	TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO 1/4" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
467	TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO 3/8" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
468	TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO 5/16" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
469	TAQUETE DE FIJACION DE POLIETILENO PARA TABLA ROCA TPD AUTOTALADRANTE DE 1/2" BOLSA DE 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
470	TAQUETES DE PLASTICO DE 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
471	TAQUETES DE PLASTICO DE 3/16	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
472	TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
473	TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
474	TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/16	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
475	TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
476	TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 1/8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
477	TAQUETES TIPOS MARIPOSA DE 3/16	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
478	TEE CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
479	TEE CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
480	TEE CPVC 25MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
481	TEE CPVC 32MM : 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
482	TEE CPVC 38MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
483	TEE CPVC 50MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
484	TEE PVC HID.REPARACION : 1/2 X 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
485	TEE PVC HID.REPARACION : 2 X 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
486	TEE PVC HID.REPARACION : 2 1/2 X 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
487	TEE PVC HID.REPARACION : 2 1/2 X 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
488	TEE PVC HID.REPARACION : 3 X 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
489	TEE PVC HID.REPARACION : 4 X 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
490	TEE PVC HID.REPARACION : 6 X 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
491	TEE PVC HID.REPARACION : 6 X 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
492	TEE PVC HID.SI 3 X 3 ANGER	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
493	TEE PVC HIDRAULICA CEMENTAR R/INT : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
494	TEE PVC HIDRAULICO C40 : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
495	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
496	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
497	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
498	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
499	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
500	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
501	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
502	TEE PVC HIDRAULICO CEMENTAR : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
503	TEE PVC SANITARIO 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
504	TEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
505	TEE PVC SANITARIO 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
506	TEE PVC SANITARIO 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
507	TEE PVC SANITARIO 4 CON REDUCCION A 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
508	TEE PVC SANITARIO 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
509	TEE PVC SANITARIO 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
510	TEE TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
511	TEE TUBOPLUS DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
512	TEE TUBOPLUS DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
513	TEE TUBOPLUS DE 40 MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
514	TEE TUBOPLUS DE 50 MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
515	TEE TUBOPLUS DE 63 MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
516	TEE TUBOPLUS RIEXT. CENTRAL DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
517	TEE TUBOPLUS RIEXT. CENTRAL DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
518	TEE TUBOPLUS RIEXT. CENTRAL DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
519	TEE TUBOPLUS RIINT. CENTRAL DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
520	TEE TUBOPLUS RIINT. CENTRAL DE 25 MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
521	TEE TUBOPLUS RIINT. CENTRAL DE 32 MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
522	TINACO TRICAPA HORIZONTAL PARA AGUA DE 1100 LITROS DE CAPACIDAD.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
523	TOALLERO CLASICO ARGOLLA ACCESORIO BAÑO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
524	TOALLERO CLASICO ARGOLLA MODELO 105	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
525	TOPE PARED CEMEX 45	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
526	TOPE PUEBLA CEMEX 46	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
527	TOPE PARA PUERTAS DE MADERA, TIPO PARA PISO	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
528	TRAPO INDUSTRIAL	KILOGRAMO	NACIONAL	1	\$20.00
529	TRIPLAY DE PINO UNA CARA. DE 6 MM. DE 1.22 X 2.44 MTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
530	TUBO CPVC 13MM (3.05M) : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
531	TUBO CPVC 19MM (3.05M) : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
532	TUBO CPVC 25MM (3.05M) : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
533	TUBO CPVC 32MM (3.05M) : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
534	TUBO CPVC 38MM (3.05M) : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
535	TUBO CPVC 50MM (3.05M) : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
536	TUBO DE PVC SANITARIO 110MM NORMA E.L. : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
537	TUBO DE PVC SANITARIO 160MM NORMA E.L. : 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
538	TUBO DE PVC SANITARIO 200MM NORMA E.L. : 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
539	TUBO DE PVC SANITARIO 40MM NORMA E.L. : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
540	TUBO DE PVC SANITARIO 50MM NORMA E.L. : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
541	TUBO DE PVC SANITARIO 75MM NORMA E.L. : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
542	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26...: 4 E.L.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
543	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD13.5 : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
544	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26...: 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
545	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26...: 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
546	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26...: 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
547	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26...: 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
548	TUBO PVC HIDRAULICO ABOC. CEMENTAR RD26...: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
549	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
550	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
551	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
552	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
553	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
554	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 2 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
555	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
556	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
557	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA C40 : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
558	TUBO PVC HIDRAULICO C/CAMPANA RD26 : 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
559	TUBO PVC HIDRAULICO CEMENTAR RD26...: 3 E.L.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
560	TUERCA UNION CPVC 13MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
561	TUERCA UNION CPVC 19MM : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
562	TUERCA UNION CPVC 25MM : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
563	TUERCA UNION CPVC 32MM : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
564	TUERCA UNION CPVC 38MM : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
565	TUERCA UNION CPVC 50MM : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
566	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
567	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
568	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
569	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
570	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
571	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
572	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
573	TUERCA UNION PVC HID CEMENTAR : 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
574	TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
575	TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
576	TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
577	TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 1 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
578	TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
579	TUERCA UNION PVC HID ROSCABLE : 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
580	TUERCA UNION TUBOPLUS DE 20 MM : 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
581	TUERCA UNION TUBOPLUS DE 25 MM: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
582	TUERCA UNION TUBOPLUS DE 32 MM: 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
583	TUERCA UNION TUBOPLUS DE 40 MM: 1/4 BRIDADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
584	TUERCA UNION TUBOPLUS DE 50 MM: 1/2 BRIDADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
585	TUERCA UNION TUBOPLUS DE 63 MM: 2 BRIDADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
586	VALVULA ANGULAR TUBOPLUS FUSIONABLE 200619	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
587	VALVULA ANGULAR TUBOPLUS ROSCABLE 200620	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
588	VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR: 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
589	VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
590	VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
591	VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR: 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
592	VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR: 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
593	VALVULA BOLA CPVC CEMENTAR: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
594	VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR: 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
595	VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
596	VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
597	VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR: 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
598	VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR: 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
599	VALVULA ESFERA PVC HID CEMENTAR: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
600	VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE: 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
601	VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
602	VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
603	VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE: 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
604	VALVULA ESFERA PVC HID ROSCABLE: 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
605	VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
606	VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
607	VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE ROTOPLAS 310090: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
608	VALVULA ESFERA PVC ROSCABLE ROTOPLAS 310091: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
609	VALVULA ESFERA TUBOPLUS PPR 20 MM 200360: 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
610	VALVULA ESFERA TUBOPLUS PPR 25 MM 200361: 3/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
611	VARILLA PARA SOLDADURA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
612	W.C. COMPLETO ADULTO MCA. IDEAL STANDARD HABITAD	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
613	YEE PVC SANITARIO 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
614	YEE PVC SANITARIO 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
615	YEE PVC SANITARIO 3	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
616	YEE PVC SANITARIO 4	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
617	YEE PVC SANITARIO 4 CON REDUCCION A 2	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
618	YEE PVC SANITARIO 6	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
619	YEE PVC SANITARIO 8	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00
620	ZOCLO VINILICO CAFÉ DE 70 MMX2MM ESPESOR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

**LICITANTE ADJUDICADO: BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
1	ACEITE EN SPRAY WD-40	PIEZA	WD-40	20	\$114.00
2	ASIENTO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	RUNSTAR	20	\$277.20
3	BATERIA PARA CUNA RADIANTE CON FOTOTERAPIA MARCA MEDICA D MODELO BABYCARE	PIEZA	MEDICA D	20	\$2,391.00
4	BATERIA PARA ELECTROCARDIOGRAFO MOD. EK10 CAT. 862268	PIEZA	BIONET	20	\$1,994.00
5	BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA INDOMED MODELO CARDIO AID M 200-B	PIEZA	CAMERON SINO	20	\$2,492.50
6	BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA MARQUETTE HELLIGUE MODELO CARDIOSERV	PIEZA	GENERICO	20	\$4,940.00
7	BATERIA PARA EQUIPO DESFIBRILADOR MARCA ZOLL MODELO SERIE M	PIEZA	UNIPOWER	20	\$3,996.00
8	BATERIA PARA EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BTL MODELO BTL-08-LT	PIEZA	CAMERON SINO	20	\$3,988.00
9	BATERIA PARA INCUBADORA MARCA ADVANCED MODELO A3158	PIEZA	GENERICO	20	\$3,396.60
10	BATERIA PARA INCUBADORA MARCA MEDIX MODELO TR-306	PIEZA	EPCOM	20	\$3,366.00
11	BATERIA PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	L-HON	20	\$3,383.00
12	BATERIA RECARGABLE 12 V 17 AMP. P/INCUBADORA	PIEZA	GENERICO	20	\$2,195.60
13	BATERIA RECARGABLE DE NI-CAD TAMAÑO D P/ ESTUCHE DE DIAGNOSTICO NO. 72000	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$1,247.50
14	BATERIA RECARGABLE DE NIQUEL CADMIO DE 6V 300 MA. MODELO 72300	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$3,393.20
15	BATERIA RECARGABLE P/DESFIBRILADOR MOD. PD1200	PIEZA	GENERICO	20	\$4,391.20
16	CANASTILLA METALICA PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 GALON INCLUYE TAPON	PIEZA	GENERICO	20	\$1,247.50
17	CANASTILLA METALICA PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 LITRO INCLUYE TAPON	PIEZA	GENERICO	20	\$1,047.90
18	CARBONES PARA CENTRIFUGA JGO.2PZAS. MOD. CU50000 CAT. 48284	PIEZA	CALDERONI	20	\$349.30
19	CELDA SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	MEXTEC	20	\$2,894.20
20	CONECTOR TIPO "T" PARA SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	PARKER	20	\$2,375.00
21	CONTROL PARA CAMA ELECTRICA PARA HOSPITAL DE POSICIONES MARCA JOSONCARE MODELO ES-02FDS	PIEZA	DEWERT	20	\$13,720.00
22	CORREDERA DE NYLON ESTANDAR P/ SILLA DE RUEDAS CAT. BHS-005	PIEZA	MAREGA	20	\$190.00
23	DESCANSABRAZOS DE PLASTICO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	GENERICO	20	\$712.50
24	EJE TRASERO P/ SILLA DE RUEDAS	PIEZA	ET	20	\$694.40
25	EJES C/ TUERCAS Y ARANDELAS DE PRESION P/ SILLAS DE RUEDAS	PIEZA	MOXWEYENI	20	\$788.00
26	EMPAQUE DE DIAFRAGMA NO CAT. NPPTK14 PARA ESTERILIZADOR MOD 3648	PIEZA	GMEDICA	20	\$695.10
27	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO P/ ESTERILIZADOR DE 20X20X36X36 CAT. RB-20X20N	PIEZA	GENERICO	20	\$1,235.00
28	EMPAQUE DE NEOPRENO P/ ESTERILIZADORES DE 24X36 CON CEJA CAT. RB-24X36N	PIEZA	GMEDICA	20	\$1,294.80
29	EMPAQUE P/ ESTERILIZADOR	PIEZA	ICAN	20	\$1,746.00
30	EMPAQUE PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR MARCA FHELMEX MODELO AZTECA 2038V	PIEZA	FHELMEX	20	\$1,996.00
31	EMPAQUES PARA ENCHUFE RAPIDO OXIGENO INFRA	PIEZA	GENERICO	20	\$497.50
32	EMPAQUES SALIDA MURAL TOMA OXIGENO INFRA	PIEZA	GENERICO	20	\$796.00
33	FILTRO PARA EVACUADOR DE HUMO MARCA LED MODELO SUTROM EVAC	PIEZA	EBP	20	\$796.00
34	FLOTADOR COMPLETO PARA AUTOCLAVE AM-33679P	PIEZA	OSRAM	20	\$398.00
35	FOCO PARA LAMPARA DE EMERGENCIA MOD UX2003 DE 12 V	PIEZA	OSRAM	20	\$248.75
36	FOCO DE 15 V 150 W TIPO CAMPANA PARA FUENTE DE LUZ UROLOGIA	PIEZA	OSRAM	20	\$696.50
37	FOCO DE 24 V 250 W EHI PARA FUENTE DE LUZ	PIEZA	CL	20	\$744.00
38	FOCO DE 6V NO. 04 88068 XHL PARA LAMPARA FRONTAL	PIEZA	OSRAM	20	\$555.52
39	FOCO DE HALOGENO MARCA OSRAM CLAVE 64280 DE 12 VOLTS, 30 WATTS PARA LAMPARA DE HENDIDURA	PIEZA	OSRAM	20	\$694.40
40	FOCO OTOSCOPIO	PIEZA	GENERICO	20	\$793.60
41	FOCO PARA LAMPARA DE HENDIDURA	PIEZA	AZPRO	20	\$446.40
42	FOCO PARA MICROSCOPIO OFTALMICO MARCA RESCOPE MODELO 1600	PIEZA	OSRAM	20	\$644.80
43	FOCO TIPO CACHAHUATE DE 12 V 30 W 5635 1000 HORAS/ PARA PROYECTOR DE LETRAS DE OFTALMOLOGIA	PIEZA	OSRAM	20	\$992.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
49	FOCO TIPO CAMPANA EJM 21V 150 W HALOGENO 2 AL-FILERES	PIEZA	OSRAM	20	\$297.50
50	FOCO TIPO CAMPANA HALOGENO DNF 21.5 V 150 W	PIEZA	OSRAM	20	\$644.80
51	FOCO TIPO CAMPANA HALOGENO HLX 12V 100W	PIEZA	OSRAM	20	\$694.40
52	FRASCO 1 GALON SIN GRADUAR CAT. DM-007	PIEZA	GENERIC	20	\$2,487.50
53	FRASCO DE 1 GALÓN P/ASPIRADOR	PIEZA	GENERIC	20	\$2,480.00
54	JUEGO DE EMPAQUES Y ORRINGS PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA GE DATEX OLMEDA MODELO AESPIRE 7100	PIEZA	GENERIC	20	\$2,994.00
55	LAMPARA 02500157	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$594.00
56	LAMPARA CAT. WA-07200	PIEZA	GENERIC	20	\$297.00
57	LAMPARA CAT. WA-06200	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$247.50
58	LAMPARA DE CIRUGIA EHV 24V 250W	PIEZA	OSRAM	20	\$1,339.20
59	LAMPARA PICABEZ. 46003 ESTUCHE DE DIAG	PIEZA	GENERIC	20	\$347.20
60	LAMPARA PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO NO 1 MARCA WELCH ALLYN	PIEZA	GENERIC	20	\$1,194.00
61	LAMPARA XHL 069 2.5 V	PIEZA	GENERIC	20	\$247.50
62	LAMPARA 01800 WA	PIEZA	GENERIC	20	\$594.00
63	LAMPARA 02500155	PIEZA	GENERIC	20	\$297.00
64	LAMPARA 068 6 V	PIEZA	CL	20	\$247.50
65	LAMPARA 07800	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$247.50
66	LAMPARA 100 WATTS 120 VOLTS CAT. GE-CDD	PIEZA	OSRAM	20	\$247.50
67	LAMPARA 12 VOLTS 100 WATTS CAT. GE-FCR	PIEZA	OSRAM	20	\$443.70
68	LAMPARA 12 VOLTS 50 WATTS CAT. RS-MI-643088	PIEZA	GENERIC	20	\$247.00
69	LAMPARA 120 VOLTS 75 WATTS CAT. GE-BNF	PIEZA	GENERIC	20	\$741.00
70	LAMPARA 15 VOLTS 150 WATTS CAT. GE-BRJ	PIEZA	OSRAM	20	\$247.50
71	LAMPARA 150 WATTS 120 VOLTS CAT. GE-CAR	PIEZA	GENERIC	20	\$247.50
72	LAMPARA 21 VOLTS 150 WATTS CAT. GE-EJM	PIEZA	OSRAM	20	\$247.50
73	LAMPARA 24V 150W CAT. GE-FCS	PIEZA	OSRAM	20	\$493.00
74	LAMPARA 25 TB/SCP 6 V 25 W	PIEZA	GENERIC	20	\$246.50
75	LAMPARA 25, H-84 PARA LARINGOSCOPIO	PIEZA	GENERIC	20	\$1,183.20
76	LAMPARA 50 W NO. PARTE 5011J36D	PIEZA	GENERIC	20	\$1,281.80
77	LAMPARA 6 V 0.5 W CLAVE 8100 LAMPARA FRONTAL	PIEZA	GENERIC	20	\$246.50
78	LAMPARA 6 VOLTS 5 WATTS CAT. OS-5021 LAMPARA FRONTAL	PIEZA	GENERIC	20	\$246.50
79	LAMPARA 64425 12 V 20 W	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$246.50
80	LAMPARA 6V 15W CAT. BT-772	PIEZA	GENERIC	20	\$246.50
81	LAMPARA 77904 6 V 30 W	PIEZA	GENERIC	20	\$493.00
82	LAMPARA 82 VOLTS 360 WATTS CAT. GE-ENX	PIEZA	OSRAM	20	\$345.10
83	LAMPARA 82V 300W CAT. GE-EXR	PIEZA	OSRAM	20	\$246.50
84	LAMPARA 9387 ESAFHD 6 V 10 W	PIEZA	PHILIPS	20	\$542.30
85	LAMPARA BRJ 15V 150W TIPO AL-FILER	PIEZA	OSRAM	20	\$246.50
86	LAMPARA CAT DZEIFDS 150W 24V	PIEZA	OSRAM	20	\$591.60
87	LAMPARA CAT EFP 100W 12 V	PIEZA	OSRAM	20	\$246.50
88	LAMPARA CAT EFR 15 V 150W	PIEZA	OSRAM	20	\$246.50
89	LAMPARA CAT ESAFHD 6 V 10W	PIEZA	GENERIC	20	\$246.50
90	LAMPARA CAT ESB 6V 20W	PIEZA	OSRAM	20	\$246.50
91	LAMPARA CAT. 00110004700	PIEZA	OSRAM	20	\$246.50
92	LAMPARA CAT. 00400004800	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$246.50
93	LAMPARA CAT. 033000	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$246.50
94	LAMPARA CAT. 03400003800002700	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$246.50
95	LAMPARA CAT. 04200	PIEZA	GENERIC	20	\$246.50
96	LAMPARA CAT. 15702500	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$246.50
97	LAMPARA CAT. WA-00200	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$246.50
98	LAMPARA CAT. WA-04600	PIEZA	WELCH ALLYN	20	\$1,084.80
99	LAMPARA D. J. T. DE 13.8 V 50 W	PIEZA	GENERIC	20	\$788.80
					\$493.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
100	LÁMPARA D. Z. A. DE 10.8 V 30 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$591.60
101	LÁMPARA DE 6 VOLTS 30 WATTS CAT. BT-58Z	PIEZA	DR. FISCHER	20	\$1,232.50
102	LÁMPARA DE 6V 4.5W GE-BWD	PIEZA	GENÉRICO	20	\$246.50
103	LÁMPARA DE HALÓGENO 12 V 50W 36 GRADOS CENTIGRADOS CON PANTALLA PARA FOTOTERAPIA	PIEZA	GENÉRICO	20	\$246.50
104	LÁMPARA DE HALÓGENO 12 V 150 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$246.50
105	LÁMPARA DE HALÓGENO 6 V 10 W CARL ZEISS	PIEZA	OSRAM	20	\$345.10
106	LÁMPARA DE HALÓGENO DE 12 V 100 W PARA LÁMPARA DE EMERGENCIA PORTÁTIL MOD. HBS-43_RB	PIEZA	GENÉRICO	20	\$591.60
107	LÁMPARA DE HALÓGENO DE 24 V 150 W- (FCS)	PIEZA	OSRAM	20	\$493.00
108	LÁMPARA DE HALÓGENO DE 6 V 10 W. BULBO LARGO DE PRECISION	PIEZA	OSRAM	20	\$768.80
109	LÁMPARA DWA 8.5 V 4.2 AMP.	PIEZA	GENÉRICO	20	\$295.80
110	LÁMPARA DYS 130 V 600 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$394.40
111	LÁMPARA DYSIBHS 120 V 600 W	PIEZA	OSRAM	20	\$547.23
112	LÁMPARA DYSOYBCHT20 V 600W	PIEZA	OSRAM	20	\$256.36
113	LÁMPARA DZE 24 V 150 W	PIEZA	OSRAM	20	\$493.00
114	LÁMPARA EFP DE 12 V 100 W	PIEZA	OSRAM	20	\$838.10
115	LÁMPARA EFR 15 V 150 W TIPO CAMPANA	PIEZA	OSRAM	20	\$493.00
116	LÁMPARA EHF 120 V 750 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$768.80
117	LÁMPARA EHU DE 24 V 250 W	PIEZA	OSRAM	20	\$591.60
118	LÁMPARA ELH 120 V 300 W	PIEZA	OSRAM	20	\$295.80
119	LÁMPARA EPN 12 V 35 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$246.50
120	LÁMPARA EYB 62 V 360 W	PIEZA	OSRAM	20	\$394.40
121	LÁMPARA FCL 120 V 500 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$295.80
122	LÁMPARA FCS DE 24 V 150 W	PIEZA	OSRAM	20	\$867.40
123	LÁMPARA HALOGENA 30W 110-130W 50-60HZ NO. 48600	PIEZA	GENÉRICO	20	\$1,331.10
124	LÁMPARA PARA COLIMADOR DE 24 V. 50W CAT. 85-5023	PIEZA	AZPRO	20	\$295.80
125	LÁMPARA PARA HOJA DE LARINGOSCOPIO NO 0	PIEZA	GENÉRICO	20	\$986.00
126	LÁMPARAS NO. 5011J360 50 W	PIEZA	GENÉRICO	20	\$591.60
127	LANITA CHICA PISILLA DE RUEDAS	PIEZA	SEVEN MINE	20	\$394.40
128	LANITA DELANTERA PARA SILLA DE RUEDAS COMPLETA	PIEZA	SEVEN MINE	20	\$443.70
129	MANGUERA DUPLEX PARA UNIDAD DENTAL	PIEZA	GL	20	\$197.20
130	MANGUERA TRANSPARENTE GRADO MEDICO 1/4 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	HL	20	\$118.32
131	MANGUERA TRANSPARENTE GRADO MEDICO 3/8 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	GENÉRICA	20	\$118.32
132	MANGUERA TRANSPARENTE SILICONADA GRADO MEDICO 1/2 PARA TROMBAS DE SUCCION	PIEZA	DERPIPE	20	\$118.32
133	MEMBRANA PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	GENÉRICO	20	\$3,451.00
134	MEMORIA EPROM PARA AUTOCLAVE MOD. 3648	PIEZA	EPROM	20	\$4,437.00
135	PULMON DE PRUEBA PVENTILADORES DE PRESSION POSITIVA	PIEZA	D.C. MEDICAL	20	\$3,944.00
136	PUÑO MANERAL PISILLA DE RUEDAS BH.003	PIEZA	GENÉRICA	20	\$34.51
137	PUÑOS DE PLASTICO PISILLAS DE RUEDAS	PIEZA	DMETALICOS	20	\$34.51
138	REGULADOR COMPENSADOR DE VOLTAJE A 2000 W A 127 VOLT	PIEZA	STEREN	20	\$3,451.00
139	REGULADOR DE VOLTAJE DE 1 KVA A 110 VOLTS 60 HZ MARCA SOLA BASIC (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	PIEZA	SOLA BASIC	20	\$2,465.00
140	REGULADOR PARA TANQUE DE OXIGENO CON FLUJOMETRO Y HUMEDecedor CAT. AR-902512	PIEZA	OXIGEN	20	\$2,958.00
141	RESISTENCIA DE 3000 WATTS 220 VOLTS. 90 CMS. SIN CONECTOR CAT. AL-9326	PIEZA	GENÉRICA	20	\$2,366.40
142	RESISTENCIA DE 5000 W. 220 V. 67 CMS. PARA AUTOCLAVE C/CONECTORES 3/4" CAT. AL-1831	PIEZA	RESIMEX ELECTRICA INDUSTRIAL	20	\$2,859.40
143	RESISTENCIA PARA AUTOCLAVE DE MESA A 3000 W. A 110 V	PIEZA	GENÉRICO	20	\$2,465.00
144	RESISTENCIA TIPO U/ 6000 WATTS DE ACERO INOXIDABLE 220 V	PIEZA	GENÉRICO	20	\$1,479.00
145	RESISTENCIA TIPO U CON CONECTOR 3/4" 220V 3000W 50CM DE LARGO ACERO INOX. CAT. AL-1879	PIEZA	RESIMEX ELECTRICA INDUSTRIAL	20	\$1,479.00
146	RESPALDO PARA SILLA DE RUEDAS	PIEZA	GENÉRICO	20	\$394.40



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
147	TAPON DE HULE DE NEOPRENO PIFRASCO DE 1 LTS CON CONECTORES	PIEZA	GENÉRICO	20	\$443.70
148	TAPON DE HULE DE NEOPRENO PIFRASCO DE 2 LTS CON CONECTORES	PIEZA	GENÉRICO	20	\$690.20
149	TAPON DE HULE DE NEOPRENO PIFRASCO DE 4 LTS CON CONECTORES	PIEZA	GENÉRICO	20	\$938.10
150	TOMA DE AIRE PIPARED CAT. AR-902202	PIEZA	ARAMEL	20	\$2,760.80
151	TOMA DE OXIGENO DOBLE CAT. PL-T5105A	PIEZA	GENÉRICO	20	\$4,732.80
152	TOMA DE SUCCION CON SU TROMBAS DE PARED PARA ASPIRACION PURITAN BENNETT	PIEZA	GENÉRICO	20	\$6,409.00
153	TRAMPA DE AGUA PARA CO2 PARA MONITOR DE ANESTESIA MARCA GE DATEX OLMEDA MODELO AESPIRE 7100	PIEZA	GE DATEX OLMEDA	20	\$3,451.00
154	TRAMPA TERMOSTÁTICA DE 1/2"	PIEZA	GENÉRICO	20	\$3,844.00
155	TRANSDUCTOR PARA CARDIOTOCOGRAFO MARCA WALLTICK MODELO ZAFIRO	PIEZA	GENÉRICO	20	\$13,804.00
156	TROMBA DE SUCCION CIADITAMENTO CAT. 902322	PIEZA	ARAMEL	20	\$4,930.00
157	VALVULA DE EXHALACION PARA VENTILADOR MECANICO MARCA MEKUSA MODELO MTV1000	PIEZA	GENÉRICO	20	\$2,958.00
158	VALVULA SOLENOIDE DE 3/4" CIBOBINA A 220V PARA VAPOR	PIEZA	CEMATIC	20	\$3,451.00

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

**LICITANTE ADJUDICADO: COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V.**

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I. V. A.
1	ACEITE 2 EN 1 PARA MOTOR A DOS TIEMPOS	LITRO	NACIONAL	1	\$238.28
2	ACEITE ACEMIRE NO. 150	PIEZA	NACIONAL	1	\$243.28
3	ACEITE ACEMIRE NO. 300	PIEZA	NACIONAL	1	\$710.77
4	ACUMULADOR DE 1200 AM	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,248.64
5	ACUMULADOR DE 1500 AM	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,630.26
6	ACUMULADOR DE 900 AM	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,248.64
7	AISLAMIENTO TERMICO PITUBO KORT TAPE (REFRILTAPE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
8	AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-12EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 85 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
9	AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-16EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 5/8". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 70 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
10	AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-22EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 7/8". PARA TUBO DE HIERRO DE 1/2". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 50 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
11	AISLANTE PARA TUBERIA. MODELO 09-28EUR1. PARA TUBO DE COBRE DE 1 1/8". PARA TUBO DE HIERRO DE 3/4". TRAMOS DE 2,00 MTS C/U. 40 TRAMOS POR CARTON.	PIEZA	NACIONAL	1	\$214.66
12	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 12 000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$839.74
13	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 18 000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,089.53
14	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 24 000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
15	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12 000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$614.76
16	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 18 000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$839.74
17	ASPA DE MOTOR CONDENSADOR DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 24 000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$839.74
18	ASPA DE VENTILADOR PARA MINI SPLIT LG	PIEZA	NACIONAL	1	\$816.67



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la **Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
19	ASPA PARA MOTOR ELÉCTRICO DE 24" X 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,981.42
20	ASPA PARA MOTOR VENTILADOR DE 16"X3/8	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,847.86
21	ASPA PARA MOTOR VENTILADOR DE 9"X 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,046.45
22	BALERO 608	PIEZA	NACIONAL	1	\$224.20
23	BALERO 6210	PIEZA	NACIONAL	1	\$681.20
24	BALERO 6310	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
25	BALEROS 3207 B	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
26	BALEROS 3209 B	PIEZA	NACIONAL	1	\$513.99
27	BALEROS 6006	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
28	BALEROS 6007 -C3- 2R	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
29	BALEROS 6202 2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
30	BALEROS 6203 2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
31	BALEROS 6203 C3 2R	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
32	BALEROS 6204	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
33	BALEROS 6205-2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
34	BALEROS 6206-2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
35	BALEROS 6208 2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
36	BALEROS 6209 -C3-2R	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
37	BALEROS 6304	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
38	BALEROS 6306 2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$376.85
39	BALEROS 6308 2Z	PIEZA	NACIONAL	1	\$376.85
40	BALEROS MRC 5207	PIEZA	NACIONAL	1	\$376.85
41	BALEROS MRC FAG 3206H	PIEZA	NACIONAL	1	\$627.77
42	BANDA NO. 3VX108	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
43	BANDA NO. 3VX750 CODIGO RSP-HB7533014	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
44	BANDA NO. 3VX950 CODIGO RSP-HB753316P	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
45	BANDA NO. HG3VX1120	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
46	BANDAS # A-100	PIEZA	NACIONAL	1	\$590.56
47	BANDAS # A-22	PIEZA	NACIONAL	1	\$710.77
48	BANDAS # A-24	PIEZA	NACIONAL	1	\$205.12
49	BANDAS # A-27	PIEZA	NACIONAL	1	\$205.12
50	BANDAS # A-28	PIEZA	NACIONAL	1	\$205.12
51	BANDAS # A-30	PIEZA	NACIONAL	1	\$205.12
52	BANDAS # A-32	PIEZA	NACIONAL	1	\$205.12
53	BANDAS # A-33	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
54	BANDAS # A-35	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
55	BANDAS # A-36	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
56	BANDAS # A-38	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
57	BANDAS # A-46	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
58	BANDAS # A-49	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
59	BANDAS # A-57	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
60	BANDAS # A-69	PIEZA	NACIONAL	1	\$300.53
61	BANDAS # A-71	PIEZA	NACIONAL	1	\$434.10
62	BANDAS # A-73	PIEZA	NACIONAL	1	\$434.10
63	BANDAS # B-106	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
64	BANDAS # B-112	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
65	BANDAS # B-120	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
66	BANDAS # B-132	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
67	BANDAS # B-136	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
68	BANDAS # B-32	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
69	BANDAS # B-46	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
70	BANDAS # B-50	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
71	BANDAS # B-54	PIEZA	NACIONAL	1	\$475.12
72	BANDAS # B-56	PIEZA	NACIONAL	1	\$475.12
73	BANDAS # B-59	PIEZA	NACIONAL	1	\$475.12
74	BANDAS # B-60	PIEZA	NACIONAL	1	\$475.12
75	BANDAS # B-61	PIEZA	NACIONAL	1	\$475.12
76	BANDAS # B-65	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
77	BANDAS # B-66	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
78	BANDAS # B-68	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
79	BANDAS # B-71	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
80	BANDAS # B-76	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
81	BANDAS # B-76	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
82	BANDAS # B-79	PIEZA	NACIONAL	1	\$681.20
83	BANDAS # B-82	PIEZA	NACIONAL	1	\$681.20
84	BANDAS # B-83	PIEZA	NACIONAL	1	\$681.20
85	BANDAS # B-91	PIEZA	NACIONAL	1	\$681.20
86	BATERIA DE 6 VOLTS PARA LAMPARA SORDA	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,072.36
87	BOMBA CENTRIFUGA 3 HP 220/440 V~ 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO.	PIEZA	NACIONAL	1	\$12,426.27
88	BOMBA CENTRIFUGA 5 HP 220/440 V~ 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO, 3450 RPM.	PIEZA	NACIONAL	1	\$13,969.19
89	BOMBA CENTRIFUGA 5.0 H.P. 220V 3F/60 HZ. SUCCION 2" DESCARGA 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$14,051.88
90	BOMBA CENTRIFUGA 7.5 HP 220/440 V~ 3 F- 60 HZ TIPO CERRADO, 3450 RPM.	PIEZA	NACIONAL	1	\$18,945.93
91	BOMBA DE 1/2 HP MONOFASICO 127 V 60HZ SUCCION 1 1/2" DESCARGA 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,005.28
92	BOMBA DE 1 HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/2" DESCARGA 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,339.20
93	BOMBA DE 2 HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/2" DESCARGA 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,961.24
94	BOMBA DE 3 HP 220/440 V 3440 RPM, TIPO ABIERTO.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,801.91
95	BOMBA DE 3/4" HP MONOFASICA 127V 60HZ SUCCION 1 1/2" DESCARGA 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,676.93
96	BOMBA DE 7.5 HP 220/440 V 3440 RPM, TIPO ABIERTO.	PIEZA	NACIONAL	1	\$20,055.80
97	BOMBA MULTIPASOS MARCA GROUNDPODS MOD. CR 3 UFGJ A E-HOOE 2.0 H.P. 360 PSI MAX 3450 RPM	PIEZA	NACIONAL	1	\$10,148.99
98	BUJIA PARA PODADORA	PIEZA	NACIONAL	1	\$128.80
99	CABLE ALTO VOLTAJE T120 Y 170 LBS CODIGO RSP-M411549	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,470.20
100	CABLE LIMPIADOR DE DRENAJE DE 1/2 X 16.5M CON SET DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE REEMPLAZO (JUEGO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,055.04
101	CADENA GALVANIZADA DE 1/2"	KILOGRAMO	NACIONAL	1	\$138.34
102	CADENA GALVANIZADA DE 1/4"	KILOGRAMO	NACIONAL	1	\$138.34
103	CADENA GALVANIZADA DE 1/8	KILOGRAMO	NACIONAL	1	\$176.50
104	CADENA GALVANIZADA DE 3/16	KILOGRAMO	NACIONAL	1	\$157.42
105	CADENA GALVANIZADA DE 5/16"	KILOGRAMO	NACIONAL	1	\$176.50
106	CADENA PARA DEZBROZADORA 4 EN 1 (PARA CORTE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
107	CADENA PARA MOTO SIERRA DE ESPADA DE DEZBROZADORA 4 EN 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$155.51
108	CANDADO PARA EXTERIOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$367.31
109	CAPACITOR 50	PIEZA	NACIONAL	1	\$202.26
110	CEMENTO REFRACTARIO PARA CALDERA	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
111	CHUMACERA A PISO DE 1 3/16" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$447.45
112	CHUMACERA A PISO DE 1 3/8" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$552.40



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
113	CHUMACERA A PISO DE 1 1/2" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$691.69
114	CHUMACERA A PISO DE 1 1/4" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
115	CHUMACERA A PISO DE 1" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$913.99
116	CHUMACERA A PISO DE 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$872.96
117	CHUMACERA A PISO DE 3/4" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,471.15
118	CHUMACERA A PISO DE 7/8" PULG DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,576.10
119	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,576.10
120	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1 1/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$614.76
121	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 1" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
122	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
123	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 5/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
124	CHUMACERA DE PARED 2 TORNILLOS UCFL DE 7/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
125	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1 1/2" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$405.47
126	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1 1/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$500.88
127	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 1" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
128	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 3/4" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$839.74
129	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 5/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$706.96
130	CHUMACERA DE PARED 4 TORNILLOS UCF DE 7/8" DE DIAMETRO DE EJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$271.91
131	CHUMACERA DE PARED DE 1 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$271.91
132	CHUMACERA DE PARED DE 1 3/16"	PIEZA	NACIONAL	1	\$581.62
133	CHUMACERA DE PARED DE 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$594.56
134	CHUMACERA DE PARED DE 1 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$497.06
135	CHUMACERA DE PARED DE 1 7/16"	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
136	CHUMACERA DE PARED DE 2 7/16"	PIEZA	NACIONAL	1	\$105.90
137	CHUMACERA DE PARED DE 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$706.96
138	CHUMACERA DE PARED DE 3/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$434.10
139	CHUMACERA DE PARED DE 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$968.37
140	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$308.11
141	CHUMACERA DE PISO DE 1 3/16"	PIEZA	NACIONAL	1	\$250.92
142	CHUMACERA DE PISO DE 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$233.74
143	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$229.93
144	CHUMACERA DE PISO DE 2 7/16"	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,169.52
145	CHUMACERA DE PISO DE 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$806.16
146	CHUMACERA DE PISO DE 3/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,615.22
147	CHUMACERA DE PISO DE 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,757.22
148	CHUMACERA DE PISO REFORZADA DE 2 11/16"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,675.98
149	CINTA AISLANTE MODELO VCT-1, 1/8" X 2" X 30 FT. (9.14 MTS.) ROLLO. PARA TUBERIAS CALIENTES O FRIAS. ELIMINA LA CONDENSACION Y EL CHORRO. ROLLOS FACILES DE USAR. SE ADHIERE FACILMENTE A TODOS LOS METALES. NO SE SECA O AGRETA.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,025.16
150	CINTA INSULACION (AISLANTE TERMICO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$21,136.15
151	COMPRESOR PARA REFRIGERADOR 1/8 HP., 110 V CON REFRIGERANTE R-12	PIEZA	NACIONAL	1	\$9,782.69
152	COMPRESOR 1/2 HP. PIREFRIGERANTE SUVA-134 A	PIEZA	NACIONAL	1	
153	COMPRESOR 1 HP. PESADO PARA REFRIGERACION USO DE REFRIGERANTE R-12	PIEZA	NACIONAL	1	
154	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 36000 BTUHR-R22 220V-60 HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	
155	COMPRESOR HERMETICO 3/4 HP PARA REFRIGERANTE SUVA-134 A	PIEZA	NACIONAL	1	
156					
157					



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
158	COMPRESOR HERMETICO 1 HP PARA REFRIGERANTE SUVA 134 A.	PIEZA	NACIONAL	1	\$12,833.96
159	COMPRESOR HERMETICO 72000 BTU/HR-220V-3/60HZ. R22.	PIEZA	NACIONAL	1	\$32,744.15
160	COMPRESOR HERMETICO DE 1/3 HP PARA REFRIGERANTE 404 120 V 60 HZ	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,675.98
161	COMPRESOR HERMETICO P/ REFRIGERADOR 1/3 HP. 110 V. REFRIGERANTE R-12	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,025.16
162	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 12000 BTU/HR-220V. 60 HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,560.39
163	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 18000 BTU/HR R-22 220V-60 HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$6,970.33
164	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 24000 BTU/HR R-22 220V-60 HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$21,505.37
165	COMPRESOR HERMETICO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 60000 BTU/HR-R22-220V-60HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$41,353.68
166	COMPRESOR MEZA REMANUFACTURADO DE 20 TON TRIFASICO A 220 V	PIEZA	NACIONAL	1	\$53,525.02
167	COMPRESOR MEZA REMANUFACTURADO DE 30 TON TRIFASICO A 220 V	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,282.25
168	COMPRESOR PIREFRIG. 1/6 H.P. 110 V (HERMETICO) REFRIGERANTE R-12	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,605.06
169	COMPRESOR ROTATIVO 19000 BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,029.78
170	CONECTORES, NO. PARTE 025-29150-001	PIEZA	NACIONAL	1	\$138.34
171	CONTACTOR PARA A.A. TGMTC 1503-024 15 AMP. 3P/24V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$147.88
172	CONTACTOR PARA A.A. TGMTC 203-024 20 AMP. 3P/24V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$138.34
173	CONTACTOR PARA A.A. TGMTC 303-024 30 AMP. 3P/24V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$138.34
174	CONTACTOR PARA MOTOR 1.0 HP. 3F/220V/60HZ. CON BOBINA A 220V/127 V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$488.02
175	CONTACTOR PARA MOTOR 5.0 HP. 3F/220V/60HZ. CON BOBINA A 220V/127 V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$593.42
176	CONTACTOR PARA MOTOR 7.5 HP. 3F/220V/60HZ. CON BOBINA A 220V/127 V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$507.56
177	CONTROL DE IGNICION ELECTRONICO 24 V CODIGO RSP-M413532R4	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
178	CONTROL DE NIVEL MCDONELL 157 E	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,544.70
179	CONTROL DE TEMP. PARA ENFRIADOR DE AGUA	PIEZA	NACIONAL	1	\$531.79
180	CONTROL DE TEMPERATURA (TERMOSTATO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$335.83
181	CONTROL DE TEMPERATURA ELECTRONICO PARA REFRIGERADOR CONSERVADOR PZD480P101	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,475.97
182	CONTROL DE TEMPERATURA PIREFRIGERADOR DOMESTICO.	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
183	CONTROL DE TEMPERATURA PARA CONGELADOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
184	CONTROL DE TEMPERATURA PARA CONSERVADOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$329.15
185	CONTROL ELECTRONICO MODELO MILLENIUM PARA UNIDAD CONDENSADORA ENFRIADA POR AIRE	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,408.12
186	CONTROL REMOTO PARA TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE 12,000 -18,000 BTU 110/220V	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
187	CONTROL REMOTO UNIVERSAL AVALY VA-CR1000U CODIGOS PARA AIRE ACONDICIONADO	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
188	CORDON DE ASBESTO DE 3/8" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$710.77
189	CORTADOR DE TUBO CAPACIDAD 1/8" A 1-1/8" O.D. (1/4" A 1" NOMINAL).	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
190	CORTADOR DE TUBO. MODELO 70035. CAPACIDAD 1/4" A 1-5/8" O.D.	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
191	CORTATUBO CON AVELLANADOR PARA REFRIGERACIÓN GRANDE MARCA	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
192	CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 18"	PIEZA	NACIONAL	1	\$434.10
193	CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 20"	PIEZA	NACIONAL	1	\$625.86
194	CUCHILLA DE ACERO A CARBONO PARA PODADORA DE 22"	PIEZA	NACIONAL	1	\$526.64
195	ELECTRODOS 4 1/2" PULG. DE PORCELANA	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
196	ELECTRONIVELES PARA COLUMNA DE AGUA SERIES 150 E	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
197	ELECTROVALVULA DE 12 VCD. PARA AGUA DE 13MM. (SOLENOIDE DE 12 VOLTS)	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
198	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA REGISTRO HOMBRE	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
199	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA REGISTRO MANO	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
200	KIT DE 2 Juegas De Empaques O-ring Estándars Y Milimétricos 419p Ms	PIEZA	NACIONAL	1	\$680.24
201	EXPANSORES PARA TUBO DE COBRE	PIEZA	NACIONAL	1	\$335.83
202	FILTRO (TD-163F) 3 (22) 3/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$623.95
203	FILTRO DE ACEITE. NO. PARTE 026-35601-000	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
204	FILTRO DESECHABLE TD052-S 1/4S.	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
205	FILTRO DESHIDRATADOR T-65-6 PARA REFRIGERACIÓN 1/2" FLARE. PARA 1/2" A 1 1/2" H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
206	FILTRO DESHIDRATADOR DE COBRE RECARGABLE MODELO T-110-6 DE 1/2" FLARE PARA 1/2 A 1/2 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$538.09
207	FILTRO DESHIDRATADOR DE COBRE RECARGABLE MODELO T-500-16, 5/8" FLARE, PARA 5-10 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
208	FILTRO DESHIDRATADOR DE PIEDRA TD-48	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,731.61
209	FILTRO DESHIDRATADOR DE T-100-6 PARA REFRIGERACIÓN 1/2" FLARE PARA 1/2 A 1/2 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$309.11
210	FILTRO DESHIDRATADOR DOMESTICO T-20-4, 1/4" A 1/2" SALIDA CAPILAR PARA 1/4 A 1/2 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$301.48
211	FILTRO DESHIDRATADOR DOMESTICOS T-10-4, 1/2" SALIDA CAPILAR, PARA 1/2 A 1/2 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
212	FILTRO DESHIDRATADOR TD-4821 SV.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,578.96
213	FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"X20"X2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
214	FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"X24"X2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$844.34
215	FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 20"X25"X2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$844.34
216	FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 24"X24"X1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$918.76
217	FILTRO LAVABLE DE ALUMINIO PARA MANEJADORA 24"X24"X2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$913.99
218	FILTRO MECANICO PARA MANEJADORA 60CMX60CMX5CM	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
219	FILTRO PARA DESCARGA DE ACEITE NUM. PARTE 02636501000	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,066.52
220	FILTRO RECARGABLE DOBLE EMERSON MOD.-STAS-4817V DE 2 1/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,066.52
221	FILTRO TD-415 SOLDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$912.08
222	FILTRO VISCOSO PARA MANEJADORA 38CMX60CMX30CM	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,576.10
223	FILTRO VISCOSO PARA MANEJADORA 60CMX60CMX30CM	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,702.04
224	FILTROS ABSOLUTOS HEPAVECOFLOW PARA SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ALTA EFICIENCIA DE 99.97% Y 95 % DOP. RETENCIÓN DE PARTICULAS DESDE 0.3 MICRAS Y MAYORES. SEPARADORES INTERMEDIOS, QUE PERMITEN DISTRIBUIR EL PASO DE AIRE A TRAVÉS DEL MEDIO FILTRANTE EN PAPEL KRAFT FABRICADOS CON MARCOS DE SOPORTE DE MADERA AGLUTINADA MARCA VECCO O SIMILAR, DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS.	PIEZA	NACIONAL	1	\$7,524.64
225	FILTROS HULE ESPUMA PARA EQUIPO A.C. DE VENTANA	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
226	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA	PIEZA	NACIONAL	1	\$93.50
227	FUNDENTE MODELO SSWF114. FRASCO FUNDENTE 1/4 LB (113.5 G)	PIEZA	NACIONAL	1	\$185.09
228	GAS DE AGENTE LIMPIADOR PARA SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN (BOYA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$7,914.85
229	GAS REFRIGERANTE R-22 (BOYA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,446.92
230	GAS REFRIGERANTE 134 A. (BOYA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,445.97
231	GAS REFRIGERANTE 404 A. (BOYA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,388.02
232	GAS REFRIGERANTE 410 A. (BOYA)	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,388.01
233	GRIFO DE PRUEBA CON ROSCA EXTERIOR DE 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
234	GRIFO DE PURGA PARA TUBO DE CRISTAL DE COLUMNA DE AGUA 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$400.70
235	GUARDA TERMOSTATO GDE. T6-585 T6M	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,073.31
236	GUARDA TERMOSTATO MOD. BT6 K	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,092.39
237	GUARDATERMOSTATOS. MODELO BTG-RK. PLASTICO TRANSPARENTE SOLIDO 6 3/8" ALTO, 3 1/2" ANCHO, 3" FONDO	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,073.31
238	ARILLO 6 3/8" ALTO, 3 1/2" ANCHO, 3 1/4" FONDO.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,484.21
239	IMPELENTE MULTIPASOS PARA BOMBA MARCA GRUFOS DE 2 H.P. MOD-CR-150	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,630.99
240	INTERRUPTOR DE DIFERENCIAL DE ACEITE RANGO DE PRESION AJUSTABLE DESDE 4 HASTA 65 PSID (0.28 A. 55 KG/CM2 DIFERENCIAL). CAPILAR 3/8". TUERCA FLER DE 1/2".	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,572.64
241	INTERRUPTOR DE PRESION DOBLE. PRESION EN LADO DE BAJA RANGO DE 24 A 42 PSI. DIF. AJUSTABLE 3 A 30 P.S.I., LADO DE ALTA 90 A 450 PSI. RESTABLECIMIENTO MANUAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,622.85
242	INTERRUPTOR P/ALTA PRESION DE REFRIG. C/REST. RANGO 15 A 290 PSI. CAPILAR MINIMO DE 3/8" TUERCA 1/2" FLARE PARA COMPRESOR COPELAND.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,622.85
243	INTERRUPTOR P/BAJA PRESION DE REFRIG. CON RESTAB. MANUAL CON UN DIFERENCIAL DE 3 A 30 P.S.I. (0.21 A 2.1 KG/CM2), CON CAPILAR 3/8" TUERCA FLARE 1/2" M	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,622.85
243	JUEGO DE IMPELENTE PARA BOMBA MULTIPASOS MOD CRI-3 GROUNDFOSS	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,186.39



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
244	KIT DE ARRANQUE SST-05 (JUEGO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$214.86
245	LICUADORA - APAGADOR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
246	LICUADORA - CABLE DE USO RUIDO CON CLAVIJA	PIEZA	NACIONAL	1	\$324.38
247	LICUADORA - EMPAQUE O RING	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
248	LICUADORA - RETENES	PIEZA	NACIONAL	1	\$138.34
249	LICUADORA 12L - ASPAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$462.72
250	LICUADORA 12L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 12L	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,337.44
251	LICUADORA 12L - BASE DE MOTOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,719.06
252	LICUADORA 12L - BUJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$255.02
253	LICUADORA 12L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
254	LICUADORA 12L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
255	LICUADORA 12L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGUN MODELO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,055.69
256	LICUADORA 12L - PERNO	PIEZA	NACIONAL	1	\$370.94
257	LICUADORA 12L - PERNO	PIEZA	NACIONAL	1	\$324.38
258	LICUADORA 12L - TAPA DE VASO DE 12L	PIEZA	NACIONAL	1	\$516.14
259	LICUADORA 12L - VASO DE 1L	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,431.08
260	LICUADORA 1L - ASPAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
261	LICUADORA 1L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 1L	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,453.98
262	LICUADORA 1L - BASE DE MOTOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,388.50
263	LICUADORA 1L - BUJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$244.24
264	LICUADORA 1L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$627.77
265	LICUADORA 1L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
266	LICUADORA 1L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGUN MODELO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
267	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	NACIONAL	1	\$81.09
268	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	NACIONAL	1	\$81.09
269	LICUADORA 1L - PERNO	PIEZA	NACIONAL	1	\$81.09
270	LICUADORA 1L - TAPA DE VASO DE 1L	PIEZA	NACIONAL	1	\$244.24
271	LICUADORA 1L - VASO DE 1L	PIEZA	NACIONAL	1	\$172.68
272	LICUADORA 7L - ASPAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$219.43
273	LICUADORA 7L - BASE DE ALUMINIO CON TAZON PARA 7L	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,657.19
274	LICUADORA 7L - BASE DE MOTOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,756.42
275	LICUADORA 7L - BUJE	PIEZA	NACIONAL	1	\$463.67
276	LICUADORA 7L - CUBIERTA DE MOTOR VENTILADA DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,791.72
277	LICUADORA 7L - EJE CON EMBRAGUE	PIEZA	NACIONAL	1	\$297.67
278	LICUADORA 7L - MOTOR 127 V. 1 FASE 60 HZ (SEGUN MODELO)	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,006.38
279	LICUADORA 7L - PERNO	PIEZA	NACIONAL	1	\$277.15
280	LICUADORA 7L - TAPA DE VASO DE 7L	PIEZA	NACIONAL	1	\$162.28
281	LICUADORA 7L - VASO DE 1L	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,113.23
282	LICUADORA 12L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,668.64
283	LICUADORA 1L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	NACIONAL	1	\$124.98
284	LICUADORA 7L - SISTEMA MOTRIZ	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,140.57
285	LIQUIDO LIMPIADOR DE SERPENTINES PRESENTACIÓN 5 LITROS	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,156.02
286	LLAVE PARA ENFRIADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE	PIEZA	NACIONAL	1	\$139.29
287	MALLA PARA PELLUSA #120 COD RSP-44063602	PIEZA	NACIONAL	1	\$876.78
288	MANGUERA ARMADA / PISTOLA Y BOQUILLAS ALTA PRES. EXT.10MTS. 6.389-092 PIMAO. DE LAVADO A P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,768.82
289	MANOMETRO DE 0-20 ONZAS C-2-1/2" SALIDA INTERIOR 1/4" COD. PEI-6320020-4	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
290	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 2" DE 0-11KGS.CM2. MCA. MIETRON NPT 3/8" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,264.12



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
291	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 3" DE D.7 KGS. CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 1/4" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,768.82
292	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 4" DE 0-14KGS. CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,425.21
293	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 5" DE 0-11KGS. CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,727.65
294	MANOMETRO INUNDADO DE GLICERINA CARATULA DE 6" DE 0-11KGS. CM2, MCA. METRON O DE MEJOR CALIDAD NPT 3/8" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,981.42
295	MANOMETROS DE GLICERINA DE 3" PARA ALTA PRESION MOD. VA-G500GL30-MR	PIEZA	NACIONAL	1	\$653.86
296	MANOMETROS DE GLICERINA DE 3" PARA BAJA PRESION MOD. VA-G250GL30-MR	PIEZA	NACIONAL	1	\$748.93
297	MICRO INTERRUPTOR HARTMAN-166-1P88-1, 1/3 HP, 125-250 V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$146.92
298	MICROPROCESADOR NCM413498P COD RSP-70228401P	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,654.68
299	MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 1/2" FLARE	PIEZA	NACIONAL	1	\$224.20
300	MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 1/2" FLARE	PIEZA	NACIONAL	1	\$335.83
301	MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 3/8 FLARE	PIEZA	NACIONAL	1	\$377.81
302	MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 5/8" SOLDAR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$377.81
303	MIRILLA INDICADORA DE LIQUIDO Y HUMEDAD 7/8" SOLD.	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,000.21
304	MOTO BOMBA DE 2 HP DE 220 VOLTS 60HZ	PIEZA	NACIONAL	1	\$7,109.62
305	MOTO BOMBA DE 3 HP 3FASES DE 400/220 VOLTS 60HZ	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,313.29
306	MOTO BOMBA DE 1 HP. DE 127 VOLTS, 60 HZ, PIEZA 1	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,471.15
307	MOTO BOMBA DE 1/2 HP. DE 127 VOLTS, 60 HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,576.10
308	MOTO BOMBA DE 1/4 HP. DE 127 VOLTS, 60 HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$8,149.54
309	MOTOR DE ARRANQUE MARCA CUMMINS 12V, PARTE NUMERO: 3946854, CW 10479621, O SIMILAR PARA MOTOR DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA, MOTOR CUMMINS, JOHN DEERE.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,426.16
310	MOTOR DE FLECHA CORTA 5/8", O 1/2" 127/220V	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,106.41
311	MOTOR DOBLE FLECHA DE 1/8 H.P. 120/220V	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,445.24
312	MOTOR ELECT. DOBLE FLECHA LARGA DE 1/6 H.P. 127 V.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,424.26
313	MOTOR ELECTRIC P/UNIDAD EVAPORADORA 1/2 HP 220 VOLTS. 3 FASES 60 RPM 1075.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,407.08
314	MOTOR ELECTRICO P/UNIDAD EVAPORADORA 1 HP 220 VOLTS. 3 FASES 60 RPM 1146.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,398.35
315	MOTOR ELECTRICO P/CONDENSADORA 1/2 HP 220 V 3 FASES TIPO VERTICAL.	PIEZA	NACIONAL	1	\$806.18
316	MOTOR FAN 1/6" HP P/AIRE ACOND. TV CIDOBLE FLECHA	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,071.40
317	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110W DE 1/20 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$816.67
318	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 110W DE 1/40 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,071.40
319	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 220W DE 1/20 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$840.70
320	MOTOR MC. MILLAN FRACCIONARIO 220W DE 1/40 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
321	MOTOR P/AALVENT DE 1/3HP FLECHA LARGA	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
322	MOTOR P/COND. 0502 1/2 H.P. 220 V 1075 RPM, FS10585	PIEZA	NACIONAL	1	\$901.56
323	MOTOR PARA FAN AND COIL, MOD. 1090-6120 1/15 H.P. 3 VEL., 127V ...	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,106.41
324	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 HP 220V 3 FASES TIPO VERTICAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,174.80
325	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 20 T.R DE 0.75 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,998.60
326	MOTOR PARA UNIDAD CONDENSADORA MAGNETEK 0502 1/2 H.P. 220V, 1075 R.P.M.	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
327	MOTOR PARA VENTILACIÓN (EXTRACTOR) DE 1/2 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$807.13
328	MOTOR PARA VENTILACIÓN (EXTRACTOR) DE 1/3 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$723.17
329	MOTOR PARA VENTILADOR DE UNIDAD CONDENSADORA DE 1/4 HP -220/360HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,891.89
330	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 H.P DE FLECHA 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,309.62
331	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1 H.P DE FLECHA 5/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,309.62
332	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 3/4 H.P DE FLECHA 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,836.32



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
333	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
334	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 3"	PIEZA	NACIONAL	1	\$166.96
335	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
336	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$63.96
337	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 3"	PIEZA	NACIONAL	1	\$63.96
338	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1 1/2" X 4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$91.59
339	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 3/4" X 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$63.96
340	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 3/4" X 3"	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
341	NIPLE DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 3/4" X 4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$335.83
342	PIEDRA DESECANTE TD 303	PIEZA	NACIONAL	1	\$367.31
343	PIEDRA DESECANTE TD-42	PIEZA	NACIONAL	1	\$367.31
344	PIEDRA DESECANTE TD-48	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
345	PIEDRAS DESHIDRATADORAS, NO. PARTE 026-18328-000	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
346	PILOTOELECTRODO DE IGNICION CODIGO RSP-M406934	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
347	PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (UNICELL) DE 1.22X0.61X.013 MTS.1/2 (13MM)	PIEZA	NACIONAL	1	\$138.34
348	PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (UNICELL) DE 1.22X0.61X.02 MTS. 1/2 (19MM)	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
349	PORTACANDADO DE 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
350	PROTECTOR TERMICO PARA COMPRESOR 1/8 HP.	PIEZA	NACIONAL	1	\$176.50
351	RECUPERADOR DE 1/2 HP PARA REFRIGERANTE R-22	PIEZA	NACIONAL	1	\$21,420.46
352	REGADERA DE PLATO . (REGADERA SOLA DE 20 CM) DIAMETRO	PIEZA	NACIONAL	1	\$335.83
353	REGULADOR TIPO INDUSTRIAL ALTA PRESION CON MANOMETRO INTEGRADO GAS LP DE 1/2" DE PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,196.39
354	REGULADOR IND. PITANQUE GAS L.P. ESTACIONARIO, DE E. Y S. 1/2" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,263.17
355	RELAY 30 AMP MODELO JOX-F PARA MINI SPLIT	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
356	RELAY DE ESTADO SOLIDO. MODELO ICG1. UN SOLO TAMAÑO PARA TODOS LOS COMPRESORES DESDE 1/12 HP HASTA 1/2 HP. ESTE ADAPTADOR DE ESTADO SOLIDO PUEDE REEMPLAZAR CUALQUIER TIPO DE RELAY. PUEDE SER USADO CON O SIN CAPACITOR DE ARRANQUE.	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
357	RELAY DE PODER SKF112-UM PARA MINI SPLIT	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
358	RELAY PARA COMPRESOR DE 1/8 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
359	RELAY PARA MINI SPLIT 112 A	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
360	RELÉ BEWANNER DE TEMPORIZADOR PROGRAMABLE, MEMORIA DE APAGADO, CONFIGURACIÓN DE TIEMPO MÁXIMO DE 168 HORAS, SALIDA DIRECTA TRIFÁSICA DE 380V, INTERRUPTOR DE TEMPORIZADOR DE BOMBA DE AGUA.	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
361	RELEV. PIMOTOCOMPRESOR DE 1/3 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
362	RELEV. PIMOTOCOMPRESOR DE 1/4 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
363	RELEV. PIMOTOCOMPRESOR DE 1/8 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$310.07
364	RELEVADOR BIMETALICO DE SOBRECARGA PARA MOTOR DE 5.0 H.P. 220V3F/60 HZ, RANGO AMPERAJE DE ACUERDO AL MOTOR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
365	RELEVADOR BIMETALICO DE SOBRECARGA PARA MOTOR DE 7.5 H.P. 220V3F/60 HZ, RANGO AMPERAJE DE ACUERDO AL MOTOR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
366	RELEVADOR PI CAPACITOR PI/COMPRESOR DE 1/3 HP.	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
367	RELEVADOR PI CAPACITOR PI/COMPRESOR DE 1/8 HP.	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
368	REMACHES TIPO POP DE 1/8" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$138.34
369	REMACHES TIPO POP DE 3/16" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$147.86
370	REMACHES TIPO POP DE 5/32" PULGADA. 100 PIEZAS	PIEZA	NACIONAL	1	\$180.32
371					\$0.00
372	RESISTENCIA DE PRECALENTADOR 110V PIPLANTA DE EMERGENCIA	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,424.26
373	RUEDA O RODAJA PARA ANDAMIO R8	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
374	SELLO MECANICO 24 MM CONICO PARA BOMBA DE AGUA	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
375	SELLO MECANICO PIOMBA MULTIPASOS MOD CR3.1 GROUNDFOSS	PIEZA	NACIONAL	1	\$939.74
376	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
377	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA 1 1/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$710.77
378	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA CALIENTE BELL & GOSSETT	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,380.06
379	SELLO MECANICO PARA BOMBA DE AGUA DE 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$353.00
380	SELLO MECANICO PARA BOMBA GRUNFOS, MULTIPASOS MOD-CR-150 DE 2 H.P.	PIEZA	NACIONAL	1	\$804.27
381	SENSOR DE AMBIENTE 10 K	PIEZA	NACIONAL	1	\$242.33
382	SOLDADURA DE BRONCE CON FLUIDENTE	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
383	SOLDADURA DE PLATA 3/32 PLANA	PIEZA	NACIONAL	1	\$71.55
384	SOLDADURA SS 0% B. TUBO 8 BARRAS 0.133 KG 7.1% FOSFORO. RANGO DE FUNDICIÓN: 1310/710% SOLIDO - 1475/816 ° Fº C LIQUIDO. INDICE DE FLUIDEZ 5. AWS A 5.8 BCUP 2. FED Q08650C BCUP 2. DIN 8513 LCUP7. HOLGURA RECOMENDADA A LA DE UNIÓN 0.0020,005".	PIEZA	NACIONAL	1	\$82.73
385	SPRAY DE ESPUMA DE POLIURETANO (BOTE)	PIEZA	NACIONAL	1	\$517.10
386	TARJETA DISPLAY PHICO D-0.0037P124-3 PARA CONTROL MILENIUM DE UNIDAD CONDENSADORA YCULCO 2636SC25	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,782.03
387	TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD CONDENSADORA INVERTER MODELO MAGNUM 17	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,562.01
388	TARJETA ELECTRONICA PARA UNIDAD EVAPORADORA INVERTER MODELO MAGNUM 18	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,194.03
389	TARJETA ELECTRONICA TIME DELAY RELAY HN67K2002	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,139.66
390	TARJETA ELECTRONICA UNIVERSAL PARA UNIDAD EVAPORADORA DE 110/220V	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,615.22
391	TARJETA ELECTRONICA YORK 031-02050-001, L1R118.1936500 PARA CONTROL MILENIUM DE UNIDAD CONDENSADORA	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,126.59
392	TEMPORIZADOR DIGITAL PROGRAMABLE PARA MONTAJE EN CA. AHC15A	PIEZA	NACIONAL	1	\$139.29
393	TEMPORIZADOR GE DE CAJA DE METAL PARA EXTERIORES. 7 DIAS, 7 ENCENDIDO/APAGADO POR DIA, 24 HORAS, MECANICO.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,340.45
394	TERMISTOR (MEDIDOR DE TEMPERATURA EN MEDIOS GASEOSOS O LIQUIDOS). STEREN	PIEZA	NACIONAL	1	\$119.26
395	TERMISTOR MA11756 COD RSP-MA114704	PIEZA	NACIONAL	1	\$439.82
396	TERMO-ANEMOMETRO. MODELO AVM-03. SENSIBLE A ALTA Y BAJA VELOCIDAD DEL AIRE. DISEÑO ERGONOMICO. CABEZA DESPLEGABLE: 52 MM. RANGO: +/- 3% RDG +/- 0.1. KNOTS: 0-88.0. M/S: 0-45.0 (M/S). FT/MIN: 0-8800. KMHR: 1-140. TEMPERATURA: 0-60°C (32 A 140°F) (0.8%) I	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,385.29
397	TERMODISCO COD RSP-H6800530H	PIEZA	NACIONAL	1	\$254.73
398	TERMODISCO COD RSP-MA11403	PIEZA	NACIONAL	1	\$307.21
399	TERMODISCO COD RSP-MA11404	PIEZA	NACIONAL	1	\$338.69
400	TERMOMETRO COMERCIAL DE VIDRIO COLUMNA DE MERCURIO. MODELO 5825N (5825). PARA REFRIGERADOR Y CONGELADOR. SERIE CLASICA DE FACIL LECTURA CON CARATULA MAGNIFICADA. CUBIERTA INASTILLABLE PLASTICA TRANSPARENTE. PARA COLGAR O PONER EN EL ESCRITORIO. RANGO: -29	PIEZA	NACIONAL	1	\$395.93
401	TERMOMETRO COMERCIAL DIGITAL. MODELO 1458. UNIDAD: RECEPTOR Y SENSOR. CARATULA LCD DUAL. UNIDAD RECEPTORA 2.6" TOTAL. SENSOR INALAMBRIKO 0.8". MEMORIA DE TEMPERATURA (MINIMO/MAXIMO). RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR (OUTDOOR) SENSOR INALAMBRIKO UNICAMENTE.	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,073.31
402	TERMOMETRO COMERCIAL DIGITAL. MODELO VA-EDT-1H. CARATULA LCD 0.6". CARATULA LCD DUAL. RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR -50 A +70°C (-58 A +158°F). RANGO DE TEMPERATURA INTERIOR -10 A +50°C (+14 A +122°F). EXACTITUD EN TEMPERATURA +/- 1°C. INDICADOR DE TEMPER	PIEZA	NACIONAL	1	\$487.06
403	TERMOMETRO CON HIGROMETRO INTEGRADO PARA PARED	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,106.41
404	TERMOMETRO DIGITAL. MEMORIA 10158	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,424.26
405	TERMOMETRO DIGITAL DE AMBIENTE PARA PARED	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,475.92
406	TERMOMETRO DIGITAL ST 9286 ERRE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,385.29
407	TERMOMETRO INFRARROJO. MODELO INF200. TIPO PISTOLA. RANGO DE TEMPERATURA -20°C A 420°C (0°C A 788°F). EXACTITUD +/- 2%, 2°C. TIEMPO DE RESPUESTA 500 M/S. CON LUZ DE PANTALLA. MEMORIA DE 9 PUNTOS. LASER. ALARMA AUDITIVA Y APAGADO AUTOMATICO. TEMPERATURA DE	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,893.80
408	TERMOMETRO PANTALLA DIGITAL C/BATERIA ACME97201-50 + 50 GRD.C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
409	TERMOMETRO TIPO LAPIZ CON CARATULA DIGITAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	MARGA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
410	TERMOST-AMB CIBULBO REMOTO H	PIEZA	NACIONAL	1	\$761.34
411	TERMOSTATO A19ACA-30 PIN HH24ZBO34	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
412	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR DE VACUNAS MOD. P.J32S1P100H	PIEZA	NACIONAL	1	\$510.42
413	TERMOSTATO DE AMBIENTE MODELO T651A-2010	PIEZA	NACIONAL	1	\$532.36
414	TERMOSTATO K50P-1125-01 PARA REFRIGERADOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$324.57
415	TERMOSTATO P/A.A. DE VENTANA DE 24.000BTU	PIEZA	NACIONAL	1	\$186.04
416	TERMOSTATO TIPO L6008CT6031D	PIEZA	NACIONAL	1	\$622.04
417	TIMER DELAY RELAY HN57K2003 P/A.A. (RELEVADOR, RETARDADOR DE TIEMPO).	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,511.22
418	TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA. PARA AGUA MOD. 800 TRAP DE 1/2" CON 2 SALIDAS LATERALES 3/4" PARA PURGA CONTINUA DE COMPRESOR INGERSOLL RAND LIBRE DE ACEITE.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,241.76
419	TRAMPA TERMODINAMICA DE 1/2" PULG.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,314.71
420	TRANSDUCTOR DE PRESION MPX 2010GP. K041118	PIEZA	NACIONAL	1	\$623.95
421	TRANSDUCTOR DE PRESION MPX 5500DP. X013519	PIEZA	NACIONAL	1	\$623.95
422	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE 9T58K3700G11 0.350 KVA, 1 PH. 50760HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,424.26
423	TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 1 1/2" TRAMO 3M	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,904.30
424	TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 1/2" TRAMO DE 3M	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,113.26
425	TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 2" TRAMO 3M	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,523.13
426	TUBO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 3/4" TRAMO 3M	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,876.98
427	TUBO DE COBRE FLEXIBLE 1/4"	METRO	NACIONAL	1	\$160.95
428	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2"	METRO	NACIONAL	1	\$250.92
429	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/8"	METRO	NACIONAL	1	\$160.95
430	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/16"	METRO	NACIONAL	1	\$186.76
431	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/4"	METRO	NACIONAL	1	\$257.60
432	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8"	METRO	NACIONAL	1	\$255.02
433	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 5/16"	METRO	NACIONAL	1	\$189.33
434	TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 5/8"	METRO	NACIONAL	1	\$256.88
435	TUBO FLEXIBLE PARA ENSAMBLE CAPILAR 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$254.73
436	TUBO QUEMADOR GAS LP COD RSP-MH12025	PIEZA	NACIONAL	1	\$516.14
437	TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$224.20
438	TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 1/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$224.20
439	TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 3/4"	PIEZA	NACIONAL	1	\$224.20
440	TUERCA HEXAGONAL FORJADA DE LATON PARA SAE DE 45°, ADAPTADOR DE AJUSTE DE TUBERIA ACAMPANADA DE 3/8"	PIEZA	NACIONAL	1	\$224.20
441	TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$623.95
442	TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 1"	PIEZA	NACIONAL	1	\$698.37
443	TUERCA UNION ACERO AL CARBON CED 80 2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$814.76
444	VACUOMETRO ELECTRONICO. MODELO VG100A, RANGO 1 ATM A 25 MICRONES (29.9"), PUERTO 1/2" SAE, CON UNA PILA ALCALINA DE 9 VOLTS.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,136.71
445	VALVULA CHECK HORIZONTAL ROSCABLE 2".	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,362.09
446	VALVULA CHECK ACERO FORJADO SW. CALSE 800 1 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,263.63
447	VALVULA CHECK HORIZONTAL DE 1 1/2" ASIENTO TEFLON PARA VAPOR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,379.27
448	VALVULA CHECK. MODELO VA-PV H. 1/2" OD EXTENSION DE SOLDAR 8 CM. TAPON DE LATON CON HERRAMIENTA.	PIEZA	NACIONAL	1	\$453.18
449	VALVULA DE ACERO AL CARBON DE ESFERA SERIE 400 1 1/2"	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,146.98
450	VALVULA DE CIERRE RAPIDO PARA VAPOR DE 1 1/2" PULG. CON ASIENTO DE TEFLON	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
451	VALVULA DE COMPUERTA 1/2".	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,038.24
452	VALVULA DE COMPUERTA 1 1/2".	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
453	VALVULA DE COMPUERTA 1".	PIEZA	NACIONAL	1	\$431.23
454	VALVULA DE COMPUERTA DE 1 1/2" PVAPOR ROSC. FIG. 29	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,385.29



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

RENGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD PROPUESTA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.
455	VALVULA DE EXPANSION PARA 30 T.R. R-22	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,596.79
456	VALVULA DE EXPANSION PARA 35 T.R. R-22	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,309.95
457	VALVULA DE EXPANSION PARA 35 T.R. R-23	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,186.88
458	VALVULA DE EXPANSION TERMOSTATICA DE 10 TONIREF. R-22 MOD-ATX4505	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,587.08
459	VALVULA DE EXPANSION TERMOSTATICA DE 20 TONIREF. R-22 MOD-ATX5708D	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,594.41
460	VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1" 150LBS SWP	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,669.60
461	VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1/2" 150LBS SWP	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,871.54
462	VALVULA DE GLOBO CON ASIENTO DE TEFLON DE 1/4" 150LBS SWP	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,949.45
463	VALVULA DE GLOBO DE 1" PARA VAPOR, ASIENTO DE TEFLON	PIEZA	NACIONAL	1	\$1,949.45
464	VALVULA DE GLOBO DE 2 1/2" SOLDABLE PVAPOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,952.51
465	VALVULA DE GLOBO DE 2" SOLDABLE, PVAPOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,175.25
466	VALVULA DE PASO DE 5/8", PARA VAPOR, ROSCABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,651.35
467	VALVULA DE RETENCION PARA VAPOR DE 2 PLG. ROSCABLE	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,869.68
468	VALVULA DE SEGURIDAD 3/4" CALIBRADA A 9 KG/CM2 DESCARGA LATERAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,961.92
469	VALVULA DE SEGURIDAD 1" CALIBRADA A 9 KG/CM2 DESCARGA LATERAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,811.10
470	VALVULA DE SEGURIDAD CALIBRADA 5 KG/CM2 ENTRADA DE 1/2" PULGADA SALIDA LATERAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$5,787.35
471	VALVULA DE SEGURIDAD PVAPOR 13MM TIPO 1500 CALIBRADA A 2.8KG/CM2 PRESION DIF. 0.11 KG/CM2 CAP. DE VAPOR CON SALIDA LATERAL	PIEZA	NACIONAL	1	\$169.69
472	VALVULA DE SERVICIO 1/2	PIEZA	NACIONAL	1	\$288.44
473	VALVULA DE SERVICIO 1/4	PIEZA	NACIONAL	1	\$288.44
474	VALVULA DE SERVICIO 3/8	PIEZA	NACIONAL	1	\$288.44
475	VALVULA DE SERVICIO 5/8	PIEZA	NACIONAL	1	\$227.20
476	VALVULA PARA LATA REFRIGERANTE, MODELO TLCT-1234, VALVULA LATERAL PARA LATA DE R-12 Y R134A PARA INTRODUCIR Y CARGAR ACEITE.	PIEZA	NACIONAL	1	\$498.77
477	VALVULA PARA TUBO DE NIVEL DE 5/8" PULGADA	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,090.94
478	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 1/2"-18NPT CLASE EV2108 NO. 0321751000 PARA AGUA BOBINA A 110V/60HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,012.36
479	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 1/2" DE DIAMETRO PARA VAPOR, BOBINA 120V/60HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,627.39
480	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 3/8" DE DIAMETRO 120V PARA VAPOR.	PIEZA	NACIONAL	1	\$2,889.68
481	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA DE 1/2" DE DIAMETRO PARA VAPOR, BOBINA DE 127V, 60HZ, CLASE EV 2108 NO. 032U 7507 00	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,016.80
482	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA DE 1 1/2" DE DIAMETRO EV220B 25 PS10 DN25 CON BOBINA DE 120V/60HZ PARA AGUA - 30120°C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$3,163.03
483	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 2" DE DIAMETRO 032 U732B, BOBINA 120V/60HZ PARA AGUA -30120 °C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,012.36
484	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 2" DE DIAMETRO BOBINA DE 22080 HRZ PARA AGUA 30120°C.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,991.26
485	VALVULA SOLENOIDE COMPLETA 3/4" DE DIAMETRO PARA VAPOR BOBINA 120V/60HZ.	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,017.68
486	VALVULA SOLENOIDE DE 7/8" SOLDABLE CON BOBINA DE 125V	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,017.68
487	VALVULA SOLENOIDE PARA AGUA 1/2" 127 VOLTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,017.68
488	VALVULA SOLENOIDE PARA VAPOR 1/2" 127 VOLTS	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,017.68
489	VALVULAS DE GLOBO DE 1 1/2" SOLDABLE, PARA VAPOR	PIEZA	NACIONAL	1	\$4,012.36
490	VARILLA DETECTORA DE FLAMA MCA. HONEY WELL MOD. C-7008-A	PIEZA	NACIONAL	1	\$288.44
491	VARILLA SOLDADURA DE BRONCE	PIEZA	NACIONAL	1	
					<b>SUBTOTAL</b>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato abierto adjudicado.

Las cantidades mínimas y máximas requeridas, solo serán referenciales y se ajustaran al presupuesto disponible o dictaminado; el presupuesto mínimo a ejercer será de \$310,344.82 (trescientos diez mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA y el presupuesto máximo a ejercer será de \$775,862.06 (setecientos setenta y cinco mil ochocientos sesenta y dos pesos 06/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA, para S3 DESARROLLO Y COMERCIO S.A. DE C.V. en la especialidad de OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, el cual queda identificado con el número de Contrato 050GYR015N08425-001-00; presupuesto mínimo a ejercer será de \$310,344.82 (trescientos diez mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA y el presupuesto máximo a ejercer será de \$775,862.06 (setecientos setenta y cinco mil ochocientos sesenta y dos pesos 06/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA, para MARISOL HERNÁNDEZ CÓRDOVA en la especialidad de REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS, el cual queda identificado con el número de Contrato 050GYR015N08425-002-00; el presupuesto mínimo a ejercer será de \$224,137.92 (doscientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 92/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA y el presupuesto máximo a ejercer será de \$560,344.82 (quinientos sesenta mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA, para BLANCA ASUNCION ZEBADUA DURAN en la especialidad de REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, el cual queda identificado con el número de Contrato 050GYR015N08425-003-00; el presupuesto mínimo a ejercer será de \$ 327,586.20 (trescientos veintisiete mil quinientos ochenta y seis pesos 20/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA y el presupuesto máximo a ejercer será de \$ 818,965.51 (ochocientos dieciocho mil novecientos sesenta y cinco pesos 51/100 M.N.), más el impuesto al Valor Agregado IVA, para COMERCIALIZADORA & CONSTRUCTORA RURAGA S.A. DE C.V en la especialidad de REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS, el cual queda identificado con el número de Contrato 050GYR015N08425-004-00.

Los contratos contarán con una vigencia del 05 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así mismo los licitantes adjudicados deberán expedir una fianza por el 10% del monto máximo a ejercer.

**SEGUNDO:** De conformidad con lo asentado en el numeral 12.2 de la convocatoria, los licitantes adjudicados firmarán los contratos dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha de emisión del fallo, en horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos dependiente del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, sita en calle Paseo Usumacinta No. 95, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, o en su caso a través del módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Plataforma Integral de Compranet después de formalizarse el contrato, los licitantes adjudicados tienen un plazo máximo de 10 días naturales, para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 13.1 de la convocatoria y 48 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**TERCERO:** Se reitera a los licitantes adjudicados que la entrega de los bienes, deberá efectuarse conforme lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.



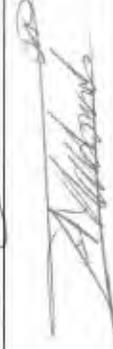
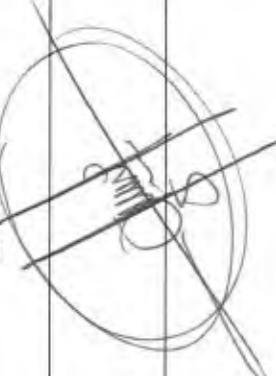
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025, para la Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria, que se efectúa con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con el numeral 11 de la Convocatoria que rige este procedimiento de licitación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se emite el presente Fallo, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día 04 del mes de marzo de 2025; mismo que a continuación firman al calce los funcionarios facultados para presidir e intervenir en los actos de la Licitación.

----- C O N S T E -----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Hugo Pérez López	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Cesar Roman Guillen Basso	Jefe de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado	Jefe de la Oficina de Conservación	
Lic. Jose Pablo Broca Camas	Encargado de la Jefatura de Servicios Jurídicos	No asistió
Lic. Mario Agustín Mendicuti Priego	Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Quejas, Denuncias e Investigaciones y Responsabilidades, del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social	No asistió
Ing. Oliver Payró González	N47 Líder de Proyecto	



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
 NO. LA-50-GYR- 050GYR015-N-84-2025**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 09:15 horas, del día 21 de febrero de 2025, en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, ubicada en Paseo Usumacinta No. 95 Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley, así como del numeral 4 de la Convocatoria.-----

**PRIMERO:** Este evento fue presidido por el Lic. Hugo Pérez López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor Público designado por la convocante, Instituto Mexicano del Seguro Social, quien al inicio de esta junta, hizo la presentación de los servidores públicos que presiden el evento, asimismo, comunica que de conformidad con los artículo 33 Bis de la Ley y 45 del Reglamento de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de los licitantes participantes que entregaron con 24 horas de anticipación a la fecha de inicio de esta junta, así mismo que hayan presentado sus preguntas a través de la plataforma Integral de Compranet. -----

**SEGUNDO:** Asimismo, se procedió a verificar si alguna persona Física o Moral había depositado solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación a través del Sistema de Información Pública Gubernamental (Compranet 5.0), de conformidad con lo establecido en el numeral 4 inciso b) de las bases a la convocatoria, que rigen este procedimiento, mismo que reportó lo siguiente:-----

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS QUE DEPOSITARON EN COMPRANET SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y QUE SE IMPRIMIERON EN ESTE ACTO	NO. PREGUNTAS
1	GEO SINERGIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	2

**TERCERO:** Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la licitación presentadas por el interesado que envió sus preguntas con 24 horas de anticipación, las cuales se anexan a la presente Acta, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:-----

**LICITANTE: GEO SINERGIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
GEO SINERGIA INTEGRAL SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1	SE PUEDE COMPROBAR EXPERIENCIA MEDIANTE CONTRATOS FIRMADOS Y CONCLUIDOS CON EMPRESAS PRIVADAS?	SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS UN CONTRATO POR AÑO, DURANTE LOS 2 AÑOS PREVIOS AL DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA QUE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES DE LA ESPECIALIDAD, EN EL QUE SE DEMUESTRE QUE CORRESPONDE A CARACTERÍSTICAS SIMILARES EN CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE REQUERIMIENTO, INDICANDO NOMBRE DEL FUNCIONARIO O REPRESENTANTE DE EMPRESA PARTICULAR Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA COMPROBAR DICHA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA Y NO APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-GYR- 050GYR015-N-84-2025**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**

LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
GEO SINERGIA INTEGRAL SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1	¿QUE VIGENCIA EN CALENDARIO SE ESTA TOMANDO EN CUENTA PARA LA COMPROBACION DE EXPERIENCIA MEDIANTE LOS CONTRATOS? (HACIENDO REFERENCIA A FECHAS EN CALENDARIO)	DE LOS MISMOS, DANDO FACILIDADES AL IMSS PARA SU VERIFICACIÓN  SE DEBERÁ INCLUIR AL MENOS UN CONTRATO POR AÑO, DURANTE LOS 2 AÑOS PREVIOS AL DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA QUE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES DE LA ESPECIALIDAD

**CUARTO:** siendo las 10:30 horas, se envían por sistema CompraNet las respuestas a las preguntas recibidas y se decreta un receso para que el licitante revise dichas respuestas y pueda replantear preguntas, las cuales deben versar sobre las respuestas otorgadas por esta convocante, otorgándose 6 horas como máximo para él envío de las mismas, por lo que la hora límite para el envío será a la 16:30 horas del día del inicio de esta acta, lo anterior con fundamento en el artículo 46 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**QUINTO:** Se hace constar que después del tiempo establecido en el artículo 46 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se recibieron cuestionamientos derivados de las respuestas otorgadas por la convocante.-----

**SEXTO:** De conformidad con el artículo 33, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria de licitación. -----

**SEPTIMO:** Así mismo, se difundirá un ejemplar de esta Acta en el Sistema de Información Pública Gubernamental (Compranet 5.0): (<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx>), para efectos de su notificación a los licitantes. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

**OCTAVO:** De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a este acto no asistió ningún representante o persona que, sin haber acreditado la presentación del escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestara su interés de estar presente en el mismo.-----

**NOVENO:** Se hace constar que no se cuenta con la presencia de los Representantes del Área de Técnica del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco. -----

**DECIMO:** Se hace constar que se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoria Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Quejas, Denuncias e Investigaciones y Responsabilidades, del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco. -----



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NO. LA-50-GYR- 050GYR015-N-84-2025**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: Adquisición de Insumos de Conservación, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco, Segunda Convocatoria**

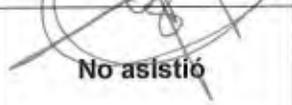
**DÉCIMO PRIMERO:** Se hace constar que no se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Tabasco.-----

**DÉCIMO SEGUNDO:** Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **28 de febrero de 2025**, a las **09:15 horas**, en la sala de Juntas del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de la Delegación Estatal en Tabasco, ubicado en Paseo Usumacinta No. 95 Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.-----

No habiendo otro asunto que tratar y después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, la cual consta de cuatro hojas, siendo las 16:40 horas, del mismo día y año de su inicio, dejando constancia de este evento, con fundamento en el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Firmando para los efectos legales y conducentes al margen y calce las personas que en esta intervinieron  
----- C O N S T E-----

**POR LA CONVOCANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Hugo Pérez López	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	
Lic. Cesar Roman Guillen Basso	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios	
Ing. Oliver Payró González	N47 Líder de Proyecto	
Lic. Mario Agustín Mendicuti Priego	Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del IMSS en Tabasco	No asistió
Lic. Jose Pablo Broca Camas	Jefe de Servicios Jurídicos	No asistió
Ing. Marco Antonio Aguilar Maldonado	Jefe de la Oficina de Conservación	No asistió



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 04 (CUATRO) DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 05 (CINCO) FORMATO FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

## MODELO DE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** \_\_\_\_\_, EN LO SUCESIVO (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") **DOMICILIO:** \_\_\_\_\_.  
**AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR:** \_\_\_\_\_ (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA)

### **BENEFICIARIA Y CONTRATANTE:**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL TABASCO, EN LO SUCESIVO "LA BENEFICIARIA" Y "LA CONTRATANTE"

**DOMICILIO:** AVENIDA PASEO USUMACINTA, NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO.

EL MEDIO ELECTRÓNICO, POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA A "LA CONTRATANTE" Y A "LA BENEFICIARIA": [isaac.silva@imss.gob.mx](mailto:isaac.silva@imss.gob.mx), [hugo.perez@imss.gob.mx](mailto:hugo.perez@imss.gob.mx) [ernesto.hernandez@imss.gob.mx](mailto:ernesto.hernandez@imss.gob.mx) [kennedy.nieto@imss.gob.mx](mailto:kennedy.nieto@imss.gob.mx)

### **FIADO (S):**

(EN CASO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL NOMBRE Y DATOS DE CADA UNO DE ELLOS)

**NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL:** \_\_\_\_\_ **RFC:** \_\_\_\_\_.

**DOMICILIO:** \_\_\_\_\_. (EL MISMO QUE APAREZCA EN EL CONTRATO PRINCIPAL)

### **DATOS DE LA PÓLIZA:**

**NÚMERO:** \_\_\_\_\_. (NÚMERO ASIGNADO POR LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA")

**MONTO AFIANZADO:** \_\_\_\_\_ (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

**MONEDA:** \_\_\_\_\_.

**FECHA DE EXPEDICIÓN:** \_\_\_\_\_

**OBLIGACIÓN GARANTIZADA:** EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA.

**NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES:** LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS

### **DATOS DEL CONTRATO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":**

**NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE":** \_\_\_\_\_ [NUMERO UNICO DE CONTRATO SEÑALADO EN EL INSTRUMENTO].

**NÚMERO DE REGISTRO:** \_\_\_\_\_ [NUMERO DE REGISTRO SEÑALADO EN EL INSTRUMENTO] (SOLO SI APLICA).

**OBJETO:** \_\_\_\_\_.

**VIGENCIA:** \_\_\_\_\_

**MONTO DEL CONTRATO:** (CON NÚMERO Y LETRA, SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

**MONEDA:** PESOS MEXICANOS

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** [FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO].

**TIPO:** (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS).

**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** INDIVISIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO)

**PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA:** EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS

**COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN:** PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y ARTÍCULO 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 103 DE SU REGLAMENTO.

VALIDACIÓN DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx)

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA AFIANZADORA O ASEGURADORA)

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.**

### **PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.**

ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y EN SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASAN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

### **SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA, HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES (CON NÚMERO Y LETRA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) QUE REPRESENTA EL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DEL "CONTRATO".

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTOS SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE; DE ESTIPULARSE QUE ES DIVISIBLE, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PAGARÁ DE FORMA PROPORCIONAL EL MONTO DE LA O LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

#### **TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

#### **CUARTA. - VIGENCIA.**

LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.

DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

#### **QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.**

EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES.

(LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

#### **SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

PARÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A (LA "AFIANZADORA O A LA ASEGURADORA") DICHS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE".

EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.

#### **SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHS INSTANCIAS.

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.

#### **OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.**

EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.

**NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO "LA CONTRATANTE" LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA.

EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.

ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

**DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.**

(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

**DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN**

"LA BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

**DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.**

SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL  
TABASCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

Numero de Procedimiento  
LA-50-GYR-050GYR015-N-84-2025

## **ANEXO 06 (SEIS) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO  
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000011697 - 2025

Dependencia Solicitante: D0028 Delegación Tabasco  
CCO División de Conservación  
28010023 OFNAS DELEGACIONALES

Descripción:

Servicio: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENOR

Fecha Impresión: 26/11/2024 Fecha Validación: 26/11/2024

Importe Cuenta Partida presupuestaria  
Total Comprometido (en pesos): \$ 650,000.00 42062529 29501 Refacc y accesorios menores de eq. e instrument médico y lab

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
650.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI \_\_\_\_\_  
CONTRATO IMSS \_\_\_\_\_

IMPORTE : \$ 650,000.00  
SEISCIENTOS CINCUENTAMIL PESOS 00/100 MN

LIC. ISAAC IGNACIO SIENA CARDENAS

Autorizó

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS